

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO.**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**Tesis previa a la Obtención del Título de Psicóloga.
Mención Psicología Clínica.**

TÍTULO:

**“CONFIGURACIÓN RELACIONAL QUE SE ESTABLECE ENTRE EL
AGRESOR Y LA VICTIMA PARTIENDO DESDE EL MODELO
INTERGENERACIONAL”**

(Estudio a realizarse en la Comisaría Tercera de la Mujer en la ciudad de Quito).

AUTORA: ANDRADE RIVERO MARISOL.

DIRECTORA: Dra. ELKA VARGAS.

Quito, Febrero de 2010.

DEDICATORIA

Dedico éste triunfo a mi Dios, quien en los momentos más difíciles de mi vida como estudiante, se hizo cercano y sensible a mi realidad.

A mis padres, Hilda y Luís, que me dieron la vida; a mis hermanas/o Rosa, Isabel, Hilda y Gregorio con quienes aprendí a valorar y a construir juntos nuestra historia familiar y personal.

Además, dedico todo éste trabajo de investigación a mi Congregación por su apoyo y apertura, manifestado en mis tres grandes amigas Caty, Jackie y Gladys, quienes lucharon junto conmigo en ésta gran y hermosa tarea.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más profundo reconocimiento a todas las mujeres, parejas y familias que me permitieron acceder a sus trastornos privados y sus conflictos relacionales y que sirvieron de base para las observaciones que aparecen en toda la investigación. En realidad todo las ideas manifiesta proceden de ellas/os, de sus formas relacionales y sus dificultades en la vida de pareja.

No estoy menos agradecida con Elka Vargas, mi tutora quien me ha dirigido y acompañado en éste mundo de la ciencia.

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Refrendo que todos los conceptos desarrollados, como los análisis y las conclusiones realizadas en éste trabajo de investigación, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, 29 de Enero de 2010

Marisol Andrade Rivero
Nº Passt. 12.842.900

INDICE

CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1. Antecedentes.....	4
2. Problema.....	13
3. Justificación.....	15
4. Hipótesis.....	18
5. Objetivos.....	18
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO.....	19
Capítulo I: La Violencia.....	19
1. La violencia como una forma de interrelación.....	20
1.1 Una cultura de violencia.....	23
1.2 El género y la violencia.....	30
1.3 Ciclos y Fases de la Violencia.....	37
1.4 Una mirada desde la Legalidad.....	44
2. Del Amor a la Violencia.....	46
2.1 Sistema de relación en la pareja.....	48
2.2 Factores que inciden en la relación de violencia en la pareja.....	52
2.3 Disparadores de la violencia.....	55
2.3.1 Consenso implícito rígido.....	59
2.3.2 Transgresiones de las reglas implícitas.....	62
3. Sistemas de creencias.....	64
3.1 Roles y Límites establecidos intergeneracionalmente.....	67

Capítulo II: La Familia.....	71
2.1. La familia y sus diferentes concepciones.....	73
2.2. La familia desde el enfoque sistémico.....	75
2.3. Violencia dentro del sistema familiar.....	78
2.4. Mitos familiares.....	85
Capítulo III: Modelo Intergeneracional.....	89
3.1. La individuación o diferenciación dentro de los sistemas familiares violentos.....	92
3.2. Fusión familiar.....	99
3.3. Lealtad.....	101
 CAPÍTULO III.....	 107
METODOLOGÍA.....	107
3.1. Tipos, métodos y Técnicas de Investigación.....	107
3.2. Variables e Indicadores.....	109
3.3. Población y Muestra.....	110
CAPÍTULO IV.....	111
RESULTADOS.....	111
4.1 Análisis e Interpretación de los Resultados.....	202
CAPÍTULO V.....	217
CONCLUSIONES.....	217
RECOMENDACIONES.....	222
BIBLIOGRAFÍA.....	224
ANAXOS.....	228

INDICE DE TABLA

	Pag.
TABLA N° 1 Formas Relacionales.....	203
TABLA N° 2 Características de las Familias Estudiadas.....	204
TABLA N° 3 Características de los Sistemas Violentos.....	206
TABLA N° 4 Modelos Jerárquicos.....	208
TABLA N° 5 Características de las Familias Estudiadas	209
TABLA N° 6 Características de los Sistemas Familiares Violentos.....	211
TABLA N° 7 Niveles de Ansiedad.....	212
TABLA N° 8 Niveles de Ansiedad	214
TABLA N° 9 Relaciones Patológicas.....	215

INDICE DE GRÀFICO

	Pag.
GRÀFICO N° 1 Formas Relacionales.....	203
GRÀFICO N° 2 Características de las Familias Estudiadas.....	205
GRÀFICO N° 3 Características de los Sistemas Violentos.....	207
GRÀFICO N° 4 Modelos Jerárquicos.....	208
GRÀFICO N° 5 Características de las Familias Estudiadas	210
GRÀFICO N° 6 Características de los Sistemas Familiares Violentos.....	211
GRÀFICO N° 7 Niveles de Ansiedad.....	213
GRÀFICO N° 8 Niveles de Ansiedad	214
GRÀFICO N° 9 Relaciones Patológicas.....	215

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN:

Este trabajo de investigación tomará como temática principal la violencia en la relación de pareja partiendo desde un enfoque sistémico, específicamente, las relaciones violentas en el sistema conyugal desde la visión transgeneracional, y cómo éstos patrones van construyendo un modelo propio de interrelación. Por la eficacia en sus fundamentos teóricos y epistemológicos, este modelo se utilizará para analizar el tema de investigación de violencia intrafamiliar.

La violencia como un fenómeno social, y desde la perspectiva de género, no se observa como un síntoma del mal funcionamiento de la familia sino como un problema social y político que surge de la incapacidad de una sociedad patriarcal para proteger a sus víctimas y seguir fortaleciendo la desigualdad. Éstas desigualdades y abusos como elementos constituyentes e inherentes de las relaciones sociales y, sobre todo familiar, merecen ser analizados tanto desde una visión social-cultural como también a partir de una dinámica relacional ya que permitirán comprender mejor el problema con una mirada más amplia que implique tanto la realidad del que recibe comportamientos violentos (mayoritariamente son los/as niños/as, mujeres y ancianos/as) como también del que emite éste tipo de acciones.

Aun en la actualidad y a pesar de la insistencia de algunas organizaciones o movimientos feministas que buscan alcanzar la igualdad de género, se sigue discriminando y minimizando el rol de la mujer, lo que resulta una misión difícil de lograr ya que la violencia en general es una construcción social que se encuentra legitimizada en cada en el sistema familiar.

La OMS (Organización Mundial de la Salud) en 1993, declara a la violencia como una problemática que afecta la salud mental de quien la padece. La familia al reproducir en sus relaciones la violencia, se ve alterado su funcionamiento como sistema en tanto a

mantención de la especie, sostenimiento económico y sobre todo la formación de los miembros, lo que requiere medidas de emergencia. De igual forma, la violencia al constituirse en un modelo de relación familiar – conyugal, caotiza el funcionamiento de éste, haciéndolo cada vez más vulnerable e incapacitado para enfrentar situaciones estresantes desde sus propios recursos internos.

Para realizar un estudio minucioso y real sobre ésta problemática se ha tomado en cuenta tanto la experiencia obtenida en las prácticas pre-profesionales en la Comisaría Tercera de la Mujer, como la experiencia compartida de cada una de las diez (10) mujeres violentadas, propuestas como población dentro del proceso de investigación. Además del estudio de campo, se desarrollará el marco teórico con la finalidad de ir profundizado en la configuración relacional entre la víctima y agresor desde la transgeneracional, siendo necesario ahondar sobre los siguientes elementos:

En el primer capítulo, se enfatizará sobre la siguiente temática: la violencia como una forma de interrelación e inmersa en la cultura, el género y la violencia, sus ciclos y fases, sistema legal, factores y disparadores de la violencia, sistemas de relaciones en la pareja, consenso implícito rígido, transgresiones implícitas, creencias, roles y límites intergeneracionales.

En el segundo capítulo, se estudiará a la familia desde diferentes concepciones y, sobre todo desde el enfoque sistémico, las relaciones violentas como también sus mitos. De ésta manera se buscará ahondar, tanto con el capítulo anterior como con el segundo, la violencia como un fenómeno social presente en éstos espacios privados, como son la familia, y cómo éstos sistemas se van estructurando y organizando de acuerdo a éste patrón relacional.

En el tercer capítulo, se desarrollará todo lo referente al modelo intergeneracional, como es la individuación o fusión familiar y las lealtades dentro del ámbito familiar. Para terminar, se expondrán los resultados obtenidos por medio de la recopilación de información: del marco teórico como también de algunas técnicas y métodos de

verificación como la observación, análisis del discurso, fotografías, historias, clínicas, entrevistas y genogramas, los que permitirán plantear algunas conclusiones y recomendaciones de ésta problemática familiar.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2. *Antecedentes:*

La violencia es un elemento constitutivo de la existencia del ser humano que se impregna en todas y en cada una de sus relaciones y sobre todo, se encuentra legalizada en el ordenamiento normativo de los regímenes imperantes de cada sociedad y de la cultura. La justificación legitimadora de la violencia depende de los intereses del poder establecido, es decir,¹. La violencia en la cultura es justificada por los intereses sociales dominantes, que no es medida por sí misma, sino por sus productos, o sea, que favorece los propios intereses de un orden social establecido.

La violencia ejercida por el poder se ha legitimizado en las diferentes culturas y se manifiesta como un mecanismo de control ejecutado por los sistemas patriarcales. Por ejemplo, tanto en occidente como en los países de África la discriminación y transgresión a la figura femenina es sumamente notoria. La mujer es sometida a muchas torturas físicas, sociales, y psicológicas a pesar de la insistencia por parte de muchos organismos internacionales que luchan por defender los derechos de éste sector.

Éstos actos violentos al ser justificados, se van naturalizando, y por ende asumiendo y reproduciendo como parte de un proceso social e individual donde siempre y en cualquier esfera (laboral, familiar, grupal, etc.) va existir la dialéctica de opresor y oprimido: “[...] *para el opresor, aplicar la violencia al oprimido es algo natural*”². La dialéctica del opresor y oprimido permite a un grupo, utilizar como instrumentos u objetos al resto, lo que es descrito por muchos pensadores como un “[...] *contrato social*”³ donde el más fuerte controla al subordinado/a, haciendo posible la convivencia colectiva e incluso a costa de la aceptación del derecho tiránico y del insurgente. Ésta dialéctica es interiorizada por cada persona imponiéndose de forma cohesiva e implantada por la observación, el aprendizaje y las exigencias sociales.

¹ BARÓ, Ignacio Martín. *Acción e Ideología*. Editorial UCA, 3era. Edición, El Salvador, 1988, p. 376.

² Idem., p. 377.

³ Idem., p. 377.

La dialéctica social que se perpetúa en los diversos sistemas relacionales se puede entender “[...] *a partir de la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador, como por el dominado, un idioma (o una manera de modularlo), un estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse) y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma, cuya mayor eficacia simbólica es la característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible*”⁴. Existen demarcaciones y rituales sociales que vincula a las creencias, los mitos y las ideologías que provienen de un imaginario que crea las representaciones culturales y sociales sobre las diferencias establecidas por los estereotipos de género, motivo de diferentes situaciones de exceso como las trasgresiones y discriminación de lo femenino que se reproduce y se asume de forma natural.

Resulta evidente que la victimización generalmente ha sido ejercida sobre los grupos vulnerables considerados inferiores, y que como tales, la sociedad rechazó y discriminó. Al respecto, la Legislación Ecuatoriana dentro de la Constitución Política, por ejemplo, establece derechos y garantías para los llamados *grupos vulnerables* y, según la Legua de la Real Academia Española, son “*las personas que pueden ser heridas o recibir lesiones físicas o morales, es decir, que están expuestas a situaciones adversas o de riesgo por lo que es necesario protegerlas del agresor*”⁵.

Si se hace un pare, en la violencia desde la perspectiva de género, se puede constatar que es una de las más antigua y son mencionadas en diversas religiones, mitos y en diferentes sucesos históricos. Entre estos acontecimientos se puede recordar que “[...] *en 1450 y 1800 murieron quemadas en Europa entre dos y cuatro millones de mujeres. El Malleus Maleficarum (“el martillo de las brujas”) era un manual para que los inquisidores detectaran el demonio en las mujeres a través de su comportamiento*

⁴ BOURDIEU, Pierre. *La Dominación Masculina*. Editorial ANAGRAMA, 3era. Edición, Barcelona – España, 2003, p. 12.

⁵ Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. V.2, 21ª Edición, Ed. Matew Cromo, Madrid, 1992.

sexual, pretendido o real. La caza de las brujas comenzó en el siglo XIII y continuó durante quinientos años. La más feroz fue entre 1500 y en 1700, período en que perecieron en la hoguera un millón de mujeres”⁶.

Y sin ir tan lejos, y dentro de la prehistoria ecuatoriana y al recordar lo que fue el descubrimiento de América, se evidencia el maltrato al que fueron sometidas las mujeres indígenas al obligarles a ser concubinas de los soldados y capitanes españoles, y otras reducidas a la condición de esclavas; considerada como “[...] una cosa de su patrimonio, aunque era la mayor de sus riquezas en razón de los servicios que prestaba”⁷.

En la actualidad, los actos violentos ejercidos contra la figura femenina siguen teniendo relevancia en las diversas culturas. Los diversos medios de comunicación social como la televisión, prensa escrita, mensajes publicitarios, etc., ejercen violencia contra la mujer utilizándola como un instrumento y exhibiendo sus atractivos físicos, para atraer a consumidores de un determinado producto o simplemente, cuando se le presenta actuando en sus roles tradicionales de ama de casa sumisa y tolerante.

La construcción social de la figura femenina se fundamenta, por ejemplo, en un cuerpo erótico que es universal y que existe para un otro. Es un cuerpo que está expuesto a la objetividad operada por la mirada y el discurso de los otros. La relación con el propio cuerpo no se reduce a una “imagen del cuerpo”, es decir, a la representación subjetiva sino que está asociada a una valoración que tiene efectos sociales (de seducción, encanto, erotismo, etc.) y que se constituye en una representación objetiva del cuerpo descriptivo y normativo remitido por los otros.

Así pues, el cuerpo de la mujer al ser percibido está doblemente determinado desde un punto de vista social y por lo tanto es visto como un producto más del mercado que

⁶ VELÁZQUEZ, Susana. *Violencias Cotidianas, Violencias de Género*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003, p. 36.

⁷ SOLIS, Fabiola y MOREIRA, Bertha. *Violencia Intrafamiliar*. Editorial UEES, Ecuador, 2004, p. 66.

depende de sus condiciones y requerimientos: su peso , volumen, estatura, bustos, cintura, etc.

El cuerpo de la mujer existe en la medida en que es percibido por los otros; otros que confirman en base a modelos sociales su valía, no como persona, sino como objeto al que se debe exhibir y erotizar. Se convierte a las mujeres en “[... *objetos simbólicos, cuyo ser es percibido, lo que tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de dependencia simbólica. [...] existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, es decir, en cuanto que objetos acogedores, atractivos, disponibles, [...] se espera de ellas que sen femeninas*”⁸. La feminidad en sí misma, abarca un sin número de características asumidas por las sociedades en general que le ubica a la mujer en un nivel de subordinación respecto al hombre. Lo femenino siempre va a estar en relación con ciertos atributos como: sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas, etc. La supuesta feminidad solo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas, especialmente para el incremento de su ego.

Por otro lado, las desigualdades de género fueron y siguen siendo unos temas reforzados por algunos pensadores y científicos, como es el caso de Freud, quien hizo alusión en el artículo de 1908, a la envidia del pene por parte de la niña, al referirse a su sexualidad. “*La niña se siente en desventaja, intenta orinar en la misma posición que el hecho de tener pene le permite adoptar al varón, y cuando ella afirma: preferiría ser un varón, [...]*”⁹. Según esta característica de la sexualidad femenina, es la mujer quien se encuentra en desventaja frente a la figura masculina ya que éste último, posee el falo lo que le atribuye el poder y el dominio frente a lo diferente. El falo, le otorga al hombre un lugar superior respecto a la mujer ya que ésta se encuentra en carencia o en falta.

⁸ BOURDIEU, Pierre. *La Dominación Masculina*. Editorial ANAGRAMA, 3era. Edición, Barcelona – España, 2003, p. 86.

⁹ KAUFMANN, Pierre. *Elementos para una Enciclopedia del Psicoanálisis*. Editorial Paidós, Argentina, 1996, p. 393.

Es claro visualizar que las mujeres han sido y siguen siendo instrumentos simbólicos de las políticas masculinas, es decir, sólo pueden aparecer en él como objeto manipulado y dispuesto a los deseos de otro considerado socialmente superior. Al estar condenadas a circular como unos signos que ocultan su titularidad real y al instituir así unas relaciones entre los hombres, quedan reducidas al estatus de instrumento de producción y de goce. El cuerpo femenino se convierte en un objeto evaluable e intercambiable, que circula entre los hombres de igual manera que una moneda.

Al no tener un modelo justo y representativo de la mujer actual, no se le otorgan atributos y mucho menos se le asignan roles sociales que van de acuerdo con sus capacidades empresariales y profesionales, siendo marginadas y ubicadas en un nivel inferior al hombre. La discriminación de género se encuentra, no solo en los sistemas familiares, sino que se manifiesta en los diversos espacios de poder, más limitados para las mujeres donde prima en el inconsciente una *“violencia subterránea, que estaría agravada por la crisis económica que soporta Ecuador y la corrupción”*¹⁰. Según los estudios de género utilizados en materia de violencia contra las mujeres por la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos efectuadas en Viena en 1998, señalan que la práctica cotidiana del acoso sexual y de la violación son potentes mecanismos represivos que recuerdan a las mujeres: *“que los espacios públicos les son prestados y limitados”*¹¹.

La “mujer” por ser mujer, no puede disponer y acceder a ciertos espacios ya que éstos son creados colectivamente para ser usados solo por el lo masculino. La legitimización y aceptación de límites socio-espaciales en relación al género, deja claramente establecido la dominación de lo masculino hacia lo femenino, de lo permitido con lo prohibido. Lo censurado o prohibido se relaciona directamente con lo femenino por ser ella percibida socialmente como la sumisa, vulnerable, indefensa, etc., que se expone a ser violentada o atacada al frecuentar lugares no permitidos (bares, discotecas caminar

¹⁰ UZCÁTEGUI ANDRADE, Byron. *Génesis Biosocial de la Violencia en el Ecuador*. Editorial DNRS, Quito – Ecuador, 2007, p. 31.

¹¹ Idem., p. 32.

sola a altas horas de la noche o por calles oscuras, vivir sola sin la presencia de la figura masculina, etc.) por su condición de género.

Ante ésta realidad social, la OMS (Organización Mundial de la Salud) en 1993, declara a la violencia contra la mujer como problema de salud pública. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, en 1995, define la violencia hacia la mujer, como una problemática que se encuentra presente en todas las sociedades lo que constituye un tema de interés y preocupación, que debe ser objeto de análisis por la comunidad internacional de salud y la sociedad en general.

Según la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará, OEA, 1994, afirma que la violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Hasta hace pocos años, la violencia intrafamiliar era un tema no abordado por ninguna instancia social ya que se mantenía en completo silencio, por quienes lo vivían. Éste silencio imposibilitaba hacer un corte a éstas de relaciones debido a que las víctimas no podía recibir ningún tipo de atención psicológica, social o legal. *“La violencia no era considerada como uno de los problemas sociales y la mayor parte de las mujeres que eran objeto de malos tratos no sabían que en sus matrimonios ocurría algo fuera de lo corriente”*¹². Éste silencio se sostuvo aproximadamente hasta los años sesenta, ya que éstas comenzaron a asumir roles protagónicos en la sociedad y a organizarse para contrarrestar la violencia a la que eran expuestas.

Fue en los años noventa, donde se consolidaron las organizaciones o movimientos feministas que tenían como objetivo principal devolverle a la mujer el lugar que le correspondía socialmente y por ende el cese a la violencia, exigiendo un trato justo e igualitario. Se presentó un auge de las movilizaciones de las mujeres y el crecimiento

¹² JACOBSON, Neil y GOTTMAN, John. *Hombres que Agreden a sus Mujeres*. Editorial Paidós, España, 1998, p. 19.

del feminismo, lo que ayudó a prestar mayor atención a la violencia contra las mujeres, especialmente a la violencia perpetrada por los maridos contra sus esposas.

Ante tales emergentes, surgen ciertas Organizaciones Gubernamentales, que trataban de dar respuestas inmediatas a ésta problemática social promoviendo, en 1997, un modelo para prevención del delito y la justicia penal como también se le otorgó el derecho de pedir reparación por la violación de sus derechos humanos, incluida la violencia basada en el género.

En Ecuador en 1994, se crea la Oficina de Defensa de los Derechos de la Mujer (ODMU). En 1995, se expide la ley 103 contra la violencia a la mujer y la familia, la que fue aprobada gracias a los movimientos sociales a favor de los derechos de las víctimas.

La prevención del delito – violencia intrafamiliar – y el respaldo legal a quienes la vivían, se inició a través de la presencia de las Comisarías o Instituciones de Equidad y Justicia a nivel mundial. En Ecuador, estas organizaciones con respaldo gubernamental se hicieron presentes ya que el nivel de incidencia de violencia intrafamiliar era considerablemente alto y significativo. Los centros creados para atender esta problemática fueron: El Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer – CEPAM; Fundación Tierra Nueva, Casa Refugio “Matilde” y Las Comisarías de la Mujer y la Familia, El Centro de Estudios e Investigación de la Mujer Ecuatoriana – CEIME; Hogar Talita Cumi; Las Tres Manueles; Hogar de Acogida para Mujeres del INNFA.

Las Comisarías de la Mujer, en el Ecuador inician el 11 de diciembre de 1995 a partir de la creación de la ley 103, cuya finalidad es *“proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual, de la mujer y los miembros de su familia, a través de la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar”*¹³

¹³ Registro Oficial N 92 – lunes 23 de junio de 1997. Pág. 4

Estas instituciones dependen de su respectiva jurisdicción y gozan el mismo nivel jerárquico que las Comisarias Nacionales. Su función establecida en la ley 103, señala lo siguiente:

- a) *“Conceder boletas de auxilio que fueren solicitadas por la mujer o demás miembros del núcleo familiar.*
- b) *Ordenar la salida de la vivienda del agresor, si la convivencia implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia.*
- c) *Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o de estudio.*
- d) *Prohibir o restringir al agresor el acceso a la persona violentada.*
- e) *Evitar que el agresor, por si mismo o a través de terceras personas, realice actos de persecución o intimidación de la víctima u otro miembro de su familia.*
- f) *Reintegrarle a su domicilio a la persona agredida, disponiendo La salida simultanea del agresor, cuando se tratase de una vivienda común, impendiéndole que retire los enseres de uso familiar.*
- g) *Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz, a la persona idónea, siguiendo lo dispuesto en el Art. 107, Regla Sexta del código Civil y las disposiciones del Código de Menores.*
- h) *Las demás que contemplan la ley, reglamentos y disposiciones que para el efecto rijan ”¹⁴*

Se conoce que en 1997 se realiza un estudio sobre violencia en Quito por el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), señalando que, seis o el 60% de cada diez mujeres admitían ser víctimas de violencia intrafamiliar. Este mismo estudio señala las primeras cifras sobre las denuncias en las comisarias, en 1997, el 88,97% de los casos de agresiones se daban dentro del hogar, cifra que se mantiene actualmente.

Las cifras de denuncias realizadas a nivel nacional, son terriblemente alarmantes lo que evidencia una problemática real que afecta la salud mental de muchos/as ecuatorianos/as

¹⁴ Ídem. Págs. 5 y 6

siendo urgente la intervención de entidades que promuevan la salud como también, es necesario que ésta problemática se convierta en tema de preocupación sobre todo para los organismos gubernamentales nacionales. Los datos estadísticos de la Dirección Nacional de Género receptados y tramitados mediante procedimiento contravencional y/o especial, ley 103, son los siguientes:

DENUNCIAS	2005	2006	2007	2008
DENUNCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. NACIONAL	57.385	64.775	65.699	18.394.
DENUNCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN PICHINCHA	17.055	17.838	18.195	4.568

Fuente: Dirección Nacional de Género

De igual forma, las cifras de denuncias en la Comisaría tercera de la Mujer en Quito correspondientes en los últimos cuatro años son sumamente altas, que se comprueban en los siguientes datos emitidos por la Dirección Nacional de Género.

	2005	2006	2007	2008
COMISARIA TERCERA DE LA MUJER Y LA FAMILIA	2.927	3.882	3.840	249

Fuente: Dirección Nacional de Género

En la Comisaría Tercera de la Mujer en la ciudad de Quito se receptan aproximadamente de 15 a 20 denuncias diarias, pero la mayoría de éstas, un 50% no llegan hasta la audiencia y un 15% no logran terminar los trámites correspondientes a la denuncia. Todo esto refleja una ineficacia en el funcionamiento de éstas entidades públicas que, a mi consideración responde inadecuadamente a ésta problemática tan alarmante.

Al ser una problemática que demanda atención inmediata y eficaz, considero que éstas instituciones creadas para tal finalidad, no se encuentran lo suficientemente preparadas para dar una respuesta a ésta realidad y mucho menos a disminuir los niveles de violencia presentes en las familias ecuatorianas.

2. Problema

Tomando en cuenta a la violencia como un fenómeno social que afecta sobremanera a las familias ecuatorianas, es necesario que los agentes de salud investiguen y desarrollen mecanismos o estrategias que ayuden a explicar y comprender los patrones relacionales que se establece entre la víctima y el agresor, como también los efectos que se generan en cada uno de los miembros que forman parte del sistema familiar.

El maltrato ejercido dentro del círculo familiar pone en juego la salud mental de cada uno de sus miembros. En la mujer maltratada por ejemplo, sus capacidades individuales y sociales se encuentran disminuidas, su comprensión de la realidad, estado de ánimo, pérdida de autoestima y autonomía, desvaloración, etc., en definitiva, “[...] *la identidad resulta afectada*”¹⁵ y que a la larga puede llevarle a sufrir serias consecuencias que afectarían su salud mental, como es la depresión y suicidio.

De igual forma se encuentra comprometida la salud mental de los/as niños/as que forman parte de un sistema familiar violento que se evidencia mayormente en un retardo en el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social del niño/a. El maltrato tendrá siempre sus consecuencias, donde la repercusión puede presentarse en la personalidad del menor y su comportamiento posterior cuando sea adulto.

“Los niños criados en hogares violentos tiene un 74% más de probabilidad de cometer actos criminales (Masschuset Department of Youth Services). El

¹⁵ VELÁZQUEZ, Susana. *Violencias Cotidianas, Violencias de Género*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003, p. 39.

81% de los hombres que cometen abusos físicos tuvieron padres que abusaban de su madre (New Jersey Department of Community Affairs) ”¹⁶.

Los niños al formar parte de las relaciones violentas en la familia, se encuentran expuestos a sufrir las consecuencias de la violencia debido a que éste también forma parte o es un subsistema que se ve influenciado por la interacción negativa existente en el círculo familiar. El niño o la niña que viven y experimentan relaciones violentas, aun de las figuras más representativas como son sus progenitores, presentan síntomas de depresión, ansiedad, estrés postraumático que causa diversos desórdenes psíquicos y físicos, somnolencia, desórdenes alimentarios y sexuales, desconfianza de las personas en general y de las figuras de autoridad, pérdida de autoestima, sentimiento de desamparo y falta de valor, aislamiento, etc.

Por otra parte, aunque el agresor encuentra legitimizado su comportamiento en la cultura, la violencia también le deshumaniza “[...] porque, al tratar de ese modo a otros, él mismo se somete y esclaviza a los intereses que exigen a la deshumanización de otros ”¹⁷.

No cabe duda que la violencia es un problema de salud mental que afecta directamente a cada uno de los miembros del sistema de violencia. La familia al reproducir en sus relaciones la agresión, se ve alterado su funcionamiento como sistema en tanto a mantención de la especie, sostenimiento económico y sobre todo la formación de los miembros, lo que requiere medidas de emergencia. En un sistema familiar donde la violencia impera existe un peligro real, no solo un peligro neuróticamente imaginado; “[...] y el peligro se comparte ”¹⁸ y se perpetúa en cada uno de sus miembros. La familia se torna en una fuente de contagio emocional enfermo y el vínculo entre la identidad familiar e individual es tan básico y penetrante como para excluir completamente la posibilidad de que un miembro de la familia sea inmune al efecto del

¹⁶ NAGEL, Evelyn. “Abusos y Violencia”. *Rompiendo el silencio*. Nº 1, Brasil, Julio, 2004, p. 15.

¹⁷ BARÓ, Ignacio Martín. *Acción e Ideología*. Editorial UCA, 3era. Edición, El Salvador, 1988, p. 377.

¹⁸ ACKERMAN W. Nathan. *Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares*. Ediciones HORMÉ S.A.E., Edición 8va., Buenos Aires – Argentina, 1986, p. 135.

contagio emocional. “[...] y la estabilidad de la personalidad individual es en parte contingente para la estabilidad de la familia”¹⁹.

El problema de la violencia intrafamiliar es un tema que preocupa a todas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, universitarias y demás instituciones que buscan desarrollar medidas preventivas y dar un cese o contribuir a bajar los niveles de éste fenómeno social. Hace algunos años atrás las Comisarías de la Mujer abre sus puertas a los servicios ofrecidos por instituciones universitarias. En la Comisaría Tercera de la Mujer en la ciudad de Quito, por ejemplo, se presta un servicio de atención psicológica por parte de los estudiantes de la Universidad politécnica Salesiana, a través de las prácticas pre-profesionales. A través de éstas interacción, se ha logrado tener un acercamiento real con las víctimas y victimarios lo que deja claro que los niveles de incidencias son sumamente altos y preocupantes.

En base a la experiencia obtenida dentro de ésta institución, es necesario profundizar la configuración relacional entre los miembros que forman parte de un círculo de violencia, específicamente dentro de la familia partiendo desde el enfoque sistémico.

3. Justificación:

La importancia teórica está enmarcada a considerar la configuración relacional que se establece entre la víctima y el agresor como una respuesta a una problemática que ha sido constituido a lo largo de la historia y que hoy es asumida como una realidad cultural y social naturalizada en nuestro medio.

La violencia forma parte de los sistemas relacionales sobre todo en el ámbito familiar y social, cumpliéndose la dialéctica entre el opresor y oprimido, subordinador y subordinado, dominador y dominado, etc., lo que permite legitimizarla en la medida en

¹⁹ Idem., p. 138.

que cada persona actúa de acuerdo a ciertos parámetros establecidos e impuestos por quién ejerce control lo que afecta sobremanera a los sectores más vulnerables.

Las mujeres, los/as niños/as, ancianos y discapacitados son quienes sufren las mayores consecuencias producto del maltrato y por ello han surgido diversas organizaciones y convenios nacionales e internacionales, ONGs, Centros de equidad y Justicia, Comisarías de la Mujer, etc., con el fin de crear leyes o prohibiciones que busquen proteger los derechos de aquellos/as que son discriminados/as por la sociedad.

Por ejemplo, ante la discriminación y violación sistemática de los derechos de las mujeres han surgido las Comisarías de las Mujeres cuyo fin es contrarrestar o disminuir los altos índices de violencia doméstica.

Las Comisarías como instrumento jurídico, se han convertido en espacios donde se reciben denuncias usando medidas paliativas como es la Boleta de Auxilio, lo que ayuda muy poco a erradicar o disminuir los índices de violencia. Tanto a la Boleta de Auxilio como a las Medidas de Amparo otorgadas por ésta instancia gubernamental, se les atribuyen un poder mágico que no pasa muchas veces en tener solo un efecto subjetivo más no de protección y mucho menos de acción preventiva. Con estos instrumentos jurídicos, solo se busca atacar el síntoma a través de prohibiciones y sentencias hacia el agresor, obviando otros recursos como es el trabajo integral y terapéutico con todos los participantes del sistema violento.

Por otra parte, la ineficacia funcional de las Comisarías, es alarmante ya que carecen de un trabajo serio que busque verdaderamente el bienestar de sus usuarios/as, en la medida en que las denunciadas (en su mayoría de sexo femenino) al no culminar con el proceso legal, no se les hace ningún tipo de seguimiento para resguardar y asegurar el bienestar físico y psicológico de éstas, lo que hace que muchas veces la denuncia no surta ningún efecto ni beneficio para la mujer agredida.

Tomando en cuenta la experiencia obtenida en la Comisaría Tercera de la Mujer, específicamente, se refiere a existencia de problemáticas internas de ésta instancia que

no favorecen para el cumplimiento de su objetivo. Ésta institución no se encuentra lo suficientemente organizada y carece de recursos económicos como de un personal apto que preste un buen servicio a las personas que acuden a esta instancia en busca de ser ayudadas. Además, éste lugar se convierte para muchos/as en un espacio ansiógeno y reproductor de violencia.

La problemática estructural y económica existente en las Comisarías de la Mujer, impiden un funcionamiento adecuado que vaya a la par con las demandas de ésta población y mucho menos, cumplan con su objetivo primero, como es, defender los derechos de la mujer violentada.

A pesar de la creación e insistencia de varias organizaciones nacionales e internacionales, ONGs y movimientos femeninos, la violencia intrafamiliar sigue siendo un tema de preocupación en todas las culturas, lo que exige una evaluación de la efectividad en sus instrumentos y mecanismos de acción, en el campo de los derechos humanos, en la perspectiva de su reformulación con el fin de responder a una problemática que se encuentra presente en todas las esferas sociales.

Por ello, la temática planteada tiene una relevancia social que responde a una problemática y que está encaminada a un trabajo de gran aporte teórico, cuyo fin ayudar a bajar los niveles de violencia en los sistemas familiares.

El interés de la psicología, y en particular de la clínica, es el de comprender y analizar cómo las relaciones de violencia dentro de la familia, cumplen un ciclo y forman parte de la conducta del ser humano, es decir, el factor intergeneracional que determina una serie de comportamientos que influyen en la salud de las personas y en sus relaciones futuras.

Por otra parte, considero que éste problema social relacionado con el funcionamiento de los sistemas familiares, permiten una mejor comprensión si se parte de el modelo sistémico, específicamente, desde el factor intergeneracional, debido a que éste posee tanto fundamentos teóricos y epistemológico que describen las pautas generales del

proceso de proyección familiar (jerarquías, roles, límites, creencias, ritos, etc.) en tanto en cuanto afecta a determinados hijos/as y evita a otros/as en tanto en cuanto procede a través de varias generaciones, determinando así un sistema de relaciones.

4. Hipótesis:

- 1) *La configuración relacional entre el agresor y la víctima dentro del sistema familiar, es producto de los patrones de conducta asumidos desde la familia de origen.*

5. Objetivos:

Objetivo General

- 1) Estudiar la configuración relacional entre el agresor y la víctima dentro del sistema familiar, tomando en cuenta el modelo intergeneracional.

Objetivos específicos

- 1) Identificar las diversas formas de violencia que se generan en la relación de pareja.
- 2) Investigar sobre los fenómenos que componen y organizan el contexto relacional de la violencia en la familia.
- 3) Analizar como las relaciones de violencia intrafamiliar obedecen a patrones comunes que se repiten y se transmiten de una generación a otra.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Capítulo I: La Violencia

La violencia es un fenómeno universal presente en todas las culturas. No distingue fronteras, raza o clases sociales. Está tan presente en los países pobres (donde la disculpa sería la lucha por la supervivencia) como en los países donde la riqueza proporciona una vida fácil y la frenética búsqueda de novedades. Acompaña el progreso pero también marca presencia en el atraso. Ésta se manifiesta a través de la opresión de otro/a o en la subyugación de aquel o aquella considerada más “vulnerable” o “débil”.

El término de violencia no debe ser tan restringido pero tampoco demasiado extenso. No debe limitarse a las manifestaciones o daños producidos en el cuerpo ya que se dejarían a un lado otras formas de lesiones emocionales como insultos, ofensas, amenazas, etc., que de igual forma producen daños profundos en la identidad de quien la padece.

Por la imprecisión de ésta terminología es necesario incluir ciertas definiciones y aportes teóricos para un mejor manejo y comprensión de ésta temática.

“Etimológicamente, la violencia proviene del latín vis, con la con-notación de fuerza, vigor, desprendiéndose vocablos que aluden a violentar, violar, empujar, presionar”²⁰.

Según el diccionario de la Real Academia de la lengua Española define a la violencia como una cualidad de ser violento, acción y efecto de violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. Acción de violar a una mujer.

²⁰ FONTANA, Beatriz. *De vergüenzas y secretos*. Editorial ESPACIO, Buenos Aires, 2004, p. 21.

Los primeros estudios se centraron en la violencia que se produce entre dos personas concretas, una que realiza la conducta violenta, es decir, el agresor ([...] “²¹ persona que viola o quebranta el derecho de otro [...]”) y otra que sufre los efectos de ésta conducta. Como punto de partida, se define como un comportamiento, ya sea un acto de omisión que busque dañar o lesionar a otra persona y en el que la acción transgreda el derecho de otro/a, de forma intencional. “[...] si el acto o la omisión fueran involuntarios, de ninguna manera podría hablarse de violencia”²². La violencia como tal, produce daños de diversa índole y magnitud, donde a la víctima se le violan sus derechos emocionales, sexuales y físicos.

La violencia implica el uso de la fuerza (psicológica, física o económica) para producir un daño, que se manifiesta de forma patológica de ejercicio de poder. Por ésta razón, las raíces del fenómeno de la violencia se encuentra estrechamente relacionado con los conceptos de *poder*, *género*, *sexualidad*, *etcétera*, y que se aprende como fenómeno de reacción, como forma de resolución de conflictos y hasta como manera de comunicarse, manifestándose en todo tipo de vínculo.

Actualmente se sostiene “[...] que no hay una sola violencia sino violencias diferentes, no encontrándose espacios que escapen a su influencia”²³. La violencia por ser un fenómeno que se presenta en diverso escenario (la cultura, la familia, la escuela, etc.) y con manifestaciones diferentes, merece ser abordada por separado debido a su complejidad y por ser una problemática universal que afecta la salud de las personas.

En éste trabajo de investigación se profundizará el tema de la violencia intrafamiliar, vista como una problemática que afecta a muchos de los sistemas familiares actuales.

1. La Violencia como una forma de interrelación

²¹ DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Edición N° 22, 2001, p. 65.

²² TORRES F., Marta. *La Violencia en Casa*. Editorial Paidós, México, 2001, p. 30.

²³ FONTANA, Beatriz. *De vergüenzas y secretos*. Op. Cit. p. 22.

Toda interrelación supone una serie de reglas sociales (simbolizadas en leyes) que protegen la vida de posibles riesgos de destrucción, y como consecuencia evitar la desaparición de la especie. Por ésta razón, las normas y las leyes que rigen los intercambios en los sistemas humanos son la consecuencia de la posibilidad de cambio de energía – información que debería estar en función de la protección, conservación y producción de la vida. Lamentablemente no siempre estas normas y leyes que se transmiten a través del lenguaje buscan preservar la especie humana, sino que la producción de sistemas de ideas y de representaciones egoístas centralizadas en el “poder”, generan en los seres humanos malestar y sufrimiento dentro de las interrelaciones.

Todas las interrelaciones siempre van a estar motivadas por el sentimiento de pertenencia a un grupo que surge como un fenómeno social inevitable, donde están implícito un intercambio continuo de energía que circula en todo el sistema través de la comunicación – el lenguaje y que representa las realidades como también necesidades, experiencias, sentimientos, etc. Ésta capacidad de interrelación entre los seres humanos, da cuenta de un potencial innato que le permite, por una parte, socializar y pertenecer a grupos, adaptarse a diversas circunstancias y enfrentarse con creatividad a los problemas cotidianos de una forma exitosa, pero también, en el proceso de intercambio de energía con otros subsistemas y sistemas humanos, se pueden producir cierta inestabilidad y desajuste expresado en conductas violentas.

Cada sujeto es considerado como un subsistema que forma parte de varios sistemas como la familia, la escuela, el trabajo, etcétera, y subsecuentemente cada sistema, en cuanto a sistema abierto, se encuentra en interrelación con el sistema social, en cuya estructura y funcionamiento existen situaciones de violencia latente o manifiesta debido a la existencia y mantenimiento de desigualdades socio-económicas entre los diferentes grupos sociales.

La violencia que se expresa en malos tratos físicos y/o psicológicos como consecuencia de una crisis en algún/os miembro/os del sistema al que pertenece, se explica por la

incapacidad del sistema para asumir y afrontar con sus recursos propios ésta adversidad. Cuando la intensidad y duración de los acontecimientos estresantes es muy grande y los recursos del subsistema y por ende del sistema, son escasos o se han agotado y/o no existe en el entorno familiar y/o social recursos alternativos de ayuda, existe el peligro de que la tensión supere y rebase los límites tolerables y comiencen a aparecer comportamientos violentos donde los más vulnerables, como los/as niños/as, ancianos/as y las mujeres, se convierten en los emisarios del síntoma.

Si bien es cierto, la violencia aparece cuando el sistema carece de recursos y donde cada uno de sus miembros se encuentra desprotegido y en desventaja al hecho ocurrido, también es real que éste se manifiesta cuando ocurre algún “cambio” en la estructura y en la dinámica del sistema. Entre los cambios que pueden promover movilizaciones internas en los subsistemas y sistemas en interrelación son: cambios de compañeros/as de trabajo, de domicilio, de escuela, inmigración, problemas económicos, etcétera, o en el interior de la familia como nacimiento de un nuevo hijo, muerte de un miembro de la familia, conflictos de pareja, adolescencia, etc.

Ante éstas crisis todo el sistema intenta encontrar un nuevo equilibrio, es decir, una modalidad homeostática, necesitando urgentemente la energía e información que se hallen disponible en el entorno. Y si ésta energía se encuentra ausente, probablemente las interrelaciones que en éste se produzcan van a estar matizadas por la violencia, asumida ésta última, como un mecanismo que asegura un supuesto control como el sentimiento de pertenencia a un grupo, a un clan, comunidad o familia.

En otros casos, la violencia es considerada como un patrón dentro de las interrelaciones ya que para el sistema, ésta es la única forma o recurso generado con la finalidad de adaptarse y sobre todo de supervivencia. Al considerar a la violencia como un patrón en algunas relaciones humanas, es evidente, que queda constituido como una forma de relación que depende tanto del pasado como el presente de cada uno de sus miembros, y de las condiciones de vida familiar.

Hay que tener mucho cuidado en el momento de relacionar el patrón de violencia con la historia pasada del sujeto ya que se puede llegar a comprender que un pasado traumático determina inevitablemente un futuro doloroso y de violencia, y por ende, comportamientos que van en contra de sus propios derechos. Pensar y asimilar ésta idea reduccionista sería un error ya que la violencia como tal, requiere de la voluntad de la persona que la ejecuta.

“El ser humano puede ser violento pero también puede no serlo. Se trata de una conducta que se puede elegir precisamente porque no es inevitable”²⁴.

Consecuentemente, el ejercicio de violencia dentro de una interrelación se encuentra determinado con la finalidad de controlar, someter a otro/a intencionalmente. Lo que sería *“científicamente incorrecto que se hereda de nuestros ancestros animales una predisposición para ejercer la violencia, que el comportamiento agresivo está genéticamente programado, que los humanos tenemos una mente violenta y que la guerra es consecuencia del instinto”²⁵.*

Es evidente que dentro de la interrelación de los sistemas humanos, no existen conductas fijas y estáticas, sino que va a depender de ciertas variables como el estado de ánimo, subjetividad, lugar, condiciones del momento, patrones culturales, etc. como también de los recursos propios del que fue dotado por parte del sistema familiar y social, lo que gestará conductas apropiadas e inapropiadas.

1.1 Una cultura de violencia.

“La violencia cultural se refiere a los símbolos, los valores y las creencias que, arraigados en el imaginario social y en las mentalidades, parecen

²⁴ TORRES F., Marta. *La Violencia en Casa*. Op. Cit. p. 41.

²⁵ Idem., p. 43.

extender un manto de “inevitabilidad” sobre las relaciones de desigualdad existente en la sociedad y en la familia”²⁶

En el apartado anterior se constató que el ser humano tiene un potencial innato que le permite decidir sobre sus conductas ante un estímulo determinado, es decir, las respuesta no son estáticas o fijas, van a cambiar de acuerdo a ciertas variables sociales, familiares, educativas y emocionales.

Ésta libertad de la que goza toda persona se ve influenciada por el factor cultural que muchas veces resulta más dominante y consistente que sus propios sistemas de creencias, lo que genera una representación de la realidad, no de acuerdo a sus convicciones sino desde patrones culturales. Y es la misma cultura la que establece lo que es “bueno” o “malo”, lo “verdadero” y lo “falso”, lo “útil” y lo “nocivo”, es decir, sistemas de creencias que van de acuerdo a un tiempo y lugar. De igual forma, en ella, se fabrican herramientas y mecanismos muy sutiles que tienen como finalidad lograr que todos los sistemas sociales funcionen de acuerdo a sus propuestas, minimizando, muchas veces, la valía del ser humano como ente social.

“Al analizar la naturaleza de la agresividad humana, algunos investigadores llegaron a la conclusión de que la base de la agresividad es, principalmente cultural y ambiental, y que las tendencias agresivas pueden ser decisivamente modificadas por la educación. El comportamiento agresivo depende de factores ambientales, es decir, el agresor aprende a ser agresivo [...]”²⁷.

Es inevitable, la herencia cultural es un legado que impregna y acompaña todas las actividades del hombre y de la mujer, desde las más sublimes y divinas hasta las más atroces y conmovedores actos. La violencia, considerada como un ejercicio humano, también se encuentra mutante y fortalecida a través de los diferentes sistemas culturales,

²⁶ Idem., p. 50.

²⁷ BARBALHO, T. Pepe. “La otra cara de la moneda”. *Rompiendo el silencio*. Nº 1, Brasil, Julio, 2004, p. 10.

o sea, ésta se encuentra determinada por el entorno y sobre todo por la definición de las relaciones sociales. *“No solo lo que hacemos, sino también lo que decimos, pensamos y sentimos, en alguna medida está definido por siglos de civilización”*²⁸.

Por ser la violencia una actividad humana, abarca y se presenta en varias esferas de la vida como la escuela, la familia, la iglesia, las calles o el trabajo, y mayormente, por estar legitimizada, es asumida y vivida como forma “normal” de interrelación. Al tener cada sociedad sus formas propias de expresiones culturales, de comportamientos, de lo permitido o prohibido, de lo aceptado o rechazado según la moral, es el ser humano, el agente reproductor de éstos legados culturales quien muchas veces los convierte en medios eficaces de represión y desigualdades.

A lo largo de la historia y en diversas culturas se han observado hechos violentos utilizados por el poder, como un mecanismo para asegurar el control y el dominio del resto. Estos mecanismos represivos se han manifestado a través de torturas, robos, violaciones, asesinatos en masa, injusticias laborales y sociales, desigualdades, guerras, etcétera, que se encuentran justificados por los intereses sociales dominantes.

Si bien, la violencia, como fenómeno social se encuentra determinada por el ánimo de someter y controlar a un otro, *“[...] impone un comportamiento”*²⁹, también es necesario y fundamental comprender la dinámica y las consecuencias de ésta partiendo desde las desigualdades que generan las relaciones de poder.

El poder, al encontrarse en el centro de las relaciones humanas merece ser abordado ya que éste suscita, cuando existe “abuso”, una jerarquización y asignaciones de roles que van en detrimento de la dignidad y libertad de una o varias personas. El mal uso del poder posibilita una dinámica relacional donde existen una clasificación jerárquica que ubica a uno como el portador del poder real o simbólico, que se le atribuye la potestad

²⁸ Idem., p. 45.

²⁹ Idem., p. 36.

de someter y subordinar a otros/as considerado/as inferiores; y otro grupo que se cree inferior y al que se le reprime y se le coapta aun de su propia libertad.

El concepto de poder tiene varias concepciones, una de ellas: “[...] *la de autoridad, fuerza o capacidad que un sujeto y/o grupo tiene para influir en la/s conductas y/o acciones de los otros, a través de mecanismos que permiten dominar, someter, impedir, doblegar, seducir, desviar, sujetar*”³⁰. El poder ideológico encuentra su fuerza en las ideas o sistemas de creencias sostenidas en aquellas personas investidas de cierta autoridad que se encuentran difundidas por diferentes procedimientos en los miembros del sistema social con la finalidad de someter, controlar o limitar conductas. Para Foucault, el poder en sí, tiene un fin único, ejercer la coacción sobre el individuo para impulsarle a actuar a lo que le es contra natural.

Es la misma cultura la que perpetúa de una generación a otra el “control” y el “orden” que se manifiesta a través de relaciones de poder. Además, “*la cultura es la que se encarga de restringirle al hombre la existencia social*”³¹; y que en muchos casos atenta contra la propia naturaleza humana manifestada a través de las relaciones abusivas o violentas entre los diferentes sistemas humanos.

El poder, en sí mismo, arremete y destruye todo aquello que signifique amenaza al orden establecido ya que ésta homeostasis en el sistema, le proporciona seguridad y sobre todo control; un “control” que es propagado por una cultura clasicista y de naturaleza patriarcal que anula o restringe la libertad del hombre y de la mujer.

El poder inmerso y activo en la sociedad impide, por una parte, que la naturaleza humana se desarrolle a partir de una opción política y social por el mismo hecho de minimizar las relaciones sociales.

El ser humano se pone en tela de juicio y de análisis por el mismo poder, donde sus ventajas son cada vez más reducidas y en fusión de un orden social. La sociedad

³⁰ FONTANA, Beatriz. *De vergüenzas y secretos*. Op. Cit. p. 24 - 25.

³¹ MARCUSE, Herbert. *Eros y Civilización*. Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1969, p. 27.

tecnológicamente avanzada, se extiende hasta ser un sistema de dominación y coordinación, crea formas de vida (y de poder) que no esté a favor de la liberación y desarrollo total del ser humano, sino reforzando los mecanismos represivos.

Esta sociedad maneja doble discurso con respecto al ser humano, en un primer lugar consiste en verle como un ser creativo, productivo, libre, que se enfrenta y cambia su realidad circundante, y en un segundo momento, se ve al individuo como un *“ser mecánico que está de acuerdo con la propuesta social y que se convierte en una nueva libertad para el hombre”*³².

Los sistemas sociales, con sus jerarquías establecidas e inamovibles y su distribución desigual de poderes, así como las creencias y los estilos de vida, en particular, lo que cada sociedad establece lo que debe ser “hombre” y “mujer” (atributos y tareas), lo que implica ser niño o niña, los roles asignados dentro de las diferentes interrelaciones tanto en el círculo familiar, laboral, social, como las oposiciones: negro – blanco, indio – español, niños – adulto, etcétera, determinan e incluyen las concepciones de poder y el uso de la fuerza para enfrentar conflictos.

Los estereotipos sociales de violencia se sustentan, se recrean y modifican a través de las instituciones mediadoras entre la cultura y el espacio individual, como las escuelas, las iglesias, los medios de comunicación social, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que emergen a partir de las interacciones cotidianas.

Continuamente, los seres humanos se encuentran expuestos e influenciados/as por el patrón de violencia que se asume y se instaura dentro del funcionamiento social. Cuando se va a la escuela o al trabajo, cuando se ve un programa de televisión, cuando se lee el periódico, revistas o documentales, mayormente aparecen denuncias contra actos violentos como incestos, abusos sexuales, maltrato infantil, a la mujer, a ancianos, suicidios, homicidios, etc. lo que permite naturalizar la violencia y percibirla como un elemento que forma parte de la realidad del hombre que necesita ser reproducida dentro de las interrelaciones, reflejando así, actitudes y valores existentes en el imaginario

³² MARCUSE, Herbert. *El Hombre Unidimensional*. Editorial Ariel S.a., España, 1968, p. 34

social, con lo que refuerza comportamientos originados y mantenidos en la estructura social.

“[...] los medios de comunicación no son los “creadores” de violencia, pero sirven para transmitir actitudes de tolerancia o de rechazo ante hechos determinados. Los jóvenes no son violentos por culpa de los programas que hayan visto en la televisión, pero a través de ellos han aprendido las creencias sociales en torno a la violencia”³³.

Mayormente, éstos actos son presentados o informados a la sociedad desde una visión anecdótica y misteriosa, con la finalidad de llamar la atención, no como un suceso que hay que censurar o rechazar, sino como un acontecimiento novedoso e impactante donde clarifican con detalles “exagerados” lo acontecido. A diferencia de éstos acontecimientos “repudiables” socialmente, los grandes acontecimientos positivos que estimulan al ser humano muchas veces son minimizados y reemplazados por acontecimientos sangrientos que van introduciendo a los sistemas sociales en ésta dinámica de violencia.

En el imaginario social, la violencia se encuentra tan afianzada en la conciencia individual y colectiva que muchas veces se repite sin darse cuenta y aparecen como expresiones y otras que se pueden detectar en el lenguaje, en las imágenes publicitarias, en los libros de textos, en los consejos de las madres y abuelas a las futuras esposas, en los refranes populares y hasta en los juegos infantiles, evidenciando claramente cómo la violencia forma parte de los sistemas humanos.

Las expresiones sostenidas por algunas mujeres que asistían a la Comisaría Tercera de la Mujer para realizar la denuncia respectiva, en las sesiones de intervención psicológica corroboran en cierta medida éste imaginario colectivo que refuerza las relaciones asimétricas y de poder, como son: “*aunque mate, marido es*”, “*me casé por la iglesia y*

³³ TORRES F., Marta. *La Violencia en Casa*. Op. Cit. p. 57.

tiene que ser para toda la vida”, “el hombre es el que tiene la autoridad”, “le tengo miedo, tiene más fuerza que yo”, etcétera.

Ahora bien, la sociedad actual ha heredado el sistema patriarcal, donde el hombre es el centro del poder y al que se le está permitido “hacer lo que se le venga en gana” (dentro del círculo familiar, laboral y social), propiciando desigualdades en las relaciones sostenidas. Es el hombre el que juega un papel importante y decidor en todas las estructuras sociales, el que tiene la potestad de decidir y ejercer una malversación del poder. *“Patriarcado es el término empleado para resumir las prácticas culturales y el sistema político que perpetúa la superioridad de los hombres y la inferioridad de las mujeres”*³⁴

El ser humano desde que nace comienza a ser condicionado y a formar parte de una institución como es la familia. Es en ella donde se imparte una serie de normas y leyes que todos los miembros de ella deben cumplir y en especial, los que se encuentran subordinados a la figura paterna, que representa la autoridad en sí misma.

En la mayoría de las relaciones familiares, existe un disciplinamiento tanto de los hijos/as en relación con la madre, como el de esposa en relación a su pareja, que es ejercido por aquel a quien se le ha asignado la autoridad, siendo mayormente el padre, creando un sistema de coacción y dependencia. Además, se genera un discurso no individualizado sino colectivo, donde el pensamiento y el deseo del padre o del aquel quien tiene el poder es asimilado por todos los miembros de la familia y asumido como propio.

El padre dentro del círculo familiar usa algunas estrategias que le ratifican el rango dentro de ella. Una de las estrategias está vinculada con lo productivo (el padre en la mayoría de los casos es el que proporciona el sustento material de la familia), lo que a la larga crea una total dependencia de sus miembros.

³⁴ JACOBSON, Neil y GOTTMAN, John. *Hombres que Agreden a sus Mujeres*. Op. Cit. p. 89.

Además, es el poder, el que valiéndose en muchos casos de actos agresivos y repugnantes, crea pánico y asombro con los que vive. Éste miedo hacia el que representa la autoridad (padre) facilita conductas totalmente sumisas y fusionadas al sistema represivo. Es impuesto de forma muy sutil haciéndose casi imperceptible al ser humano, incitándole así a actuar según convenga y de acuerdo a las circunstancias.

1.2 El género y la violencia.

El género es una categoría social, está construido históricamente. Al ser una construcción histórica, no natural, es susceptible de ser transformado. Define las oportunidades, papeles y responsabilidad tanto del hombre y de la mujer, además permite analizar sus relaciones dentro de un contexto determinado.

El género es un campo que determina roles específicos, distribuye el poder que permite el acceso a los recursos materiales. Culturalmente las características corporales y los atributos sexuales definen lo que es ser femenino o masculino, por tanto esas características van a marcar la manera de actuar, vivir y pensar.

Antes de ver cuáles son los roles específico del hombre y de la mujer en la sociedad, es necesario definir lo que es la sexualidad. La sexualidad es un conjunto de características reconocidas por una cultura a partir de datos corporales genitales. Es una construcción natural, biológica que no cambia, es decir, “*atributos morfológicos y fisiológicos que le distinguen*”³⁵. Mayormente la sexualidad es relacionada con el género, teniendo el primero un valor limitado que no abarcan en su totalidad los valores y atributos asignados tanto a la figura femenina como a la masculina como grupos humanos sexuados.

Si bien es cierto que la estructura tanto anatómica como fisiológica de hombres y mujeres, y el fluido dinámica, cada uno de los sistemas hormonales, influyen en el comportamiento tanto del varón como en la mujer, los datos corporales no definen o

³⁵ ZAMBRANO, C. Gloria. *Mujeres Fragmentadas*. Editorial CEPLAES, Quito – Ecuador, 1996, p. 14.

determinan el actuar en su totalidad, no se nace masculino o femenina, se aprende a serlo.

Las diferencias biológicas del sexo, no determinan o encierran el término de género, por ello Lagarde sostiene que éste no es más que *“un complejo de relaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos de ser mujer o ser hombre”*³⁶.

Por tanto el considerar lo masculino o femenino, depende de las características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas, asignadas a cada sexo.

Condición femenina

Lo femenino hace referencia a su cuerpo en la sociedad. Lo que siempre está dispuesto para el cuidado de otros. - El cuerpo de la mujer necesita ser aprobado y mirado por otros para sentirse viva, en la sexualidad, otro es el que decide, está ligada para otros, se las tilda de lloronas, rebeldes, tiernas, amorosas, siempre un producto concebido para otros, que supone inferioridad, bajo el poder de otros.

Se las educa para dar todo sin pedir nada a cambio, a ser abnegadas, también para ser capaces de atreverse a nada, a ser tímidas. Socialmente se cree que las mujeres no tienen las capacidades de abstracción teóricas, tecnológicas, de representación social ni del mundo.

Una de las tensiones que se encuentra presente en la vida de las mujeres es la relacionada con su cuerpo y su sexualidad. Lagarde afirma *“[...] el cuerpo está en la base de la condición de la mujer y que, en nuestra sociedad, tiene dos concepciones: el cuerpo materno que sirve para dar vida a otros, y el cuerpo erótico para dar placer a los otros, es un cuerpo que no pertenece”*³⁷

³⁶ Idem., p. 14

³⁷ Idem., p. 115 – 116.

Condición masculina

El ser hombre significa ser para sí, para uno mismo y en segundo plano los demás.

Se los considera como creadores, dadores de vida; desde niños se les enseña que investiguen ya que se les reconoce su capacidad de descubrir. Se les educa para que tengan la posibilidad de aventura, se les permite hacer lo que deseen. En el mundo social, son los encargados de trabajar y hacer visible el trabajo. Son dueños de su cuerpo que no está destinado a nadie, al contrario una mirada suya es fundamental para la existencia de la mujer.

Al hacer una breve descripción de lo que implica ser mujer o hombre en la sociedad, nos damos cuenta que se trata de supuestos y construcciones socio-culturales excluyentes que convierten a la diferencia en inequidad y que la justifican haciendo alusión a una naturaleza superior y de complementariedad (superior con respecto a un inferior). Londoño, ofrece una descripción clara en lo referente al género centrándose sobre todo, en las relaciones humanas desiguales, donde los hombres gozan de más privilegios y derechos que las mujeres. El género para éste autor hace referencia a *“[...] aquello que acontece en los vínculos humanos, [...] el sistema de diferencias y jerarquías que fundamentan la distribución polar y a veces asimétrica de significaciones, espacios, valoraciones, roles y funciones de lo femenino y lo masculino”*³⁸.

El género por ser una construcción cultural que se encuentra dentro del imaginario social, a éste resulta casi imposible desligarlo de otros sistemas sociales. Y ésta construcción social la que determina la identidad de los diferentes sistemas humanos que incluyen a su vez características como económicas, políticas, religiosas, país de origen, raza, etnia, como también por el género.

Ahora bien, como se constató anteriormente, la identidad y el papel que desempeña el género son generalmente fenómenos aprendidos y no constituidos genéticamente ni

³⁸ Idem., p. 14.

constitutivamente determinados, por lo que puede ser modificado a partir de una educación que refuerce las interrelaciones basadas en la igualdad partiendo desde lo “diferente”.

Lamentablemente, el ser humano no tolera lo diferente manifestándose por medio de acciones, sobre las acciones de otros/as, lo que se constituyen en un entramado difícil de reconstruir. Las acciones que subyugan a los/as más “vulnerables” “débiles”, se apoyan en motivos genéricos, carentes de simetría donde se magnifica la supremacía masculina y se resta importancia a todo aquello que corresponde a lo femenino. Estas relaciones asimétricas son causales de abusos en las relaciones interpersonales generando daños en la subjetividad e individualización de las mujeres.

Los dispositivos utilizados por la cultura para diferenciar lo masculino de lo femenino, son asimilados por los diversos sistemas humanos, lo que repercute significativamente en sus subjetividades. Al establecer atributos diferenciales, valoraciones y representaciones para cada género, se determina con ello roles, funciones, obligaciones, derechos o formas de interrelaciones, tanto en los espacios públicos como en los privados que se encuentran vivo en el imaginario social.

Las mujeres han introyectado lo asignado y establecido por la cultura que ratifica lo femenino como un estereotipo que alude o hace referencia a lo inferior, lo débil, a lo desigual e incompleto con respecto al hombre, llevándolas a reproducir relaciones asimétricas y discriminatorias que refuerzan la falsa percepción de que el varón es superior.

“Creencias erróneas, formas de ser del sistema patriarcal y religiones tradicionales, mitos y estereotipos sociales, costumbres y leyes, conformaron el imaginario de mujeres y varones, contrayéndose preconceptos sobre los actos abusivos. Se les atribuyen culpas y

responsabilidades a todo aquello que tiene que ver con lo femenino justificando y minimizando las acciones de los ofensores”³⁹.

Las diferencias de género atraviesan todas las variantes sociales y redefinen todas las formas de desigualdad social. Aun las mujeres ricas, profesionales, blancas, se encuentran subordinadas a los hombres con esas mismas características, sus posibilidades de educación, de trabajo y de oportunidades no son las mismas que las de los hombres. Las mujeres pobres, negras e indígenas sufren mayor discriminación en comparación con aquellos hombres que tienen similares patrones. Es evidente y alarmante la discriminación por género a nivel mundial, lo que determina relaciones asimétricas de abuso. Las Naciones Unidas difundió una estadística que revela la magnitud de explotación y nulidad de las mujeres en el mundo:

“[...] entre 1980 y 1990, las mujeres, que representan aproximadamente la mitad de la población mundial (51%), había realizado dos terceras partes del trabajo productivo, había recibido 10% de ingreso y solo detentaban 1% de la propiedad mundial [véase Naciones Unidas, Violence against women]. [...] las mujeres han realizado la mayor parte del trabajo y solo han recibido el 10% [...]”⁴⁰.

El maltrato a la mujer no es un fenómeno individual sino social, no es un evento natural sino que se origina a partir de relaciones de poder entre los géneros, que se dan y se negocian en un contexto social, cultural, históricos y sobre todo dentro del sistema familiar. La violencia dirigida a la figura femenina se establece dentro de las relaciones socio – culturales manifestándose en formas ideológicas, lo que posibilita su reproducción.

³⁹ FONTANA, Beatriz. *De vergüenzas y secretos*. Op. Cit. p. 29.

⁴⁰ TORRES F., Marta. *La Violencia en Casa*. Op. Cit. p. 63 – 64.

No es determinante en la violencia de género los factores socioeconómicos, sino que va en relación a los factores culturales – ideológicos y personales - familiares que se establecen como natural en las relaciones asimétricas o de poder.

Las actividades que realiza la figura masculina, se encuentra más valorada y remunerada en relación a la femenina, aun cuando el trabajo de ésta última requiera mayor tiempo y esfuerzo. La mujer, al encontrarse culturalmente subvalorada, de igual forma todo lo que ella ejecute, piense, diga, será ubicada dentro de éste mismo nivel sin darle muchas veces oportunidad de cambiar esta triste realidad.

La subvaloración “permite conceptualizar la especificidad del dominio masculino en las relaciones de género de manera general, distinta de la experiencia histórica específica de explotación, desigualdad y presión”⁴¹

La figura femenina al encontrarse subordinada a la masculina, automáticamente se le asigna espacios y actividades diferentes unas de otras, y que culturalmente entran dentro de una categoría clasifista y desiguales. La asignación de roles y espacios a lo femenino, no se constituiría en un problema si no fuera producido culturalmente como una ley o destino, estático y natural a ésta condición. El problema de género, traducido en las relaciones de violencia no se trata de asignación de lugares y actividades, sino más bien, que éstas ocupan espacios de menor rango en la jerarquización social.

Como respuesta a siglos de dominación masculina, han surgido organizaciones que defienden y promueven los derechos de las mujeres en general, aunque éste esfuerzo no ha sido suficiente ya que sigue imperando en el imaginario colectivo, incluidas las mujeres, estereotipos tradicionales que ubican al hombre como un ser “superior” “poderoso” al que no se puede contradecir y mucho menos igualar.

⁴¹ ZAMBRANO, C. Gloria. *Mujeres Fragmentadas*. Op. Cit. p. 15 – 16.

Dos encuestas realizada a mujeres localizadas en barrios de la ciudad de Quito, entre 1990 y 1994, y organizada por CEPLAES en el marco de *Proyecto educativo sobre la violencia de género en la relación de pareja* se pudo visualizar que la autopercepción de la mujer continúa ubicándose dentro de roles obsoletos y con un ideal del rol femenino que refuerza las relaciones desiguales y sobre todo, otorgándole a la figura masculina atributos que le dejan en desventaja y no le permiten desarrollar a plenitud sus destrezas, y mucho menos, gozar de sus derechos como mujer.

Una de las preguntas realizadas en las encuestas eran las ventajas que ellas creían tener por ser mujer, y las respuestas que alcanzaron un mayor porcentaje fueron las siguientes: “*ser madre, concebir. Ser protegida, amada. Ser recatada sencilla, comprensiva. No tener que salir a la calle a trabajar, dedicarse al hogar*”⁴². Apenas una minoría el 2,9% señalaron las posibilidades de desarrollo y competitividad dentro del espacio público y privado.

Éstos datos revelan un modelo de femineidad socialmente construido e introyectado aun por la misma mujer que influye y determinan comportamientos que le ubican como la “víctima”, la “desprotegida” “la débil”, a la que se le puede reprimir y violentar.

Dentro de las instalaciones de la Comisaría Tercera de la Mujer, de igual forma se evidenciaban en los discursos de las mujeres denunciantes, una autopercepción disminuida en relación a su pareja, expresiones como: “*marido es*”, “*a la final tiene derecho sobre mí porque yo soy su esposa*”, “*yo creo que no cumplo sus expectativas, por eso me golpea*”, “*me golpea porque a veces se me olvida plancharle la ropa*”, etcétera.

Además, éstas mujeres hacían referencia a un aprendizaje de subordinación y violencia desde la infancia, reflejados en los juegos y quehacer permitidos y

⁴² Idem., p. 68.

prohibidos, y cómo ellas en relación con sus hermanos varones se les otorgaba un lugar inferior y desvalorizado cargado de violencia y represión. Éstos parámetros de relación conducen a la mujer a desarrollar una serie de mecanismos de sobrevivencia para aceptar y justificar la subordinación y la violencia e intentar convivir con ella en su cotidianidad.

1.3. Ciclos y Fases de la Violencia⁴³

Según Perrone y Nannini, la violencia no puede ser vista como un fenómeno indiscriminado o multiforme, sino que adopta dos formas básicas y distintas como son:

1) *La violencia agresión*, se basa en una relación simétrica, o sea, igualitaria. En éste tipo de relación existe una rivalidad entre dos sistemas humanos donde basta que uno de éste establezca diferencia o emita una acción, para que el otro sistema reaccione de acuerdo al estímulo. *“Los partenaires reivindican el mismo Status y se refuerzan por mantener la igualdad entre sí”⁴⁴*

2) *Violencia castigo* que se presenta en una relación de tipo complementario, es decir, desigual donde la violencia y la discriminación es manifiesta. En éste tipo de relación existen roles definidos donde uno los determina y el resto de los miembros del sistema los asume y los acepta. Los que forman parte de ésta relación no tienen igualdad de status.

Para poder comprender cómo o qué procesos se desarrollan dentro de las relaciones violentas, es necesario profundizar sobre la dinámica que se establece dentro de las relaciones simétricas y complementarias ya que en cada una de ella, la violencia se manifiesta de forma diferente.

⁴³ DUTTON, Donal G. y GOLANT, Susana K. *El Golpeador*. Un perfil psicológico, PAIDOS. Buenos Aires 1997. Pág. 59 - 71

⁴⁴ PERRONE, Reynaldo y NANNINI, Martine. *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Op. Cit. p. 33.

En la relación simétrica, la violencia toma forma de agresión que “[...] *sirve para definir el territorio de cada uno y hacer valer su derecho*”⁴⁵ y como en ésta se busca hacer respetar su propio espacio, al surgir cualquier situación confusa y de inconformidad entre los que forman parte de la relación, automáticamente la violencia se manifiesta como un intercambio de golpes entre ambos, donde cada uno/a lucha y se esfuerza para seguir manteniendo el status y el poder.

Al ser una relación igualitaria en cuanto a derechos y deberes, la violencia desemboca en una agresión mutua, donde no existen elementos o variables que influyan para que uno de los miembros sea reconocido dentro del sistema como el poseedor del poder. Aun el que domina en lo corporal, no tiene garantizado tal status ya que el otro miembro del sistema tiene otros elementos o potenciales como psicológicos, intelectuales, etc. que desplazan tal rivalidad a otro ámbito, posibilitando así que ambos miembros del sistema tengan conciencia de ésta forma de violencia bidireccional, recíproca y pública.

Mayormente éste tipo de relaciones donde la violencia agresión es visible, desemboca en tragedias y escándalos ya que cada uno de los miembros del sistema se encuentra predispuesto a reproducir en cualquier momento de tensión dinámicas relacionales violentas para conservar la homeostasis del sistema humano. Algunas mujeres que fueron asistidas dentro de las instalaciones de la Comisaría Tercera de la Mujer reproducían dentro del sistema familiar éste tipo de relaciones violentas, donde muchas de ellas emitían expresiones como: “*Cuando él me pega no le tengo miedo*”, “*si él me da un puñetazo yo le doy otro*”, “*cuando está agresivo yo con un palo en la mano me le enfrento*”, etc.

También se puede desarrollar éste tipo de relaciones violentas entre adultos y niño/a cuando éste último, por no someterse a las exigencias del primero, recibe represalias a través de golpes e insultos, y a pesar de todo, el/a niños/a siguen manteniendo una posición de desafío. En ésta situación el nivel jerárquico se borra, puesto que el/a niño/a sube a la posición de adulto y pese a su edad le hace frente de igual a igual. También

⁴⁵ Idem., p. 30.

puede darse el caso de que el adulto “baje” y el niño “suba” y ocupe el lugar del adulto.

“En ambos casos, y en la continuidad de las relaciones simétricas, tras la agresión suele haber un paréntesis de complementariedad”⁴⁶.

La pausa complementaria es el momento cuando el o los autores de la violencia piden ayuda a un tercero, autopercibiéndose como imposibilitados a parar el proceso de violencia. El buscar ayuda a cualquier instancia social evidencia que los actores son conscientes del peligro que corren y lo usan como una medida preventiva, aunque puede convertirse en una medida paliativa ya que puede bloquear el objetivo de la acción terapéutica, asumiéndola como una alternativa o una decisión que se limita a un deseo de cambio, que le ayuda a intentar justificar los actos violentos. La posibilidad terapéutica puede usarse para trivializar la violencia.

La pausa complementaria comprende dos etapas diferentes:⁴⁷

1. La aparición del sentimiento de culpa, que será el motor de voluntad y el movimiento de reparación.
2. Los comportamientos reparatorios como mecanismos de olvido, banalización, desresponsabilización y desculpabilización, sirven para mantener el mito de armonía de solidaridad y de buena familia.

Si bien es cierto que en las relaciones simétricas de violencia la igualdad es el patrón característico de éste, también puede darse el caso, que en un momento de tensión un miembro del sistema establezca relaciones de poder que traten de someter y sobornar a otro miembro, creando relaciones complementarias, aunque ésta dinámica interaccional es cíclica y puede desarrollarse de forma inversa donde ambos actores intercambian roles.

⁴⁶ PERRONE, Reynaldo y NANNINI, Martine. *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Op. Cit. p. 35.

⁴⁷ Idem., p. 35.

La violencia manifiesta en las relaciones simétricas preserva la autoestima y la identidad de los miembros del sistema debido a que cada uno es reconocido como un “otro” con potenciales y recursos propios que le diferencia del resto. Éste proceso de individuación entre los miembros de un sistema violento, tienen un pronóstico positivo y alienta, en parte, ya que las secuelas psicológicas serán limitadas en comparación con la violencia ejercida dentro de las relaciones complementarias. De igual forma, los actores de la violencia se preocupan y buscan alternativas eficaces que le permitan cesar con éste tipo de relaciones.

A diferencia, en las relaciones complementarias la desigualdad es el elemento distintivo de éstas, donde un miembro del sistema se autopercebe como superior a otro/a lo que le lleva a malversar un supuesto poder otorgado por la colectividad o por el mismo sistema familiar. La/s persona/s que sufren las consecuencias de éste tipo de relaciones, o las consideradas las más “débiles” o “vulnerables”, son ubicadas dentro de un rango desvalorativo y de inutilidad. Ésta personas al estar en total desventaja con el otro poseedor del poder, la/es hacen acreedora/es de los más atroces sufrimientos y torturas y que mayormente se quedan silenciados dentro de los espacios privados, como es el caso de la violencia intrafamiliar.

Al referirse a éste tipo de violencia dentro del marco de los adultos, se observa que quien controla la relación impone su ley a través de golpes, humillaciones, violaciones, privaciones, etcétera, y donde el otro/a tiene que aceptar y asumirla como parte “normal” en la relación. De igual forma, se evidenció éste tipo de interacción en algunas mujeres que buscaban ayuda en la Comisaría. Ellas en sus discursos manifestaba el temor que las invadía en el momento de hablar de los actos violentos y, sobre todo, al pronunciar el nombre de la pareja (en su mayoría eran los hombre los que infringían tales abusos). Aun fuera del espacio privado (hogar), ellas para poder hablar del acto, se asesoraban que su pareja no estuviera allí, y algunas veces se evidenciaban rasgos paranoicos en éstas.

Además, manifestaban ser sometidas a relaciones sexuales que para ellas eran desagradables, como sexo oral o anal, como también eran separadas de sus seres más queridos como padre e hijos/as e impedidas a salir y a trabajar.

Cuando se trata de éste tipo de violencia sostenidos entre adulto/s y niños/as, éstos/as últimos/as se somete fácilmente y aceptan los actos violentos como parte de su vida, muchas veces justificando los actos del agresor.

Ésta relaciones complementarias o desiguales, permiten que el propiciador de actos violentos refuerce y defienda un sistema de creencia rígido que le ubica en un lugar privilegiado, donde él tiene la última palabra, haciéndoles creer a los receptores de tales actos que tienen que conformarse con éste tipo de trato sin darle la mínima posibilidad de sublevarse y contradecir a aquel quien tiene la autoridad. Mayormente, éste tipo de relaciones imposibilita psicológicamente a quienes las padecen llevándoles al silencio y a la justificación de los actos cometidos por el agresor.

La violencia dentro de las relaciones complementarias “[...] afecta la identidad de la persona en posición baja, puesto que se le niega el derecho a ser “otro”. Las consecuencias son profundas, la autoestima está quebrantada y el pronóstico es reservado. Las personas que ocupan la posición alta solo tienen una mínima conciencia de la violencia y un confuso sentimiento de culpabilidad”⁴⁸

La diferencia entre ambas formas de violencias generadas dentro de las relaciones simétricas y complementarias es visible ya que en cada una se establecen o se configuran modelos relacionales diferentes y que determinan a su vez, formas propias de acción dentro de los espacios violentos.

Ahora bien, cada sistema humano tiene formas propias de interacción y que está determinada básicamente por el tipo de relación (simétrica o complementaria), justificándose así la frecuencia y la gravedad de los eventos violentos.

⁴⁸ PERRONE, Reynaldo y NANNINI, Martine. *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Op. Cit. p. 38.

Estudios realizados demuestran que la violencia interpersonal generalmente sigue un patrón. Ésta dinámica de la violencia o ciclo repetitivo pasa por tres fases según lo propone Leonore Walker, en lo que llamó “el ciclo del maltrato” cobrando su diferencia en la intensidad y tiempo: La acumulación de tensión o preagresión, la de explosión con violencia física o agresión y la de arrepentimiento y ternura o pos agresión. El ciclo va a comenzar una y otra vez y generalmente con más agresividad⁴⁹.

a) **Acumulación de Tensión**

Ésta primera fase comienza con cosas aparentemente simples: Insultos, críticas constantes, ataques verbales humillaciones psicológicas y pequeños accidentes de agresión física. La mayoría de hombres violentos reaccionan debido a algún factor desencadenante, el golpeador cíclico va gestando en su interior una acumulación de tensión.

Al golpeador le aterroriza la idea que su mujer lo abandone, puesto que la necesita desesperadamente para definirse a sí mismo. Este proceso es llamado “*dependencia encubierta*”. Dutton explica cómo los malos tratos mantienen a la mujer en su lugar y ayudan al hombre a pasar por alto su dependencia oculta y a conservar la ilusión de desapego.

“*La rumiación incrementa la tensión interior y se crea un círculo vicioso*”⁵⁰. Al interior se instaura un cúmulo de pensamientos e imágenes cuyo efecto es un incremento de la tensión.

Así, la acumulación de tensión se caracteriza por:

- A medida que la relación continúa, hay un incremento de los comportamientos agresivos que tiene relación con los objetos (arrojar los platos u otros objetos).
- Este comportamiento se suele reforzar en la pareja, aliviando la tensión

⁴⁹ DUTTON, Donal G. y GOLANT, Susana K. *El Golpeador*. Un perfil psicológico, PAIDOS. Buenos Aires 1997. p. 59 - 71

⁵⁰ Idem., p. 64

- La mujer comienza a sentirse culpable, trata de modificar su comportamiento para evitar la violencia (manteniendo la casa limpia, etc.).
- El agresor trata de controlar a víctima.
- La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.

b) Explosión con violencia física

La reacción de ira que se desata no tiene concordancia con aquello que parece provocarla. El agresor cae en un estado alterado, disociado, en el que su mente parece estar separado de su cuerpo. En esta etapa la víctima se encuentra en un callejón sin salida, si contesta a la arenga, él se enfurece cada vez más y si guarda silencio, esa actitud también lo enfurece. La conducta se desata en una liberación de la tensión y la ira reprimida. De este modo el proceso que se instaura se caracteriza por:

- La necesidad de aligerar las tensiones.
- Se evidencia la violencia y sus tipos.
- La intervención de agentes de la policía para cesar el problema, se observa que la víctima se siente confundida.
- Esta etapa puede durar días o incluso años.

c) Arrepentimiento y ternura

La fase de arrepentimiento comienza después que ha estallado la violencia y se ha disipado la tensión. Esta etapa incluye una variedad de conductas, desde la negación y las promesas de cambiar. Así, se observa:

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.
- En esta fase el agresor actúa como si a realizado un cambio y no ha pasado nada.
- El agresor promete buscar ayuda y no volverá a suceder.
- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.

- Mayormente, la/s persona/s afectadas por los actos violentos albergan la esperanza de un posible cambio por parte del agresor que les lleva a perdonar y comenzar de nuevo.
- La duración de este ciclo varía entre días o meses.

Se ha observado que mientras más corto sea este ciclo, la gravedad de los conflictos y de las agresiones, es mayor

1.4. Una mirada desde la Legalidad⁵¹.

La sociedad actual tiene presente el problema de la violencia, porque, afecta a un gran número de individuos, de forma que su rendimiento laboral y personal, se ve afectado por la presencia de actos violentos y a la vez perjudica el orden ya establecido. Es así que el sistema social se ve en la necesidad de crear formas para la protección y el restablecimiento del orden, creando instituciones que fomenten leyes para vigilar, reducir y castigar a quien genere violencia, a través de las Comisarías de la Mujer.

Por ser un fenómeno universal se han desarrollado Convenios y Normas internacionales que defienden los derechos humanos de toda persona sancionando legal y jurídicamente todo tipo de actos violentos, ya sea psicológico, sexual o físico.

El sistema político – legal en Ecuador, con la finalidad de cumplir con la obligación constitucional de “prevención y atención contra el maltrato, negligencia, discriminación y violencia”, adoptó también hace poco, unas leyes que presentan ciertos fallos en su funcionamiento y apatía por parte del estado.

Para contrarrestar la Violencia a la Mujer y a la familia, se han creado las Comisarías de la Mujer que busca precautelar y asegurar los derechos de éstas, como el de todos los miembros del sistema familiar. Hoy existen 30 comisarías en el país lo que es bastante en relación a las cinco que existían en 1995, pero siguen siendo pocas si se considera que existen más de doscientos cantones en el Ecuador. En los lugares donde no existen

⁵¹ Fundación Patronato Municipal de San José. *Violencia Intrafamiliar Extrema y Tortura*. Volumen 2, Colección Reflexiones Manueles, Quito 2006, p. 104 -106.

éstas comisarías, las denuncias se realizan en las Comisarías Nacionales, tendencias Políticas o Intendencias de Policías, que no se encuentran capacitadas para enfrentar eficazmente ésta problemática.

El estado no ha adecuado sus mecanismos de respuesta a las necesidades de las víctimas: las comisarías no disponen de recursos económicos suficientes, ni cuenta con un personal administrativo capacitado ni sensibilizado en cuanto al tema de género y violencia.

La ley 103 que tiene como objetivo principal “proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual, de la mujer y los miembros de su familia, a través de la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar”⁵², otorgando Medidas de Amparo para víctimas y acciones de protección inmediata que pueden demorar entre 15 a 180 días, donde éstas medidas muchas veces no se cumplen debido a que los agentes de policía no lograron notificar al agresor de las medidas legales en contra de su persona, quedando la persona agraviada indefensa.

Otra falencia que hace de éstas instituciones medianamente eficaces que no responden a las necesidades de la población afectada, es que no ofrecen servicios de apoyo e instancias de juzgamiento que les permitan acoger por cierto tiempo a las personas afectadas, exponiendo a las denunciante a situaciones de peligro. Además, no existen programas eficaces para garantizar la integridad física y emocional de las víctimas.

Desde 1994 la Policía Nacional cuenta con una oficina especializada para brindar apoyo en los casos de violencia intrafamiliar, como es la Oficina de Defensa de los Derechos de la Mujer (ODMU). Sin embargo, ésta carece de los recursos necesarios para el funcionamiento eficaz, como vehículos de patrullaje, personal insuficiente para cubrir la gran demanda, etcétera. La ODMU solo existe en cinco cantones del país (Quito, Guayaquil, Ibarra, Ambato y Riobamba), lo que corresponde a un 2,3% del total.

⁵² Registro Oficial N 92 – lunes 23 de junio de 1997. Pág. 4

Si bien es cierto, las Comisarías de la Mujer y la Familias fueron creadas para defender los derechos humanos de las personas que son sometidas a vivir actos violentos, logrando en parte tal objetivo, también es evidente que éstas no se ajustan a los requerimientos y necesidades de la población. Tanto la Boleta de Auxilio como las Medidas de Amparo se convierten en medidas paliativas o sanciones judiciales que no trabajan a profundidad éstos patrones de interacción violenta y mucho menos la previenen en relaciones futuras. Por ésta razón es necesario que se prevea y se priorice las políticas legales creadas para defender a las víctimas de violencia, reforzando y reestructurando la atención psicológica a todos los miembros del sistema familiar.

2. Del Amor a la Violencia.

Ningún hombre inicia la relación con su pareja con la idea de ser violento con ella. Generalmente en éstas dinámicas relacionales se mantiene la idea que el objetivo principal de ésta es tener intimidad, lo que incluye compañía, comprensión, sexo, apoyo y entrega recíproca de uno/a hacia el otro/a.

En el inicio de éstas relaciones conyugales, el elemento que prima o estimula el accionar de los miembros de la pareja es el amor; un sentimiento que les lleva a vivir con intensidad cada momento, donde se anhela la compañía de ese otro a quien se desea y se necesita.

En ésta etapa, las muestras de cariño, simpatía y atracción mayormente son recíprocas. Cada uno/a busca conquistar a ese otro/a a través de caricias, detalles, relaciones sexuales, entrega, preocupación por el/la, etc. Además, es un tiempo de conocimiento mutuo donde poco a poco se van dando a conocer los sistemas de creencias y mitos, y aunque éstos parezcan sumamente rígidos, en ésta etapa de galanteo, se manifiestan de forma muy sutiles haciéndose casi imperceptibles por la pareja, ya que lo que prima en éstas relaciones es el “amor” y “compañía”.

El conocerse mutuamente posibilita al mismo tiempo la puesta en común proyectos de vida a largo y mediano plazo, lo que ayuda a que se fortalezca la relación. “*La relación de pareja es la etapa del noviazgo, galanteo, del cortejo, del compromiso. La pareja establece una relación afectiva sólida*”⁵³.

La pareja al estar consolidada afectivamente inician un proceso de reconocimiento público que abarca diferentes campos como la familia de origen, los/as amigos/as, etc. haciendo de ésta, una relación formal que ha cumplido con los rituales sociales respectivo introduciéndolos al mismo tiempo dentro del espacio familiar.

En éste proceso, la pareja comienza a adquirir compromisos que van a repercutir en la vida de cada uno, como es el matrimonio. Ésta alianza determina la unión de dos sistemas individuales donde se comparten experiencias como realidades personales y familiares. Ésta etapa, de igual forma, hace referencia a un proceso de independencia en cada uno de los miembros de la pareja como la inserción en el mercado laboral.

El sintonizar emocionalmente con un desconocido, la pareja requiere de gran valor y capacidad para unificar necesidades en beneficio de ambos, como también se necesita que cada uno se encuentre disponible y abierto a realizar algunos cambios en los sistemas de creencias y dispuestos a aceptar las diferencias de ese otro. La apertura de la pareja se debe manifestar también en el cambio de mecanismos que les dieron seguridad emocional para integrar otro sistema de seguridad que incluya la de cada miembro de la pareja.

Los conceptos individuales al ser expresados por la pareja dan a conocer lo que cada uno piensa sobre el matrimonio, el sexo, los roles que deben ser asumidos, metas, paseos, familia, hijos, etc. Los sistemas de creencias y las expectativas encuentran su hilo conductor en la historia familiar de cada miembro y en las experiencias vividas en

⁵³ CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Diplomado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Abril – Mayo de 2005, p. 32.

la infancia en relación con sus progenitores. *“Dichas experiencias forman parte de su equipo psicológico que se proyectan en la persona que va a ser su cónyuge”*⁵⁴.

Éstos sistemas de creencias, ya sean rígidos o flexibles, van a determinar el tipo de relación dentro de éste sistema humano. De la misma manera, éstas ideologías requieren de un proceso muy largo como la disposición de los miembros de la pareja para ir modificando, ya que han sido fortalecidas y perpetuadas por los sistemas culturales y familiares.

A pesar del “amor”, sentimiento que se presta muchas veces para apuntalar y justificar abusos en las relaciones humanas, en realidad son los tipos de relaciones (flexibles o rígidas) las que van a determinar la calidad de éstas en el futuro. El “amor” o cualquier otro sentimiento en la pareja, desaparecerán o perdurarán siempre y cuando exista un consenso implícito abierto donde cada miembro pueda realizar su proceso de individuación y al mismo tiempo desarrollar un vínculo afectivo que les lleve a fusionarse uno con el otro/a.

2.1. Sistema de relación en la pareja.

Los sistemas humanos son sistemas biológicos, es decir, pertenecen a la categoría de los seres vivos. Al mismo tiempo son sistemas sociales, o sea, existen como realidad en el lenguaje. Según Maturana, la finalidad del ser humano es producir, conservar y reproducir la vida en sí misma manifestándose a través de los diversos tipos de relaciones.

El lenguaje siguió en la evolución de los seres vivos como consecuencia de la historia de sus interacciones recursivas en sus procesos adaptativos. Estos procesos de interacción se fueron sosteniendo en las diferentes culturas a través del imaginario colectivo y creencias individuales y sociales, expresadas a través del lenguaje y comportamiento.

⁵⁴ Idem., p. 32

Lo prohibido o permitido dentro de las relaciones de pareja va adquiriendo consistencia en la medida en que se van creando leyes o normativas compartidas y asumidas entre sí, usando el recurso comunicacional (fonemas y signos). *“Por comunicación se entiende el conjunto de actos que se producen en la interacción. Los gestos, los discursos, a su vez, pueden referirse a enunciados, preguntas, pedidos, órdenes, sugerencias, demostración de emociones, etc.”*⁵⁵

No cabe duda que éstos procesos comunicacionales, leyes o normativas tienen que ir modificándose en la medida en que la pareja va viviendo algunas etapas o ciclos vitales. Éstas etapas, como nacimiento de hijos/as, existencia de hijos/as pequeños/as, con edades escolares, adolescentes, emancipación de los/as hijos/as, vejez, etc., van a ir modificando el marco contextual – relacional de la pareja, lo que va a influir directamente en la dinámica interna del sistema.

Por ejemplo, la llegada de un/a niño/a requiere de un espacio físico y emocional, lo que plantea la necesidad de reestructurar el contrato matrimonial y las reglas que hasta ese entonces han venido rigiendo a el sistema humano. Con el embarazo y las primeras semanas de lactancia se alteran las relaciones sexuales, y se genera una simbiótica con el bebé que posibilita una exclusión de la figura parental.

El nacimiento de un/a niño/a representa la convergencia de dos familias creando abuelos, tíos, etc. de ambos lados y donde se da un realineamiento de las relaciones con la familia extensa. La pareja al tener un hijo se queda más distanciada de la familia de origen y más compenetrada en el nuevo sistema familiar otorgándoles una posición de adultos. Todo esto permite introducir a la pareja a una red de parientes, de relaciones en tanto que se modifican los viejos vínculos y se forman otros nuevos.

La crianza de los/as hijos/as ya sea en la etapa de la infancia como en el de la adolescencia, genera placer y agrado en sus progenitores pero también les someten a

⁵⁵ RAVAZZOLA, María Cristina. *Historias Infames: los maltratos en las relaciones*. Op. Cit. p. 165.

una serie de tensiones y frustraciones que puede alterar la relación de pareja. Cuando los/as hijos/as son adolescentes surgen crisis de identidad familiar y cuestionamiento conyugal que generan luchas dentro del sistema de relaciones por mantener el ordenamiento jerárquico previo, lo que produce inestabilidad, necesitando elaborar nuevas pautas.

En la fase de la dispersión del hogar paterno, la familia nuclear tiene que ser reorganizada ya que surge el síndrome del nido vacío, y por ende desasosiego y tristeza en la pareja. Cuando los/as hijos comienzan a separarse físicamente de sus padres con la finalidad de reconstruir sus vidas, se requiere que éstos puedan aceptar el cambio de roles sociales y familiares para apoyar a los/as hijos/as y para integrar la propia vida en ésta nueva fase. Es de gran importancia en éste momento de la vida conyugal asumir e integrar éstos procesos vistos como naturales y necesarios para el crecimiento emocional de todos los miembros del sistema humano. Como también, es imprescindible realizar un balance conyugal y una reconstrucción de la pareja. Si no fuera así, ésta crisis les llevaría a una encrucijada sin salida.

Si la pareja, por dedicarse con esmero a la crianza de sus hijos, ha dejado a un lado la comunicación entre sí, puede emerger una dificultad: “ *los padres se encuentran sin nada que decirse*”⁵⁶. Si los hijos “robaron” éstos momentos de compenetración uno con el otro, es en ésta etapa donde surgen y se reviven conflictos que quizás no fueron afrontados con eficacia y en el momento debido, lo que indudablemente hará germinar una relación conflictiva a largo o a corto plazo.

Ahora bien, la interrelación que se desarrolla entre los miembros de la pareja pasa por diferentes fases o momentos que van a repercutir en la vida de éstos. Y por ser acontecimientos significativos que de una u otra forma van a alterar la homeostasis del sistema, la pareja inicia un proceso comunicacional (verbal y analógico), lo que constituiría una forma particular de interrelación.

⁵⁶ CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Op. Cit. p. 36.

Dentro del enfoque sistémico, algunos autores sostienen, como Perrone y Nannini que dentro del proceso comunicacional tanto el emisor como el receptor, son entes activos y responsables que van a comunicar algo dentro del sistema relacional.

El “feedback” establece que cualquier conducta emitida por un miembro del sistema se va a transformar en información para los demás. Éste feedback puede ser positivo o negativo, como es el caso de los sistemas violentos.

El feedback va en concordancia con el axioma de la comunicación humana, donde ésta última sostiene que es imposible no comunicar. Todo comportamiento es una situación de interrelación y por ende es una forma de comunicación. *“El hecho de no hablar, de ignorarse recíprocamente, de aislarse, no indica la –no comunicación–”*⁵⁷

Todo ser humano al formar parte de un sistema que interactúa entre sí y a su vez con otros sistemas sociales, emite señales que son percibidas por el resto, transmitiendo un mensaje al que lo recibe, transformando la percepción del receptor y en consecuencia, su conducta. En ésta red comunicacional, donde todo un sistema se va alterando en el momento de recibir una información, o lo que llamaríamos “efecto mariposa”, refiere inmediatamente a una forma comunicacional de tipo circular o de secuencias comunicacionales.

Ésta comunicación circular integra las transacciones interpersonales, es decir, la relación entre dos mensajes contiguos o el modo en que un mensaje se enlaza tanto con el que le precedió como con el que le sigue. De ésta forma es imposible tratar de comprender una información aislada o individualizada ya que perdería objetividad y significado. Todo esto hace referencia a una interdependencia recíproca de los distintos elementos del sistema humano.

⁵⁷ CAMPANINI, Annamaria y LUPPI, Francesco. “Diferencia entre el enfoque sistémico y dinámico”, TAPIA, F. Diego (Ed), *Terapia Familiar Sistémica*, 1era Edición, Abya – Yala, Quito – Ecuador, 2001, p. 60.

Tomando en cuenta los procesos comunicacionales por el que se rige todo sistema humano, es la pareja en su interrelación la que se suscribe dentro de éste marco de interacción. Éste sistema reproduce en sus relaciones cotidianas el axioma comunicacional viéndose éste matizado por todas las ideologías o creencias sociales e individuales como son las diferencias jerárquicas sostenidas entre géneros, los regímenes patriarcales, edades, etnia, profesión, etc.

De igual forma, todas las fases vitales por la que atraviesa toda pareja, incluida las crisis que ésta acarrea, van a estar direccionadas por el sistema comunicacional circular como por las experiencias vividas por cada miembro con respecto a la familia de origen, sus percepciones del mundo, y otros factores. Cuando un elemento del subsistema realiza una operación comunicacional de forma arbitraria, no siempre es compartida por el otro y por ésta razón, es a menudo, la raíz de múltiples conflictos de relación.

2.2. Factores que inciden en la relación de violencia en la pareja.

La violencia en la pareja se encuentra especificada dentro de la violencia doméstica que es una forma de violencia de género. Ésta tiene lugar en el espacio doméstico “(concepto que no alude al espacio físico de la casa u hogar), [...] es delimitado por las interacciones en contextos privados. Se asocia con una relación de noviazgo, de pareja, con o sin convivencia, o los vínculos con ex parejas”⁵⁸.

La pareja por ser un sistema que se encuentra en continua interacción consigo misma y con otros sistemas sociales va adquiriendo formas de pensar o imaginarios colectivos y familiares que van a determinar las formas interrelacionales. Cuando éstos sistemas son disfuncionales, es decir, poseen normativas de conducta sumamente rígidas o extremadamente flexibles, caotizarán la relación en la pareja, llevándoles en la mayoría de casos a crear relaciones de abuso – de violencia.

⁵⁸ Fundación Patronato Municipal de San José. *Violencia Intrafamiliar Extrema y Tortura*. p. 25.

Existen estereotipos culturales y familiares que se van aprendiendo desde edades muy tempranas donde lo femenino es sinónimo de fragilidad, subordinación, vulnerabilidad, indefensión, etc., ocupando un lugar inferior en comparación con la figura masculina. Estas formas culturales de establecer desventajas entre lo masculino y lo femenino generan formas o modelos conductuales que se amoldan a cada género y sutilmente fortalecen la supuesta supremacía del hombre. *“En la violencia doméstica, los estudios victimológicos indican que el principal agresor de la mujer en situaciones de violencia conyugal es el hombre”*⁵⁹

En un estudio realizado en la ciudad de Quito por CEPLAES, y auspiciado por CEBEMO (Holanda), en el marco de proyecto educativo sobre violencia de género en la relación de pareja en 1990 y 1994, corrobora la hipótesis de que la violencia de género se reproduce tanto por la subordinación y dependencia de la mujer en la sociedad, como por la experiencia anterior en la que se aprendieron roles y comportamientos violentos ya sea por parte del padre, de la madre o de ambos.

*“Se observó que entre las mujeres que son golpeadas por su pareja, el porcentaje es mayor (68.1%) entre las que presenciaron situaciones similares en su familia de origen, respecto a las que no vivieron esa experiencia (46.4%), lo que podría ser un indicador respecto a la afirmación de que la violencia de género es también, un comportamiento que se aprende y se transmite”*⁶⁰

De igual forma, estos estudios realizados por CEPLAES constataron que existen ciertas variables dentro de la relación de la pareja que pueden generar tensiones pero no considerarse determinantes en el ejercicio de la violencia. Entre éstos elementos pueden verse la ocupación del conviviente, niveles de escolaridad e ingresos propios de la pareja, situación económica, etc. Todas éstas no marcan diferencia estadísticas significativas respecto a ejercer violencia contra la mujer en la relación pareja.

⁵⁹ FONTANA, Beatriz. *De vergüenzas y secretos*. Op. Cit., p. 41

⁶⁰ ZAMBRANO, C. Gloria. *Mujeres Fragmentadas*. Op. Cit. p. 42 – 43.

Los hombres violentos pueden pertenecer a cualquier estrato educacional, religioso, económico, social, racial, y ser adolescentes, adultos o ancianos, siendo de gran relevancia los factores individuales y sociales que influyen en cierta manera en el desencadenamiento de comportamientos violentos como medio de control.

En las relaciones violentas, existen factores individuales desencadenantes como la historia personal y vínculos tempranos que deben ser considerados. Mayormente, las personas con actos violentos dentro de la relación de pareja, poseen un historial de violencia en el presente y en el pasado, historia de violencia en la familia de origen, presencia de enfermedades debilitantes, patrones de pensamientos fragmentados, dificultad de recordar los sucesos agresivos, etc. como también trastornos mentales como depresión, conductas adictivas, personalidades obsesivas, compulsivas, y otras que propician redes comunicacionales enfermas.

Los factores externos, también tienen un rol protagónico dentro de los sistemas violentos como son: las infidelidades, celos, intromisión de la familia política, por los hijos, por incumplimiento de tareas domésticas y sobre todo por borracheras. “[...] *la borrachera (25.4%) aparece como el principal factor que desencadena la violencia*”⁶¹

Durante la práctica clínica dentro de las instalaciones de la Comisaría Tercera de la Mujer, las personas (en su mayoría correspondían al sexo femenino) que fueron intervenidas terapéuticamente, manifestaban que los problemas y los actos de violencia física, sexual y emocionalmente se suscitaban cuando la pareja se encontraba bajo los efectos inhibitorios del alcohol. Comentaban además, que ellos después de los episodios desagradables y una vez pasado los síntomas de la embriaguez, no recordaban absolutamente nada, lo que les dejaba a ellas en desasosiego y con sentimientos de impotencia y odio.

⁶¹ Idem., p. 45.

Otro factor que ayuda a que se desarrollen comportamientos violentos dentro de éstos sistemas humanos, son los estereotipos culturales que son aprehendido e introyectado desde la infancia, sobre todo, la diferenciación de género. La clasificación no neutral y la jerarquización de lo masculino sobre lo femenino, se traduce en ejercicio de poder, a nivel familiar y en el contexto de la vida cotidiana apareciendo como un mecanismo de control cuando el hombre cree que la mujer ha desafiado sus normativas, específicamente dentro de la relación de pareja.

En este marco, el miedo, la culpa y la perplejidad adquiere dimensiones que paralizan a las mujeres y que les impide actuar para detener el proceso de violencia con su pareja. La desvalorización cultural de la mujer le hace víctima en dos sentidos; por un lado tiende a justificar los hechos de violencia y por otra parte, acepta éstos actos en su vida de forma natural asumiéndolos como parte de un destino irrenunciable.

Todos éstos factores, tanto externos – sociales como individuales se encuentran recíprocamente unificados, lo que hace que se reproduzcan dentro de las culturas con estrategias muy sutilmente y sean constituidos y legitimizados como parte de la naturaleza humana.

2.3. Disparadores de la violencia

En la medida en que una persona tiene un patrón de respuestas violentas antes situaciones de tensiones y estrés, aumenta la posibilidad de que sea violento/a con otros/as a tal punto que la vida de una persona maltratada se encuentra en mayor peligro que otra que no ha estado expuesta/o a actos violentos.

Estos fenómenos de violencia dentro de las relaciones de pareja, deben ser analizados y profundizados desde el marco comunicacional y sobre todo desde una secuencia circular, más no lineal. En tratados anteriores se sostenía que la relación de pareja o de cualquier sistema humano se verá determinado por la información que se transmite entre los subsistemas, de cómo éstas se van decodificando y percibiendo y,

subsecuentemente se van generando secuencia de respuestas en relación al mensaje recibido.

El enfoque sistémico y en consonancia con los sistemas humanos que interactúan entre sí, se apoya en una gran fuente teórica traducido en el axioma comunicacional, que sostiene que es imposible no comunicar nada cuando se trata de la interrelación de sistemas abiertos.

La comunicación (gestual o verbal) y todo comportamiento en general son vehículos que permiten a los individuos entrar en relación no solo con el otro, sino también consigo mismos y con el mundo. “[...] *la descalificación del contenido o de la relación (las implicaciones son distintas) no es una característica del mensaje, sino una respuesta – juicio. Si esto se verifica, quiere decir que no se ha logrado su objetivo: de vehículo que acerca y esclarece se ha transformado en elemento que aleja y confunde*”

⁶² lo que ocurre con los sistemas violentos. Cualquier mensaje, ya sea verbal o analógico, que implique para el agresor una amenaza en el control de la relación, acompañado de un ambiente de tensión y de antecedentes relacionales violentos, automáticamente va a desencadenar en comportamientos de abuso y dominación hacia la pareja.

Las parejas que están habituadas a las interacciones violentas, cualquier estímulo será suficiente para generar respuestas violentas, a veces indistintamente del mensaje que se emita, ya que son decodificados y percibidos por cualquier actor del sistema, como intimidante que puede atentar contra la estabilidad de éste conjunto.

*“Una de las características de la interrelación violenta es la manera en que cada uno de los actores establece la puntuación de la secuencia”*⁶³. Los comportamientos de un miembro del sistema determinan los comportamientos del/la otro/a. Es una cadena de respuestas donde se van intercambiando recíprocamente por parte de los actores,

⁶² CAMPANINI, Annamaria y LUPPI, Francesco. “Diferencia entre el enfoque sistémico y dinámico”, TAPIA, F. Diego (Ed), *Terapia Familiar Sistémica*. Op. Cit., p. 63.

⁶³ PERRONE, Reynaldo y NANNINI, Martine. *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Op. Cit. p. 45.

estímulos y respuestas, reabriendo el ciclo una y otra vez. Ésta cadena de mensajes percibidos para uno o por todos los miembros de sistema como violentos, van a generar comportamientos también violentos.

Un miembro del sistema decide ser violento cuando se ha sentido de igual forma violentado por el otro. Muchas veces no tienen nada que ver con los comportamientos violentos los mensajes que le precedieron, debido a que carecen de intencionalidad, es decir, se produce distorsión en el momento de decodificar el mensaje por parte del receptor. El responder violentamente ante un estímulo percibido como dañino, corresponde mayormente a las relaciones de pareja establecidas asimétricamente o desiguales más que a las relaciones simétricas ya que un miembro de éste sistema emocional se encuentra imposibilitado emocionalmente a actuar, ubicándole en una posición de desventaja con respecto a su pareja.

En las relaciones violentas establecidas de forma complementaria, momentáneamente se introduce una secuencia de simetría lo que desencadena comportamientos violentos. Una de las mujeres asistidas en la Comisaría de la mujer manifestaba: *“ a pesar de tenerle mucho miedo a mi marido, cuando me empezó a golpear yo le mordí la oreja, lo que le enfureció aun más dejándome indefensa ante su fuerza”*, otra denunciante manifestó: *“cuando él me golpeaba yo me llené de valor y salí corriendo al baño y me encerré, y ante las amenazas de derribar la puerta le abrí y siguió golpeándome”*.

Dentro de las relaciones complementarias existen dos polos: uno que se encuentra en posición alta (en su mayoría es el hombre) y otro en posición baja. Cuando el que se encuentra en posición alta actúa de forma violenta se da porque éste a decodificado ciertos mensajes como amenazantes y que van en contra de la autoridad que dice tener: *“me traiciona y por eso se viste así”*, *“no realiza la actividades doméstica correspondientes”*, *“su mirada me desafía”*, *“siempre me responde como si yo no le interesara”*, *“no me responde en la cama”*, etc. percibiendo todo éstos comportamientos como un intento de la otra parte por estar en la misma posición o

superior a él, lo que no es tolerable por el que se encuentra en la posición alta generando interrelaciones disfuncionales.

Cuando la pareja mantiene una relación simétrica, es decir, de igualdad en el sentido jerárquico, se produce de igual forma activaciones puntuales complementarias, es decir, “[...] uno de los protagonistas puede mostrar una actitud dominante, un pseudoabandono de la lucha o bien una seudosumisión”⁶⁴ lo que determinará relaciones violentas en la pareja.

En las relaciones simétricas no se permiten desigualdades en cuanto al poder, y si se llega a percibir, automáticamente el otro miembro del sistema reaccionará a tal intento de forma violenta buscando un nuevo reequilibrio dentro del sistema.

Cuando los sistemas humanos han encontrado su homeostasis en la reproducción de relaciones violentas, cualquier estímulo podrá desencadenar éste tipo de relaciones. Tanto los mensajes verbales o analógicos funcionan como activadores complementarios en las relaciones simétricas y activadores simétricos en las relaciones complementarias.

Las activaciones dentro de los sistemas relacionales, no muestran “el hilo conductor” de quien ejerce la violencia ya que la intensidad de los comportamientos violentos no se encuentra en concordancia con el estímulo provocador, lo que evidencia una ruptura de la imagen que cada uno tiene de sí.

En las relaciones violentas, los miembros de la pareja poseen una imagen de sí fragmentada donde las activaciones representan un estímulo que les permite revivir conflictos y heridas sufridas en el pasado, perpetuando cada vez más éste tipo de relaciones como una estrategia que les permita demostrarse así mismo/a y al resto que pueden cambiar éste tipo de relaciones, muchas veces quedándose sólo en el intento.

⁶⁴ Idem., p. 46.

2.3.1. *Consenso implícito rígido.*

Resulta muchas veces desconcertante observar a parejas que experimentan a diario relaciones de violencia extrema y sostienen públicamente la idea de amarse mutuamente, lo que lleva a juzgarle como personas masoquistas. Aun a sabiendas de críticas, oposiciones de parte de la familia de origen, de lesiones físicas graves, etc., se esfuerzan para mantener la relación de pareja.

El enfoque sistémico propone una fundamentación teórica que trata de explicar y dar cuenta de éstos comportamientos violentos que se van perpetuando de una generación a otra de forma casi idénticas. Con rituales, roles y creencias aprendidos desde la familia de origen que van definiendo y direccionando las relaciones futuras de las personas.

Las parejas con relaciones violentas crean una especie de marco o contexto donde se reproducen conductas estereotipadas y repetitivas que sostienen y perpetúan estas relaciones, es decir, “*los actores construyen un marco relacional que luego los atrampa*”⁶⁵, es decir, son acuerdos o alianzas que se establecen dentro del sistema relacional con la finalidad de mantener el equilibrio interno del sistema.

Éste consenso actúa o se ubica dentro del imaginario de los actores, no llega a ser explicitado o verbalizado, sino que al contrario, se manifiesta a través de comportamientos o conductas ritualizadas que le otorgan un carácter normativo y legitimizador que refuerza y perpetúa las relaciones de violencia dentro de los sistemas humanos disfuncionales.

En cuanto al consenso implícito rígido dentro de los sistemas violentos, puede percibirse una serie de “acuerdos” o “alianzas” que son impuestos por un miembro de la familia, por aquel/la quien ejerce el poder dentro de ésta. Quien se encuentra en un nivel alto dentro de la jerarquía establecida por el sistema familiar, es quien va a delimitar y establecer leyes y normativas que deberán ser cumplidas sin objeción por cada uno de los subsistemas.

⁶⁵ PERRONE, Reynaldo y NANNINI, Martine. *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Op. Cit. p. 40.

“Piperno describe a las familias rígidas como aquellas cuyos miembros están constreñidos a ser sólo lo que los otros significativos de su coexistencia esperan de ellos. Ninguno puede libremente ser. A lo sumo algunas personas del grupo, pero no todas, tienen cierto permiso de ser ellas mismas”⁶⁶

Quien/es se encuentran en un nivel bajo dentro de ésta dinámica relacional, van a asumir e introyectar cada una de las normativas de forma natural sin dar cabida a otras ideas o formas de pensar diferente. La rigidez en éstas relaciones obliga a cada miembro del sistema a entrar en una dinámica ritualizada que gira alrededor de comportamientos violentos que se pueden proveer y aun hasta prevenir.

En éstos sistemas familiares el patrón de violencia aparece como una necesidad de mantener el equilibrio interno entre cada miembro y en relación con otros sistemas externos apareciendo cada vez que el grupo se encuentre amenazado o en situaciones de crisis. Éste mecanismo es usado por cada uno de los miembros del sistema como una estrategia relacional que asegura su funcionamiento.

El consenso implícito rígido visto como una forma relacional dentro de los sistemas familiares violentos se manifiesta en la relación con un otro/a pero tiene su fundamento en la realidad individual – personal, que se sustenta en una autoimagen fragmentada y disminuida vitalizada en la historia individual.

Al decir que los miembros del sistema familiar violento pueden prever y evitar éste tipo de relaciones no quiere decir que ellos/as tienen la voluntad de que éstas interacciones ocurran de tal forma, sino que el acuerdo funciona como un cerrojo que se encuentra influenciado o sustentado en una baja autoestima que es comunicada al otro/a y que le ubica en un nivel inferior y sin valía alguna. *“Algunas mujeres justifican las palizas que reciben por la idea negativa que tienen de sí mismas”⁶⁷*. El consenso implícito rígido

⁶⁶ RAVAZZOLA, María Cristina. *Historias Infames: los maltratos en las relaciones*. Op. Cit. p. 187.

⁶⁷ PERRONE, Reynaldo y NANNINI, Martine. *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Op. Cit. p. 41.

se inscribe y se instaura en un marco bipersonal apoyándose en los sentimientos de nulidad que tienen cada miembro del sistema con respecto a sí mismo/a.

El consenso, al funcionar como un cerrojo relacional evidencia que existen experiencias o puntos sensibles que pueden desencadenar una relación violenta por la resonancia que puede generar en un momento dado ciertas circunstancias, palabras, gestos etc. que remiten a heridas o experiencias negativas del pasado.

Al afirmar que hay una anticipación y hasta una preparación de la secuencia de violencia es porque existen ciertos elementos como el territorio donde se admite la violencia (aspecto espacial), momentos ritualizados que propician éstos actos (aspecto temporal) o procesos comunicacionales que hacen referencia a circunstancia o experiencias negativas, que detonan fácilmente relaciones abusivas dentro del sistema.

Los miembros del sistema familiar reconocen claramente los elementos o las circunstancias que generan actos violentos pero muchas veces entran en ésta dinámica relacional ritualizada con la finalidad de seguir manteniendo la homeostasis del sistema. Algunas denunciadas asistidas en la Comisaría Tercera de la Mujer afirmaban lo difícil que resultaba para ellas prevenir éste tipo de situaciones aun sabiendo que todo el contexto apuntaba y señalaba que a corto plazo se iban a producir relaciones violentas. Ellas referían: *“yo estoy acostumbrada que él todos los viernes llegue a casa insultándome y pegándome, es común en él”, “cuando mi ex – novio me saluda es seguro que peharemos”, “se enfurece terriblemente cuando él llega a casa primero que yo y comienza con sus ataques de celos”, etc.*

En estas relaciones violentas pareciera que existiera un libreto previo para cada situación (aspecto temporal, espacial y temático) donde cada miembro del sistema asume un rol protagónico dentro de la dinámica que en ella se genera. El rol asumido y otorgado por los miembros del sistema van en consonancia con la historia personal de los actores y con la de su interacción, es decir, todo lo que se encuentra dentro del contexto de violencia en el sistema tiene una resonancia en cada miembro que incluyen actores,

situaciones, personas, espacios, tiempos, etc. que remiten directamente a experiencias negativas vividas en un pasado. “*Los aspectos espaciales, temáticos y temporales tienen una fuerte carga emocional*”⁶⁸.

2.3.2. Transgresiones de las reglas implícitas.

Dentro del consenso implícito rígido sostenido en un sistema violento existen o se crean ciertas normas para su equilibrio u homeostasis haciendo que se consoliden la estructura interaccional. La transgresión de una de las normativas consensuadas dentro del sistema por cualquier miembro de éste, generaría una situación de crisis y confusión que amenazaría la supervivencia de todo el sistema humano.

Jackson, caracteriza a la familia como un sistema gobernado por reglas. “*Las reglas son acuerdos relacionales que prescriben o limitan los comportamientos individuales en una amplia gama de áreas comportamentales, organizando su interacción en un sistema razonable estable*”⁶⁹. Éstos acuerdos o regla son formuladas y comunicadas muchas veces de forma implícita, inconsciente, no se comentan o se explicitan verbalmente sino que se va construyendo en la medida en que se producen ajustes, como un mecanismo que posibilita la homeostasis familiar. Y sin éstos acuerdos la estabilidad del sistema se vería comprometida.

En el inicio de la relación de pareja - familiar, cada miembro aporta experiencias y sus propios modelos intercomunicacionales asumidos e introyectado por la familia de origen, aunque éstos esquemas cognitivos van a ir reajustándose y cambiando de acuerdo a las necesidades del sistema humano ubicado en un tiempo real.

⁷⁰Las reglas se pueden clasificar en tres categorías como son:

⁶⁸ PERRONE, Reynaldo y NANNINI, Martine. *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Op. Cit. p. 44.

⁶⁹ CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Diplomado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Op. Cit. p. 49.

⁷⁰ Idem., p. 50

- *Reglas reconocidas (rr)* son aquellas que se han establecido explícitamente y de forma directa y abierta. Incluye normas de convivencia, asignación de tareas, responsabilidades, etc.
- *Reglas implícitas (ri)*, constituye funcionamiento sobreentendido acerca de los cuales la familia no tiene necesidad de hablar de modo explícito. Se dan en la dinámica familiar aunque no se haya verbalizado.
- *Reglas secretas (rs)*, son más difíciles en descubrir al estudiar una familia. Son modos de obrar con los que un miembro, bloquea las acciones de otro miembro; son actos que tienden a desencadenar actitudes deseadas por quien manipula el resorte que los provoca.

En la dinámica relacional violenta desarrollada dentro de los sistemas familiares, existen reglas implícitas que se conjugan con las reglas secretas y que hacen posible y perpetúan éste tipo de relaciones. Cuando éstas reglas son transgredidas, surge la denuncia o la puesta en público aquello que se mantenía en secreto familiar, lo que revela un disfuncionamiento del sistema.

Si bien es cierto, que éstos acuerdos o reglas creados dentro del sistema familiar ayudan a que éste funcione de manera adecuada y en interrelación con otros sistemas, también, cuando no se respetan las reglas internas, automáticamente genera descontento revelando así que existía situaciones ocultas y dañinas desde hace mucho tiempo atrás. Para que el/a transgresor/a se decida infringir las reglas o los acuerdos, es porque ha existido un proceso permisivo de abusos y represiones que poco a poco fueron anulando al resto de los miembros de la familia llegando a la intrusión del espacio personal del otro/a.

Algunas mujeres denunciantes en la Comisaría manifestaban que ellas habían soportado maltrato a lo largo de muchos años (15 a 30 años), que ellos poco a poco fueron creando reglas que se asumieron como propias por cada miembro del sistema y que poco a poco fueron irrespetadas por ellos mismos. Una de ellas firmaba: *“él, por ser el padrastro le prohibí totalmente acercarse al cuarto de mi hija y mucho menos pegarle, cosa que él no cumplió ya que intentó abusar de ella, lo que hizo que me*

enfadara y lo denunciara aun de aquellas cosas que me hacía a mi”, otra denunciante comentaba: “yo soy la culpable porque siempre le permití todo, aun de hablar mal de mi madre, pero no soporté cuando vi sus malas intenciones con mi hermana menor”.

Existen normas, aun dentro de las familias violentas, que buscan estabilizar y fomentar la vida interna del sistema. Cuando éstos acuerdos o éste “mínimo” que se pide y se espera del otro/a no es tomado en cuenta y es irrespetado, se genera una crisis y muchas veces una ruptura de la relación de pareja ya que ese “mínimo” exigido es la última carta a jugar y que representa la dignidad, es decir, la imagen positiva de sí.

3. Sistemas de creencias.

Algunos autores sistémicos, como Perrone y Nannini ofrecen un análisis dinámico y lógico sobre el tema de la violencia intrafamiliar, entendida ésta no como un fenómeno individual e intrapsíquico sino como un proceso interaccional. La violencia por desarrollarse en un contexto comunicacional entre dos o más miembros del sistema, responsabiliza a cada uno/a de sus actos, es decir, existe una responsabilidad interaccional cuando se trata de relaciones violentas.

Tanto el que agrede como la persona agredida tienen una participación activa dentro del círculo de violencia, lo que les hace a ambos acreedores de responsabilidad. *“Cada persona es responsable por lo que hace. [...] Todos son responsables de sus emociones. [...] Los actos de cada uno influyen sobre los demás.”*⁷¹. Si existe una responsabilidad interaccional, sería erróneo usar atributos como víctima y victimario ya que en la primera categoría por ejemplo, se le percibe como aquella persona que es sometida a actos no deseados generándole sufrimiento físico, emocional, etc. a los que no puede rehusar. Si la persona que se encuentra en desventaja jerárquica con otro/a que ejerce el poder, se le mira desde ésta óptica, como *“la pobrecita que no puede hacer más nada”*, automáticamente se le anula como persona y peor aún, se le incapacita para ser garante

⁷¹ MADANES Cloe y KEIN, James. *Violencia Masculina*. Editorial Granica, Barcelona, p. 22.

de su propia seguridad. La víctima o el/la receptor/a se le describe como “[...] *facilitadora y propiciadora de su propio daño*”⁷²

La responsabilidad interaccional de la que nos hablan éstos autores, sustituye la terminología usada, es decir, la palabra víctima se sustituye por receptor y victimario por emisor. Éstos atributos ayudan a tener una visión más amplia de lo que implica la violencia intrafamiliar donde ambos participantes son responsables de los actos violentos que se producen en el interior del sistema.

El/la receptor/a son “*las personas que individual y colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas y mentales sufrimiento emocional [...]*”⁷³. El/la emisor/a, es aquel/la que produce el daño, sufrimiento o padecimiento de otra persona. Son sujetos que persiguen el control absoluto de los miembros de la familia, se perciben como víctimas y siempre están a la defensiva.

El ser el emisor o el receptor en ésta dinámica de violencia no justifica ni minimiza el grado de responsabilidad de cada uno, ya que cada persona adulta tiene la suficiente capacidad para vivir de forma autónoma, vigilando y asegurando su propio bienestar.

Ahora bien, comprendiendo la responsabilidad interaccional en el proceso de violencia y partiendo desde el modelo circular que muestra la interdependencia recíproca de los actores, se puede analizar a profundidad los sistemas de creencias ya que éstos van a determinar los diferentes roles asumidos y perpetuados de una generación a otra dentro de los sistemas familiares.

Todo sistema humano perpetúa su organización mientras no varíen sus tres pilares constitutivos como son las ideas, las conductas y sus estructuras. Las ideas funcionan como argumentos y bases que explican y justifican esas prácticas violentas. De igual forma las conductas y sus estructuras obedecen a un sistema de creencias que van a dar

⁷² FONTANA, Beatriz. *De vergüenzas y secretos*. Op. Cit., p. 39.

⁷³ VELÁZQUEZ, Susana. *Violencias cotidianas, violencia de género*. Editorial PAIDOS. Buenos Aires – Argentina 2003, p. 42.

cuenta del fenómeno relacional que va tomando forma a través del intercambio intergeneracional y del proceso de diferenciación.

Si bien es cierto que cada persona va articulando experiencias, ideas, patrones de conductas, etcétera, compartido dentro de la familia de origen, también es evidente que cada sujeto va integrando y resignificando cada experiencia vivida de forma particular y única construyendo su propio mapa del mundo. Éste mapa del mundo, es decir, su realidad verdadera que organiza sus acciones, está determinada directamente por la forma que tienen las personas de decodificar la información para construir un universo cognitivo.

“[...] Las creencias son una forma de modelizar las experiencias que cada ser humano realiza: es decir, son los resultados de sus procesos perceptivos, simbolizados en el lenguaje. [...] permitiéndonos comunicar nuestros sistemas de creencias”⁷⁴

Éste mundo real “subjetivamente”, tiene un tinte particular e inmutable, que se convierte en un sistema de creencias, es decir, una verdad en la que cree. Ésta realidad asimilada como tal, organiza los pensamientos y acciones de cada miembro del sistema ayudándole a enfrentarse a situaciones inesperadas y a otorgar un valor y significado a las experiencias compartidas.

“Un sistema de creencias es más que un modelo del mundo, ya que supone haber integrado en su mapa un orden del mundo establecido por las generaciones precedentes, resultando compatible con la propia clave personal de decodificación”⁷⁵.

Todo sistema de creencias va a estar determinado no solo por la forma particular de decodificar los estímulos percibidos, sino que va a estar en concordancia con las ideas,

⁷⁴ BARUDY, Jorge. *Dictaduras familiares, Maltrato infantil, Incesto*. Editorial Exil, Chile, p. 9.

⁷⁵ PERRONE, Reynaldo y NANNINI, Martine. *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Op. Cit. p. 50.

costumbres, formas relacionales, etcétera, aprendidos y comunicados por las generaciones precedentes. Éste se va articulando de forma coherente y funcional garantizando a cada miembro del sistema su estabilidad y permanencia dentro de ella.

Según Perrone y Nannini sostienen que los sistemas de creencias no necesitan ser compatibles con la “realidad”, pero sí se requiere que éste conserve una lógica y una coherencia interna que justifique su existencia, como también, una mínima cohesión con el consenso colectivo. En las relaciones intrafamiliares, específicamente entre parejas, existe un consenso colectivo gobernado por un sistema patriarcal basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre, lo que ubica a la mujer en desventaja. Ésta diferenciación jerárquica fortalece las relaciones desiguales que justifican muchas veces las relaciones de violencia y de opresión.

Cuando uno o varios miembros del sistema familiar creen que sus formas de ver y comprender el mundo son verdades absolutas a defender a cualquier precio, aun destruyendo a otros miembros del sistema, evidencia que ésta relación se encuentra en una zona límite que puede desembocar en una situación de violencia. Los sistemas de creencias al estar rigidizados generan relaciones donde no se tolera lo diferente, y por ende la violencia como un medio comunicacional se hace presente.

3.1. Roles y Límites establecidos intergeneracionalmente.

Los sistemas de creencias compartidos por la pareja dentro del sistema familiar van a determinar los roles y límites dentro de éste como una forma particular de relación. Los roles son pautas de interacción que tienen que ver con lo que se debe y no se debe hacer y con las funciones, es decir, deberes y derechos de cada miembro del grupo familiar.

Éstos convenios familiares involucran a todos los miembros del sistema, aun al más pequeño/a, lo que requiere que éstos roles sean comunicados de forma clara y explícitamente para evitar confusiones y malestar dentro de éste. Si éstos convenios tienen que ser cumplidos y asimilados por cada miembro, es necesario que sean

consensuados y aceptados por todos. Además, el funcionamiento adecuado de todo sistema familiar va a depender considerablemente de la flexibilidad o complementariedad de los roles o sea, que los miembros se complementen recíprocamente en el cumplimiento de las funciones asignadas y éstas no se vean de manera rígida.

Cuando los roles se encuentran rigidizado y distribuidos de forma desigual y a conveniencia de un solo miembro de sistema, surgen inevitablemente relaciones de abuso de poder manifestada en sobre exigencias dado mayormente por los estereotipos genéricos que implican rigidez en cuanto a las funciones masculinas y femeninas en el hogar.

Cuando la condición de género es un determinante para redistribución de roles dentro del sistema, se establece una asignación de funciones desiguales que no favorecen el desarrollo de las potencialidades individuales y de todo éste conjunto humano. El sistema patriarcal, aun en la actualidad, lleva la delantera y es el que influye en las dinámicas relacionales, estableciendo una categorización inadecuada de lo que le es permitido o no tanto a la figura masculina como a la femenina, siendo ésta última, la más perjudicada ya que se le ubica en una condición de infravaloración.

La violencia como un patrón relacional dentro del sistema familiar puede ser considerada como el síntoma generado por una desigual distribución de roles y límites difusos que se encuentran estructurados dentro de un sistema de creencias sumamente rígido. La rigidez en cuanto a reglas, funciones, límites, creencias, etc. dentro de las interacciones familiares va a determinar el grado de disfuncionalidad de todo el sistema familiar.

Los límites al igual que los roles son recursos reguladores y propiciadores de la homeostasis del sistema familiar que van a ir en concordancia con las formas relacionales reproducidas en la familia de origen, es decir, las formas propias de establecer los límites y roles obedecen claramente a factores intergeneracionales que han sido asumidos e introyectado por cada subsistema.

Los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera, buscando proteger la diferenciación de éste. Los límites al igual que los roles, deben ser claros para cada subsistema siendo un determinante para conocer el grado de funcionalidad del sistema humano.

Todas las familias, siendo funcionales o no, poseen una serie de límites que le van a diferenciar de otros sistemas relacionales. Existen familias que se encuentra ubicadas en algunos de los dos extremos, unas reproducen límites difusos y otras límites sumamente rígidos. A diferencia de éstas familias, existen otros sistemas, sobre todo las caracterizadas como funcionales, que mantienen límites claros y que le ayudan a desarrollar relaciones saludables entre los diferentes subsistemas.

⁷⁶Existe una categorización con respecto a los límites que pueden ser reproducidos en cualquier sistema humano:

- Límite *claro* o claramente definido.
- Límite *difuso* o permeable.
- Límite *rígido* o no permeable.

Los sistemas con límites difusos se definen como familias aglutinadas ya que poseen un exagerado sentido de pertenencia al grupo, lo que posibilita que todo el sistema familiar se vea afectado cuando un miembro o un subsistema se encuentre afectado. La extrema fusión al sistema limita y coarta las habilidades autonómicas de cada miembro lo que genera desestabilidad funcional en un momento de crisis que se extiende a todo el sistema familiar.

Las familias que incluyen en sus relaciones límites rigidizados, son consideradas sistemas desligados, que a diferencia de las familias aglutinadas, son aquellas que tienen un desproporcionado sentido de independencia y carecen de sentimientos de lealtad y

⁷⁶ CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Diplomado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Op. Cit. p. 46.

pertenencia. Cada subsistema es casi independiente uno del otro. Los límites son tan rígidos que ni en momentos de sufrimiento y crisis extrema logran solidarizarse y unificar esfuerzos entre sí.

Los sistemas violentos reproducen en su interior límites y roles rígidos que no posibilitan la igualdad en las relaciones. De igual forma la labilidad de los límites en éstos sistemas violentos permite que los diferentes subsistemas se sientan sin recursos propios e incapaces de resolver sus propios conflictos lo que les lleva a buscar ayuda en personas ajenas a ésta dinámica relacional y muchas veces creando sentimientos de dependencia hacia éstas.

La población en estudio arrojó información valiosísima que corrobora lo expuesto anteriormente, al tratarse de los límites y roles distribuidos dentro de los sistemas violentos. Muchas mujeres coincidieron en la misma realidad, se les prohibía por parte del conyugue buscar trabajos en espacios públicos destinándolas a vivir día y noche en las cuatro paredes de sus hogares. Expresaban que “eso de buscar trabajo fuera” era un tema cerrado al que no se podía consensuar y mucho menos discutir, solo tenían que obedecer ciegamente.

Además, manifestaban lo impotente que se sentían por no poder hacer lo que ellas deseaban aun dentro de casa. Ellas estaban limitadas a obedecer al igual que los/as hijos/as todo lo dispuesto por sus parejas; a ellos les correspondía “ordenar” y “distribuir” funciones que debían ser cumplidas a cabalidad. Una de las mujeres asistidas expresaba: *“A él no le gusta que me ponga los hilos dentales para salir, solo para lucirle a él y una vez que se me ocurrió me golpeó de una forma salvaje”*, otra afirmaba: *“mi esposo es una bestia y lo que él ordena todos cumplimos sin decir nada”*, otra: *“El ordena algo a mis hijos y yo busco ocuparlos en otra cosa porque es muy mandón y no nos ayuda en nada”*, *“mis hijos hacen lo que quieren porque ellos se quedan solos en casa y él solo vive consintiéndoles todo”*.

Capítulo II: La Familia

La familia es el espacio de desarrollo y experiencias, de realización y fracaso como también el lugar donde pueden generarse ciertas patologías o síntomas que van a evidenciar un malestar en todo el sistema humano.

La familia por ser una institución social e inserta en una cultura específica, va adoptando condiciones de vida muy propias y diferentes una de otras. La familia vista desde una perspectiva global pareciera que fuera siempre la misma, sin cambio alguno en su estructura y mucho menos en las dinámicas relacionales. Sin embargo, estos procesos evolutivos se van dando en reciprocidad con los patrones relacionales aprendidos dentro de la familia de origen y con los avances de cada cultura. En la familia “[...] *no hay nada fijo o inmutable, [...] “*⁷⁷.

Algunas formas de familia se han estructurado a través de los siglos como un modelo al que se debe seguir, sobre todo la conformada por padre, madre e hijos/as, donde la ligazón a la matriz biológica es indispensable. La familia como estructura social, no siempre ha significado ésta triada (padre, madre e hijos/as) ya que existen en la actualidad, familias que poseen un funcionamiento complicado y unitario de una casa, donde muchas personas viven bajo el mismo techo, comparten experiencias, emociones, desarrollan vínculos afectivos, etc. y al mismo tiempo se encuentran bajo la dirección de una persona que asume el rol de regulador o de autoridad.

Los tipos de familia no son modelos que se estancan y se excluyen de modo que una familia puede adoptar diferentes modalidades familiares a lo largo del ciclo vital.

La *familia nuclear*, es la conformada por padre, madre e hijos/as donde éstos últimos son producto de tal relación. La *familia conjunta o multigeneracional* son aquellas que no comparten el espacio vital pero mantienen un lazo afectivo sumamente estrecho,

⁷⁷ ACKERMAN W. Nathan. *Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares*. Ediciones HORMÉ S.A.E., Edición 8va., Buenos Aires – Argentina, p. 35.

siendo tan cercano que impiden los procesos de diferenciación en cada uno de sus miembros.

La *familia compuesta o reconstituida*, es la que se reestructura a partir de varias familias nucleares o miembros de éstas, como es el caso de padre divorciados que contraen nuevas nupcias. Son familias complicadas en su funcionamiento ya que su estructuración como tal se encuentra desorganizada y es cuando se perciben miembros de la familia asumiendo roles de padrastros, madrastras, etc. que no responden a las necesidades de las personas que tienen a su cargo.

Las mujeres violentadas que acudían a la Comisaría de la Mujer, mayormente remitían una realidad familiar desconjunturada en su totalidad donde existían varias reconstrucciones familiares en periodos de tiempos sumamente costos (1 a 2 años) exponiendo a todos los miembros de la familia a una inestabilidad emocional y al mismo tiempo a una ruptura brusca e inesperada de vínculos afectivos.

Las familias monoparentales presentan “*convivencia de un solo miembro de la pareja (varón o mujer) con hijos no emancipados*”⁷⁸ y las *familias agregadas* es cuando la pareja vive junta, pero sin haber formalizado el matrimonio. La *familia de origen* es aquella conformada por los padres y hermanos de la pareja. Ésta último tipo de familia va a determinar las dinámicas relacionales y las formas vinculares de la pareja dentro de su nuevo espacio familiar. Cada miembro de la pareja va ir reproduciendo mecanismos relacionales que identifican a la familia de origen.

Estos tipos de familia fueron apareciendo en la medida en que las sociedades fueron evolucionando y por ir a la par con los cambios sociales y culturales, se puede ver a la familia como una entidad que se encuentra en continua movimiento, flexible, que se adapta sutilmente a las influencias que actúan sobre ella. Éstos cambios se producen por la crisis que vive cada individuo dentro de éste sistema, exponiendo a éste mismo suceso

⁷⁸ CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Diplomado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Op. Cit. p. 27.

a todo el grupo familiar. “en cada generación, la configuración de la familia sufre cambios importantes con cada etapa de transición”⁷⁹

2.1. La familia y sus diferentes concepciones.

La familia es un grupo de personas emparentadas entre sí que, viviendo juntas o no, mantienen algún tipo de relación. Al ser la familia un grupo humano que interactúa con su medio, evidencia una constante evolución que va a la par con los cambios sociales y culturales, es decir, desarrolla continuamente mecanismos internos relacionales que le permiten realizar ajustes para una mejor adaptación social.

Si bien es cierto que la familia ha estado ligada al progreso de la ciencia y al desarrollo de la humanidad, es necesario realizar un estudio somero sobre las diversas concepciones que se tienen sobre ésta por ser una entidad social presente en todas las culturas y en todos los tiempos.

- *La familia como institución social;* al percibirla como una institución, refiere a un sistema de normas o reglamentos internos que dirigen las conductas de cada uno de los miembros de la familia. Éstas normas que son consideradas y reproducidas en cada sociedad, al mismo tiempo son asumidas y reajustadas por cada familia de forma particular.

Si bien es cierto que las familias reproducen en su interior ciertos parámetros comportamentales que ofrece la sociedad, también es evidente que existen factores individuales que se conjugan con lo anteriores, haciendo de cada familia un núcleo donde se percibe la diversidad, sobre todo cuando se trata de roles, funciones, dinámicas relacionales, creencias, etc.

Si la familia es vista desde ésta perspectiva, automáticamente le corresponde la función normativa que garantiza en cierta manera su supervivencia, como es: adecuado funcionamiento biológico de los individuos en la sociedad, la reproducción y

⁷⁹ ACKERMAN W. Nathan. *Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares*. Op. Cit. p. 37.

socialización de sus miembros, portador de bienes materiales y espirituales, mantenimiento del orden interno.

- *La familia como grupo;* es un conjunto de personas que interactúan en su cotidianidad con la finalidad de lograr la supervivencia como grupo humano. La familia desde ésta perspectiva, pone mayor énfasis en las dinámicas relacionales que se establecen entre cada uno de los miembros de la familia, más que las interrelaciones normativas con el exterior.

Al tener el foco de estudio en las relaciones internas de la familia como grupo, excluye en parte, otros elementos que coexisten con éste, como la interacción con el medio externo.

- *La familia como construcción cultural;* la familia es un constructo cultural se ve influenciada por ciertos valores sociales, morales, religiosos, tradicionales y políticos que van a ser reproducidos por cada uno de los miembros de la familia y que son aprendidos a través de la cultura y que al mismo tiempo se conjugan con las creencias y valores individuales.

Las experiencias y los patrones de conducta que se aprenden y se reproducen dentro del espacio familiar por cada miembro del sistema, ayudan a que éstos puedan enfrentarse adecuadamente a cualquier adversidad o situaciones de máximo estrés conservando la estabilidad de todo el grupo familiar.

- *La familia como conjunto de relaciones emocionales,* busca satisfacer las necesidades afectivas de cada uno de los miembros de la familia en el proceso de interacción. Desde la infancia las personas van asumiendo estilos relacionales y patrones emocionales que van a determinar las futuras relaciones.

Los estilos emocionales que se manifiestan a través de sentimientos como la alegría, rabia, tristeza, amor, etc., van a ser reproducidos por cada miembro de la familia cuando

se enfrentan a situaciones o experiencias similares que evocan y reviven acontecimientos vivenciados en el pasado. Cuando la familia no le proporciona a cada uno de los miembros un ambiente íntimo basado en el afecto y la protección, éstos muchas veces se sentirán frustrados en el momento de crear relaciones profundas basadas en sentimientos positivos de confianza y amor ya que inconscientemente se reproducirán relaciones con un matiz emocional que evoca experiencias interrelacionales pertenecientes al pasado de la persona.

2.2. La familia desde el enfoque sistémico.

La familia concebida desde la perspectiva sistémica se orienta desde algunas bases epistemológicas que buscan clarificar y darle un sentido propio a éste núcleo familiar. Unas de las teorías desarrolladas para su mejor comprensión, es la Teoría General de los Sistemas y el feedback sustentada por la Cibernética.

La Teoría de los Sistemas sostiene que dentro de cada sistema existen un conjunto de elementos que interactúan en reciprocidad uno con otros y donde cada elemento o subsistema se ve afectado o influenciado por cualquier conducta emitida por un miembro de éste, generando intercambios de energía en su interior. El último enunciado es resguardado por el descubrimiento cibernético en 1940.

Von Bertalanfy, inició con la teoría de los Sistemas lo que le llevó a realizar una definición sobre el término “sistema”. Éste autor lo define “[...] como un conjunto de elementos [...] que interactúan entre sí. [...] donde existe una interdependencia de las partes y la posibilidad de un cambio, a través de la reversibilidad de la relación”⁸⁰.

Los elementos que forman parte del sistema y que interactúan interdependientemente son los denominados subsistemas. Éstos elementos al tratarse de los sistemas familiares van a recibir una caracterización específica, es decir, conyugal (pareja conviviente), parental (convivencia de padres e hijos) y fraterno (entre hermanos).

⁸⁰ CAMPANINI, Annamaria y LUPPI, Francesco. “Diferencia entre el enfoque sistémico y dinámico”, TAPIA, F. Diego (Ed), *Terapia Familiar Sistémica*. Op. Cit., p. 59.

Si la familia es analizada dentro de éstas propuestas teóricas por la corriente Sistémica equivaldría a hacer una generalización sobre su concepción que le otorgaría una descripción precisa, de sistema.

Los sistemas pueden ser de tipo cerrado, que son aquellos que no tienen relación con el ambiente (no existe intercambio de energía), y los de tipo abierto, que son los sistemas humano donde se genera un intercambio recíproco y constante de información en relación con el ambiente, con otros sistemas e internamente. Dentro de los sistemas abiertos se ubica a la familia como una entidad en constante movimiento.

El sistema familiar se ha definido como “*una complejidad organizada compuesta de subsistemas en mutua interacción*”⁸¹. Como sistema, la familia tiene funciones únicas en el desarrollo de sus miembros como proporcionar protección psicosocial y orientación para que cada uno logre una acomodación a la cultura en la que se desenvuelve. Además, la familia se concibe como un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros. Es un sistema social natural que puede ser visto como una estructura o forma organizada en un momento dado y que va evolucionando con el tiempo.

La familia al concebirse como un sistema, evidencia la presencia de una red de comunicaciones que se desencadena dentro de ella; “[...] implican un interjuego de la conducta de sus integrantes, de modo que lo que se enfoca en la observación del funcionamiento del sistema familiar son sobre todo los patrones de conexión y no solo el desempeño individual”⁸². Los patrones relacionales son secuencias comunicacionales repetitiva que van a caracterizar a cada familia en particular.

La familia por ser un sistema intrínsecamente activo y en constante cambio, cualquier momento de tensión o crisis, sea por cambios dentro del sistema (intrasistémico: nacimientos y crecimiento de hijos, luto, divorcio, etcétera) o provenientes del mundo

⁸¹ PREISTER, Esteban. “Violencia en la Familia”, María Eugenia Agudelo (Ed), *Violencia Intrafamiliar*, 1era. Edición, Colombia, 1994, p. 261.

⁸² HERNANDEZ, Ángela. *Ciclo Vital de la Familia y Terapia Breve*. 1999, p. 25.

externo (intersistémico: mudanzas, cambio laboral, de valores, violencia, etcétera) va a repercutir considerablemente en el funcionamiento del sistema en general, lo que requerirá una constante transformación de interacciones familiares para lograr el crecimiento de cada uno de sus miembros como también seguir reproduciendo la estructura familiar.

Éstos cambios a los que todo sistema familiar debe enfrentar pueden percibirse de dos formas; como crisis vitales o procesos internos naturales o crisis de desajustes. La primera es considerada como parte de un proceso natural de crecimiento, la que se puede anticipar y por lo tanto preparar. Al considerarse como procesos que necesariamente tiene que vivir todo sistema, no deja de generar crisis en cada uno de sus miembros lo que requiere una redefinición de formas organizativas, sistemas de autoridad, roles y mecanismos comunicacionales para una mejor superación de la crisis existente.

El segundo tipo de crisis por la que atraviesa todo sistema familiar, es el de desajuste, que son eventos inesperados que desestabilizan al grupo humano y que le llevan a desarrollar medidas de emergencia para evitar su descomposición. Por ello, tanto los procesos vitales o las crisis inesperadas presentes en éstos sistemas van a alterar su funcionamiento que se evidenciará tanto en las relaciones internas como con otros sistemas en interacción.

Lévi Strauss, afirma que las relaciones que los sistemas mantienen internamente y con otros sistemas sociales no son estáticas, *“es más bien un proceso dinámico de tensión y oposición con un punto de equilibrio extremadamente difícil de encontrar porque su localización exacta está sometida a infinitas variaciones que dependen del tiempo y la sociedad”*⁸³.

Las familias por ser sistemas complejos se encuentran en continuo cambio sobre todo porque están expuestas a una serie de presiones intra-intersistémico que le exigen

⁸³ CAMPANINI, Annamaria y LUPPI, Francesco. “La Familia como Sistema Relacional”, TAPIA, F. Diego (Ed), *Terapia Familiar Sistémica*. Op. Cit., p 71.

desarrollar procesos de adaptación y de superación por parte de cada subsistema. Las tensiones se activan diariamente en cada familia, en cada interacción donde unas requerirán de decisiones significativas y otras en menor proporción.

Las familias disfuncionales, donde la violencia se ha asumido como un patrón de conducta se encuentra en continua tensión, “tensión” que será vista muchas veces como *equilibrada* ya que cada subsistema necesita reproducir éste tipo de interacción al que se encuentra habituado/a, es decir, la estabilidad del sistema se logra solo cuando cada miembro asume su rol y lo reproduce en las interacciones, aun cuando el patrón interaccional sea la violencia.

Ahora bien, todo sistema familiar, siendo disfuncional o no, genera procesos homeostáticos traducidos en límites, roles, formas relacionales, etc. que le van a caracterizar y diferenciar de otros sistemas familiares. Estos procesos homeostáticos constituyen los perímetros que tienen como función de contener a los integrantes, protegerlos de las presiones externas, controlar el intercambio de energía como asegurar su propia supervivencia con la finalidad de mantener la estabilidad y evitar el caos en todo el sistema familiar.

2.3. Violencia dentro del sistema familiar

Muchas interacciones dentro del sistema familiar están intrínsecamente estructuradas alrededor del conflicto o violencia donde existen ganadores y perdedores generando descontento y resentimiento en cada uno de los miembros causado por la no tolerancia de las diferencias existentes.

En los sistemas familiares donde existe la violencia se evidencian habilidades sociales deficientes para el manejo de dichas diferencias lo que les lleva a los subsistemas usar la coacción para resolver conflictos y el castigo cuando existe una trasgresión de las normativas impuestas. Éstos mecanismos de acción son utilizados inconsecuentemente,

sin lograr conseguir la obediencia deseada, requiriendo cada vez más el uso de la fuerza y del poder haciendo de las relaciones familiares hostiles y traumáticas.

Los miembros de la familia tienden a pasar el mayor tiempo de sus vidas en constante interacción, siendo más probable conductas violentas dentro de éste espacio a diferencia de otros lugares de interacción. En el espacio familiar donde la violencia se encuentra manifiesta, existe una expresión desproporcionada de comportamientos negativos de unos hacia otros frente a situaciones cotidianas o triviales que no justifican este tipo de acciones. Las personas que ejercen el poder de forma inadecuada dentro de éstos sistemas humanos, evidencian que éste es su patrón de relación que le asegura su “estabilidad” y que se activa ante cualquier comportamiento percibido como amenazante.

“La violencia familiar puede definirse como el acto cometido dentro del sistema que perjudica la vida, la integridad psicológica e impide el desarrollo integral de sus miembros, entendiendo integral, como el logro de metas biológicas, psicológicas y sociales de la familia”⁸⁴.

La violencia intrafamiliar presentan trastornos graves a nivel de su organización jerárquica, con confusiones importantes en lo referido a la asignación de roles y funciones de los miembros del sistema. Además, los sistemas de creencias en los miembros de éste tipo de sistema son consideradas como verdades absolutas que necesitan ser defendidos a cualquier precio, aun a costa de la vida de los miembros de la familia. Las creencias, como los límites y los roles asignados son sumamente rígidos lo que imposibilitan la participación espontanea e igualitaria ante cualquier imprevisto.

Si dentro de las familias violentas existe una desorganización estructural, específicamente en la asignación de roles, límites, como en los sistemas de creencias, etcétera., inevitablemente aparecerán algunos mecanismos relacionales que buscarán

⁸⁴ PREISTER, Esteban. “Violencia en la Familia”, María Eugenia Agudelo (Ed), *Violencia Intrafamiliar*, Op. Cit., p. 264.

compensar la disfuncionalidad del sistema como también evitar la caotización y desestabilización del grupo familiar. Estos mecanismos pueden ser la parentalización y la triangulación.

La parentalización es la asignación del rol correspondiente a los padres a uno o más hijos de un sistema familiar o la asunción de éste rol por parte del hijo. Se trata de una perturbación de las fronteras generacionales, es decir, es una inversión de roles que manifiesta un mal funcionamiento del sistema ya que todo grupo familiar amerita reforzar y mantener una jerarquía, situación que no se percibe en los sistemas familiares violentos.

“En las familias con hijos parentalizados, se puede suponer que las necesidades de los padres no fueron satisfechas por sus propios progenitores y que el deseo de verlas satisfechas se transfiere a los propios hijos. [...] modalidad de delegación. En cierto sentido, los hijos asumen el rol de los abuelos”⁸⁵

En ciertas etapas de la vida de la familia es considerado un proceso normal la parentalización, específicamente cuando los padre se encuentran en la ancianidad y los hijos por ser adultos tienen que asumir roles semiparentales por la condición misma de sus padres.

En las familias con dinámicas relacionales violentas, la parentalización es una constante. En las mujeres asistidas en la Comisaría se constataba una disminución o anulación de los recursos propios que le imposibilitaban a enfrentar la problemática relacional, involucrando a uno o varios hijos (frecuentemente correspondía a los de mayor edad) a los que le delegaba un rol (materno en su mayoría) al que no podía rehusar. Otra constante presente en éstos sistemas disfuncionales era que el/a hijo/a mayor asumía el rol del padre o de la madre para sus hermanos/as menores, como también para sus

⁸⁵ CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Diplomado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Op. Cit. p. 58.

progenitores; se convertían en los normatizadores de todo el sistema, como respuesta a una demanda porque refieren a necesidades no satisfechas en su infancia.

Otro mecanismo presente dentro de los sistemas familiares violentos es la triangulación. Ésta *“se refiere a la expansión de una relación diádica, agobiada de conflictos, con el fin de incluir a un tercero (por ejemplo a un hijo), lo cual da por resultado el encubrimiento o la desactivación del conflicto”*⁸⁶. La inclusión de un tercero hace referencia a un perdedor en una relación diádica, generándole a éste miembro sentimientos de frustración al no poder enfrentar con sus propias herramientas una situación conflictiva. La presencia de un tercero al mismo tiempo puede generar una compensación ante la frustración, proporcionándole a la larga, una restauración del equilibrio de la relación diádica.

Así mismo, se puede evitar un conflicto o la restauración del equilibrio de la relación diádica cuando el tercero incluido, presenta un problema o se hace portador de un síntoma o también cuando a éste, se le ha delegado somatizar dicha problemática visto como el “chivo expiatorio”.

El portador del síntoma o el “chivo expiatorio” de igual forma manifiesta a una situación en la cual los padres buscan solucionar una problemática existente entre ellos buscando o exagerando problemas en otro miembro de la familia, sobre todo en los/as hijos/as.

Las mujeres asistidas en la Comisaría remitían mayormente a la presencia de un tercero al verse imposibilitadas a enfrentar un conflicto en la relación con su pareja. Ésta persona, que con mucha frecuencia pertenecía al círculo familiar, sobre todo los hijos, generaban síntomas como la enuresis, ecopresis, conductas delictivas, adicciones, etcétera. Una de ellas expresaba al respecto: *“desde que mi marido y yo tenemos éste problema mi hija presenta un pésimo rendimiento en la escuela; y no hace otra cosa que pelear con sus compañeros de clase”*, otra mujer exponía: *“mi hijo mayor siempre*

⁸⁶ Idem., p. 58.

termina separándonos cuando no agarramos a pelear y es él quien termina diciéndonos que es lo que vamos a hacer”.

Manuchin, se refiere a éste tipo de triada relacional como una triangulación patológica ya que el hijo es “usado” rígidamente por los padre para salvaguardar la estabilidad del sistema familiar.

Ahora bien, ésta triangulación puede tomar un matiz perverso. Haley le describe “[...] como a la estructura patológica que adopta una relación entre tres personas, en la cual dos de ellas con diferentes niveles jerárquicos constituyen una coalición contra la tercera. Esta alianza adopta normalmente la forma de una transgresión de las fronteras generacionales en la que uno de los padres se une a un hijo formando una coalición contra el otro”⁸⁷

Un caso específico que alude a ésta problemática relacional es el de una pareja joven (ambos no mayores de 30 años) que habían asistido a la Comisaría de la Mujer. Ambos habían procreado a una niña de 9 años y un niño de 4 años. Ellos se encontraban separados ya que se le había otorgado a la mujer medidas de amparo por la conducta agresiva de su conviviente. En la comisaría se había dispuesto ciertos días para que los niños pasaran con su padre, ya que la mayoría de tiempo lo compartían con la madre. Éstos progenitores no se dirigían en absoluto palabra alguna, llevándole a escoger a la niña como mediadora y portadora de cualquier mensaje. Cuando la niña se encontraba con su padre, éste y su familia se encargaban de emitir comentarios negativos de su madre haciendo que ésta se volviera en contra de su progenitora. Y cuando la niña se encontraba con su madre sucedía la misma situación, la pequeña se coalicionaba con su madre, en contra del progenitor.

En éste caso, es evidente que es una triada *desviadora-atacadora* debido a que la niña al no poder controlar los esfínteres, los padres se limitaban a buscar ayuda de forma

⁸⁷ CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Diplomado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Op. Cit. p. 59.

independiente. Ésta pareja se culpabilizaba mutuamente por la enfermedad de la niña sin poder llegar a un acuerdo en bien de la pequeña.

Otros casos asistidos en éstas instalaciones públicas remitían otra forma relacional como eran las *Triadas desviadoras – asistidoras* donde los padres ante un síntoma de uno de los hijos, se unían y llegaban a acuerdos bajando con ello los niveles de tensión. Ante el trastorno psicossomático de un hijo, los padres enmascaran sus diferencias tomándolo como el “foco” de sus relaciones, llevándoles a ver como el “enfermo” de la familia.

Éstos mecanismo relacionales dentro del sistema familiar manifiestan una disfuncionalidad entre sus miembros. El mal funcionamiento de éste sistema puede ser generado por la violencia que se ejerce por un miembro de éste, generando un ambiente de malestar y confusión.

La violencia intrafamiliar, además de adoptar mecanismos relacionales como la triangulación o la parentalización, también poseen formas o estilos de violencia que se reproducen en cada sistema familiar de manera diferente.

Los tipos de violencia que se presentan en éstos sistemas disfuncionales tienden a invadir los espacios, sobre todo el de las mujeres por parte del hombre, cuyo objetivo principal es mantenerla dominada y controlada dejándole desprotegida y sin recursos que le permitan actuar de acuerdo a su querer y necesidades. *“los espacios son el ámbito territorial que una persona necesita para sobrevivir y desarrollarse sana y plenamente”*⁸⁸.

Uno de los espacios que resulta más invadido cuando se trata de violencia intrafamiliar es el físico que incluye el cuerpo de la persona y el lugar donde realiza sus actividades. Éste último espacio incluye también lugares como la vivienda, el cuarto, lugar de

⁸⁸ HERNANDEZ, F. Antonio. *Violencia Masculina en el Hogar*. Editorial Pax México, México, 2000, p. 3.

descanso o del trabajo; como también el escritorio, camas, etc. son lugares donde la persona realiza actividades importantes para ella. Para el hombre violento, éste espacio resulta uno de los lugares más importantes en el momento de transgredir ya que es a través de éste donde puede verificar la magnitud de sus agresiones.

La violencia física se ejerce sobre el cuerpo en una variedad de manifestaciones que van desde un pellizco o el jalón de un cabello hasta el asesinato, pasando por golpes de muy diversas intensidades propiciadas con la mano o los pies u objetos como cinturones u instrumentos punzocortantes. Muchas veces hay ataques específicos a la cara, senos, genitales o vientre, lo que significa que el maltrato físico puede clasificarse según la gravedad de las consecuencias producidas.

Al saber que en el marco de la violencia coexisten y se conjugan factores de orden personal – individual, vincular, junto a influencias sociales. También es cierto que el maltrato responde a un patrón cíclico de agresión, repetido en el tiempo, con períodos de aparente arrepentimiento, afecto y calma. La intensidad de la violencia es progresiva, aumentando en frecuencia y profundidad.

Otro espacio que es violentado dentro de los sistemas familiares son los intelectuales que incluyen *“[...] creencias, ideas y pensamientos de una persona, es decir, se encuentra vinculado con la manera en que una persona analiza y entiende sus experiencias mediante sus estructuras simbólicas, cómo percibe y procesa los hechos con su conocimiento y su experiencia, la interpretación individual que tiene del mundo”*⁸⁹.

El espacio intelectual es muy particular y por lo tanto le corresponde solo a la persona. Le permite percibirse como una ser diferente al resto, es decir, su individuación. El verse diferente a otras personas le proporciona sentimientos de seguridad y sobre todo de valoración lo que le ayudaría a enfrentarse a situaciones críticas que surgen con la interacción con el resto de personas. Al invadir éste espacio en la mujer, el hombre busca anular sus ideas y sus pensamientos, o sea obstaculizando su proceso de

⁸⁹ Idem., p. 4

independencia, generando en éste último sentimientos de ser “indispensable” para su pareja haciéndolo acreedor del un control absoluto sobre las actividades que ella realiza.

Otro espacio que es violentado es el emocional, es decir, los sentimientos o emociones de la persona que se da a través de mensajes verbales o gestuales que la descalifican, humillan, reflejan indiferencia o rechazo. Éste tipo de violencia provoca dolor, ansiedad, temores, dudas, desconfianza en capacidades y acciones, inseguridad y miedos diversos. Éste espacio es el más profundo y personal lo que puede conducirlos a desarrollar un cuadro depresivo y finalizar con el suicidio.

La violencia sexual hacia la mujer, incluye burlas, críticas, descalificaciones, insultos sobre el aspecto físico o desempeño erótico de la compañera, hasta amenazas, presiones, coacciones con el fin de imponer actos y posturas sexuales después de golpes, o usando armas, etc.

En general, el impacto que reciben las mujeres por la exposición a actos violentos es alarmante trayendo consecuencias físicas, mentales y emocionales. Son comunes los cuadros depresivos, sentimientos de indignidad, pérdida de autoestima, conductas adictivas y/o autodestructivas, intento de suicidio, fantasías de muerte del agresor u homicidio del mismo.

2.4. Mitos familiares

Todo sistema familiar posee una variedad de mitos que cambian constantemente y evolucionan con el paso del tiempo y el desarrollo del ciclo familiar, es decir, son estructuras móviles. Tienden a ser universales y no necesariamente patológicos; el nivel de funcionalidad o no va a estar determinada por el crecimiento de cada miembro del sistema como también por el de todo el grupo familiar. Todos los mitos están cargados de significación individual y colectivamente y que caracterizan a un sistema en particular.

El mito familiar puede ser definido como “*un número de creencias bien sistematizadas y compartidas por todos los miembros de la familia respecto de sus roles mutuos y de la naturaleza de su relación. Contiene muchas reglas secretas de la relación, reglas que se mantienen ocultas, sumergidas en la trivialidad de los clichés y las rutinas del hogar*”⁹⁰.

Los mitos suelen ubicarse en zona intermedia donde la realidad y la historia se mezclan con la fantasía y al mismo tiempo con la subjetividad de cada persona. “*En el mito coexiste elementos reales y elementos fantásticos*”⁹¹ donde la fusión de éstos busca construir una realidad que le proporciona estabilidad emocional sobre todo en situaciones ambiguas y estresantes.

En cualquier relación se crean mitos, ya sea antes o después de ésta ya que por mucho que se llegue a expresar dentro del sistema interaccional, siempre quedará fuera de lo “dicho” aquello que forma parte de los estereotipos colectivos e individuales y que no llegan a ser manifestados en su totalidad y de manera clara. Éstas estructuras cognitivas van a determinar las formas relacionales que incluyen reglas, límites, roles, rituales, creencias, etc. que no serán cuestionadas mayormente por los miembros del sistema aunque estén distorsionando la realidad, debido a que forman parte de la emotividad – subjetividad de cada uno. Son modelos de valores con que se busca percibir e interpretar realidades externas.

Los mitos familiares otorgan o le estructuran a cada miembro del sistema una serie de normativas y patrones interaccionales que serán asumidos y aceptados por todos como verdades que al ser transgredidas generaría un completo desajuste, sobre todo cuando la entidad familiar no se encuentra lo suficientemente preparada para realizar cambios en toda su estructura. Los mitos en sí mismos son generadores de un conocimiento

⁹⁰ CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Diplomado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Op. Cit. p. 61.

⁹¹ ANDOLFI, Mauricio y ANGELO, Claudio. *El Tiempo y Mito en la Psicoterapia familiar*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1997, p. 100.

perteneciente a una colectividad que representa elementos de unión y factores de cohesión para cuantos creen en esa verdad transmitida.

Los mitos familiares no se construyen solamente a partir de fantasías comunicadas, sino que tienen su fuente en la vida común y las experiencias de una comunidad humana en particular, y que se va alimentando a través de la cultura persistiendo durante generaciones como parte de su tradición. Los mitos poseen una *“naturaleza comunitaria e intergeneracional. [...] la mitología individual y familiar puede estar inextricablemente vinculada a un grupo común, étnico, racial o religioso”*⁹²

Los mitos ya sean individuales o familiares, culturales o universales, siempre van a estar acompañados de procesos evolutivos al igual que éstos sistemas humanos, siendo reproducidos y perpetuados generacionalmente. Estos elementos de la estructura familiar serán reforzados y aparecerán con mayor rapidez, cuando el sistema familiar se enfrenta a una situación conflictiva que le desestabiliza. Los mitos tienen como objetivo asegurar la supervivencia de todo el sistema humano a través de mecanismos como rituales, roles o límites.

Es necesario aclarar al respecto, que si bien los mitos aparecen dentro de las interrelaciones humanas como un mecanismo de supervivencia de un individuo u todo un sistema, éstos no pueden ser percibidos solamente como los portadores de la homeostasis interna ya que se les reduciría su verdadera funcionalidad y sobre todo se les ubicaría como un factor determinante de relaciones rígidas dentro de un sistema familiar estático. Los mitos, al constituirse como mecanismos de supervivencia que permiten a los sistemas humanos decodificar, significar y actuar de acuerdo a procesos cognitivos particulares, evidencia una completa flexibilidad y adaptabilidad a los diversos cambios a los que cada persona se encuentra expuesta.

⁹² BAGAROZZI, Dennis y STEPHEN, Anderson. *Mitos personales, matrimoniales y familiares*. Editorial Paidós, 1ª edición, Barcelona – España, 1996, p. 23.

Los mitos se van generando de acuerdo a procesos circulares, es decir, van adquiriendo sentido cuando se les adecua dentro de un tiempo actual, real y al mismo tiempo se conjugan con los mitos individuales de los diversos integrantes de los miembros de la familia. Los mitos se van colocando dentro de una serie de relaciones en continua evolución, que modifican constantemente su significado y al mismo tiempo creando nuevas subjetividades que serán comunicadas y asumidas por un colectivo.

Ahora bien, tanto los mitos universales como los culturales son reelaborados y modificados por cada persona de modo que se adecúa a su mitología personal. Lo mismo sucede con la pareja, ya que cada uno tiene sus propias mitologías y en la medida en que la relación se acrecienta, éstas van fusionándose y convirtiéndose en una mitología que le pertenece a todo el sistema familiar.

Algunos mitos familiares parecen haber sido transferidos de generación en generación delegando u otorgando a cada miembro del sistema un rol como también un contral-rol, lo que puede ser un factor determinante en el momento de la elección de la pareja. Este juego intrafamiliar entre roles y los contra-roles puede explicitarse claramente cuando dentro sistema familiar, se sostiene el mito de que la mujer es considerada como la “pobrecita”, “sin fuerzas”, “la endeble” que no puede desarrollar mecanismos que garanticen su propia supervivencia y bienestar llevándole a depender de un “otro” (mayormente la pareja o el hijo mayor son quienes le adjudica éste rol) quien asume un contra-rol, es decir, el “poderoso” que afirma con éste rol asumido la condición vulnerable de la mujer y al mismo tiempo su complemento.

Cuando hablamos de familias disfuncionales, sobre todo cuando se encuentra presente el patrón de la violencia, nos remitimos a sistemas donde sobreabundan mitos que a la larga son inalterables, o sea, sumamente rígidos que imposibilitan el crecimiento y la maduración de cada uno de sus miembros. Ubican a todo el sistema familiar en un completo estaticismo que no responde ni se adecua a los procesos evolutivos de las culturas como a los ciclos vitales que tiene que enfrentar todo sistema humano.

Los sistemas violentos al desarrollar relaciones patológicas requieren y demandan en mayor proporción la presencia de una variedad de mitos para mantener una serena operatividad que le garantice su estabilidad, situación diferente en los sistemas familiares funcionales ya que no requieren de éstos mecanismos para su supervivencia debido a que cada miembro es capaz desde sus recursos internos, enfrentarse y adaptarse a nuevas experiencias.

Capítulo III: Modelo Intergeneracional

La familia como sistema humano, representa el lugar por excelencia donde se crean y se desarrollan procesos relacionales y psicológicos que van a formar al ser humano, es decir, su personalidad. Cada familia, por ser un sistema abierto va a facilitar el intercambio de energía entre cada subsistema como con otros sistemas familiares donde se va a evidenciar su particularidad en cada sistema debido que cada una posee un lenguaje propio como ciertos mecanismos, rituales, límites, roles, etc. que le permiten enfrentar ciertas situaciones ansiógenas de la vida.

La familia por ser un sistema relacional que sigue las leyes dinámicas de los sistemas naturales se ve expuesta a una serie de procesos o cambios que le exigen realizar nuevos reajustes para una mayor adaptabilidad social. Éstos procesos evolutivos que experimenta el ser humano dentro del sistema familiar, como es el nacimiento, la niñez, la adolescencia, la vida adulta y la muerte no pueden ser analizados como hechos aislados, ya que cada etapa de la vida va a desentrañar ciertos patrones relacionales o comportamentales que tienen razón de ser cuando se profundizan las generaciones precedentes.

Ahora bien, la violencia intrafamiliar analizada desde el enfoque transgeneracional, busca conocer a profundidad la historia personal de cada conyugue en relación con la historia de cada uno de los miembros de la familia de origen, y cómo esa dinámica relacional desarrollada en ese primer espacio familiar, repercute significativamente en

la relación de pareja. El patrón de violencia dentro de éstos sistemas humanos, puede verse como una forma repetitiva de definir las relaciones interpersonales, destinada a resolver los conflictos de poder en el presente y las contradicciones vividas en el pasado; situaciones que no fueron afrontadas ni resueltas y que se hacen parte de un presente doloroso. *“Éstos conflictos irresueltos con otros seres significativos siguen reapareciendo como tema fundamental en la propia mitología personal”*⁹³. Por ésta razón, se puede ver a la violencia como una “modalidad homeostática”, siendo reiterativos éstos patrones cada vez que el sistema se sienta amenazado y necesite mantener su estabilidad funcional, recurriendo así a mecanismos comportamentales a los que está habituado.

Para muchas familias, la violencia está pues, íntimamente ligado a su modo de relación y depende de la historia anterior y actual vivida por cada uno de sus miembros, de las condiciones de vida de la familia, dinámicas relacionales, creencias y mitos familiares, etc.

Resulta muchas veces preocupante y hasta ilógico el ver a parejas que se aferra una a la otra aun sabiendo que la dinámica relacional en la que están envueltos es sumamente patológica, es decir, violenta. Éste tipo de relaciones suele generar la misma pregunta en todas los espectadores o conocedores de esta realidad: ¿Por qué les resulta tan difícil poner fin a éste tipo de relación?.

Éste modelo transgeneracional busca dar una explicación a ésta dinámica relacional y sostiene que *“[...] cuanto más difícil es poner fin a una relación que es mala para nosotros, más elementos de nuestra lucha infantil contienen”*⁹⁴. El deseo insostenible de prolongar este tipo de relaciones, donde cada miembro asume ésta realidad de forma natural, evidencia un rol o patrones relacionales que fueron asignados e introyectados por cada subsistema en el primer espacio de socialización, o sea, la familia de origen.

⁹³ BAGAROZZI, Dennis y STEPHEN, Anderson. *Mitos personales, matrimoniales y familiares*. Op. Cit. p. 38.

⁹⁴ NORWOOD, Robin. *Cartas de las Mujeres que aman demasiado*. Editorial Plural, Barcelona España, 2000, p. 129.

“Las dificultades personales, conyugales o parentales se consideran, fundamentalmente, deseos de reparación, tendentes a afrontar, corregir, dominar, revivir o anular, paradigmas relacionales perturbadores procedentes de la familia de origen”⁹⁵.

Las mujeres violentadas que asistían a la Comisaría de la mujer, en su gran mayoría, se aferraban a una esperanza casi irrealizable como era el cambio rotundo de su pareja, esperaban verles convertirse de serpientes venenosas en mansos corderos, lo que les llevaba a pensar y actuar de forma abnegada y pasiva ante las agresiones de su pareja. Muchas de ellas sostenían que la salida a ésta problemática relacional dependía de su iniciativa, es decir, si ellas cambiaban sus formas relacionales, generaría también en ellos procesos de cambios.

La dependencia relacional sobre todo cuando existe una dinámica violenta, manifiesta modos de ser y relacionarse de igual forma violentos que fueron aprehendidos en las primeras relaciones con la familia de origen y que buscan en las relaciones posteriores reproducirlas como un medio de resolución de aquella problemática que fue vivida en la infancia, es decir, el continuar con éste tipo de relaciones violentas manifiesta el deseo inconsciente de superar aquel pasado doloroso que trata de *“[...] vencer los viejos miedos, enojos, frustraciones, y dolores de la niñez, y darse por vencido es renunciar a una valiosísima oportunidad, de encontrar alivio y de rectificar lo que hemos hecho mal”⁹⁶.*

⁹⁵ FRAMO, L. James. *Familia de origen y psicoterapia*. Editorial Paidós, Barcelona España, 1996, p. 20.

⁹⁶ Idem., p. 129.

3.1. La individuación o diferenciación dentro de los sistemas familiares violentos.

Si partimos desde el modelo transgeneracional para comprender y profundizar los niveles de individuación o diferenciación de cada uno de los miembros pertenecientes a los sistemas violentos, es necesario hacer referencia a la teoría planteada por Bowen, quien define ésta terminología como el factor determinante que va a modular las relaciones íntimas dentro de la familia.

Murray Bowen, engloba toda su teoría en dos variables principales. La primera se refiere al nivel de integración del sí-mismo lo que está ligado al concepto de la diferenciación de “sí mismo”. Y la otra variable es el grado de ansiedad crónica. Éstas dos variables funcionan de forma interdependientes una en relación a la otra debido a que cuanto más bajo es el nivel del sí-mismo, más el individuo reacciona a la ansiedad.

Todos los sistemas humanos se encuentran integrados por subsistemas que mantienen un intercambio recíproco de energía entre ellos como con otros sistemas sociales. Éste proceso de intercambio genera en éstos organismos una serie de tensiones y ansiedades agudas que le van a llevar a disponer de ciertos mecanismos internos que le permitirán realizar los reajustes necesarios para una mejor adaptación al medio, y prepararse para enfrentar nuevas situaciones ansiógenas.

Dentro de la teoría desarrollada por éste autor, es la ansiedad sostenida o crónica la que servirá de mayor utilidad para determinar la diferenciación del self, debido a que una persona poco diferenciada puede actuar de forma normal en situaciones de ansiedad aguda, pero cuando ésta última aumenta, desarrolla síntomas fisiológicos o enfermedades físicas, disfunción en las relaciones sociales y emocionales caracterizada por impulsividad o retirada, lo que aclararía el nivel de individuación de la persona.

Los que tienen mejores niveles de diferenciación son los que menos reacciones a la ansiedad sostenida y raramente desarrollan síntomas en situaciones como éstas. Al no somatizar, pueden enfrentarse con todas sus habilidades y recursos internos a las

experiencias traumáticas de forma adecuada, lo que le ayudará a resolver de la mejor manera aquellas situaciones embarazosas a las que siempre estará expuesto.

Ahora bien, el concepto de diferenciación del sí mismo es uno de los más importantes de ésta teoría, “[...] se relaciona con el grado en que una persona se va diferenciando emocionalmente del padre. En un sentido amplio, el chico se separa físicamente de la madre en el momento del nacimiento, pero el proceso de separación emocional es lento, complicado y por añadidura incompleto. Inicialmente, esto depende mucho de factores innatos en la madre y de su capacidad de permitirle al hijo crecer alejándose de ella, más que de factores innatos en el hijo”⁹⁷.

Los factores innatos de la madre que determinan el nivel de diferenciación del hijo se encuentra interconectado con las realidades relacionales existentes entre ella y las personas más significativas en su proceso de socialización, como son sus progenitores o los sustitutos de ésta función. De igual forma, la diferenciación del hijo/a va a depender de si la madre logró diferenciarse de sus propios padres como de capacidad de soportar situaciones de estrés. Además, el nivel de diferenciación de cada padre va a estar influenciado por los factores presentes en su nacimiento y en el proceso de crecimiento, sucediendo lo mismo con cada uno de los abuelos. El proceso de diferenciación “[...] es aquel que se produce en el **sí-mismo** en relación con **otros sí-mismos**”⁹⁸

El concepto de diferenciación es punto central para la teoría de Bowen, y para su mayor comprensión se introdujo el término simplista de “escala” de diferenciación de sí-mismo, donde se busca comunicar que las personas difieren entre sí, de manera definible, en cuanto a la proporción donde se mezcla el funcionamiento emocional con el cognitivo y a su vez, ésta diferencia se ordena en niveles de 0 a 100.

⁹⁷ BOWEN, Murray. *De la familia al individuo*. Editorial Paidós, Barcelona España, 1991, p. 70.

⁹⁸ Idem., p. 79

La escala propuesta por éste autor, especifica por una parte, los niveles más altos de diferenciación o individuación que puede alcanzar un sujeto equivalente a una madurez emocional completa, que es el valor de 100 en la escala referida, y por otro lado, revela los niveles más bajos del “no sí-mismo” o el grado, más alto de “no diferenciación” que corresponde a los niveles de 0 a 25, siendo éste el primer cuarto de la escala.

El primer y el segundo cuarto de la escala (0 a 50), en general, refleja una escasa diferenciación del sí-mismo donde los sujetos tiende a actuar de acuerdo a su mundo sensitivo, emocional, obviando o anulando mayormente los aspectos cognitivos – lógicos, lo que hace que sus percepciones se encuentren lejos del mundo real. Las decisiones más importantes de sus vidas las toman basándose en lo que sienten. Son dependientes de los sentimientos que los demás experimentan con respecto a ellos/as. Por presentar un nivel profundo de “fusión del yo” crecen con sentimientos de cohesión extrema hacia la masa del yo familiar, es decir, la familia nuclear, y a lo largo de la vida van desarrollando y desplazando éstos procesos o vínculos dependientes a otras personas que le ayudan a mantener una estabilidad funcional.

Las personas que se ubican en los niveles de 50 en adelante, alcanzan un mayor grado de diferenciación que se va haciendo más notoria e la media en que ésta escala va acercándose a los niveles más altos, de 75 a 100. En general, son personas más autónomas que buscan integrar el mundo sensitivo y cognitivo para una mejor adaptabilidad. Ante las tensiones de la vida, son capaces de dar respuestas adecuadas y afrontar valerosamente las adversidades sin dejarse caotizar por la ansiedad experimentada. “[...] son más libres en su funcionamiento emocional e intelectual, tienen más éxito en la vida, menos problemas, más energía para dedicar a su progreso, y sus relaciones emocionales son más libres y más íntimas”⁹⁹. Todas estas características van a ir intensificándose aun más en la medida en que el sujeto vaya acercándose a los niveles ideales de diferenciación.

⁹⁹ Idem., p. 193.

“Un sí-mismo diferenciado es aquel que logra mantener la objetividad emocional incluso cuando está dentro de un sistema emocional agitado, pero al mismo tiempo se mantiene en relación activa con las personas claves del sistema”¹⁰⁰

Ahora bien, esta clasificación realizada por Bowen para explicitar claramente el concepto de individuación, hace referencia que así como existen personas con bajos niveles de diferenciación, también las hay con una diferenciación del yo elevada. Además, es necesario tener presente que las personas que tienen un no sí-mismo o una individuación bastante pronunciada, no pueden ser clasificados e identificados como patológicos, sino que hacen referencia simplemente a la imposibilidad o la capacidad que tiene la persona de controlar e integrar tanto el mundo de las emociones como el de los procesos lógicos, es decir, las personas que se ubican en la mitad inferior de la escala viven un mundo controlado por las emociones, predominando así las subjetividades y los sentimiento sobre los procesos cognitivos.

Al afirmar que las personas con un bajo nivel de diferenciación no perciben el mundo real tal y como se presenta ya que priman sus emociones, no quiere decir que ellas pasen la vida tomando decisiones equivocadas o fuera de un contexto, simplemente, se limitan a actuar y decidir de acuerdo a “su verdad” a lo que “siente” o “creen”, generándole mayores problemas en las interrelaciones cotidianas.

Con éste modelo transgeneracional, específicamente con la diferenciación del sí-mismo, se busca expresar que existe una interdependencia entre el proceso de individuación logrado por una persona con respecto a éste mismo proceso desarrollado por las figuras más representativas en su historia de vida, es decir, los niveles bajos o altos del sí-mismo coexisten con otra realidad perteneciente a la familia de origen, siendo imposible hablar de una autenticidad del ser “uno mismo”.

¹⁰⁰ Idem., 90.

El autor al proponer una categorización de niveles superiores de diferenciación, se debe a que necesita estos perfiles para completar el concepto como tal, y no para remitir a una diferenciación total, ya que “[...] *la diferenciación completa es práctica y teóricamente imposible*”¹⁰¹.

Aun en los niveles más altos de diferenciación, siempre va a existir una mínima posibilidad de alteridad en copresencia con las creencias, mitos, roles, límites, rituales, dinámica relacional, etcétera, que estarán en sintonía con las generaciones precedentes. Aun en estos casos, habrá un mínimo de elementos compartidos que le llevarán a fusionarse a la masa de un yo familiar. *“La individualidad personal y original no existen. Los seres humanos somos retazos de nuestros ascendientes. Los original está en la combinación, no en los elementos que la constituyen”*¹⁰²

Si bien, al inicio de éste subtítulo se afirmaba que existen dos variables desarrolladas por el autor que buscaban explicitar lo central de ésta teoría, como eran la diferenciación o el sí-mismo y la vulnerabilidad a las tensiones. En éste último aspecto, hace referencia a un yo no diferenciado que genera a la larga sentimientos de frustración e incomodidad en el momento de establecer relaciones íntimas y profundas.

Las personas con bajos niveles de diferenciación, pueden llevar una vida aparentemente equilibrada y sin síntomas cuando los niveles de tensiones son bajos, situación que cambia al aumentar las presiones ya que se vuelve más vulnerable a éstas, encontrando a su paso, muchas dificultades que le impiden adecuarse a las exigencias del medio aumentando también con ello, la incidencia de patologías y problemas.

Las mujeres que fueron asistidas en la Comisaría de la Mujer, manifestaban a través de sus discursos niveles sumamente bajos de diferenciación con respecto a su familia de origen. Muchas de ellas expresaban sentimientos de dependencia hacia su pareja como

¹⁰¹ Idem., p. 193.

¹⁰² Vargas, F. Enfoques teóricos de la transmisión intergeneracional, revista electrónica de psicología, México, Julio, 2002, en <http://www.iztacala.unam.mx/psicologia/psiclin/vol5num2/ArticuloIntergeneracional.htm>.

también vulnerabilidad extrema por lo que se pueda decir de ellas. Ante situaciones inesperadas y con altos niveles de tensión, se veían imposibilitadas a enfrentarla con serenidad y de forma adecuada, lo que les llevaba a buscar ayuda en otras personas ajenas a la dinámica del sistema familiar o a padres e hijos/as. Ante situaciones como éstas, ellas al igual que todo el sistema familiar, sufrían serios desajustes e inestabilidad que les impedían ver con objetividad la realidad y dar respuestas adecuadas a dicha problemática.

Si bien, éstas parejas que forman parte de sistemas violentos vivían mayormente en espacios independientes a los de la familia de origen, y algunas con una separación física bien evidente (en otros países o provincias), seguían manteniendo una relación sumamente cercana con sus progenitores, permitiéndoles algunas veces invadir las fronteras relacionales de la pareja y de todo el sistema familiar. Esta situación deja en evidencia, que los niveles altos de sí-mismo o de individuación que puede alcanzar una persona, no están relacionados con la distancia física que se pueda tener con las figuras parentales ni mucho menos con la discrepancia de opiniones, simplemente se encuentra determinado por los procesos de diferenciación y de autonomía que se fueron logrando en la infancia, y a su vez, interdependientes con los niveles de individuación alcanzado por los padre con respecto a la familia de origen.

Cuando existen niveles bajos de diferenciación en la pareja, el apego emocional siempre va a estar presente, aun cuando los conyugues se encuentren separados de la familia de origen. Este apego puede manifestarse claramente en una dinámica relacional, o simplemente, estará latente esperando el momento oportuno para revelar su existencia, ya sea a través de la relación dependiente con el otro conyugue o desplazando éste apego emocional a otras personas externas al sistema familiar como a los del área laboral, social, etc.

Además, los niveles de diferenciación no pueden ser analizados de forma mecánica y automática, sino que responden a un proceso de individuación que incluye y varía de una generación a otra.

“Cuando un hijo emerge con un nivel del self inferior al de los padres y se casa con una persona de igual diferenciación del self, y en éste matrimonio se produce un hijo con un nivel inferior que a su vez se casa con otra persona de de igual nivel, y de éste otro matrimonio nace otro hijo con un nivel inferior que se casa a ese nivel, se crea un proceso que se mueve, generación a generación, hacia niveles de indiferenciación cada vez más bajos”¹⁰³.

El *no sí-mismos*, evidencia una destrucción funcional, que comprenden niveles inferiores de diferenciación, como es el caso de esquizofrenia. Éste problema emocional, responde a un proceso donde el self va descendiendo considerablemente a niveles cada vez más bajos a lo largo de varias generaciones. Para que una persona llegue a niveles tan bajos de diferenciación, necesita que las generaciones precedentes se hayan movido dentro de niveles inferiores, situación que se va agravando con el paso del tiempo, es decir, “[...] se necesitan por lo menos tres generaciones para que una persona adquiera el nivel de *no sí-mismo*”¹⁰⁴ que culminará con la esquizofrenia o conductas criminales.

Esta propuesta teórica se convertiría en un modelo reduccionista si el proceso de diferenciación o el *no sí-mismo* dependiera únicamente del self general perteneciente a la familia de origen, ya que es innegable que existen otros factores que coexisten y determinan los niveles de individuación como son el momento familiar en que nació el/a niño/a, el clima emocional de la familia en ese momento y en todo el proceso de la infancia, su género, el número de hijos, el lugar que ocupa, del tipo de relaciones sostenidas entre los progenitores y la familia de origen, y otros factores que van a influir decididamente en el proceso de diferenciación del sujeto.

¹⁰³ JÁTIVA, M. Rocío. *Influencias del los estilos de comunicación en las relaciones de violencia psicológica intrafamiliar desde la perspectiva Transgeneracional*. Tesis U.P.S. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Quito, Julio de 2008.

¹⁰⁴ BOWEN, Murray. *De la familia al individuo*. Op. Cit. p. 47.

3.2. *Fusión familiar.*

Bowen, en su planteamiento teórico, hace referencia que tanto la diferenciación y la fusión son elementos que van a estar siempre presentes en las dinámicas relacionales desarrolladas dentro de todo sistema familiar. Al igual que la diferenciación, la fusión del yo a la familia de origen y a la familia nuclear, necesita estar presente ya que le posibilita al sujeto sentirse parte de éste espacio emocional y al mismo tiempo, le convierte en un facilitador de la energía que necesita el sistema para su estabilidad funcional, es decir, en toda relación para su buen funcionamiento, se requiere un mínimo de fusión del yo con otros yo que le unen emocionalmente.

Cuando la fusión del yo o la no diferenciación son extremadamente notorias en un sujeto, se puede afirmar que “[...] existe un enmarañamiento emocional o la ligazón negativa”¹⁰⁵ que no le permite actuar con autonomía y mucho menos con objetividad ante ciertas problemáticas o situaciones estresantes generándole sentimientos de frustración y dependencia. El no percibir la realidad de forma auténtica, se debe a que en el sujeto predomina el mundo de los sentimientos, “su sentir”, el mundo emocional, restándole importancia a los procesos cognitivos.

Los niveles o escala que propone Bowen para una mejor comprensión del proceso de diferenciación, incluyen de igual forma el no sí-mismo o la fusión del yo, entendida ésta como el apego emocional sostenido dentro de la familia de origen y que se revive y se desplaza hacia las personas que forman parte de la familia nuclear. El perpetuar éste tipo de dependencia emocional aprehendida en las primeras relaciones, caotiza y rigidifica las relaciones posteriores, y consecuentemente, le lleva a crear reglas, límites, rituales, etcétera, que están fuera de la realidad contextual en la que vive el sujeto.

“Cuanto más abajo está una persona en la escala, más se aferra a dogmas religiosos, valores culturales, supersticiones y opiniones ya

¹⁰⁵ WALTERS, M. y otros. “Diferencia entre el enfoque sistémico y dinámico”, TAPIA, F. Diego (Ed), *Terapia Familiar Sistémica*. Op. Cit., p. 306.

superadas y menos capaz es de quitarse de encima esas ideas, rigurosamente preservadas”¹⁰⁶.

Las personas que poseen una escasa diferenciación del sí-mismo o se encuentran sumamente fusionados a la familia de origen, tienden a ser más vulnerables y con dificultad pueden permanecer estables ante tensiones agudas. Cuando las tensiones aumentan o se cronifican, se le es imposible recuperar la estabilidad creando un caos en todo el sistema. Además, “[...] tienen un alto porcentaje de problemas, entre otros, enfermedades emocionales y físicas, inadaptación social y fracaso”¹⁰⁷

Cuando el grado de fusión del yo es significativo el sujeto tiende a intercambiar la fuerza del yo entre la familia nuclear y la familia de origen, es decir, el “dar en préstamo” o el “tomar en préstamo” o simplemente el compartir el yo intensamente con cada uno de los miembros del sistema. Ésta dinámica permite que todos los miembros de la familia se encuentren a merced de los acontecimientos y recurran a ciertos mecanismos como el desplazamiento o la proyección para lograr preservar la estabilidad del sistema familiar.

Si en éstas personas con una intensa fusión del yo crean vínculos de dependencia emocional hacia la familia de origen, ésta puede ser sustituida o desplazada hacia otro miembro de la familia nuclear u otra persona que facilite ésta simbiosis emocional. En ausencia de aquel miembro que posibilitaba éstos lazos de dependencia buscará a otra persona para crear el mismo vínculo y así continuar con la estabilidad funcional de todo el sistema.

De igual forma, la parentificación de los hijos es otro recurso utilizado por los miembros de la familia para conservar el apego emocional, éste fenómeno se presenta aun en hijos adultos que son “respirados” “adsorbidos” por el sistema familiar de origen con un mandato no declarado de cuidar de sus padres, aunque ésta asignación le lleve a descuidar y conflictuar la dinámica relacional con la familia nuclear. Cuando éste

¹⁰⁶ BOWEN, Murray. *De la familia al individuo*. Op. Cit. p. 42.

¹⁰⁷ Idem., p. 193.

mandato es asumido de forma rígida por el sujeto, y por el miedo de éste a defraudar y no cumplir con lo otorgado por sus progenitores, silencia aquella necesidad innata de autonomía personal fusionándose cada vez más a la familia de origen y descartando la posibilidad de la diferenciación del *sí-mismo* en relación a toda la masa de yo de la familia extensa.

Otro recurso utilizado por personas con escasa diferenciación para mantener la estabilidad emocional de todo el sistema familiar, es la transmisión del problema a uno o más hijos, es decir, se le transfiere todo el peso de la problemática sostenida por los conyugues a un hijo. Éste hijo, que es objeto de la proyección de sus padres se convierte en el más apegado emocionalmente de éstos, lo que le impide alcanzar niveles más altos de diferenciación del self con respecto a sus padre y hermanos/as que se mantienen al margen de la problemática familiar.

3.3. Lealtad.

El concepto de lealtad es un tema central en la obra de Boszormeny Nagy y que va en relación con los procesos de diferenciación y fusión del yo. Su tesis central es que las perturbaciones de los individuos y las familias son la manifestación y la consecuencia de un desequilibrio entre el *dar* y el *tomar* de ahí, el objetivo de equilibrar el “registro de méritos”.

La palabra lealtad, etimológicamente deriva de la voz francesa “loi” que se traduce en ley, y que refiere a un sin número de actitudes y comportamientos que tratan mantenerse al margen de ésta, es decir, una ley que direcciona y subyace en cada una de las acciones de cada uno de los miembros del sistema familiar.

La lealtad es un sentimiento de solidaridad y compromiso que unifica las necesidades y expectativas de una unidad social “la familia” y los pensamientos, sentimientos y motivaciones de cada miembro, como también es fundamental para la comprensión de la

estructura profunda o dinámica de cualquier grupo social. El miembro leal lucha por alinear su propio interés con el del grupo, como también, busca interiorizar el espíritu o las expectativas de éste, asumiendo así una serie de actitudes y comportamientos con la finalidad de cumplir con lo interiorizado y ordenado por el sistema humano al que pertenece.

“La lealtad como actitud individual abarca, entonces, identificación con el grupo, auténtica relación objetal con otros miembros, confianza, confiabilidad, responsabilidad, debido compromiso, fe y firma devoción”¹⁰⁸.

Todo sistema familiar posee una serie de leyes en forma de expectativas compartidas no escritas que van modelando los comportamientos de cada uno en relación al grupo. Éstas leyes al no ser acatadas por algún miembro del sistema, genera malestar y sentimientos de culpa, de traición y de rechazo y que a la larga puede interferir en el proceso de diferenciación de cada sujeto.

La lealtad, en términos adecuados, es un elemento positivo que favorece la cohesión familiar y sobre todo su permanencia en generaciones pasadas y futuras. Éstos sistemas de leyes explicitan lo permitido o lo prohibido y que se manifiesta a través de límites, roles, rituales, creencias, mitos, etc., que son internalizados y asumidos como parte de una realidad colectiva.

Cuando los sistemas familiares son sumamente cerrados y rígidos, crean leyes que no posibilitan un intercambio de energía dentro del sistema y mucho menos con otros sistemas humanos aledaños haciéndole más vulnerable a las tensiones existentes. Las leyes al estar rigidificadas y al ser asumidas por cada uno de los miembros del sistema como verdades absolutas e inamovibles, se niegan la posibilidad de ir evolucionando y creciendo a la par con los desafíos que conlleva el paso de una generación a otra.

¹⁰⁸ BOSZORMENYI- NEGY, Ivan y FRAMO, L. James. *Lealtades invisibles*. p. 60.

Es evidente que en cada etapa de la vida del sujeto existe o surgen nuevas relaciones, en especial a través del matrimonio y el nacimiento de los hijos, lo que requiere un reajuste individual y colectivo a la nueva realidad, es decir, requiere forjar nuevos compromisos de lealtad dentro del sistema familiar. Éstas expectativas grupales familiares deben ir modificando su estructura al correr de los años y poco a poco ir definiéndose y diferenciándose de los sistemas de lealtades pertenecientes a la familia de origen. Claro está, *“cuanto más rígido sea el sistema de lealtades originario, más tremendo será el desafío para el individuo”*¹⁰⁹.

Los sistemas de lealtades desde el enfoque transgeneracional manifiesta que existen normativas compartidas dentro de cada sistema familiar que merecen ser analizadas desde una “visión lineal” y “vertical” de acontecimientos que caen sobre las generaciones, en el sentido de que “algo” ocurrió en el pasado que desencadenó comportamientos compensatorios hasta terminar en un síntoma en la actualidad.

Los sistemas de lealtades deben ser comprendidos desde una visión dinámica que incluye las realidades vividas en la familia de origen con las de la familia nuclear. Si las exigencias del primer grupo humano se centraron en un “supercumplimiento” por parte de uno o varios miembros del sistema, puede verse éste como una retribución y un acto de justicia a la fidelidad y solidaridad manifiesta en el grupo familiar. El sentimiento de agradecimiento eterno a la familia de origen, responderá a una necesidad de cohesión que circula en todos sus miembros generando asignación de roles o delegaciones que se irán reproduciendo en otras dinámicas relacionales y que se irán modificando en la medida en que la persona busque y trabaje para alcanzar adecuadamente niveles óptimo de autonomía.

La persona a quien se delega algo es enviada, pero a la vez está ligada a la familia por la larga cuerda de lealtad. Las personas delegadas prueban su lealtad cumpliendo conscientemente la misión que les han encomendado generando con ello sentimientos de agrado y de autoestima. Las misiones encomendadas a los hijos, pueden satisfacer las

¹⁰⁹ Idem., p. 69.

necesidades de los padres o tratar de reparar los fracasos de éstos. También es posible, que las personas vinculadas con los sistemas de lealtades familiares y a las que se les ha asignado una misión, sean puestas al servicio del autoideal de los padres, esperando que los hijos cumplan sus sueños y metas.

¹¹⁰La delegación en el proceso de lealtades familiares no es necesariamente patológica. La delegación se vuelve problemática cuando las exigencias no son adecuadas a la edad del niño. Además, las delegaciones causan dificultades cuando el niño queda expuesto a uno de éstos tres conflictos:

- a) Conflicto entre dos o más misiones incompatibles: se pide al hijo que sea un “niño” complaciente, dependiente, etc.
- b) Conflictos de lealtad; con frecuencia la misión de un delegante choca con la misión del otro. En los casos extremos, el niño recibe de cada progenitor misiones conflictivas que anulan o destruyen al otro.
- c) Conflictos que se traduce en diferencias irreconciliables de valores entre los delegantes parentales y el medio social circundante.

Las delegaciones dentro de los sistemas familiares se encuentran en una constante relación dialéctica con los sentimientos de autonomía y al mismo tiempo con los procesos de *no sí –mismo* de cada sujeto. Si en cada persona existen deseos innatos de independización, de individuación y al mismo tiempo son reforzados por todas las sociedades y culturas, también existen fuerzas centripetas dentro del sistema familiar que hacen que los/as hijos/as queden “ligado” de forma intensa y prolongada al grupo familiar.

Éste tipo de delegación, reconocida también como “vinculado” ayuda que la separación con los padres sea cada vez más difícil de lograr ya que ha desarrollado un fuerte sentimiento del deber que le lleva a sentirse responsable por la supervivencia psicológica

¹¹⁰ CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Diplomado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Op. Cit. p. 55

de sus padres. Ante el mínimo intento de separación genera en él o ella sentimientos de culpa que le lleva muchas veces a retroceder en el intento.

“La ligazón significa, también, una privación para el ligado. [...] quedan subdesarrolladas sobretudo las capacidades de imponerse y de conformar su vida de modo autónomo”¹¹¹

De igual forma, existe otro tipo de delegación, comúnmente conocido como “expulsados”, y que a su vez se contrapone a los sentimientos de fusión del yo. En las familias con éste tipo de asignaciones predominan las fuerzas centrífugas donde se acelera la separación de los padres, exponiéndose a una autonomía prematura. Además, son personas que en su infancia experimentaron por parte de sus padres una relación distante y fría, sobre todo de rechazo y descuido. Es común ver, que éste tipo de personas tengan una inmensa necesidad de reparación de calor y protección, llevándoles a buscar en sus futuras relaciones de parejas y padres sustitutivos que puedan satisfacer la necesidad de protección e intimidad.

“Dado que éstas personas desde el comienzo les falta el sentimiento de ser importantes para otros, tampoco en la vida posterior hay algo que les resulte verdaderamente importante. A menudo se les encomienda la tarea de ser personas conformistas, incapaces de formular quejas y sin carácter, que aunque son rechazados por sus padres, tienden a idealizarlos igualmente”¹¹²

Estos dos tipos de delegaciones existentes en los sistemas de lealtades familiares, ubican a los hijos en un nivel de sacrificadores o ayudadores de los padres sin caer en cuenta que éstos se convierten en el síntoma clave de todo el malestar que sufre el sistema familiar. Las delegaciones dan cuenta de una conflictiva existente en los padres que no fue resuelta en el momento adecuado, por ello se busca revivir aquellos conflictos no

¹¹¹ Idem., p. 56.

¹¹² Idem., p. 56.

resueltos con la intención de reelaboración y repararlo lo que hace que los hijos se conviertan en pieza clave para la resolución de dicha problemática.

En general, los sistemas de lealtades se reproducen por un mandato implícito o explícito de los padres hacia los hijos, y cuando éstos pertenecen a una familia rigidificada y disfuncional, impide en cada uno de los miembros actuar de acuerdo a las fuerzas naturales internas que le lleva a alcanzar niveles adecuados de autonomía y adhesión a la familia nuclear y a la de origen. El no realizar los procesos adecuados de individualización hace que cada miembro desarrolle los mismos mecanismo relacionales utilizados por la familia de origen y los reproduzca en nuevos sistemas humanos llevándoles a conservar por fidelidad y gratitud los sistemas de lealtades aprendidos desde la infancia.

CAPÍTULO III:

METODOLOGÍA

En el capítulo a trabajar, se buscará describir claramente todos los aspectos metodológicos que se llevaron a cabo dentro del proceso de investigación, tanto en la recopilación de información, como en los análisis correspondientes.

3.1 Tipos, métodos y Técnicas de Investigación

Para el cumplimiento del objetivo propuesto, se utilizó el método cualitativo y cuantitativo, con la finalidad de poder comprender las formas relacionales que se establecen entre el agresor y la víctima partiendo desde el modelo sistémico.

La investigación cualitativa se caracteriza por estar presente en una realidad cambiante, por lo cual el proceso de investigación es flexible y se mueve al ritmo del movimiento de la realidad. Gonzalo Rey refiere al respecto: *“el conocimiento es una producción constructiva – interpretativa, el carácter interactivo del proceso de producción del conocimiento y la significación de la singularidad como nivel legítimo de la producción del conocimiento”*¹¹³.

La inserción en la Comisaría Tercera de la Mujer como el contacto directo con cada una de las mujeres violentadas que acudían al centro, permitió conocer el campo de estudio y su dinámica, como la realidad relacional familiar de cada una en particular. De igual forma, la experiencia familiar compartida por las diez mujeres escogidas como muestra dentro del proceso de investigación, permitió entender y analizar las formas relacionales dentro de los sistemas violentos, a partir de ciertos recursos como las entrevistas, historias clínicas y observaciones.

¹¹³ GONZÁLEZ, Rey. *Investigación Cualitativa en Psicología*. Internacional Thomson Ed, México, 2000, pag. 22.

Con la investigación Cuantitativa se buscó abordar éste fenómeno social partiendo de informaciones e investigaciones previas a éste estudio como son datos estadístico e informaciones de archivo. Así mismo, se hizo uso de éste método científico en el momento de procesar y cuantificar los resultados obtenidos del estudio de los diez casos a través los gráficos, tabulación de entrevista y estadísticas pertinentes.

El tipo de estudio es descriptivo – analítico. La investigación descriptiva, “*mide, evalúa o recolectan datos sobre diversos conceptos, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar*”^{114[1]}; busca describir todos los aspectos importantes en el momento de realizar el estudio. Se analizó, de igual forma, cómo el patrón de violencia que se presenta dentro de sistemas familiares incide y contribuye en la repetición de éste mismo patrón relacional en próximas generaciones.

Las técnicas e instrumento utilizados fueron:

Entrevista semiestructurada. “*se basa en una guía de asuntos y preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, no todas las preguntas están predeterminadas*”¹¹⁵. Éste tipo de entrevista es una guía de preguntas puntuales, no rígidas, que orientan el proceso de investigación.

Todas las mujeres asistidas dentro de las Instalaciones de la Comisaría Tercera de la Mujer, en el período de las prácticas pre-profesionales, se convirtieron en los sujetos de la investigación, lo que permitió tener un conocimiento real y general de ésta problemática social, del funcionamiento de éstas instituciones gubernamentales, como también, la comprensión de ésta dinámica relacional. Estos sujetos, que a su vez se constituyeron en una población extensa, fue necesario delimitar éste grupo y obtener una muestra factible de estudio. Para ello se escogieron a diez (10) mujeres que reunieran ciertos criterios de investigación como son: que experimente o haya

¹¹⁴HERNÁNDEZ R., Fernanadez C., Baptista Pilar. *Metodología de la Investigación*, McGrawHill Editores, 2006, pag. 100.

¹¹⁵Idem., p. 110

experimentado con su pareja relaciones violentas, que acepten libremente participar del estudio en cuestión y que hayan demandado la ayuda de la Comisaría de la Mujer.

Otros instrumentos o métodos de verificación de la información, utilizados dentro del proceso de investigación, fueron las historias clínicas, análisis del discurso, genogramas, fotografías y observación.

Con respecto al procedimiento a seguir en éste trabajo de investigación se puede mencionar lo siguiente:

1. Se elaboraron Historias Clínicas y Genogramas de cada participante, y debido al principio de confidencialidad, se reservó la identidad de cada una, identificándola con la palabra Caso seguido del número correspondiente.
2. Para la recopilación de la información, se utilizó como instrumento tres guías de entrevistas semiestructurada (ver anexos N° 1, 2,3), presidiéndole una adecuada presentación y encuadre donde se clarificaba su objetivo.
3. Las entrevistas se desarrollaron en tres sesiones, de 1 a 2 horas, siendo grabadas, con previa aceptación de la involucrada.
4. Se analizó y se procesó la información obtenida, tanto de las Historias Clínicas como de las entrevistas, lo que permitió establecer con mayor claridad las pautas de interacción familiar dentro de éstos sistemas violentos.

3.2 Variables e indicadores

Dentro del proceso de investigación se tomaron en cuenta tanto la variable Independiente como la dependiente.

La variable independiente que tiene relación con el objetivo general es la Configuración relacional entre el agresor y la víctima en el sistema familiar. Para el estudio de ésta variable, se tomarán en cuenta algunos indicadores como los Roles asumidos por cada miembro del subsistema conyugal - miedo a perder “*la homeostasis*”, autoritarismo – centralización del poder (sistema patriarcal), estereotipos de género y Jerarquías.

Los patrones relacionales de la familia de origen forman parte de la variable dependiente. En ésta variable se tomarán en cuenta algunos indicadores como niveles de individuación o diferenciación de cada una de las mujeres estudiadas, los niveles de fusión a la masa familiar, creencias socio familiares y reglas y límites familiares.

3.3 Población y Muestra

Para conocer la configuración relacional que se establece entre la víctima y el agresor dentro del sistema familiar, se tomarán en cuenta a diez (10) usuarias/os que acuden a la Comisaría de la Mujer en la ciudad de Quito.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Para poder hacer un análisis adecuado de los resultados obtenidos de la entrevista y la observación, realizada a cada una de las mujeres en estudio, es pertinente hacer un análisis de cada caso por separado y posteriormente de forma conjunta para evitar omitir datos relevantes que aportarían eficazmente en el proceso de investigación. Para ello se presentarán en un primer momento el genograma, la historia clínica y el análisis de cada caso en particular, seguido del análisis general.

En cada caso estudiado, es necesario abordar las formas relacionales, los niveles de individuación o fusión a la masa familiar, las creencias y límites sostenidos en éstos sistemas familiares violentos, con la finalidad de poder comprender la dinámica que dentro de ella se presenta y cómo las relaciones violencia dentro de la familia de origen, se convierten en pautas relacionales que influyen significativamente en las relaciones posteriores.

Caso N° 1

Historia Clínica:

I Datos de Identificación

Nombre: S. V.

Fecha de Nacimiento: 02/07/1979

Edad: 29 años

Ocupación (estudios): Primaria

Nombre de la Pareja: F. E.

Edad: 42 años

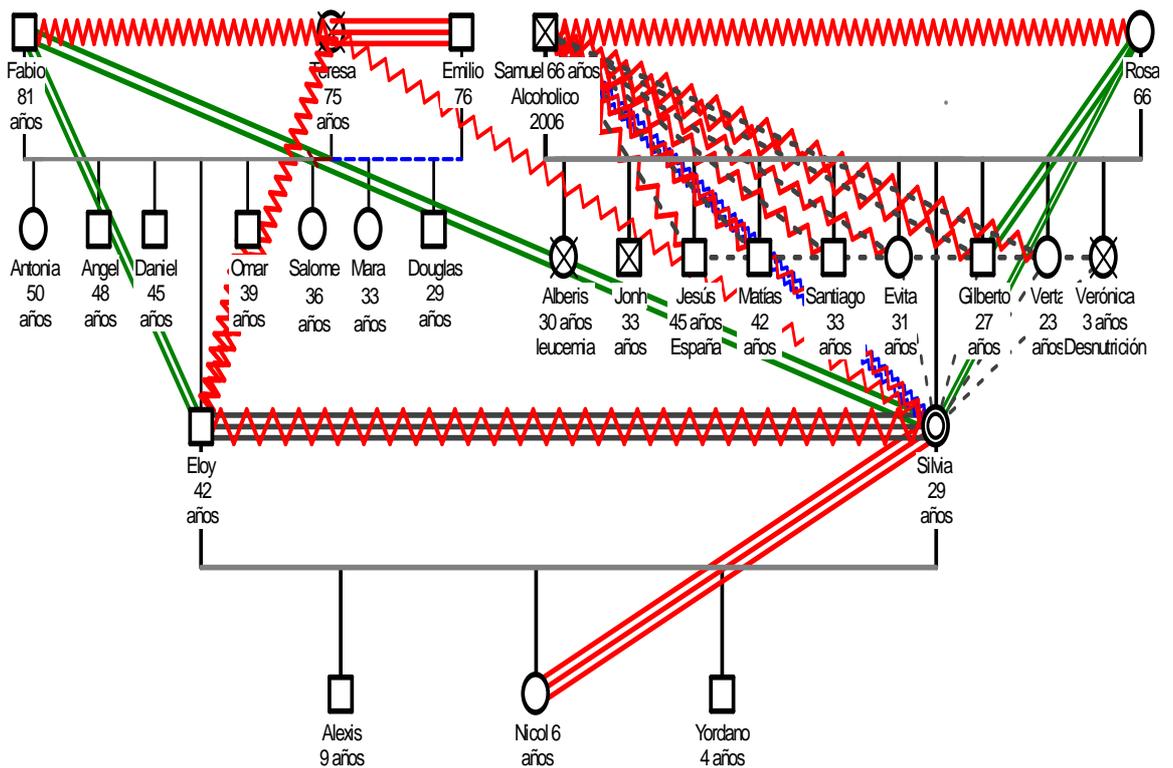
Ocupación (estudios): Primaria (soldador)

Tiempo de convivencia: 10 años

N° de Hijos/as: 3 hijos (2 niños y 1 niña)

Fecha: 22/05/2009

II Genograma:



III Demanda:

En la relación con mi pareja quisiera mejorar la comunicación, que él sea más expresivo y menos agresivo, sobre todo con los niños.

IV Estado Actual:

Síntomas

La PI (paciente identificada) manifiesta que hace 10 años se encuentran conviviendo como pareja, contrajeron matrimonio por la Iglesia y por el civil, expresando ella ser muy religiosa y temerosa de Dios. Su situación económica es bastante precaria y para ello se ven obligados a trabajar ambos, teniendo una remuneración que no alcanza el sueldo básico. Él trabaja como soldador y ella en una guardería como cocinera. Viven en San Carlos del sector de Carapungo Alto.

Ella refiere textualmente *“siempre he sido infeliz”*. Los primeros años de relación fue donde se suscitaron actos violentos ya que la madre del conviviente interfería en dicha relación por estar viviendo dentro de la misma casa. A ella se le permitía decidir en todo, aun ella le decía: *“déjala porque ella nunca te va a poder dar un hijo”*.

Una de las causas de dichos conflictos era el no poder tener hijos. Él y la suegra constantemente le culpabilizaba, humillándole y teniendo expresiones como ésta *“para estar contigo prefiero vivir con un hombre”*, generando en ella sentimiento de impotencia y de frustración.

Éste malestar le llevó a él a golpearle en varias oportunidades con patadas y puñetazos en todo el cuerpo, sobre todo en la cara. Vivía reclamándole por ser una mujer enferma ya que no podía quedar embarazada. Se dedicó a tomar alcohol todos los fines de semana.

Ella refiere que ésta situación generó comportamientos violentos y humillaciones por parte de su pareja. La PI se separara de su pareja y se fue a la casa de su madre;

separación que duró solo una semana ya que ella regresó al lado de su pareja por su propia voluntad.

En éste reencuentro ella le advirtió lo siguiente: *“si tú me vuelves a golpear me separaré definitivamente”*. Ella cuenta que a partir de ese momento él dejó de golpearle, pero las humillaciones y gritos continúan aun en la actualidad. Muchas de éstas peleas se suscitan porque él trata muy mal a los niños y a la niña.

▪ **Signos:**

1. Se le observó ansiosa cuando se refería a temas como: los acosos sexuales sufridos por su padre como también cuando hablaba de los golpes que su madre y todos sus hermanos sufrían por parte de su progenitor.
2. De igual forma, se mostró inquieta y resistente al pensar en una posible separación con su pareja.
3. En su discurso manifiesta ser culpable por la escases económica de su madre, ya que ella refiere si no estuviera casada podría ayudarle y estar más cerca de ella.

V Antecedentes personales:

La PI es la 7ma de 10 hermanos (cinco mujeres y cinco hombres), oriundos de la ciudad de Loja. Solo terminó la primaria ya que tuvo que salir a trabajar en casa de familia a los 10 años de edad. De igual forma sus hermanos/as se vieron obligados a trabajar desde muy temprana edad por las limitaciones económicas.

Ésta escases le llevó a asumir responsabilidades desde muy temprana edad, refiriendo al respecto: *“Yo a los 11 años me vestía y actuaba como una mujer adulta, creía que si yo no hacía eso no podía salir a la calle y mucho menos ayudarle a mi mami que sufría tanto con mi papá”*.

Además, expresa haber tenido una infancia sumamente dolorosa ya que su progenitor le abusaba sexualmente, con mucha frecuencia le llevaba al cuarto y comenzaba a tocarle todo su cuerpo, sobre todo, sus partes íntimas. Le amenazaba diciéndole: “*si dices a tu madre la mato a las dos*”. La PI afirma que también su hermana mayor fue sometida a éstos mismos acosos sexuales por parte de su padre.

Dice que una de sus mayores enfermedades ha sido las infecciones vaginales, especialmente desde que se casó. Manifiesta que su conviviente es una persona muy desaseada “*se baña cada tres días*” y los doctores afirman que ésta es una de las causas de sus infecciones. Ella manifiesta que nunca ha logrado tener una relación sexual satisfactoria; siente asco y rechazo en el momento del acto. Además, la relación sexual se ha convertido para ella en una tortura ya que resulta ser muy dolorosa (dispareunia).

VI Antecedentes Familiares:

El padre de la PI era alcohólico ya que casi todos los días consumía ésta sustancia e invirtiendo para ello todo lo que ganaba. Era una persona muy violenta que maltrataba a todos en casa, comenzando desde su madre hasta el mayor de sus hermanos. Remite además, que siempre se escuchan gritos, insultos, correazos, etc. “*era terrible*”.

Su madre es una persona creyente, católica lo que le llevó a sublimar aun aquella situación de violencia. Decía “*esta es la cruz que Diosito me ha dado, tengo que cargarla*”, “*El matrimonio es para toda la vida*”, etc. Ella nunca reaccionó ante los ataques, sobre todo los 20 primeros años de relación; se quedaba tranquila y callada para evitar que él se enojara aun más. Posteriormente, ella cuando le veía bravo se iba corriendo y se escondía ya que su edad le impedía correr tras ella.

La madre de la PI quedó huérfana de madre a los 6 años, siendo criada por sus hermanas mayores y por su padre. Ella de igual forma salió a trabajar a muy temprana edad por la limitación económica que experimentaban dentro de casa.

La relación entre los hermanos/as de la PI es bastante distante ya que a muy temprana edad tuvieron que salir de casa e independizarse. Dos de sus hermanos (el mayor que se encuentra en España y la más pequeña) en varias oportunidades han intentado suicidarse con la ingesta de sobredosis de fármacos.

Una de sus hermanas también vive una relación de violencia con su pareja. Ella le ha denunciado en la Comisaría de la Mujer y se ha separado, pero refiere ella que por la dependencia económica se ve obligada a regresar por sus hijos/as. Es privada de su libertad, ya que no puede salir fuera de casa, se le prohíbe además las visitas, aun de la propia familia, y mucho menos puede recibir llamadas telefónicas. Todas las decisiones son tomadas por su pareja.

VI Problemática detectada:

La PI proviene de una familia disfuncional donde los patrones de violencia predominan y direccionan las relaciones actuales. Es una pareja que interactúa a través de gritos y humillaciones y donde la figura masculina, se ha considerado y asimilado como un estereotipo familiar sinónimo de fuerza, dominio, control y autoridad; modelos que han sido conservado y perpetuado desde la familia de origen.

VII Resultados:

La información proporcionada a través del genograma y en conjunto con la Historia Clínica y la observación realizada se puede llegar a establecer los siguientes resultados:

En cuanto a la estructura, se puede observar una familia nuclear que persiste a pesar de la relación de hostilidad sostenida durante diez años (tiempo de convivencia). Está formada por los padres y sus tres hijos.

Con respecto al ciclo vital de ésta familia, los hijos son infantes aun. Su situación económica es limitada, siendo necesario que ambos trabajen fuera de casa y contribuyan a su sustento.

En un inicio de la relación de pareja, los conflictos se tornaron intensos por intromisión de la madre del esposo, situación que mejoró cuando decidieron independizarse de ésta. En la actualidad, los problemas en la relación de pareja continúan y se suscitan ya que él se muestra violento con los niños.

El padre ocupa el cuarto lugar entre ocho hermanos/as y la PI el la séptima de diez hermanos/as, siendo la relación de éstos últimos hermanos/as, distante y funcional.

La jerarquía de éste sistema familiar se centra en la figurar autoritaria y controladora por parte del padre. S.V. manifiesta al respecto: *“mi esposo si dice No, es no”, “ él me desautoriza frente a mis hijos”, “cuando sale nos deja dando órdenes y todos tenemos que hacer lo que él dice”*. Ésta forma relacional donde predomina el abuso del poder genera dentro del sistema familiar, límites rigidificados y por ende, relaciones empobrecidas y cosificadas.

Los sucesos importantes que es necesario destacar son:

- Eloy mantiene una relación conflictiva con su madre ya que él no le perdona el abandono que sufrió por parte de ella en los primeros años de vida.
- La PI al igual que todos los miembros de la familia de origen mantenían una relación de hostilidad con la figura de autoridad (padre) por los comportamientos excesivamente violentos para con todos/as, intensificándose aun más ésta relación por los acosos sexuales que experimentaba por parte de su progenitor.

El tipo de violencia que predomina en la familia es la psicológica, ejercida por parte del padre hacia sus hijos y esposa. Cuando él se encuentra predispuesto se relaciona a través de gritos y humillaciones como éstas: *“esos guambras si joden la vida”*.

Existen algunos elementos relacionales dentro de la familia nuclear que hablan de factores transgeneracionales, como es la violencia psicológica presente en la familia de origen de la PI y que se repite en la familia nuclear. Otro patrón transgeneracional es la actitud de víctima e indefensión asumida por la madre y a su vez por la hija ante los comportamientos violentos por parte de su conviviente *“cuando él está bravo yo lo ignoro y me quedo callada”*, *“antes de que él se enoje yo busco hacer lo que a él le agrada”*, *“mi madre no decía nada cuando mi padre le pegaba o le insultaba, ella le tenía mucho miedo”*. De igual forma, ésta misma actitud de víctima se presenta en una de sus hermanas dentro de la relación sostenida con su pareja.

De acuerdo con la teoría de Bowen sobre la individuación, puede verse con claridad tanto en el Genograma, en su discurso y en la Historia Clínica, que existen bajos niveles de diferenciación que se evidencia en las relaciones de dependencia con su pareja llevándole en su ausencia, a somatizar y a caer en un estado depresivo, *“cuando mi esposo se fue a Guayaquil por un mes, yo creía morirme, lo que hacía era llorar y me sentía totalmente indefensa”*, *“parecía como si yo y mis hijos extrañábamos sus gritos”*, *“unos años atrás pensaba en la separación, ahora creo que no soportaría una situación como esa”*.

Por otro lado, se transfiere generacionalmente un modelo de autoridad centralizado en la figura paterna, a quien se le legitima todo tipo de comportamiento, aun los violentos. Existen además, sistemas de creencias sumamente rígidos compartidos por las familias de origen de ambos que se reproducen dentro del sistema familiar nuclear. La PI manifiesta que aunque a ella no le agraden las relaciones sexuales con su pareja, ella tiene que complacerle ya que es su esposo. Su madre al respecto decía: *“si Diosito me ha dado esta cruz – mi esposo- yo tengo que cargarla”*.

En el análisis de las fotografías se pudo observar que tanto el padre de la PI como su pareja se encuentran ausentes en todas las fotografías expuestas. A pesar de que éstas familias se encuentran bajo regímenes patriarcales, es la figura materna quien desarrolla un vínculo más cercano con cada uno de sus hijos/as, llegando a desarrollar triangulaciones y coaliciones en contra del padre, lo que se reconfirmó con cada una de las fotos (madres aparecen cerca de sus hijos/as y los progenitores se encuentran en su mayoría ausentes o distanciados del grupo familiar) ya que es la madre de la PI y ésta última quienes aparecen en la fotografía. La ausencia de la figura paterna tanto en la familia de origen como en la familia nuclear, reflejan una disfuncionalidad en las formas relacionales que se naturaliza y se repite de una generación a la otra.

IV Estado Actual:

- **Síntomas**

La PI (paciente identificada) manifiesta que hace 7 años se encuentran conviviendo como pareja, unión contraída a través del matrimonio por el civil y por la Iglesia.

En la actualidad tienen 1 hijo de 7 años de edad. Se encuentra residenciada en la ciudad de Quito. Su situación económica es baja, y para el sustento de la familia ambos trabajan, él como metalúrgico y ella en su casa cuidando a un niño.

Ella manifiesta que la relación de noviazgo que mantuvo con su pareja actual, fue coartada y limitada tanto por su padre como por sus hermanos ya que era muy sobreprotegida por ellos y no le permitían conversar a solas y no más de 10 minutos en el porche de la casa. Aunque ésta relación duró cinco años, fue insuficiente para el conocimiento mutuo ya que no gozaban de plena libertad para expresar sentimientos y emociones. *“Yo era vigilada y castigada por todos en casa, y cuando llegaba unos minutos más tarde, ellos me golpeaban, empezando por mi hermano menor y terminando por mi padre”*.

En la relación de noviazgo, todo marcha bien; dice ella que nunca surgió un contratiempo, era muy cariñoso, amigable, detallista y respetuoso. *“Creí encontrarme a mi príncipe azul”*. Ésta relación cambió su dinámica cuando se casaron y ella fue a vivir en la misma casa de su suegra.

Refiere la PI que desde que se unieron como pareja comenzaron los conflictos, las quejas, las humillaciones y sobre todo los golpes. Su indiferencia para con ella fue acrecentándose cada vez más, no aportaba dinero para la casa ni para la comida. La intromisión de la suegra en asuntos de la pareja era permitido por el mismo hijo, acostumbraba a gritarle y humillarle con expresiones como éstas: *“Que bruto mi hijo, tenía que meterse contigo”, “seguro él te consiguió en la calle”, etc.*

De igual forma, las cuñadas interferían en la relación de pareja “*me veían y me trataban como una extraña*”. Ésta situación fue empeorándose cada vez más. Ella refiere que desde el inicio de su matrimonio todo fue un desastre y un completo caos, “*si volviera a nacer no me casara por nada del mundo y le correría al que ahora es mi esposo*”. “*estoy tan diseccionada de la vida*” “*a veces pienso lo que mejor sería morir pero me detiene mi pequeño*”.

En la actualidad, ella vive con su pareja y su hijo al lado de la casa de la madre de él, lo que no ha cambiado en nada ya que la suegra y las cuñadas siguen interviniendo en la relación de pareja. Las peleas, los golpes, los insultos, las indiferencias, etc. siguen persistiendo hasta ahora y cuando esto pasa sale la familia de él en su defensa.

En dos oportunidades él la ha golpeado en la calle, con patadas y puñetazos siendo necesaria la intervención de policías, familiares y terceras personas. Hace un año ella fue a Denunciarlo en La Comisaría de la Mujer, donde se le otorgó la Boleta de Auxilio.

Ésta mediación legal no ha significado una mejoría o una reducción de los actos violentos, sino que persisten hasta ahora. Las represiones y prohibiciones son cada vez más notorias, ella tiene que pedirle permiso para salir aun para la tienda o para la casa de su madre. Él toma todas las decisiones en casa, asesorado por su madre.

▪ **Signos:**

1. La PI se mostró lábil (llora) cada vez que expresaba lo frustrante que ha sido la relación con su pareja como también cuando recordaba episodios violentos ocasionados por su progenitor hacia su madre y a todos en casa.
2. Ella pidió estar con su madre en la entrevista y se mostró espontánea en el momento de hablar de sus problemas familiares frente a ella.
3. Se observó un poco nerviosa, ya que ella para poder asistir a la entrevista tuvo que mentirle a su pareja y decirle que iba a la casa de su madre, siendo ésta última la intercesora para el permiso.
4. Se observó baja en el estado de ánimo (triste).

V Antecedentes personales:

La PI es la 3era de 5 hermanos, ella es la única mujer. Su madre es de nacionalidad Colombiana y su padre es ecuatoriano. Ella nació en la ciudad de Quito, donde permanece con su familia. Terminó la secundaria y después de casada ha intentado continuar con los estudios superiores pero ha sido imposible ya que su pareja no se lo permite.

Manifiesta ser la consentida y mimada por todos en casa, como también era a la que se le estaba impuesta una serie de normativas y prohibiciones a las que tenía que cumplir. Su madre y ella eran las únicas mujeres y les tocaba obedecer cualquier disposición realizada por el padre de la joven.

Ella comenta haber tenido una infancia muy triste, llena de conflictos familiares. Solo recuerda los gritos y los golpes de parte de su padre. Desde pequeña fue rechazada por su padre ya que él menospreciaba a las mujeres en general. Continuamente profería insultos y humillaciones como esta: *“las mujeres solo sirven en la cama”*, *“yo no quería una hija mujer”*, *“ustedes las mujeres dan muchos problemas”*, etc.

VI Antecedentes Familiares:

La PI creció en una familia con limitaciones económicas muy marcadas y para sustentarse formaban parte de la Comisión de padres de la Institución “El Muchacho Trabajador que les cubría todos los gastos de estudio y comida a los niños/a, a cambio de que el padre trabajara para la institución. Los niños salían a trabajar en las calles como lustrador de zapatos. A la madre no se le permitió nunca salir fuera de casa a trabajar, su espacio de trabajo era el hogar. Su padre era una persona alcohólica, consumidor de los fines de semana.

Su madre es una persona que se considera creyente y católica, lo que ha influido sobremanera en los hijos ya que ella remite: *“como dice mi mami el matrimonio es para toda la vida”*. Sus padres se casaron por la Iglesia, aunque su padre no compartía ni

practicaba las mismas creencias religiosas con su madre, pero todos los hijos fueron criados según la fe de la madre.

Siempre existieron los problemas en ésta familia; los episodios de violencia se presentaban casi todos los días, siendo el padre el temido por todos/as. Nadie se le sublevaba y evitaban contrariarlo, se limitaban a hacer lo que él disponía. El padre de la PI era celoso con su pareja, y todos los problemas se generaban a partir de éste, aunque ella no saliera de casa ni tratara con nadie fuera de sus hijos, las acusaciones y desconfianza siempre se hacían presente.

La PI expresa que su madre ha sufrido mucho, que nunca ha sido feliz a pesar de que es una persona muy buena. Su madre era agredida de forma física (golpes, puñetazos, patadas, correazos, empujones) como también de forma psicológica (humillaciones, intimidaciones, chantaje, amenazas, etc.). La madre y todos en casa descansaron cuando él murió hace nueve años, aunque la PI le extrañaba ya que él siempre le protegía y la cuidaba. Cuando se suscitan las peleas con su pareja *“quisiera que él estuviera presente para sentirme protegida”*.

La relación de los abuelos maternos era negativa. La madre de la PI se crió con sus dos hermanos ya que su madre murió cuando ella tenía seis años.

Los suegros de la madre de la PI mantenían una relación cercana y positiva con ellos. Buscaban ayudarlo para que no se sintiera mal con su hijo, le enseñaba a cocinar, a cómo ser buena esposa y madre, etc. Ella refiere de estar agradecida con ellos porque siempre fue apoyada aun en los conflictos de pareja. La relación entre ellos como pareja era negativa ya que los comportamientos violentos eran continuos.

Todos sus hermanos terminaron los estudios secundarios y cada uno vive independientemente de la madre, son casados por la Iglesia y uno de ellos se encuentra separado de su pareja. Ella manifiesta: *“Yo siento envidia sana de mis hermanos porque ellos son tan cariñosos y buenos con sus mujeres”*

La madre del esposo, según fuentes de la misma PI, es una persona problemática e inflexible que no acepta la separación física ni emocional con su hijo lo que hace que siempre esté resolviéndole sus problemas, aun los conyugales. Desde que su hijo se casó, ella no se ha separado de él, busca en todo agradarle y al mismo tiempo desacreditarle con reclamos como éstos: *“esa mujer no te sirve para nada”* *“no sabe cómo alimentar a su propio hijo, solo le da golosinas”*, etc. De igual forma, las cuñadas han tomado la misma actitud de la madre, empeorando cada vez más la relación de pareja.

VI Problemática detectada:

La PI creció en una familia donde las reglas y roles eran sumamente rígidas e impuestas por aquel miembro considerado la “Autoridad”. Era una familia disfuncional donde predominaban las agresiones continuas a la madre y al resto de hermanos. En la actualidad, la PI presenta la misma problemática vivida en edades anteriores en la familia de origen; existen actos violentos en su contra por parte de su pareja asumiendo ella el rol de víctima o receptora de las agresiones.

En la dinámica relacional existente en ésta pareja se observa poca capacidad para sumir y enfrentar las problemáticas de la vida, haciendo posible relaciones triangulares que incluyen la participación de la figura materna de ambas partes como también de hermanos/as. Se observó además, que existe un vínculo no resuelto o dependencia emocional por ambos miembros de la pareja hacia la progenitora, lo que perjudica notoriamente en la relación de pareja por la intromisión constante, sobre todo la proveniente del esposo, en ésta dinámica conyugal.

VII Resultados:

La familia nuclear se encuentra completa a pesar de los comportamientos violentos sufridos por parte de la figura masculina, convivencia que persiste hace ya siete años. Ésta se encuentra conformada por los padres y un hijo de 7 años.

Los suegros de la mamá de la PI, mantenían una relación de violencia ejercida por la figura masculina en contra de su pareja. La misma nuera testifica sobre ésta realidad y es la suegra quien le aconsejaba que tenga paciencia y aprenda a soportar las groserías de su hijo, *“él ha sacado el mismo genio del padre, desde pequeño ha sido jodido”*. Tanto los abuelos maternos y paternos murieron hace algunos años atrás.

La familia nuclear tiene su vivienda en el mismo terreno de la madre de la pareja de la PI (pagan alquiler), lo que ha facilitado la intromisión de toda su familia, sobre todo, de la suegra.

Ízale, sostuvo relaciones conflictivas con su padre desde que él decidió abandonarle (a los 6 años), lo que hace en la actualidad que él le culpabilice siempre por no haber podido estudiar y por todos sus fracasos. Además, su resentimiento hacia su padre es evidente ya que él golpeaba mucho a su madre y todo lo que ganaba en el trabajo lo consumía en licor.

La figura paterna de la familia nuclear es quien sostiene económicamente a todo el sistema. A pesar de que el ingreso percibido por éste no es suficiente para dar respuesta a todas las necesidades surgidas. Él le ha prohibido a su pareja trabajar fuera de casa. En la actualidad ella cuida un niño en su hogar.

La PI es la tercera de cinco hermanos y su pareja es el primero de cuatro hermanos. En la familia nuclear, la jerarquía la tiene el padre, modelo reproducido generacionalmente desde la familia de origen, conservándose hasta en la actualidad. Mantienen una relación de tipo complementaria, es decir, asimétrica – desigual que perjudica a la mujer. Sus límites son sumamente rígidos lo que hace que todos vivan subordinados a la figura de autoridad y fomenten una comunicación basada en la desconfianza y el temor.

Existe alianza entre la PI y su madre, como también de la primera con su hijo. La coalición existente entre la suegra de la PI y su hijo perjudica a Eliana lo que genera

comportamientos violentos que van en contra de ésta última afectándole física y psicológicamente. La violencia física y psicológica se convierte en dos pautas familiares que se repiten en dos generaciones al igual que el sistema patriarcal que perpetúa la violencia de género, siendo la mujer la figura más vulnerable en ésta relación.

Otro patrón trasgeneracional que evidencia al mismo tiempo una relación de hostilidad y violencia es la sostenida entre hijo con su progenitor y éste último con su padre; como también la relación conflictiva y de dependencia entre la PI y su pareja como la de sus padres. La relación ego fusionada sostenida con la figura materna por parte de ambos.

Existe una marcada diferencia de edad entre la pareja que conforman la familia nuclear.

Tanto en el discurso como en las entrevistas, se pudo observar que existen niveles bajos de diferenciación en la familia de origen de ambos como en la familia nuclear, reflejado primeramente, en los lazos de dependencia emocional (fusión del yo) de la hija a la madre, de ésta última hacia el hijo, del conyugue hacia su progenitora y entre la pareja misma, como también, la incapacidad para resolver adecuadamente las situaciones conflictivas (los sentimientos regulan y direccionala los comportamientos que mayormente son los violentos) como la inclusión de terceras personas (suegras, hermanos/as e instancias legales) para poder estabilizar el sistema familiar, lo que hace entrever que los recursos propios de cada miembro de la familia resultan ser insuficientes para enfrentar los conflictos suscitados.

El bajo nivel de diferenciación del yo de ambos miembros de la familia nuclear es transferido por las formas relacionales vividas en el pasado – ligazón emocional hacia los padres – que se repite en el matrimonio, es decir, con el cónyuge en el presente y al hijo en el presente y futuro. Existe además, dificultad para tomar decisiones por cada uno de los miembros de la familia nuclear, lo que hace que ambos recurran al parecer de sus progenitoras, siendo sus opiniones influyentes y determinantes en las decisiones dadas.

De igual forma, como transmisión intergeneracional se pudo observar que el ejercicio del poder se centra en la figura masculina y estereotipos de género que favorecen notablemente al varón, lo que hace que la mujer naturalice y asuma roles catalogados como inferiores dentro de la jerarquía familiar, se evidencia en las relaciones sostenidas entre la madre de la PI y su padre, como de la PI y su pareja. Por otro lado, existen sistemas de creencias sumamente rígidos, sobre todo los de naturaleza religiosa asumidos por la familia de origen (madre), y que es transmitido a cada uno de sus hijos/as lo que influye en la toma de decisiones concernientes a la vida de la pareja: *“mi madre tiene razón cuando dice que tenemos que temer a Dios y agradecerle por la persona que nos dio como pareja”, “Muchas veces quisiera separarme de él pero es mi madre quien me dice que le pida a Dios la paciencia para seguir con él”*.

Ante los conflictos surgidos en la relación de pareja, surgen con frecuencia ideas suicidas por parte de la PI, lo que evidencia poca capacidad para responder a situaciones estresantes como la presencia de rasgos depresivos.

Caso N° 3

Historia Clínica:

I Datos de Identificación

Nombre: N. J.

Fecha de Nacimiento: 16/12/1983

Edad: 25 años

Ocupación (estudios): Secundaria e Inicio de Estudios Superiores (Parvularia)

Nombre de la Pareja: W. L.

Edad: 36 años

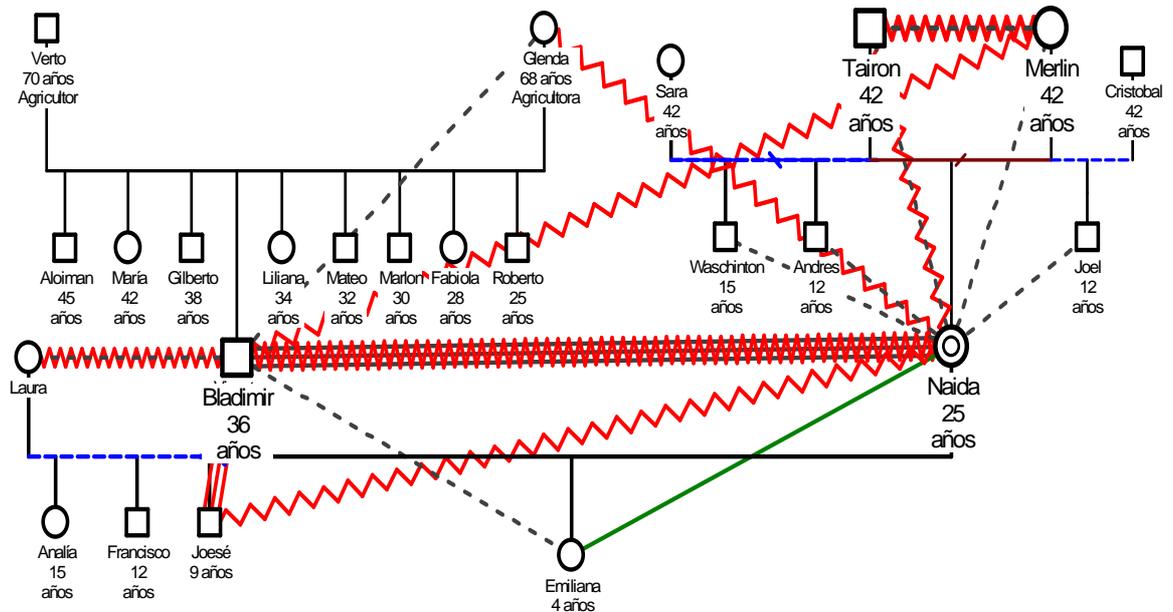
Ocupación (estudios): Primaria (Chofer).

Tiempo de convivencia: 8 años

N° de Hijos/as: 1 niña de 3 años

Fecha: 25/05/2009

II Genograma:



III Demanda:

Quisiera que mi relación de pareja estuviera estabilidad. Que él deje de tomar licor.

IV Estado Actual:

▪ Síntomas

La PI (paciente identificada) manifiesta que hace 8 años se encuentran conviviendo con su pareja en unión libre. Refiere además, que antes de ésta relación existía otra por

parte de él donde existían 3 niños; Una niña que en la actualidad tiene 15 años, y dos varones uno de 12 años y otro de 9 años. Posterior a éste último compromiso él se separó de su primera pareja y de sus hijos/a.

En la actualidad tienen una hija de 4 años de edad, siendo ésta negada por su padre en los primeros meses de vida. Es oriunda de la ciudad de Quito. Su situación económica es baja, se encuentran viviendo en la casa de su madre que se encuentra en España. Su esposo trabaja como chofer y ella en una farmacia de conserje.

Ella manifiesta que desde los 17 años convive con su pareja actual. La relación de noviazgo se desarrolló en un año y medio. Durante ésta etapa de enamoramiento ella gozaba de plena y absoluta libertad ya que ella vivía en la casa de su madre sola. Podía llegar a altas horas de la noche, ir a fiestas, salir cuantas veces deseara, etc. sin pedir autorización de nadie; ella refiere *“yo me pagaba y me daba el vuelto”*. Comenta que a pesar de tanta libertad, la soledad en la que vivía era muy dolorosa, tan extrema y frustrante que intentó suicidarse en varias oportunidades cortándose las venas con hojillas, sin llegar a mayores consecuencias ya que se arrepentía en el intento, como también siempre se presentaron ideas o pensamientos suicidas (Ideación).

La dinámica relacional de la pareja comenzó a cambiar desde que se unieron y vivían juntos. Al inicio de ésta relación ella se fue a vivir cerca de la familia de él donde ellos influenciaban en su relación con comentarios negativos como también se prestaba el ambiente para tomar licor en familia todos los fines de semana.

La relación de pareja fue cambiando, ya no era aquel hombre comprensivo, cariñoso, protector, etc., *“me reclamaba por todo”*, *“peleaba por lo mínimo”*, *“me pegaba por nada”*. Ante la intervención de la familia por parte de él en la relación de pareja y por los problemas suscitados, y cada vez aun más alarmante, la pareja se fue a vivir en la casa de la mamá de la PI ya que ella se encontraba fuera del país. Todo esto con la ilusión de que las cosas iban a mejorar por estar lejos de la familia.

La situación de la pareja no mejoró en nada, sino que al contrario, cada vez se empeoraba aun más ya que desde hace 4 años atrás ella aceptó traer a su casa al segundo hijo de su esposo por ser abandonado de su progenitora. El niño se ha convertido en el sobreprotegido del padre, desplazando muchas veces a la niña que ambos procrearon. Además, nunca se negociaron acuerdos, límites, normas que todos incluido el niño debían cumplir. Desde hace dos años atrás, el niño se ha mostrado rebelde, grosero que transgrede toda normativa dispuesta por la pareja de su padre.

Ésta indiferencia y rebeldía por parte del niño ha causado en la PI, un desasosiego y al mismo tiempo un rechazo al comportamiento del niño, lo que ha generado serios problemas en la pareja ya que su padre por salir en defensa de su hijo llegó a golpearla, insultarla y hasta desautorizarla frente al pequeño.

Estos conflictos han causado separación temporal (4 días) como también la intervención de instancias públicas como la Comisaría de la Mujer para mediar dicha problemática.

Ella refiere además, su desdicha y frustración en la relación con su pareja. Siente que su relación es una fiel copia de lo que ella vivió en la infancia; con una familia donde el papá golpeaba a su madre. Las peleas en su nueva familia reviven hechos dolorosos que ella vivió en años anteriores. *“Es sumamente doloroso que mi hija tenga que presenciar los golpes entre mi marido y yo”, “Yo cuando chiquita vi tantas peleas entre mi padre y madre, y siento que aun ésta situación no he podido olvidar”.*

Además, a ella se le ha delegado, por su misma pareja, la responsabilidad de cuidar de él como de su hijo y al mismo tiempo ella ha sumido tal responsabilidad lo que le preocupa y angustia ante la posibilidad de que les pueda suceder algo a ambos.

▪ **Signos:**

1. Se observó en la PI ansiedad en el momento de referirse a los hechos violentos vividos con sus padres, situación que le sigue afectando en su estado emocional.

2. Fueron evidentes rasgos depresivos como labilidad, tristeza y miedo a separación, indefensión, inseguridad, negativa ante la idea de continuar con la formación académica.
3. Se mostró interesada en iniciar un proceso terapéutico.

V Antecedentes personales:

La PI es la única hija en la pareja. Tiene 2 hermanos por parte del padre, uno de 15 años y otro de 12 años que se encuentran viviendo al sur de Quito y un hermano de 12 años por parte de su madre que se encuentra viviendo en España con su progenitora. Ella expresa no tener ningún vínculo con ninguno de ellos ya que se crió sola. La relación es muy distante entre éstos.

Ella comenta no haber tenido límites o normativas dispuestas por sus padres, creció en un ambiente flexible donde ella en sus primeros años de vida era la única hija, otorgándole privilegios y consentimientos por parte de su madre.

En la adolescencia, cuando su madre partió a España ella se sintió desamparada ya que su padre no se ocupaba de ella. Por la soledad que experimentaba intentó en varias oportunidades dar fin a su existencia ya que no se sentía querida ni valorada por nadie, y menos por sus propios progenitores.

En la actualidad, sobre todo cuando siente que se relación se va derrumbando cada vez más, tiene deseos y pensamientos que giran en torno al suicidio (Ideación), pensamientos que no llegan a consumarse al pensar en su pequeña hija.

VI Antecedentes Familiares:

La PI creció en una familia donde sus padres mantenían una dinámica relacional sumamente negativa, llevándoles a la separación cuando ella tenía 4 años de edad. Los

pocos recuerdos que tiene ella sobre sus padres es que sostenían peleas continuas donde su padre golpeaba e humillaba a su madre aun después de separados.

Con respecto a sus progenitores, ella expresa no sentir ningún tipo de cariño y mucho menos gratitud con alguno de ellos ya que le dieron una infancia sumamente dolorosa y traumática por las diferencias y peleas que ellos mantenían.

Aun después de separados la madre de la PI mantenía continuas rencillas con la nueva pareja de su conviviente, llevándoles a ambas a hacer denuncias en la Comisaría Nacional por las amenazas sufridas de ambas partes. Además, otro de los motivos que suscitaban éstos conflictos era la irresponsabilidad del conviviente ante los requerimientos de la PI.

Refiere también que nunca sintió por parte de sus progenitores ese cariño y cuidado que espera todo niño, *“me sentía como sola en la vida”, “ellos parecían estar disimulando un amor que no existía para conmigo”, etc.*

“Creo que una de las salidas a mi problema y a mi soledad en ese momento fue el casarme, lo que ahora lo considero como el peor de mis errores”.

La madre cuando se fue a España intentó llevarle, pero ella se rehusó ya que se sentía atraída por su enamorado, el que ahora es su conviviente. En la actualidad, el pensar en ésta y otras oportunidades que rechazó por quedarse con él, le genera tristeza y al mismo tiempo añoranza de aquel futuro que nunca llegó.

La relación con la familia del esposo no fue buena, debido a que al inicio de la relación de pareja los hermanos y la suegra interferían en dicha relación, lo que fue necesario que ella sugiriera vivir lejos de ellos.

Su conviviente ocupa el cuarto lugar entre sus nueve hermanos/as. La relación entre ellos es normal, lo mismo que con su madre, aunque con ésta última es un poco distante. Todos sus hermanos consumen alcohol todos los fines de semana.

VI Problemática detectada:

La PI creció en una familia con reglas y roles sumamente flexibles donde sus padres mantenían una relación conflictiva y distante. Muchas veces la PI se convirtió en la intermediaria en ésta relación. Era una familia disfuncional donde predominaban las agresiones e insultos a la madre por parte del padre.

En la actualidad, la PI mantiene una relación negativa con su pareja donde éste último se muestra muy impulsivo y agresivo con ella, sobre todo cuando se busca poner límites y normativas al hijo a quien él sobreprotege.

Existe además, ideas y pensamientos suicidas por parte de la PI mostrando al mismo tiempo, labilidad lo que sugiere la presencia de rasgos depresivos. Se percibe una incapacidad para tolerar frustraciones y problemas lo que amerita muchas veces la participación de terceras personas.

La experiencia negativa vivida en su infancia con sus progenitores le genera sentimientos de frustración (por haber crecido sin cuidado y amor) e impotencia lo que hace que ella manifieste temor y negativa en el momento de pensar en una posible separación con su pareja. Esta actitud sugiere la existencia de una dependencia emocional hacia su pareja como un mecanismo que busca evitar y reproducir la misma historia vivida de niña.

VII Resultados:

Es cuanto a la composición familiar, es un sistema completo ya que hace ocho años los padres se encuentran viviendo juntos en compañía una hija de 3 años. Es a su vez una familia reconstruida ya que él antes de ésta relación, ha sostenido un vínculo amoroso con otra pareja procreando tres hijos: una joven de 15 años, y dos varones, uno de 12 años y otro de 9 años, siendo éste último un miembro más de la familia nuclear ya que su madre desistió en el cuidado del pequeño.

Existe 11 años de diferencia en cuanto a edad entre los miembros de la pareja, siendo él relativamente mayor que ella. Él ocupa el cuarto lugar entre los nueve hermanos/as y ella es la única surgida de la relación de sus padres, posterior a la separación de sus progenitores cada uno inició nueva relación donde procrearon dos hijos por parte del padre y un hijo por parte de la madre. La PI en sus primeros diez años vivió como hija única, donde las reglas y límites creados por sus padres eran sumamente flexibles convirtiéndose en la niña mimada y sobreprotegida, generando así una desvinculación entre los miembros de la familia.

Y a pesar de ser la sobreprotegida ella fue absorbida por la problemática de sus padres llevándole a desarrollar relaciones triangulares y aun a somatizar la conflictiva vivida a través de enuresis y bajo rendimiento académico. El progenitor de la PI siempre mantuvo un rol periférico con respecto a su hija.

El tipo de relación sostenida por la pareja es asimétrica o complementaria, siendo él quien asume el poder de forma autoritaria. Ésta patrón relacional donde la figura significativa es la masculina, viene presentándose en dos generaciones consecutivas. La violencia y la hostilidad como formas relacionales, pueden verse de igual forma como patrones transgeneracionales ejercida entre los padres de la PI y repitiéndose de igual forma en la familia nuclear. Además, los conflictos presentes en la familia de origen exigían e incluían la participación de la PI, formando relaciones triangulares y que en la actualidad persisten dentro del nuevo sistema familia.

La pauta familiar que se repite en dos generaciones es la violencia de tipo física, psicológica y sexual vista en la relación de sus padres como en la relación actual que mantiene con su pareja. Las mujeres son violentadas por sus esposos.

Existe coalición entre padre e hijo, perjudicando a la PI. Además, entre los miembros de la pareja existen 11 años de diferencia con respecto a la edad, lo que refleja realidades generacionales distintas que pueden influir en la relación de pareja.

Tomando en cuenta todos los elementos observados y escuchados durante el proceso de la entrevista, se puede remitir a una realidad familiar y personal que lleva consigo niveles bajos de diferenciación, lo que hace a éste sistema familia más vulnerable ante la presencia de factores estresantes, y por ende, más expuesto a contraer relaciones caotizantes como las sostenidas entre el padre y el hijo (ego fusionadas), entre la pareja (ego fusionadas - violencia), entre los padres de la PI (hostil – violencia), entre los padres del esposo (conflictiva – violencia).

Otro patrón transgeneracional son las relaciones de hostilidad y distanciamiento generadas entre la PI y su pareja con respecto a sus padres o alguno de ellos, repitiéndose así entre la hija de ésta pareja y los/a hijos/a contraídos antes de ésta relación con respecto al padre. Así mismo, se repiten las relaciones distantes sostenidas entre la PI y sus hermanos/as como entre la hija de ésta pareja con el resto de hermanos/a. De igual forma, se destaca un similar modelo relacional que se traduce en la forma de construir y reconstruir sistemas familiares variados, desorganizados y complicados en su funcionamiento, donde se presentan separaciones (pareja e hijos/as) y nuevos vínculos afectivos, reflejados así entre los padres de la PI y al mismo tiempo entre su pareja.

Las fotografías, por otra parte, reflejan la hostilidad existente entre la pareja, ya que él se encuentra ausente en la mayoría de éstas. Se presentan juntos solo en el inicio de la relación. Las fotografías existentes remiten a cuatro años atrás lo que puede sugerir relaciones distantes y hostiles. Por otro lado, existe negativa por parte de la PI ante la posibilidad de repetir su misma historia a través de su hija (padres separados), generando en ella sentimientos de culpa (por no ser madre y mujer abnegada) que le llevan a desarrollar síntomas depresivos acompañado de intentos suicidas.

Caso N° 4

Historia Clínica:

I Datos de Identificación

Nombre: Y. S.

Fecha de Nacimiento: 08/10/1986

Edad: 22 años

Ocupación (estudios): 1er. Año de Básica

Nombre de la Pareja: E. M.

Edad: 23 años

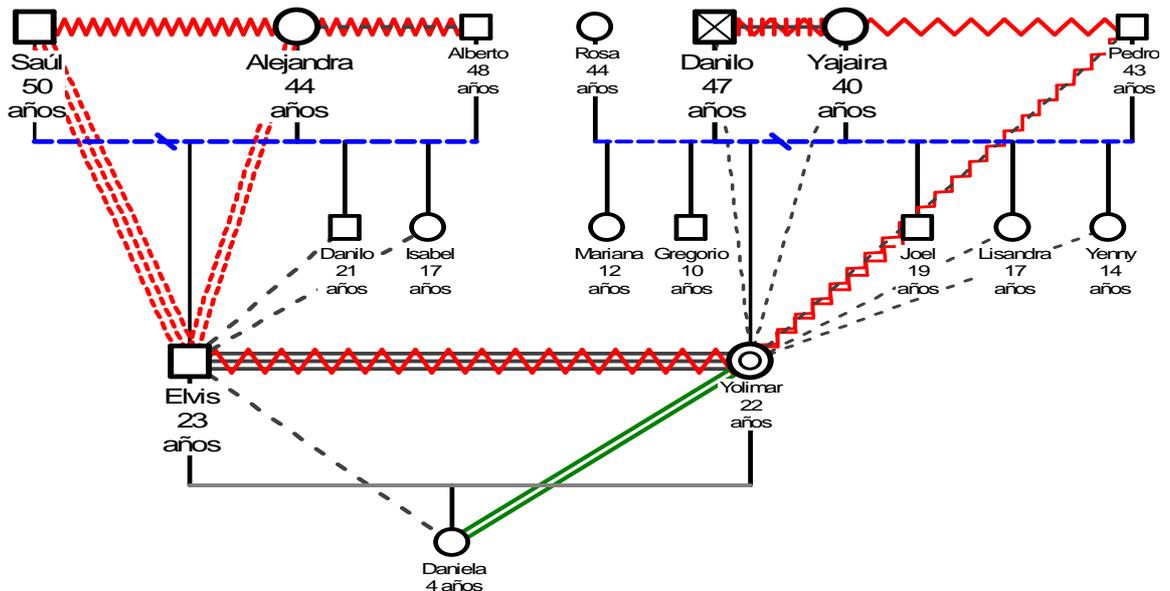
Ocupación (estudios): 3er. Año de Básica – Operador de Máquinas de Empresas.

Tiempo de convivencia: 5 años

N° de Hijos/as: 1 niña de 4 años

Fecha: 27/05/2009

II Genograma:



III Demanda:

Quisiera que no sea tan agresivo y que tome la vida con calma.

IV Estado Actual:

▪ Síntomas

La PI (paciente identificada) manifiesta que hace cinco años se encuentran conviviendo como pareja en unión libre. En la actualidad tienen una hija de 4 años de edad, siendo

ésta negada por su progenitor en los primeros meses de vida. Es oriunda de la ciudad de la provincia de Zamora Chinchipe. Actualmente se encuentra residiendo al norte de Quito. Su situación económica es baja. Hace un año ella decidió trabajar ya que él no aportaba económicamente para la subsistencia de la familia, consumiéndose todo el dinero en alcohol. Ella trabaja en corte y confección en una empresa y él como operador de máquina.

La relación de noviazgo duró un año. En ésta etapa de enamoramiento él se mostró cariñoso, respetuoso y responsable, aunque la madre de la PI expresaba su negativa en ésta relación, solía decir *“ese es un vago”*, *“tienes que buscar a otro mejor”*.

Al año de ésta relación, ella decide escaparse con su enamorado donde se van a vivir en una pieza alquilada. Sale embarazada a los cinco meses de relación con su pareja, acontecimiento que detona los comportamientos violentos. No estaba en sus planes un hijo, lo que hace que él cambie drásticamente la relación que él mantenía con su pareja.

Es a partir de éste hecho cuando él se empieza a mostrar violento con ella; aparecen golpes, patadas, gritos insultos, etc. Comienza a tomar alcohol con mucha frecuencia (cada dos o tres días) y a poner en duda su paternidad.

Cuando la niña nace, él se desentiende de las responsabilidades de padre y es cuando ella decide trabajar, situación que desencadena escenas de celos seguida de prohibiciones y golpes. Aunque el rechazo a la idea de trabajo era evidente, ella se mostró firme en la decisión tomada, expresando al mismo tiempo que todo lo hacía por su pequeña hija.

Cuando la niña cumplió dos años ella decide separarse de su pareja por los golpes e insultos continuos recibidos por éste; separación que duró tres meses debido a que él le buscaba con insistencia y le prometía un cambio de vida. Ella refiere que cedió porque albergaba aun la esperanza de que la relación pudiera tener un matiz diferente, como también, por su negativa a que su hija crezca sin la presencia de la figura paterna,

experiencia que ella vivió en su infancia y la recuerda como algo desagradable ya que tuvo que convivir con un padrastro a quien no quería.

En la actualidad la relación de pareja es disfuncional. Continúan los golpes y expresiones de humillaciones como éstas: *“tus padres no te han enseñado a hacer nada”, “eres una inútil”, “solo sabes llorar y estar como una perra”*, etc. La PI hace unos meses atrás le denuncia en la Comisaría por maltrato de la Mujer, pero no culmina éste proceso porque le da miedo a las represalias que él pueda tener contra ella, ya en varias oportunidades le ha amenazado con matarla ante el mínimo intento de dejarle o denunciarle.

Además, ella refiere que cada dos días, él después del trabajo sale a tomar alcohol, llegando a casa a altas horas de la noche donde empieza a gritar y a pedir comida. Ella dice *“para evitar problemas yo me paro calladita, le caliento la comida y le doy”*. Situación que para ella es muy desagradable y temerosa porque antes de que él llegue, trata de dormir pero es imposible hacerlo ya que ella sabe que él a llegar va a desencadenar el conflicto.

Ella expresa su malestar e impotencia ante los sentimientos de indefensión generados por la imposición de su pareja. Muchas veces se siente indigna, sin valor alguno lo que le lleva considerar ideas suicidas (Aideación) y deseos de venganza.

▪ **Signos:**

1. Se observó labilidad en la PI cuando se refiere a los hechos violentos. Además, fue notoria la baja del estado de ánimo (tristeza).
2. Los sentimientos de indefensión eran evidentes.
3. Fue necesaria realizar varias intervenciones o preguntas para lograr que ella detallara claramente su problemática de pareja.

V Antecedentes personales:

La PI es la única hija por parte de madre y padre. Tiene tres hermanos menores a ella por parte de mamá; dos mujeres adolescentes una de 14 y otra de 17 años y un hermano

adolescente de 19 años. Ellos en la actualidad se encuentran viviendo con su madre y padre, es decir, el padrastro de la PI. La relación de la PI con sus hermanos por parte de su madre siempre ha sido distante y negativa ya que ellos no la aceptaban como hermana.

Ella refiere que a los 17 años decide escaparse con su enamorado ya que vivía muy mal con sus hermanos, peleaban constantemente ya que se sentía relegada en todo. Comenta además, que su padrastro era muy estricto y no le concedía permiso para paseos o fiestas muy fácilmente.

Comenta que con mucha frecuencia se siente triste (baja en estado de ánimo) y siente deseos de morir, de salir a la calle con su hija y tirarse de un carro (ideas suicidas). En una oportunidad la PI presentó un intento autolítico (consumió diferentes pastillas para acabar con su vida) En la adolescencia, cuando su madre partió a España ella se sintió desamparada ya que su padre no se ocupaba de ella intentó en varias oportunidades dar fin a su existencia cortando sus venas ya que no se sentía querida ni valorada por nadie, y menos por sus propios progenitores.

En la actualidad, sobre todo cuando siente que su relación se va derrumbando cada vez más, tiene deseos y pensamientos que giran en torno al suicidio (Ideación), ha intentado en varias oportunidades ingerir veneno para matar ratas, intento que no llegan a consumarse al pensar en su pequeña hija.

VI Antecedentes Familiares:

La PI creció en una familia disfuncional donde su padre le abandonó a su madre cuando ella tenía meses de nacidas por otra mujer. Su madre refiere que la relación con su padre era negativa, continuamente peleaban y él acostumbraba a decirle frases como: *“por eso tengo a otra mujer porque tu no sirves de nada”*. Sus progenitores rehacen sus vidas con otra pareja, situación que le perjudica sobremanera a la PI ya que su padrastro le trataba mal, le rechazaba por no ser hija de él, teniendo deferencia y predilección por

sus hijos legítimos. Ella manifiesta que fue una agonía vivir con su padrastro y sus hermanos, *“mi padrastro me despreciaba”, “para mis hermanos les daba carne y a mí me daba huevo”, “no me quería”,* etc. Sus hermanos se le burlaban y le decían *“tú no eres nuestra hermana”*.

Por todas estas diferencias existentes entre sus hermanos y padrastro para con ella, se generaban situaciones de conflicto y peleas de su madre con su padre, ya que la primera exigía los mismos derechos para con todos. Cuando se daban altercados violentos, la PI acostumbraba a irse de la casa y esperar que todo pasara porque le tenía mucho miedo a su padrastro.

Tuvo el primer acercamiento con su padre a la edad de los ocho años, ya que su madre le exigía la pensión de alimentos. A partir de ese momento la relación fue solo funcional, se buscaba que él se responsabilizara de los gastos de su hija. La PI manifiesta que el rechazo para con su padre siempre fue evidente ya que él se mostraba indiferente con ella.

Manifiesta además, que siempre se sintió excluida, aun por su propia madre. Por ser la mayor siempre se le delegaban trabajos forzosos y los más difíciles mientras sus hermanos veían televisión.

Con respecto a la pareja de la PI, él tiene dos hermanos aun adolescentes siendo él el mayor de todos. Sus progenitores se separaron cuando él tenía cinco años. La relación entre sus padres era violenta, ya que el padre maltrataba salvajemente a su conviviente cortándola con cuchillo y provocando fracturas en brazos o piernas.

Posterior a ésta separación, la madre rehace su vida con otra persona donde tiene dos hijos. La relación con el padrastro fue negativa ya que él de igual forma golpeaba a su madre y él salía en su defensa. Rechaza a su padre porque nunca se preocupó de él llevándole a culpabilizarle de su futuro tan trágico y limitado de oportunidades.

En la actualidad, mantiene una relación distante con sus hermanos y con su madre, aunque cuando existen altercados entre la PI y su pareja, su madre se une a él para defenderle y constantemente le dice a ella: *“tienes que saber tratar a mi hijo, él es difícil y muy bravo, pero siempre ha sido así”*.

VI Problemática detectada:

La PI creció en una familia disfuncional donde existían desigualdades en oportunidades y en trato tanto por sus hermanos y padrastro. Las reglas y normativas creadas dentro del sistema familiar eran rígidas, donde el padrastro era quien decidía de forma autoritaria.

La PI y su pareja sostienen una relación patógena de complementariedad, donde es él quien ejerce el poder de forma tirana. Existe una dependencia emocional de parte de la ella hacia su pareja como también, miedo excesivo que le imposibilitan a considerar la idea de separación.

Existe además, sentimientos de indefensión e ideas y pensamientos suicidas por parte de la PI. Labilidad o estado de ánimo bajo. Se percibe además, incapacidad para resolver problemas y tolerar situaciones frustrantes, llevándole a culpabilizarse y naturalizar las relaciones violentas vividas dentro del sistema familiar.

VII Resultados:

En cuanto a la estructura, la familia nuclear se encuentra intacta, conviviendo como pareja hace ya cinco años, junto a la pequeña hija de cuatro años. La familia de origen tanto de la PI como de su cónyuge, son reconstruidas o compuestas debido a que por la hostilidad y la violencia vivida, cada miembro decide separarse y rehacer nuevas relaciones familiares, aunque en la actualidad persiste éste tipo de relaciones conflictivas.

A pesar de que la PI decidió independizarse económicamente de su pareja, sostiene una relación de complementariedad que se evidencia en una dependencia emocional. Éste tipo de relación, refleja al mismo tiempo, la existencia de un poder centralizado en la figura masculina, que denota control y autoritarismo. Absolutamente todo el poder ha sido otorgado a la pareja de la PI, ocupando ésta última un lugar relegado y de poca importancia dentro del sistema familiar, *“él busca contrariarme al frente de mi hija”, “si el dice no es no y yo me quedo callada porque le tengo miedo, es muy impulsivo”*.

Los límites de ésta familia son sumamente rígidos, lo que hace a éste sistema disfuncional, es decir, imposibilitado a establecer un feed back interna y externamente asegurando un caos, sobre todo en momentos de tensiones. Existe alianza entre madre e hija.

El tipo de violencia que se presenta dentro de éste sistema es de tipo física, psicológica y sexual. La PI es la primera respecto a la posición entre todos sus hermanos al igual que su pareja.

Uno de los sucesos importantes es que la PI y su pareja no convivieron con su progenitor a partir de los primeros años de vida, sustituyéndolos en su rol de padre otra figura masculina, o sea, el padrastro, con quienes mantenían una relación distante y de hostilidad.

A lo largo de toda la entrevista, y haciendo uso de todos los recursos como la observación, fotografías, discurso, etcétera, puede verse niveles bajos de diferenciación entre la pareja que conforma la familia nuclear como entre los de la familia de origen. Ésta no diferenciación se evidencia en los comportamientos (violentos y de sometimiento) emitidos ante situaciones estresantes que impiden enfrentar y resolver satisfactoriamente los problemas surgidos conservando la estabilidad familiar. Ante la mínima tensión, todo el sistema genera mecanismos de respuestas basados en los sentimientos, como es el caso de la PI : *“cuando no llega temprano a casa yo me muero de miedo porque seguro que me golpeará”, “a pesar de que él me trata así yo lo amo y*

creo no poder separarme de él”, su pareja expresa: “si tu me dejas te mato a ti y a toda tu familia”, “tu vives provocándome y por eso yo actúo así, tu tienes la culpa.

Los comportamientos violentos surgen cuando existen situaciones estresantes por ejemplo, no tienen dinero para la comida, cuando ella decide trabajar o simplemente cuando él llega borracho (de dos a tres días). Además, tanto la familia de origen como la nuclear evidencian un alto porcentaje de problemas y disfuncionalidad en las relaciones, como a su vez, problemas psicológicos que desencadenan en ideas suicidas recurrentes (rasgos depresivos) y sentimiento de indefensión, como es en el caso de la PI y en las dos figuras maternas perteneciente a la familia de origen (patrón transgeneracional).

Una pauta familiar que repite en dos generaciones, es la violencia psicológica, sexual y física a la que están sometidas las mujeres tanto de la familia de origen como a la PI, siendo notoria la influencia de estructuras mentales machistas que desvalorizan a la figura femenina. La violencia de género puede verse como un patrón transgeneracional que se encuentra naturalizado en éstos sistemas familiares; expresa la pareja de la PI: *“da gracias a Dios porque yo no te pego como la hacía mi papá y mi padrastro con mi mamá. Ellos le quebraban el brazo, le sacaban sangre, la dejaban morada”*. De igual forma la PI comenta: *“si llega él mi pega, ¡qué puedo hacer!, quedarme tranquila hasta que él se calme y me suelte”*.

Existe respuestas similares en todas las mujeres (en la PI, en su madre y en la madre de su pareja) ante comportamientos violentos provenientes de sus parejas, como el quedarse calladas y llorar. De igual forma, se presentan comportamientos evitativos por parte de éstas mujeres sobre todo cuando la pareja no llega temprano a casa, tratan de dormir rápido porque saben que llegaran borrachos y las golpearán, la PI refiere: *“mi padrastro y mi padre son iguales a mi marido, ellos beben y llegan a la casa a pegar”, “mi madre al igual que yo nos morimos de miedo cuando ellos no llegan temprano a casa”, “mi hija me dice: mami durmámosno rápido para que mi papi no se ponga bravo”, “a veces trato de disimular estar dormida o me paro a calentarle la comida, sin saber que es lo mejor”*.

Otro patrón transgeneracional que puede verse en toda la composición familiar, es el distanciamiento y las relaciones conflictivas que se mantienen entre la PI y su pareja con respecto a sus progenitores y padrastros, repitiéndose ésta forma relacional entre la hija y la pareja de la PI (él no le acepta como hija). De igual forma, existe violencia física y psicológica por parte de la pareja de la PI hacia sus hijas/o, patrón presente en la familia de origen de éste ya que su madre le maltrataba con mucha frecuencia (le bañaba con agua fría, le hostigaba y le pegaba con lo que encontrara a su paso). Éste maltrato hacia el/los pequeño/as también se ha presentado por parte de la PI, *“ellos me hacen perder la paciencia y aun la niña con leucemia no se me escapa”, “me enoje fácilmente y le insulto y les pego, después me arrepiento”*

En cuanto a las fotografías, existen muy pocas (cuatro) pero solo sale la PI con su hija, lo que refleja el malestar en éste núcleo familiar como el distanciamiento que existe entre éstas dos con la figura masculina.

Caso N° 5

Historia Clínica:

I Datos de Identificación

Nombre: D.I.K

Fecha de Nacimiento: 01/01/1972

Edad: 37 años

Ocupación (estudios): 3er. Curso de Corete y Confección

Nombre de la Pareja: E. R.

Edad: 37 años

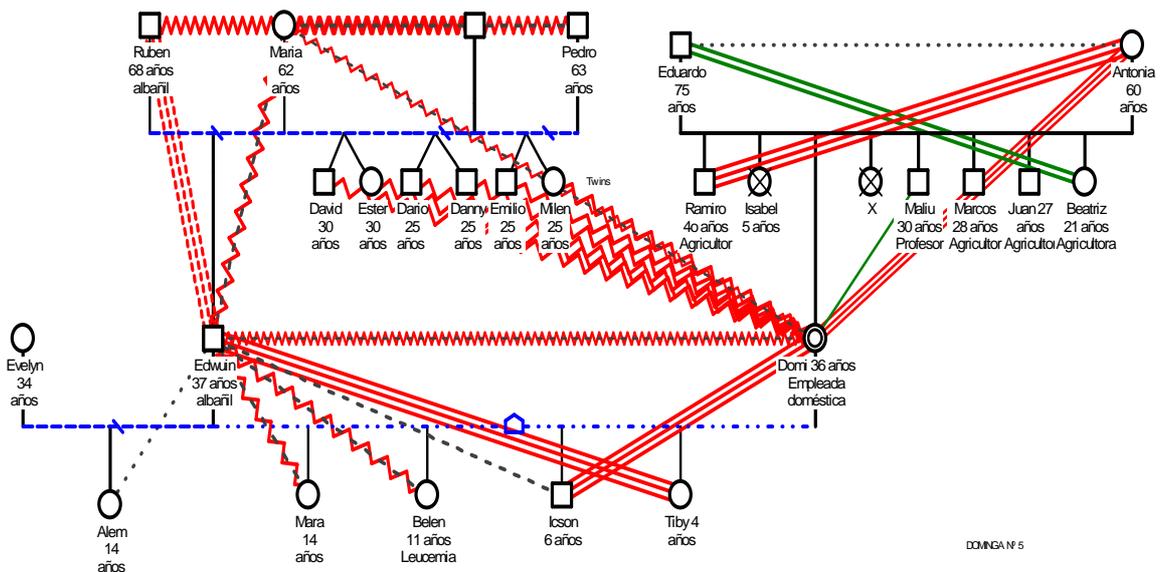
Ocupación (estudios): Primaria

Tiempo de convivencia: 14 años

N° de Hijos/as: 4 hijos/as (3 niñas 1 niño)

Fecha: 28/05/2009

II Genograma:



III Demanda:

En realidad no sé lo que quiero, estoy confundida. Aunque a veces deseo que se vaya de la casa definitivamente por su propia cuenta, porque no quiero tener más problemas ni con él ni con su familia.

IV Estado Actual:

- Síntomas

La PI (paciente identificada) manifiesta que hace 14 años se encuentran conviviendo como pareja, en unión libre.

En la actualidad tienen 4 hijo/as, una adolescente de 14 años, otra niña de 11 años (enferma de leucemia), un niño de 6 años y la más pequeña de 4 años de edad. Esta familia vive en la ciudad de Quito. Su situación económica es alarmante, su pareja trabaja como albañil y ella en casa de familia dos días a la semana, lo que resulta insuficiente el ingreso económico de ambos ya que no se logra cubrir aun las necesidades básicas de ésta familia.

Ella manifiesta que el noviazgo con su pareja duró 6 meses, donde se mostraba cariñoso, tranquilo y tierno, aunque en dos oportunidades él le gritó muy fuerte lo que causó en ella rechazo y malestar. Ambos tenían 21 años y una vida independiente de la familia de origen.

Transcurridos seis meses de enamoramiento, ambos deciden convivir juntos donde ella se traslada a la pieza que su pareja alquilaba. La PI manifiesta que los tres primeros meses fueron de calma y de felicidad, situación que comenzó a cambiar poco a poco ya que él comenzó a avergonzarse de ella por no saber hablar el español adecuadamente, y por ser una indígena shuar. Las correcciones y humillaciones que él le hacía eran cada vez más frecuente, le decía: *“tú no sabes hablar”*, *“no quiero que vayas a la fiesta porque no haces otra cosa que hacerme pasar vergüenza”*, *“eres muy fea”*, y todas éstas ofensas acompañadas al mismo tiempo de estirones, gritos, cachetadas, etc.

Ella refiere: *“Yo ya no quería decir una palabra”*, *“me daba vergüenza”*, *“creía que todo lo que él me decía era verdad”*, *“ya no quería salir de casa y mucho menos hablar con gente extraña, menos con sus familiares”*, etc. Éste malestar hizo que ella se fuera a casa de sus familiares al Oriente por cuatro meses. Cuando la PI regresa nuevamente con su pareja se encuentra que él ya tiene otra conviviente y ella se encuentra en estado de gestación.

Su regreso empeora la relación de pareja, donde él le culpabiliza, aun hasta ahora, por el embarazo de la otra mujer; *“Todo esto fue por tu culpa porque duraste tanto tiempo fuera”*, *“una verdadera mujer no se va y deja al marido solo exponiéndolo a que busque a otra”*. Los actos violentos fueron acrecentándose donde muchas veces fue necesaria la intervención de la policía, vecinos y hasta familiares.

En varias oportunidades ella tuvo que recurrir a instancias hospitalarias ya que las cortadas en todo el cuerpo, sobre todo en la cara y los hematomas en la cabeza eran alarmantes.

Sus cuatro hijo/as eran testigos de éstos actos primitivos, donde las niñas mayores le pedían a la madre que se fueran de la casa y dejaran al papá. Muchas veces ellas intervenían para ayudar a su mamá o se metían bajo la cama, sobre todo cuando él buscaba el cuchillo. Según fuentes de la PI, las niñas y el niño siempre fueron testigos de los malos tratos, desde pequeño hasta la actualidad.

Todos éstos años de violencia, ella manifiesta que era incapaz de denunciarle ya que lo amaba y le tenía miedo. Le era difícil contrariarlo y mucho menos tratar de defenderse ya que él se enfurecía más. Hace un año y medio aproximadamente, ella decide denunciarle en la comisaría ya que los golpes y las humillaciones no cesaban. Ante la gravedad del caso, las autoridades deciden otorgarle Boleta de Auxilio y Medidas de Amparo, pero ésta última no ha sido tomada en cuenta ya que ella siente dolor por él y no es capaz de dejarlo fuera. Además, él se aferra a no querer salir de la casa porque dice que su casa, adquirida por una herencia recibida.

En la actualidad la relación en ésta familia es negativa, ya que las niñas y el niño son usados por la pareja para comunicarse, no cruzan palabra alguna (desde que ella le denuncia) y él se ha desentendido aun más de las responsabilidades adquiridas como progenitor. Los pequeños ya no toman en cuenta a éste último; le contestan mal y no le respetan. La PI frente a sus hijos le dice a su pareja *“yo ahora soy la que mando, tú mejor cállate porque te puedo mandar preso”*.

▪ **Signos:**

1. La PI se mostró lábil (lloró casi en toda la entrevista), sobre todo cuando comenta lo frustrante y decepcionante que ha sido la relación de pareja.
2. Se observó insegura cuando se trata el tema de la ejecución de la Medida de Amparo, ya que ella tiene esperanza de que la relación de pareja puede mejorar.
3. Su forma de vestir, de hablar y de presentar el discurso sugieren la presencia de rasgos depresivos.
4. Se evidenció además, procesos regresivos a etapas anteriores, sobre todo a las que le vincula a sus progenitores (relaciones satisfactorias).

V Antecedentes personales:

La PI es la 3era de 8 hermanos, fue considerada como la única mujer hasta los 15 años que nació su otra hermana, fue consentida y mimada por todos en la familia. Sus progenitores, ambos pertenecen a la comunidad indígena Shuar ubicada en el Oriente del país. De igual forma, todos los hermanos e incluida la PI, pertenecen a ésta tribu. Ella terminó el 3ero de básica en corte y confección en un internado de religiosas en la misma localidad. No continuó los estudios por falta de recursos económicos. Todos sus hermanos terminaron el tercero de básica en mecánica y otros en carpintería.

Hasta los 18 años de edad vivió con sus padres ayudándoles en la agricultura y en la ganadería. Por la limitación económica que sufría su familia, ella decide trasladarse a vivir a Quito, y comienza a trabajar en una casa de familia a puertas adentro. Fue en ésta ciudad donde conoce a su actual pareja. El proceso de noviazgo duró seis meses, y posterior a ésta fecha, ellos deciden vivir juntos.

Todos sus hermanos deciden establecer sus nuevas familias sin salir de su territorio, evitando el mestizaje, ya que sus padres consideran éste acto como una degradación y pérdida de su cultura Shuar.

Ella comenta haber tenido una infancia muy alegre, llena de comprensión y cuidado por parte de sus padres, aunque existían limitaciones económicas. Para ella es una etapa que recuerda con agrado y satisfacción, “*por momentos quisiera retroceder el tiempo y seguir viviendo con mis padres*”.

Ella manifiesta que el conflicto de pareja es sumamente frustrante, que le imposibilita a enfrentar ésta situación con valentía y eficacia, llevándole a tener ideas e intentos suicidas.

En éstos intentos de muerte, el corte de las venas ha sido el objetivo de éste acto, y para ello ha utilizado mayoritariamente objetos corto punzante como cuchillos y navajas, haciendo necesaria la participación de terceras personas como las hijas mayores y su hermana menor, con la finalidad de impedir la ejecución.

VI Antecedentes Familiares:

Tanto su madre como su padre proporcionaban el sustento a toda la familia. Todos sus hijos/as a muy temprana edad (12 – 13 años) trabajaban con sus padres en el campo.

Sus padres no acostumbraban a gritar o pelear y mucho menos frete a los niños/as. El progenitor tomaba alcohol con frecuencia (de 3 a 4 veces a la semana) pasando su mayoría de tiempo embriagado, lo que hacía que la madre de la PI estuviera al frente de la familia, tomando decisiones y solucionando los problemas presentados. Según fuentes de la PI, no se desarrollaban altercados violentos entre sus padres, ni cuando su padre se encontraba bajos los efectos del alcohol, ya que él se limitaba a hablar solo, siendo ignorado por todos, especialmente por su pareja.

Es una familia que pertenece a la comunidad Shuar que buscan a toda costa mantener su cultura, celosos de su raza donde los hijos/as recibieron el mandato de sus padres de no dar paso al mestizaje uniéndose y eligiendo a una persona como pareja que no fuese de ésta comunidad indígena. Éste mandato fue transgredido solo por la PI quien se unió a un hombre que no compartía sus mismas creencias y rituales.

En cuanto a la relación de la PI con su suegra no fue positiva ya que ella le rechazó desde un inicio de la relación por ser indígena, sucediendo lo mismo con los seis hermanos de su conviviente. Su suegra le manifestaba *“eres una indígena que no merece tanto, sobre todo a mi hijo”*, *“tu ni sabes hablar bien”*, etc.

La PI refiere que siempre se mostró indiferente a lo que pudieran decir de ella ya que su pareja no tenía buenas relaciones con su madre ni con sus hermanos. Él comenta que desde la edad de los 10 años se fue de casa para trabajar en el campo, dejando a su madre y hermanos. Esporádicamente regresaban a casa, pero su permanencia no era duradera ya que él dice que su madre le maltrataba mucho, le bañaba en agua fría y le hortigaba. Él en dos ocasiones le pegó a su madre destruyendo todo lo que había dentro de casa.

El conviviente de la PI no conoció a su progenitor. Pertenece a una familia con muchas limitaciones económicas, situación que no le ayudó para terminar ni aun la primaria. Además, el consumo de alcohol se presentó a temprana edad, desde los 11 años persistiendo dicho comportamiento hasta la actualidad.

Ante la denuncia emitida por la PI, toda la familia de él se ha unido y le amenazan constantemente diciéndole que le van a matar. Llegan a su casa y le insultan y humillan con expresiones como éstas: *“tú no tienes nada y mucho menos te vas a quedar con la casa de mi hermano”*, *“tienes que regresar a la selva, con los indios”*, etc.

La segunda hija de la PI, se le diagnosticó leucemia desde los cinco años, enfermedad que se va cronificando cada vez más ya que no puede someterla al tratamiento indicado por la limitación económica que afecta a toda la familia.

Además, todos los hijos y al PI, con mucha frecuencia se ven expuestos a contraer enfermedades virales e infecciones, como también anemia siendo necesaria la hospitalización inmediata.

VI Problemática detectada:

La PI creció en una familia disfuncional y con ingresos económicos limitados. El padre incumplía con el rol adquirido como progenitor, ya que pasaba la mayoría de tiempo embriagado. La madre era quien decidía y frente a la actitud de su pareja, asumía un comportamiento evitativo “le ignoraba” cuando se encontraba bajo el efecto del alcohol.

En cuanto a la relación sostenida por la pareja, es disfuncional, donde las agresiones físicas, psicológicas y sexuales son extremas. En la dinámica relacional existente, se observa poca capacidad para sumir y enfrentar las problemáticas de la vida, haciendo posible relaciones triangulares que incluyen la participación de psicólogos, trabajadores sociales procedentes de la Comisaría. Además, es evidente las coaliciones existentes entre la madre con las hijas mayores en contra del padre, como también entre el padre y su familia en contra de ella.

Existen además patrones comportamentales sumamente rígidos que justifican inconscientemente los actos violentos por parte de la pareja de la PI. De igual forma, la PI percibe y asimila los comportamientos violentos de su pareja hacia ella como insignificantes y de poca trascendencia por el vínculo o dependencia afectiva que le debe a éste.

VII Resultados:

La estructura de éste sistema obedece a una familia reconstituida que conserva desde hace catorce años una relación conflictiva, incluyendo la participación de la PI, su pareja y sus cuatro hijas/o (dos jóvenes, una de 14 años y otra de 11 años, un niño de 6 años y una niña de 4 años).

Desde el inicio de la relación de pareja, la PI dependía económicamente de éste ya que su remuneración fue siempre insignificante frente a la de su esposo que tenía un trabajo

fijo con una mejor solvencia. En los primeros años de relación de la PI con su pareja, se le fue prohibido trabajar fuera del espacio familiar, y en vista de que éste asumió un rol periférico frente a sus hijas/a y otras responsabilidades familiares, la PI decidió trabajar aun en contra de la voluntad de su cónyuge. En la actualidad, el ingreso económico que percibe la PI es insuficiente ya que solo trabaja dos días a la semana como empleada doméstica.

En la actualidad, la PI trata de solventar los gastos familiares a través de ayudas dadas por algunas instituciones sociales ya que su pareja ha desistido totalmente de sus responsabilidades dentro del sistema familiar.

En cuanto a la posición entre hermanos/as, la PI es tercera de ocho hermanos/as y su pareja es el primero de sus seis hermanos/as mellizos/as todos/as y el único en la relación de sus padres.

Los límites dentro de ésta familia nuclear son sumamente rígidos lo que ha generados subsistemas aislados e incommunicados y con altos niveles de violencia. Existe coaliciones entre las dos hijas mayores y la madre que va en contra del padre, como entre éste último con algunos miembros de la familia de origen (madre, hermanos) que perjudican a la PI.

En lo referente a la jerarquía familiar, es la figura masculina quien asumió hasta hace dos años atrás un poder legitimado en la opresión y tiranía. Dentro de casa se hacía lo que él señalaba, no había oportunidad para pensar y actuar diferente. Éste sistema totalitario ha cambiado un poco desde que la PI le denunció en la Comisaría de la Mujer, y éste por temor a las sanciones legales se ha mantenido al margen de la vida familiar ausentándose por periodos largos (20 a treinta días).

Aunque existe una inversión de roles entre las figuras referenciales (la PI goza ahora de un poder totalitario), se evidencia una estructura rígida familiar que no da cabida a una

retroalimentación ni a consensos basados en el bien colectivo, primando los beneficios personales.

Con respecto al tipo de violencia que se presenta dentro de éste sistema familiar es de naturaleza física, psicológica y sexual convirtiéndose éstos comportamientos en patrones transgeneracionales ya que la madre de la pareja de la PI sostenía con cada una de sus parejas una relación conflictiva cargada de violencia. Todo esto evidencia ciertos estereotipos de género que favorecen a la figura masculina y que hoy es reproducida dentro de la familia nuclear.

Por la disfuncionalidad que se observa en todo ésta estructura familiar, se puede verificar niveles bajos de diferenciación que se transfieren desde las familias de origen (incluidos los dos miembros de la pareja) hasta la familia nuclear. Ésta no diferenciación manifiesta un aferramiento a ciertas ideas consideradas “verdades absolutas” como es la complementariedad de género, que refuerza la desigualdad en injusticia cuando se trata del hombre y la mujer. La mujer, dentro de éste mega sistema familiar, ocupa y asume roles que le ofrecen un status inferior al del hombre. Y aunque, éste “hombre” ocupara un rango inferior dentro del sistema por ser hijo, a éste se le permite, en ausencia del padre, controlar y manipula las situaciones de acuerdo a caprichos, como es el caso de la pareja de la PI con su familia de origen, específicamente con su madre, ya que él llegó a golpear en varias oportunidades porque ésta decidía mantener relaciones amorosas con otros hombres y salir embarazada. Es a la mujer a quien se le establece una serie de prohibiciones, aun las de adquirir responsabilidades laborales.

Además, es toda ésta estructura familiar, se verifican relaciones conflictivas – violentas que emergen ante situaciones estresantes, apareciendo coaliciones, triangulaciones, dependencias emocionales, etc. vista como única alternativa que asegura la supervivencia de cada subsistema. Toda ésta disfuncionalidad familiar genera síntomas depresivos (tristeza, ideas recurrentes de muerte, labilidad, anhedonia, etc.) enfermedades gástricas y virales, sobre todo en la PI. Existe además, poca autonomía

sobre todo en la PI y en su nuera (patrón trasn generacional) que se refleja en la inseguridad al tomar decisiones y en la forma de enfrentar los problemas de la vida (dependencia emocional hacia la pareja).

Como pauta familiar trasn generacional puede verse el distanciamiento y la relación conflictiva existente entre la pareja de la PI con respecto a sus padres, repitiéndose al mismo tiempo entre el primero y sus hijas mayores. Otro patrón es el consumo de alcohol en la familia de origen de la PI por parte del padre, repitiéndose éste consumo en su propia pareja. Así mismo, se presenta respuestas evitativas tanto en la PI como en su madre; ella expresa *“quisiera que él por su propia cuenta saliera, y por eso no hago caso a lo que me dicen en la comisaría”*, *“no puedo dejarle afuera de casa, yo misma le abro”*, como su madre, ante la irresponsabilidad de su pareja producto del consumo excesivo de alcohol, asume toda la responsabilidad de la familia ignorándole y resignándose a esa realidad, situación similar que vive la familia nuclear hace dos años atrás, ya que la PI es quien mantiene el control absoluto de toda la familiar.

Las fotografías en sí misma no reflejan otra cosa que el rol periférico del padre. Éste se encuentra ausente en todas ellas, como también reflejan un arraigo e identificación en la cultura shuar por parte de la PI (ante las fotografías de sus hermanos y familiares presentados con sus vestimentas propias expresa sus sentimiento de agrado y añoranza por no encontrarse con ellos viviendo sus costumbres y creencias.

Caso N° 6

Historia Clínica:

I Datos de Identificación

Nombre: A. E

Fecha de Nacimiento: 17/02/1962

Edad: 47 años

Ocupación (estudios): Maestra en Corte y Confección – Primaria.

Nombre de la Pareja: R. A.

Edad: 46 años

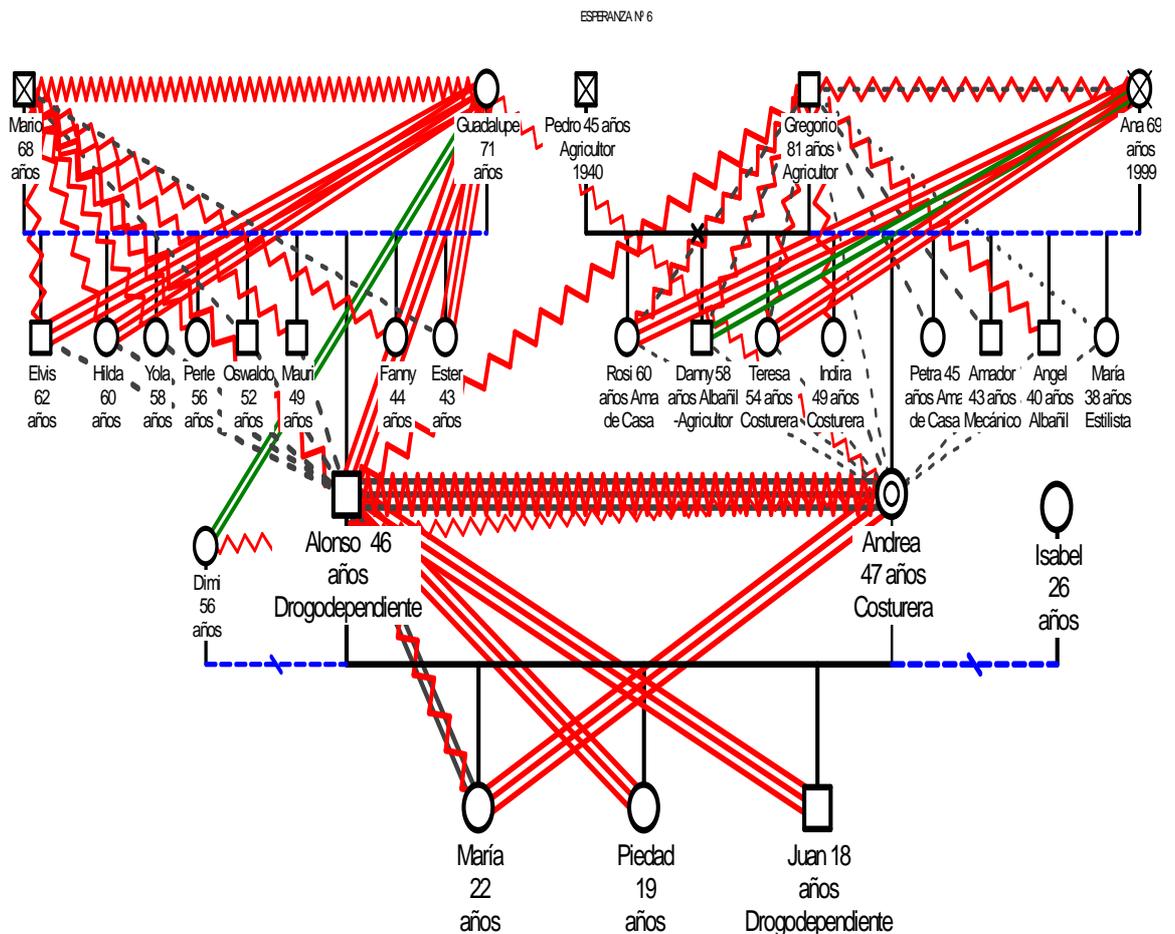
Ocupación (estudios): Primaria - Chofer.

Tiempo de convivencia: 23 años con separaciones frecuente de 1 a 2 años

N° de Hijos/as: 3 hijos en total (2 mujeres y 1 hombre)

Fecha: 02/06/2009

II Genograma:



III Demanda:

Quisiera que con mi pareja existiera comprensión y la disponibilidad de cada uno para dedicarse tiempo uno al otro.

IV Estado Actual:

▪ **Síntomas**

La PI (paciente identificada) manifiesta que hace veinte tres años se encuentran conviviendo como pareja, unión establecida por el matrimonio civil. En la actualidad tienen tres hijos, una hija de 22 años de edad, otra de 19 años y un adolescente de 18 años. Es oriunda de la ciudad de Quito.

La relación de noviazgo duró una semana, tiempo que no favoreció tanto a los padres de la PI como a los de su pareja para poder iniciar un proceso de comunicación y de conocimiento mutuo. Ésta premura en la toma de decisión del matrimonio fue rechazado sobre todo, por el padre y la mayoría de hermanos/as de la PI. Ella aun en contra del parecer de su padre y hermanos/as se casa por el civil, acompañándole solo su madre y dos hermanas.

La pareja de la PI antes de casarse con ella, tenía otro compromiso con una señora diez años mayor a él. La PI desconocía esta relación, aunque ella manifiesta que en la semana de noviazgo les encontró a los dos peleando, pero él disimuló y le dijo que ella formaba parte del pasado. Posteriormente, las dos mujeres sostienen una discusión donde la señora le insulta diciéndole “*tú eres una quita marido*”, “*una mujer de la calle*”, etc. La PI refiere que ante éstos intropedios decide por venganza casarse con el que es su actual pareja.

Ella refiere que en las primera relaciones queda embarazada, situación que se convierte en un bochorno para él ya que ella pasaba acostada por los síntomas propios de éste estado y él era quien le cuidaba. Él, al mes de casados, comienza con el rechazo hacia

ella, acusándole de mentirosa por afirmar que estaba esperando un niño. Le comienza a insultar y le decía: *“chucha hasta cuando”, “eres una huevada” “es hora que te levantes de la cama y dejes la pereza”, “yo me casé para ser servido y no para servir”, “es mejor que lo pienses bien”, etc.* Después del mes de embarazo comenzó él a ser grosero y violento, le empujaba, sacaba las sábanas de la cama para obligarle a que se levante, le hacía cocinar lo que a él le apetecía y a tener relaciones sexuales dos o tres veces al día.

Por los descréditos, golpes y privación de la libertad, ella decide separarse de él y vivir con sus padres; separación que duró hasta el nacimiento de la niña. Posteriormente, cuando la niña cumple un año de edad, ella decide ir a trabajar en casa de familia a puertas adentro por los maltratos que ella recibía por su pareja. A los dos años de separado se reencuentran y deciden convivir nuevamente. A pesar del tiempo que permanecieron separados, las peleas, los golpes y humillaciones eran diarias, continuamente le decía: *“el peor error de mi vida ha sido tu” “cómo me puede equivocar tan feamente”, “si no has aprendido por las buenas a ser mujercita, ahora te voy a enseñar a los golpes”, etc.*

Después de ésta separación convivieron veinte años donde nacieron la hija y el hijo menor. A pesar del largo tiempo de convivencia, los golpes, las violaciones y humillaciones se iban intensificando cada vez más. Él era quien decidía en casa, aun hasta qué ropa y zapatos la PI debía usar. Los altercados eran casi diarios, donde intervenía la mamá de él, los vecinos o la policía, y donde la reconciliación era casi inmediata ya que él le pedía perdón de rodillas y le abrazaba. La PI manifiesta que éste gesto de perdón por parte de él ayudaba a que todo siguiera su cotidianidad de forma pacífica.

Después de los veinte años de convivencia él se va de la casa con otra mujer de veinticinco años menor a él. Mantienen ésta relación por tres años, situación que caotiza la vida de toda la familia, sobre todo de la PI y de su hija mayor. La primera manifiesta que *“esa separación fue como caer a un abismo profundo”, “un dolor muy*

intenso ya que yo le amaba”, etc. La hija mayor presenta parálisis facial y el hijo menor comienza a consumir droga y a formar parte de la pandilla juvenil “los Ñetas”.

Hace unos siete meses la PI se reconcilia con su pareja, ya que la joven con quien convivía decide casarse con otra persona. Él vuelve a casa, sin trabajo y destrozado, comienza a tomar alcohol casi todos los días y a consumir droga y para comprarla se ve obligado a robar las máquinas que ella utilizaba para el trabajo de costura. La PI ante estos comportamientos decide sacarlo de la casa con la policía, regresando nuevamente a los dos días por intercesión y remordimiento de los hijos.

En la actualidad, la pareja continua manteniendo ésta relación como también las peleas y los desprecios siguen persistiendo.

▪ **Signos:**

1. Presencia de sentimientos de indefensión.
2. Dependencia emocional hacia su pareja.

V Antecedentes personales:

La PI es la quita de nueve hermanos. La relación con su padre siempre fue distante ya que éste continuamente le pegaba a ella y a todos sus hermanos, cuando él llegaba a casa salían corriendo a esconderse porque le tenían miedo.

A los 23 años decide casarse con su actual pareja, escapándose de la casa ya que su padre le impedía a todas las hijas mujeres, casarse y cuando ellas quedaban embarazada él las buscaba donde estuvieran y las llevaba a la casa a la fuerza. La PI refiere que fue la única de sus hermanas que logró casarse aun en contra de su padre, *“no fue fácil enfrentarme a mi padre pero le dije que si él buscaba impedírmelo me escaparía las veces que fuesen necesarias”*.

Refiere además, que su vida ha sido un caos desde que decidió casarse con su esposo. Sus hijas/o han vivido y han tenido que asumir las consecuencias de violencia entre éstos, muchas veces somatizando o adquiriendo dependencia o adicción a sustancias como la cocaína. De igual forma, la PI para agradar a su pareja decidió iniciar el consumo de alcohol convirtiéndose dependiente a ésta sustancia (consumo entre tres a cuatro días a la semana por 15 años),

La PI manifiesta además, que su vida se destrozó en pedazos cuando después de convivir juntos por veinte años, él decide separarse de ella para comenzar una nueva relación con una mujer joven. Comenta que comenzó a sufrir de hipertensión, no podía reconciliar el sueño en la noche – dormía una tres horas diarias y con dificultad (Insomnio), disminución considerablemente del apetito – una comida diaria y en bajas proporciones (hiporexia), como también baja en estado de ánimo, indiferente a todo aun hasta de aquello que le gustaba como era la costura (anhedonia).

Comenta que ésta situación fue superándola cada vez más gracias a su encuentro con Dios. El mecanismo de sublimación le ayudó a enfrentarse y a superar ésta realidad tan dolorosa. *“Mi único refugio y fortaleza fue Dios”, “comencé a hacer retiros espirituales de Juan XXIII, a formar parte de la Legión de María y a frecuentar la Misa”*. Manifiesta que desde que se unió nuevamente con su pareja ella se vio obligada a renunciar a estos compromisos religiosos porque necesita atender a su conviviente.

VI Antecedentes Familiares:

La PI creció en una familia donde el padre era quien tenía la autoridad, consumía mucho alcohol (cada dos tres días) y cuando se encontraba embriagado era cuando se suscitaban los comportamientos violentos de parte del padre hacia la madre. Él acostumbraba golpearla con puñetazos, trataba de asfixiarle, de empujarla, patearla como también humillarle diciéndole expresiones como éstas: *“eres una puta”, “te vives regalando a los hombres”, “no eres digna de vivir conmigo”, etc.* Todas las

discusiones giraban siempre en torno a los tres hijos que ella había tenido antes de casarse por el civil.

Ante estas agresiones por parte de su esposo, ella siempre llevaba consigo un palo para defenderse. La PI refiere además, que ante las agresiones de su padre hacia su madre acostumbraba a salir corriendo y se subía a un árbol a gritar y a pedir auxilio. Comenta que siempre ella fue así *“aun hasta ahora no puedo quedarme callada y siempre pido auxilio ante las agresiones de mi esposo”*.

La PI refiere que sus abuelitos vivían la misma situación de violencia, *“según mi madre, mi abuelo era una bestia con mi abuelita”*, *“no le dejaba salir, y la amarraba a la cama y le pegaba hasta cansarse”*, etc. La relación de los abuelos por parte de padre se desconoce ya que éste era una persona callada que no comentaba nada de sus vivencias en la infancia.

En cuanto a la relación de los padres de esposo de la PI, él se separó de su madre cuando cumplió los 17 años. Antes de la separación llevaban una relación llena de conflictos, golpes, insultos y humillaciones diarias por parte de su padre a toda la familia, sobre todo a su madre. Él y todos/as sus hermanos/as eran más cercanos emocionalmente a su madre, donde muchas veces los/as hijos/as mayores salían en defensa de su madre.

En la actualidad, los/as hermanos/as de la pareja de la PI mantienen un relación distante, repitiéndose la misma situación con los hermanos de la PI hacia ella.

Los familiares de la PI se opusieron a su relación, y después de casados la relación empeoró aun más entre ellos. La madre del esposo apoyaba la infidelidad del hijo diciéndole: *“tú tienes la culpa que mi hijo te deje”*, *“tú no lo atiendes como una mujer y es normal que salga y busque afuera lo que no consigues contigo”*. La relación de la PI con su suegra era negativa, porque siempre ella salía en defensa de su hijo buscándole justificar.

VI Problemática detectada:

La PI creció en una familia disfuncional donde los comportamientos violentos eran frecuentes generándose en presencia de los hijos. Existe una dependencia emocional de parte de la PI hacia su pareja lo que le imposibilita percibir las situaciones de la vida de forma adecuada, y en su ausencia se presentan síntomas o rasgos depresivos intensos. No tolera fácilmente las frustraciones llevándole a hacer uso del mecanismo de la sublimación. Puede percibirse como un sistema rígido donde existen patrones familiares que ubican a la figura paterna como el portador de seguridad y de sostén a todo el grupo. Además, se evidenció una legitimación de los comportamientos violentos por parte de la PI.

Por la dificultad que tienen tanto la PI como su pareja para enfrentarse y buscar soluciones a las problemáticas cotidianas se generan triangulaciones que incluyen mayormente a la hija mayor y en otros momentos se desarrollan coaliciones entre la madre y la hija mayor en contra del padre o entre la hija intermedia o el hijo y el padre en contra de la madre.

Se evidenció además, que la PI no goza de autonomía ya que es la hija mayor en ausencia del padre quien asume responsabilidades y decide por toda la familia. La PI no toma decisión alguna sin consultar con su hija, haciendo o ejecutando la sugerencia emitida por ésta última.

VII Resultados:

La estructura de éste sistema, es una familia nuclear completa aunque en los 23 años de convivencia se han suscitado una serie de separaciones y uniones temporales con otra pareja. En la actualidad conservan la estructura familiar. Viven con tres hijas/o todas/o adolescente, dos mujeres una de 22 años y otra de 19 años (culminado sus estudios secundarios) y el varón de 18 años, drogodependiente al igual que su padre (éste último

era quien le ofrecía droga y alcohol a su hijo), viviendo con su pareja y su hijo dentro de éste mismo núcleo familiar.

La PI es la quinta de nueve hermanos/as y su pareja es el séptimo de nueve hermanos/as. Éste último, hace unos dos años atrás se unió a una mujer veinte años menor a él separándose de ésta hace unos ocho meses aproximadamente.

La jerarquía y el poder la tiene el padre, patrón trasngeneracional, que se evidencia, de igual forma, en la estructura familiar de origen, tanto en la de la PI como en la de su pareja. La familia nuclear y la de origen perteneciente a ambos, conservan rígidamente algunas creencias e ideas que fomentan las desigualdades o violencia de género, ya que los estereotipos creados y asumidos desvalorizan y ubican a la mujer en un rango más bajo que la del hombre (ideas machistas); el padre de la PI comenta: *“no puedes estar en paz por las separaciones que haz tenido con tu marido”, “no puedes pensar darle un padrastro a tus hijas/o”*. La madre de la PI decía: *“tienen que aprender a ser mujeres y eso lo ganan sabiendo cocinar y cuidar a los hijos”*. Por parte de la pareja existen expresiones como éstas: *“yo me case para ser servido y no para servir”*, la suegra manifiesta ante la infidelidad de su hijo: *“tú no lo atiendes como una mujer y es normal que salga y busque afuera lo que no consigues contigo”*, etcétera.

Los límites al igual que las relaciones son totalmente rígidas (patrón trasngeneracional) presente tanto en las familias de origen como el la familia nuclear. Toda ésta rigidez contribuye a mantener un poder centralizado en la figura masculina que no permite la puesta en común de sentimientos e ideas, y por ende, coarta la libertad de cada uno/a a través de éstas relaciones tiránicas (no diferenciación).

Las formas relacionales que evidencia una disfuncionalidad en el sistema familiar, se refleja en los vínculos afectivos no resueltos (relaciones dependientes - conflictivas) presentes tanto en la familia de origen como en la nuclear (patrón trasngeneracional). Las relaciones ego fusionadas, que se transforman en coaliciones, puede verse claramente en las sostenidas por todos los/as hijos/as con sus madres (ambas familias de

origen) perjudicando al progenitor, repitiéndose éstas pautas relacionales en la familia nuclear, madre e hijos contra el padre.

El tipo de violencia presente en la familia nuclear es de naturaleza física, psicológica y sexual, siendo las más frecuentes, las dos primeras. Tanto la violencia física como psicológica, pueden verse como una pauta familiar transgeneracional que siempre estuvieron presente en las familias de origen de ambos y donde la madre asumía el rol de víctima y sus respuestas comunes antes las agresiones era llorar y pedir auxilio a vecinos y familiares (patrón en todas las mujeres: PI,, su madre y su abuela como también su suegra). La madre de la PI se quedaba paralizada, le subía la presión y comenzaba a sangrar por la nariz cuando se encontraba expuestas a situaciones de violencia por parte de su pareja, sucediendo los mismo con su hermana Indira y María y por la misma PI, donde a ésta última se le ha tenido que hospitalizar de inmediato por los síntomas presentados.

Otro patrón transgeneracional familiar, es la limitada autonomía por parte de las mujeres de éstos sistemas familiares, ya que ellas siempre estuvieron influenciadas por sus hijos/as mayores para tomar cualquier decisión, haciéndoles sistemas cada vez menos diferenciados. La PI no toma decisiones sola por miedo a equivocarse, y en ausencia de su pareja, le consulta a su hija mayor y termina haciendo lo que ella propone. Ésta hija mayor es parentificada, ya que a ella se le ha delegado y ha asumido la responsabilidad de cuidar y decidir por toda la familia, aun por sus padres, lo que le ha desencadenado una serie de enfermedades físicas, como parálisis facial y continuas cefaleas. El hijo menor presenta comportamientos antisociales (robos) y forma parte de la pandilla “Los Ñetas”, como también se muestra violento con su pareja (patrón transgeneracional) y es drogodependiente y dependiente emocional hacia el padre (al igual que su hermana de 19 años)

La PI por presentar bajos niveles de diferenciación se muestra vulnerable ante las críticas provenientes de su pareja, sus hijas/o y familiares y muchas veces termina creyendo y aceptando lo que ellos/as dicen. Su pareja tiende a manipularle y prohibirle

hacer aun aquellos que le agrada, como es salir a visitar a sus amigas y a formar parte de la Legión de María. Además, llegó a convertirse en dependiente del alcohol ya que su pareja le decía que le gustaba más embriagada. En la actualidad, la PI sostiene que ella no soportaría y morirían ante una nueva separación. En los momentos de tensiones y separaciones con su pareja, han persistido las ideas suicidas (ideación)

Caso N° 7

Historia Clínica:

I Datos de Identificación

Nombre: L.M.P.

Fecha de Nacimiento: 1971

Edad: 38 años

Ocupación (estudios): Analfabeta (Empleada doméstica)

Nombre de la Pareja: C.E.

Edad: 37 años

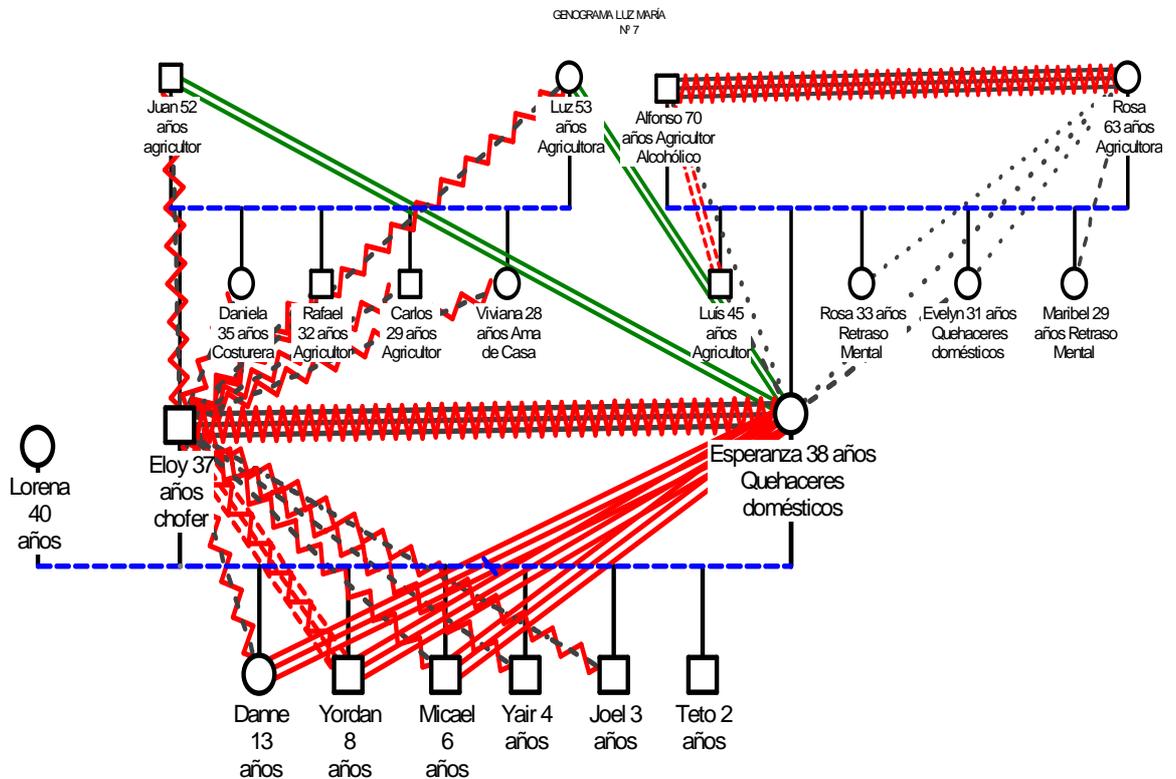
Ocupación (estudios): 2do de Básica (chofer)

Tiempo de convivencia: 8 años

N° de Hijos/as: seis hijos/as

Fecha: 03/06/2009

II Genograma:



III Demanda:

Si pudiera regresar el tiempo lo haría porque he sufrido mucho con él. Quisiera vivir tranquila sin golpes ni peleas, sola para siempre con mis hijos/as.

IV Estado Actual:

- **Síntomas**

La PI (paciente identificada) refiere que hace 8 años conviven como pareja. Decidieron unirse voluntariamente después de dos meses de noviazgo. Ella manifiesta que en ésta etapa y dos años posteriores a ésta, todo marchó bien; era responsable y cariñoso. Después de dos años de convivencia todo cambió, el convivía al mismo tiempo con otra señora haciendo que su permanencia en casa fuera irregular, se desaparecía por tres días y luego regresaba embriagado a golpear a todos los miembros de la familia, especialmente a la PI.

Con mucha frecuencia se generaban situaciones amenazantes, de violencia, donde él le decía a la PI que le iba a matar, usaba cuchillo y otras herramientas como tubos y palos para agredirle. Muchas veces fue herida con cuchillo en todo el cuerpo, sobre todo en el rostro. Le arrastraba del cabello por toda la casa, golpeaba su cabeza contra el piso ocasionándole algunas veces sangrado y hematomas.

La PI a los cuatro años de convivencia decide separarse de él, pero el intento no resultó ya que él llegaba a casa a amenazarle, a golpearle e insultarle y se escapaba de los vecinos y de la policía. Llegaba de repente y a altas horas de la noche para evitar ser aprehendido y hacía con ella lo que deseaba, después de los golpes le obligaba a intimidar con él y se retiraba de casa. Manifiesta que su intento de separación no llegaba a consumarse ya que se sentía dependiente emocionalmente de él; *“todos mis hermanos me aconsejaban pero yo lo amaba y por eso hacía que estaba sorda y no entendía lo que me decían”*.

Ella le denunció en la Comisaría de la Mujer donde le concedieron Boleta de Auxilio y Medidas de Amparo por la situación de riesgo en que se encontraba. Pero ni el intento de separación ni el respaldo legal han logrado que el señor deje de violentarle a ella y a todos sus hijos.

La PI refiere que él procedía a cometer éstos actos de barbarie cuando se encontraba bajo los efectos del alcohol, llevándole a disculparse justificando lo sucedido, *“perdóname, estaba borracho y no sabía que hacía”*. Cando él llegaba embriagado los niños salían corriendo y se escondían debajo de la cama o se iban a pedir auxilio a los vecinos, excepto el hijo mayor que buscaba enfrentarse a su padre y detener ésta situación.

En muchas oportunidades fue necesaria la participación de la policía, los vecinos y algunos familiares de la PI.

La PI era quien sostenía económicamente a toda la familia ya que él se desligó totalmente de la responsabilidad de padre. Ella salía escondida a trabajar debido a que él le amenazaba de muerte si la veía fuera de casa, cuando él permanecía algunos días en casa, le encerraba dentro de ella reforzando la seguridad con dos candados más para evitar que se escapara. Ella refiere además, que siempre vivía con los ojos y todo el cuerpo morado, con heridas y fracturas. *“Me escupía la cara”, “me tenía los ojos verdes”, “cuando él llegaba me paralizaba y no podía defenderme”*.

En la actualidad tienen cuatro meses de estar separados, pero sus amenazas de muerte continúan y sus intentos de llegar a casa a agredirla persisten, siendo necesaria la participación del dueño de su nueva residencia, intervención que ha sido eficaz para evitarle el ingreso a su domicilio. El miedo de la PI se intensifica cuando sale de casa ella o sus hijos, *“cuando salgo a trabajar siento como si me estuviera persiguiendo”, “prefiero muchas veces encerrarme en la casa con mis hijos/as porque se que él no se va a quedar tranquilo muy fácilmente”*.

▪ **Signos: (lo observado)**

1. Presencia de sentimientos de indefensión, labilidad emocional (llanto fácil), inseguridad ante la decisión tomada (separación).
2. Fue necesaria realizar muchas preguntas e intervenciones para obtener la información deseada.

V Antecedentes personales:

La PI es la segunda de cinco hermanos. Ella y su familia son oriundos de Otavalo. La relación con sus padres siempre fue distante ya que ambos vivían la mayor parte del tiempo embriagados, desligándose de las responsabilidades adquiridas como progenitores. Ella era quien cuidaba de sus hermanos menores (a dos de ellos se les ha diagnosticado retraso mental) y aun del hermano mayor ya que todas las tareas de casa como cocinar, lavar, asistir en enfermedades, etc. eran asumida por la PI debido a que los padres siempre estaban ausentes.

Ella a los diez años en unión con su hermano mayor salieron a trabajar para poder sustentar a la familia y cubrir gastos de sus hermanos menores ya que sus padres lo poco que ganaban como cargadores en el mercado, lo consumían en alcohol. Refiere además, que su infancia fue muy dolorosa ya que se sentía muy sola y sin el cariño ni el cuidado de sus padres. Ella al igual que sus hermanos no pudieron asistir a la escuela ya que sus padres nunca se interesaron y por las limitaciones económicas que azotaban a todo el sistema familiar.

Pertenece a la comunidad indígena “Otavaleña” donde hasta ahora conserva sus costumbres y atuendo. Existen patrones propios de ésta cultura que han sido asumidos de forma natural por la PI y que direccionan muchos de sus comportamientos como: *“los hombres tienen que trabajar duro fuera de casa y llevar la comida y la mujer tiene que cocinar, lavar, atender al marido, a los hijos”, etc.*

La PI manifiesta que siempre ha sentido que su vida no vale la pena, que la mayoría de las personas busca hacerle daño. Ha intentado en varias oportunidades acabar con su existencia tomando varios fármacos (intento autolítico) como también apuñalando su estómago con un cuchillo. Éstos intentos de suicidio siempre se presentaron ante la presencia de su pareja, quien le prestaba los primeros auxilios y buscaba asistencia médica.

En la actualidad éstos deseos y pensamientos suicidas persisten, pero ella refiere que sus hijos son quienes le motivan para seguir adelante.

VI Antecedentes Familiares:

La PI creció en una familia de escasos recursos donde ambos progenitores eran adictos al alcohol. Ambos pasaban casi todos los días embriagados y era el padre quien era percibido como la autoridad por parte de todos los miembros del sistema. Sus padres acostumbraban a pelear sobre todo cuando se encontraban bajo los efectos del alcohol. Ella manifiesta que su madre era quien buscaba las peleas y el padre solo respondía, ambos se golpeaban y se gritaban. Los actos de violencia se presentaban no de forma continua (cada dos o tres meses) pero *“cuan peleaban era terrible, se sacaban sangre, se golpeaban contra el piso”* etc. siendo necesaria la participación de la PI para controlar un poco la situación.

Ella y todos sus hermanos eran más cercanos a su padre ya que refiere que su madre era muy grosera y por nada se alteraba. Ambos progenitores se desentendían totalmente de las responsabilidades de la familia ya que vivían solo para consumir alcohol. La PI junto con sus hermanos vivían prácticamente solos y eran ellos quienes tomaban las decisiones.

En la actualidad, ésta pareja vive con sus dos hijos enfermos en Otavalo. Ambos continúan con el consumo de alcohol pero es menos frecuente en relación al consumo inicial (cada fin de semana). La relación que mantienen con la PI es distante al igual que con sus hermanos. Ella refiere *yo vivo como si fuera sola, sin familia*, *“ellos están*

enojados conmigo porque me aconsejan a que deje a mi marido y yo no les hago caso”, “dos de ellos viven al sur de Quito y tenemos años que no nos vemos ni nos hablamos”.

Con respecto a la familia de la pareja de la PI, él es el primero de cinco hermanos/as. Sus padres son de escasos recursos trabajando en agricultura y ganadería. La PI desconoce cómo fue la relación inicial entre sus suegros, como entre los hermanos. Por comentarios emitidos por su pareja refiere que él se escapó de la casa de sus padres a los diez años y se fue a vivir con vecinos y tías, pero desconoce los motivos.

En la actualidad tanto los hermanos como los padres de él, le rechazan y le han prohibido la entrada a la casa ya que él se ha mostrado grosero y agresivo aun con sus progenitores. No quieren saber nada de él.

La PI desde el inicio ha mantenido una relación positiva con sus suegros perdurando hasta ahora. Ellos le apoyan a que se separe porque refieren *“ese muchacho es malo y grosero”*.

VI Problemática detectada:

La PI creció en una familia disfuncional donde ambos progenitores vivían sumidos en el alcohol delegando sus responsabilidades a la PI y a su hijo mayor (intercambio de roles). En éste sistema existían relaciones violentas de forma simétrica ya que cada uno defendía sus derechos frente al otro. Ante los actos violentos y por la imposibilidad de sus padres de solucionar los conflictos suscitados se generaban triangulaciones ya que era necesaria la participación de la PI, de su hermano mayor como también de algunos vecinos.

La PI en la actualidad, pertenece de igual forma a una familia disfuncional donde el hijo mayor se triangula y en otras oportunidades se generan coaliciones entre él y su madre en contra del padre. El hijo mayor ha sumido el rol de “padre” y “esposo” ya que es él quien sustenta económicamente a toda la familia.

VII Resultados:

Éste sistema familiar no conserva su estructura ya que el padre hace algunos meses se unió a otra pareja. En la actualidad, la madre se encuentra viviendo junto a sus seis hijos, siendo ella quien sustenta a todo el sistema ya que el padre siempre ha asumido un rol periférico.

La PI es la segunda de cinco hermanos/as y su pareja ocupa el lugar primero de cinco hermanos.

El poder se encuentra centralizado en la figura masculina, lo que puede verse como una pauta transgeneracional ya que se repite ésta misma jerarquización familiar en toda su historia. Tanto en la familia de origen como en la nuclear, persisten estereotipos de género donde la mujer ocupa un lugar menos privilegiado que la del hombre, generando así una legitimación de los comportamientos violentos por parte del hombre hacia la mujer. La PI refiere: *“el hombre tiene que trabajar y mantener la casa y las mujeres tienen que hacer todos los quehaceres de la casa y cuidar los hijos/as”*. Las creencias y los límites son sumamente rígidos en la familia nuclear, lo que le hace a éste sistema incomunicado entre sí como con otros sistemas familiares.

Es evidente que en éste sistema familiar existen relaciones violentas, manifestadas de forma física, sexual y psicológica (siendo igual de recurrentes) ejercida por parte de la pareja de la PI hacia ella y a todos/as sus hijos/as. Tanto la violencia física y psicológica puede verse como un patrón generacional que estuvieron presentes en ambos sistemas familiares de origen. En la familia de la pareja de la PI, sus padres específicamente, mantenían una relación de violencia de tipo complementaria, donde la madre no hacía el mínimo intento de defenderse ante las agresiones de su padre, asumiendo un rol de víctima (solo lloraba y dejaba que él hiciera con ella lo que quisiera) situación similar que se repite en la relación de la familia nuclear, donde la PI se muestra indefensa ante los comportamientos violentos de su pareja. Con respecto a los padres de la PI, la

violencia se daba de forma simétrica, ambos se golpeaban y cada uno buscaba las formas de mantener el poder frente al otro/a, aunque el padre era quien decía la última palabra.

El consumo dependiente de alcohol, puede verse, de igual forma, como una pauta transgeneracional, ya que se repite tanto en la familia de origen de la PI (limitándole a sus progenitores asumir el rol de padres por estar casi todos los días embriagados), en la familia de origen de su pareja como también en la familia nuclear, por parte de Eloy. Los comportamientos violentos en todos estos sistemas aparecen cuando se encuentran bajo el efecto del alcohol.

Las formas relacionales que evidencian una disfuncionalidad en el sistema familiar nuclear, son las relaciones de dependencia (de la PI hacia su pareja, hijos/as hacia la madre) y de hostilidad de los/as hijos/as hacia los padres, generando con ello relaciones triangulares (momentos de violencia intervienen hijos mayores y vecinos) y coaliciones que perjudican siempre al padre.

Otro patrón transgeneracional, se da en las relaciones ego dependientes tanto en las familias de origen (de ambos) como en la familia nuclear, de igual forma las relaciones de hostilidad sostenidas entre la pareja de la PI con sus progenitores que se repiten nuevamente entre éste último con sus hijos/as. Así mismo, existe una inversión de roles donde se refleja una perturbación de las fronteras generacionales que le ubica como una pauta transgeneracional ya que se presenta en toda la estructura familiar, como es la parentalización, donde los hijos/as mayores asumen el rol de alguno de los padre (como es el caso en la familia nuclear, donde el hijo mayor trabaja y sustenta a todos los miembros del sistema, así mismo se enfrenta con el padre para evitar que su madre siga siendo violentada) o simplemente hijos/as ocupan el lugar de ambos progenitores (La PI junto a su hermanos mayor eran los que trabajaban y llevaban adelante a toda la familia).

El proceso de diferenciación en cada miembro del sistema familiar nuclear, es muy pobre, ya que éste sistema reproduce casi de la misma manera los mismos patrones relacionales. La PI reproduce relaciones dependientes que le impiden actuar con

autonomía y seguridad. Se muestra vulnerable ante las indiferencias de su pareja haciéndole sentir sin valor alguno frente a él *“muchas veces me siento que no valgo nada”*; ante las amenazas de separación, ella se ha intentado quitar la vida apuñalando con una tijera su abdomen. Persisten en ella los sentimientos de indefensión lo que le lleva a pedir ayuda a su hijo y sentirse protegida por él: *“mi hijo me defiende y prácticamente trabaja para ayudarnos a todos”*, como también recurre con facilidad a terceras personas, como vecinos para que le auxilien.

Caso N° 8

Historia Clínica:

I Datos de Identificación

Nombre: M.C.

Fecha de Nacimiento: 13/02/1985

Edad: 24 años

Ocupación (estudios): 5to. Grado

Nombre de la Pareja: M.L.

Edad: 34 años

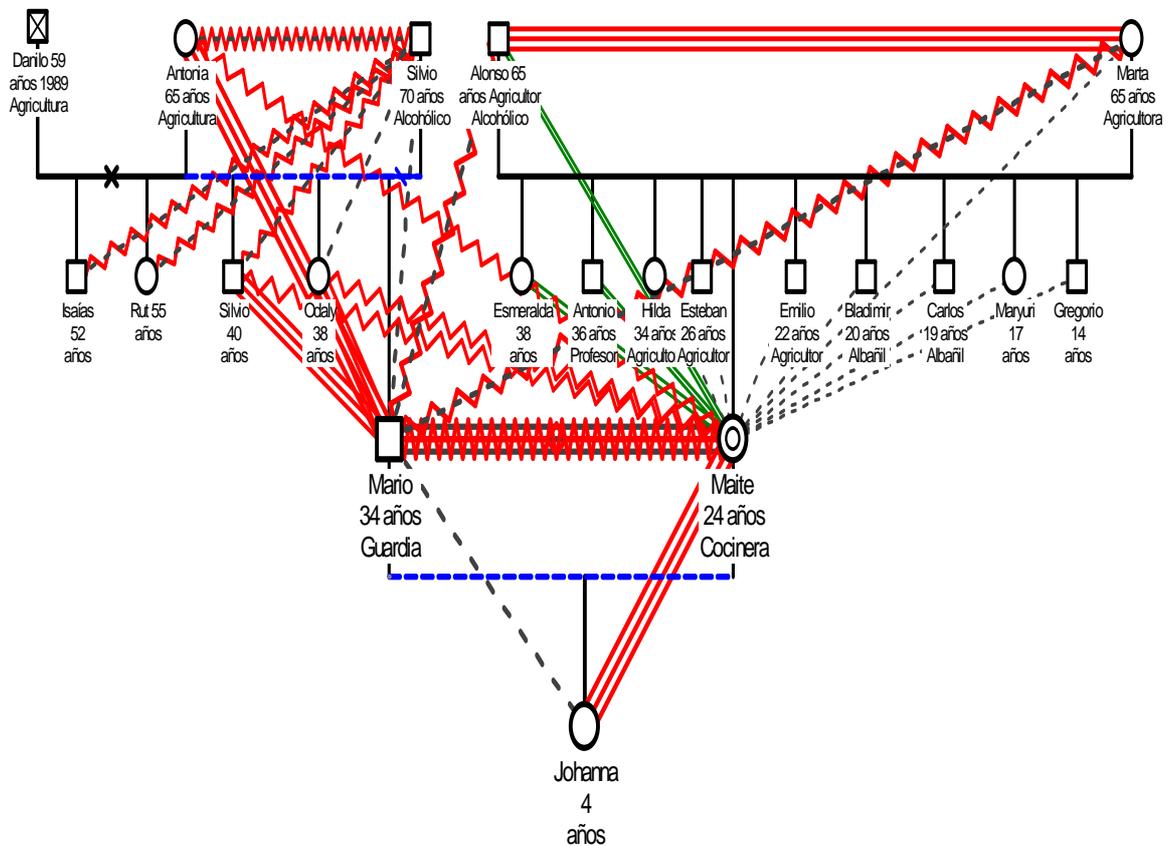
Ocupación (estudios): 2do de Básica (Guardia)

Tiempo de convivencia: 5 años

N° de Hijos/as: una niña de 4 años

Fecha: 04/06/2009

II Genograma:



III Demanda:

Quisiera que él cambie porque es muy celoso y llevarme bien con su hermana Rosa.

IV Estado Actual:

▪ **Síntomas:**

La PI (paciente identificada) refiere que hace cinco años conviven como pareja. Decidieron unirse voluntariamente después de tres meses de noviazgo. Ella manifiesta que en la etapa de noviazgo él comenzó a celarle y prohibirle el contacto con algunas amistades, *“yo le hice caso y evitaba salir y conversar con ellas porque él me lo pidió”*. A los seis meses de convivencia quedó embarazada, situación que le disgustó sobremanera a él negando su paternidad, *“ese niño que espera no puede ser mío”*, *“yo no quiero ser padre tan joven”*, etc. Por intercesión de la hermana mayor él le aceptó y continuó con ella.

A partir de entonces, él continúa con las dudas sobre su paternidad repitiendo continuamente *“tengo que hacerle una prueba de ADN a la niña”*. Además, ha intensificado los comportamientos agresivos y de celos. Siempre le ha prohibido salir y trabajar fuera de casa, aunque en los últimos dos años ella decidió trabajar aun en contra de su voluntad. *“Cuando tomé la decisión de trabajar él me golpeó y me decía: claro lo que buscas es al mozo”*, pero aun así ella permaneció firme en su resolución ya que él aportaba muy poco para el sustento de su hija.

Cuando aceptó que ella saliera fuera de casa a trabajar, él fue a dialogar y ver el contrato de trabajo con los jefes de la PI; él fue quien puso y aceptó condiciones; él acostumbraba a decir *“yo soy tu representante”*. Hasta ahora, él está habituado a repetir ésta dinámica relacional asumiendo responsabilidades que le competen exclusivamente a ella.

Siempre ha tenido comportamientos agresivos hacia ella, le golpea con puñetes, patadas, jalones de cabello, cachetadas, violaciones y humillaciones constantes, *“eres una indígena”, “no sabes hacer nada”, “solo buscas estar con tus mozos”*. La somete a actos desagradables desnudándola y explorando todo su cuerpo para constatar y asegurarse si no estuvo con otro hombre. Actualmente él trabaja como guardia en una empresa donde alternan horarios y en algunas oportunidades tiene que trabajar por las noches; Cuando esto sucede, cada dos a tres horas le llama y comienza a decirle *“¿porqué no contestas rápido?, seguro que estás con el mozo”, “pásame a la niña porque ella sí me va a contar”, etc.* Aun en el día, sobre todo los fines de semana cuando él se encuentra en el trabajo, pide hablar con la niña y le insiste *“dime con quién está tu mamá”, “si me dices te llevo un chupete” etc.*

Éstos comportamientos agresivos y de celos se han presentado también en la calle, le empuja y le comienza a insultar y a decirle *“para eso te gusta salir para estar coqueteándole a los mozos”, “¿porque ves tanto a los hombres?” etc.* Además, para la vigilancia y resguardo de su esposa, ha incluido a otras personas sobre todo en su ausencia, como a su hermana, hermano y a la suegra de su hermana, ésta última ha llegado a la casa de la PI en la madrugada para constatar si se encuentra sola o con un hombre.

De igual forma, él le prohíbe salir, hablar con las vecinas y aun mantener algún contacto con sus padres y hermanos. No permite además que los familiares de la PI le visiten y mucho menos que ella se traslade al Oriente a ver a sus progenitores, y cuando ella le ha contrariado, él se enfurece y comienza a agredirla y amenazarla con dejarle a las dos (madre – hija). Las pocas veces que sus padres le han visitado, él les ignora y le dice a la PI *“tus padres solo vienen a jartarse la comida nuestra”, “no me gusta verles acá, no son de mi gusto”, “son unos indígenas sucios”, etc.*

En la actualidad, la relación entre la pareja es negativa, los golpes y las peleas se hacen presente, sobre todo, cuando él se encuentra bajo los efectos del alcohol. La hermana y

él, hermano de él continuamente interfieren en ésta relación con comentarios negativos emitidos contra ella.

▪ **Signos:**

1. Presencia de sentimientos de indefensión, labilidad (llanto fácil), dependencia emocional hacia la pareja.
2. Las fotografías fueron extraídas de la casa por la PI sin que su esposo ni su hija conocieran el hecho.
3. Se mostró ansiosa cuando refería a la situación de violencia que se vive en la familia. Se aseguraba de que nadie se encontraba escuchando su discurso.

V Antecedentes personales:

La PI es la quinta de diez hermanos/as. Su familia es Oriunda del Oriente, pertenecientes a una comunidad indígena de los Shuar. La relación con sus padres era cercana, sobre todo con su madre. Desde muy temprana edad (8 años) trabaja con sus padres y hermanos en la agricultura. A pesar de ser varios hermanos/as, ella refiere que siempre fue mimada por sus progenitores ya que era muy débil y enferma, lo que causaba disgusto en alguno de sus hermanos/as.

Todas las hermanas de la PI fueron obligadas por sus padres a casarse a muy temprana edad con parejas escogidas por éstos. Por ésta misma situación, la PI con 12 años de edad, decide escaparse de su casa ya que sus padres estaban organizando los rituales para la ceremonia. El seleccionado por sus padres era un señor de 53 años de edad dueño de varias parcelas de tierra.

La PI llega a Quito y comienza a trabajar a puertas adentro en una casa de familia donde pierde contacto con sus familiares a lo largo de tres años. Comenta además, que éste

tipo de compromiso le aterraba, le inspiraba mucho miedo el señor con quien iba a casarse, *“él me compraba y le daba dinero a mis padres”*. El padre no insistía en éste compromiso, pero era la madre quien apoyaba ésta relación.

Desde que se une con su pareja, por los descréditos y humillaciones constantes *“eres una indígena”, “no sabes hablar”*, etc. ella dice que se siente en desventaja con él, como si no valiera nada. Algunas veces ha pensado acabar con su vida y la de su hija. Cree que la vida es muy dolorosa y no vale la pena sufrir tanto.

VI Antecedentes Familiares:

La PI creció en una familia de escasos recursos donde ambos progenitores trabajaban en la agricultura y los/as hijos/as a muy temprana edad eran incluidos en éste quehacer cotidiano. Ninguno de sus hermanos/as terminaron la primaria en la infancia.

La relación entre los padres era normal, existían discusiones entre ellos pero no llegaban a los golpes ni humillaciones. Cuando discutían lo hacía entre ellos evitando que alguno de sus hijos llegara a escuchar. El padre consumía alcohol con mucha frecuencia (cada fin de semana), y era la madre quien salía en busca de él para llevarlo a casa. Cuando se encontraba bajo los efectos del alcohol acostumbraba a quedarse tranquilo y comenzaba a hablar solo aunque algunas veces insultaba a su esposa y ésta optaba por ignorarlo, *“mi mamá le daba la comida para que se fuera a dormir”*, *“ella le atendía en todo aun le quitaba el calzado para que pudiera dormir”*, etc.

Cuando la PI decidió unirse con su pareja y tener un hijo, sus padres desconocían lo ocurrido ya que ella no les comentó nada al respecto.

En cuanto al tipo de relación sostenida en la familia por parte de la pareja de la PI era negativa. El padre de éste consumía alcohol, y era en éste estado cuando procedía a golpear a su madre. Le agredía con los pies, con puñetes y con todo objeto que encontrara. Cuando llegaba embriagado por todo hacía problemas. La madre de éste

decide separarse de su pareja cuando su hijo tenía ocho años de edad. Posterior a la ruptura, él nunca más logra tener contacto con su progenitor.

La pareja de la PI por ser el menor de todos los hermanos es el sobreprotegido por todos/as en casa. En la actualidad mantiene una relación cercana de dependencia con su madre y con su hermana y hermano mayor a él. Ésta familia siempre se opusieron a la relación con la PI; su madre comentaba “*esa muchacha es una indígena, es pobre, sin estudio*”, etc. Aun hasta ahora, la suegra rechaza a su nieta ya que sostiene que su hijo no es el padre de la niña. Además, cuando puede le comenta al hijo que en la ciudad de Loja está una muchacha buena, de familia, que le gustaría la idea de casarse con él. Mantiene una relación cercana y de ligazón emocional con su madre siendo llamado “*mi bebé*”.

Él, ante un conflicto familiar busca a su hermana/o o madre sin consultar absolutamente nada con su pareja. Él es quien toma las decisiones en casa asesorado por sus hermanos. Toda su familia interfiere en la relación emitiendo comentarios que denigran a la PI.

VI Problemática detectada:

La PI creció en una familia rígida donde los patrones culturales, creencias y mitos direccionaban sus comportamientos. Era una familia matriarcal donde la madre era quien decidía. El padre era una persona que consumía alcohol, llevándole muchas veces a incumplir sus responsabilidades dentro del sistema familiar.

Además, la pareja de la PI proviene de un sistema familiar disfuncional donde las relaciones entre sus miembros ha sido conflictiva como es el caso de sus progenitores o ego fusionada dada entre él con su madre y hermana/o mayor. Existe de igual forma patrones relacionales rígidos asumidos por cada miembro de la familia que ubican a la mujer en desventaja en relación con el hombre. Los hombres manejan un discurso machista y relaciones de tipo complementaria con respecto a sus parejas.

VII Resultados:

Existe una familia nuclear intacta a pesar de la relación de hostilidad sostenida entre la pareja hace cinco años. Ambos procrearon una niña que en la actualidad tiene 4 años, la que es rechazada por su progenitor y por toda la familia de éste.

La PI es la quinta de diez hermanos/as y su pareja es el último de cinco hermanos/as. Éste último tiende a ser aun, el mimado y consentido por sus madre y hermanas/os.

En cuanto a la jerarquía dentro del sistema familiar, el poder se encuentra centralizado en la figura masculina como es el caso de la familia de origen de la PI, mientras que en la familia nuclear y en la familia de origen por parte de la pareja se encuentra centralizado en la figura masculina (pauta transgeneracional). De igual forma, se observan patrones transgeneracionales en toda la estructura familiar que favorecen y perpetúan los comportamientos violentos hacia la figura femenina. Los estereotipos de género asumidos por toda la estructura familiar, generan desiguales o relaciones complementarias que ubican a la mujer en un rango inferior con respecto al hombre, justificándose la violencia ejercida en contra de la considerada “más vulnerable e indefensa”. Además, existen límites rigidificados que no garantizan un intercambio recíproco e igualitario en oportunidades y derechos que benefician a todos los miembros del sistema familiar, sino, que todo funciona y gira alrededor de los gustos de Mario.

Se evidencia formas propias relacionales como coaliciones, que se repiten de una generación a otra, como es el caso de la relación existente entre la pareja de la PI (incluidos sus hermanos/as) y su madre que perjudican al progenitor de la familia como en la familia nuclear, que en la relación de madre e hija excluye y no benefician a la figura masculina.

La violencia que se presenta en éste sistema familiar es de tipo psicológico, físico y sexual, siendo las tres frecuentes en las relaciones cotidianas y ejercidas por parte de la pareja hacia la PI. Estos tipos de violencia pueden verse como un patrón transgeneracional, sobre todo la de naturaleza física y psicológica, ya que se presentaron

dentro de las relaciones de la familia de origen de la pareja de la PI y menor proporción en la de la PI. En ambas familias de origen, las mujeres eran sometidas a actos violentos por parte de sus parejas. De igual forma, en la actualidad, las dos hermanas de la pareja de la PI son sometidas por sus convivientes a relaciones violentas.

Es notorio que dentro de éstas familias, tanto en la de origen (por parte de ambos) como en la nuclear, se conservan estructuras mentales rígidas que buscan someter a la mujer en todo sentido como otorgarle un espacio y roles de menor importancia. La pareja de la PI le comenta refiriéndose a los quehaceres domésticos: *“tú eres la mujer y yo no servo para esas bobadas”*. Además, las repuestas de las mujeres ante los comportamientos violentos de sus convivientes, pueden considerarse como patrones transgeneracionales ya que todas han asumido un rol de víctima que crea relaciones complementarias. Mayormente, éstas mujeres, desde la madre de la PI (que ante las irresponsabilidades, críticas, groserías y el consumo excesivo de alcohol por parte de la pareja ella buscaba agradarle y quedarse callada sin buscar otras alternativas o salidas a ésta situación) como la suegra de la PI (se quedaba callada al ser violentada por su pareja) y las hijas de ambas, incluida la PI, tienden a recurrir a la evasión como medio defensivo. Tratan de quedarse callada ante los insultos y golpes y buscan hacer cosas que le agradan a sus parejas.

Existen relaciones conflictivas y de dependencia tanto en las relaciones de pareja en la familia de origen de ambos, como en la familia nuclear (pauta transgeneracional) como las relaciones distante entre la pareja de la PI y sus hermanos/as hacia su progenitor, repitiéndose ésta misma relación con Johanna hacia su padre.

La PI y su pareja provienen de familias disfuncionales donde los comportamientos violentos al igual que relaciones ego funcionadas entre sus miembros son notorias. Las relaciones conflictivas y de dependencia en las familias de origen y en la nuclear, evidencia niveles bajos de diferenciación en todos los miembros de la estructura familiar. Existe por parte de la PI, niveles altos de vulnerabilidad ante las críticas y problemas familiares, asumiendo muchas veces comportamientos evasivos que la

desligan de toda responsabilidad y delegando a su pareja la potestad de decidir aun en aquellas circunstancias que le competen solo a ella. Su pareja ha asumido la función de tutor o representante de la PI en todos los espacios sociales (incluido el trabajo), minimizando su capacidad autonómica.

Además, por parte de la pareja de la PI, existen conflictos recurrentes que remiten a un pasado y que se manifiesta en relaciones dependientes con la figura materna y hermanos/as. Éste tipo de relaciones, conflictúa y cronifica la relación de pareja, restándole a éste sistema, libertad y autonomía. Ambos miembros de la familia nuclear, se muestran vulnerables a todo comentario y crítica, y ante las crisis familiares, incapacitadas para enfrentarla, lo que hace necesaria la intervención de terceras personas, sobre todo, los familiares de la pareja de la PI.

Aunque la relación de pareja se torna cada vez más patológica, la PI se muestra resistente a la idea de separación, ya que afirma amarle mucho y no soportaría vivir sin él. Ante las tensiones o conflictos con su pareja, en la PI son persistentes las ideas suicidas (Ideación).

III Demanda:

Quisiera que mis hijos/as estuvieran conmigo y vivir sola con ellos.

IV Estado Actual:

▪ **Síntomas:**

La PI (paciente identificada) refiere que hasta ahora han existido en su vida tres compromisos con los cuales ha tenido hijos/as y cuya convivencia se ha dado por unión libre. El tiempo de noviazgo ha sido sumamente corto; 15 días con el primer compromiso, 3 meses con el segundo y una semana con el tercero. Con el último y actual compromiso mantiene una relación distante donde ambos viven separados y donde sus encuentros son esporádicos (una vez al mes). Aunque con su segunda pareja aun mantiene una relación ya que es él quien tiene la custodia de sus tres hijos/a

Ella refiere que a la edad de dieciséis años comenzó a convivir con su primera pareja que tenía veinte cinco años. Decidió escaparse de la casa ya que su madre se opuso desde un inicio a ésta relación. La PI manifiesta que ésta primera relación fue muy dolorosa y conflictiva ya que él era una persona dependiente a la droga, y cuando se encontraba bajo sus efectos, acostumbraba a llegar a altas horas de la noche, le gritaba para que se levantara y le atendiera. Era golpeada salvajemente, con puñetes, patadas, con palos, cuchillo, con botellas y con cualquier objeto que él encontrara a su paso.

En una oportunidad la PI comenta que por efecto de golpes y empujones, perdió conciencia de la realidad dejándole inmóvil e inutilizada por diez días, *“esa vez casi me maté”, “me desperté llena de sangre casi muerta y mis hijitos alrededor mío llorando”, “no podía ni mover una uña y fue mi cuñada quien me cuidó en esos días”*. Él se consumía todo el dinero y robaba las cosas de la casa para poder comprar la droga. Le prohibía salir, y para evitar que esto sucediera le encerraba todos los días, *“tenía miedo que yo hablara con las vecinas y le denunciara”*.

Él no aportaba nada, ni para la comida en casa, eran las cuñadas que trataban de proporcionarle los alimentos. Y antes éste tipo de relación ella se escapó de la casa con ayuda de su cuñada, *“estábamos muriendo de hambre y de sufrimiento”, “cuando me escapé tenía deseos de regresar por miedo a que me encontrara y me matara a mí y a sus dos hijos”*. Una vez que se escapó ella se fue a la casa de su madre en la provincia de Chimborazo, donde permaneció un año perdiendo a su vez contacto con su pareja.

Antes de ésta separación ella ya conocía al que se convirtió en su segunda pareja. Decidieron vivir en Guayaquil por tres años y luego se residenciaron definitivamente en Quito. De éste compromiso tuvo tres hijos (dos niños y una niña). Antes de nacer su primera hija, él mantenía una buena relación con la PI como con sus hijos, posterior a éste nacimiento, su cambio fue notorio y comenzó a actuar de forma violenta, excepto con su primogénita. Las peleas, los golpes y las humillaciones se hicieron cada vez más recurrentes (cada dos a tres días), comenzaron a sufrir privación de alimentos (solo le daba a su hijos legítimos), a ser ignorados la PI y sus dos pequeños, viéndose obligada a buscar un ingreso económico para el sustento.

La PI refiere que cuando no se encontraba en casa, él les pegaba a sus dos hijos amenazándoles de muerte si ellos le comentaban lo sucedido, y fueron sus vecinas/as quienes le informaron sobre lo que acontecía en su ausencia y al mismo tiempo le dijeron que le iban a denunciar por permitir que los niños fueran agredidos. Ante ésta problemática ella decide que sus hijos, después de regresar de la escuela se queden en casa de una amiga hasta que ella regrese del trabajo.

Cuando se le contradecía o llegaba cansado del trabajo comenzaba a humillarle, a tirar objetos al piso, a golpear las paredes o a sacar la cama, la ropa de la PI, a ella y a sus hijos (incluido a los tres hijos menores) fuera de la casa, sin importarle la hora.

La PI refiere además, que su reacción ante los goles y humillaciones era muchas veces la ignorancia como también defendiéndose con palos u otros objetos, respuesta diferente a

la primera relación sostenida con su conviviente ya que se quedaba callada, sin defenderse y sólo lloraba.

Hace dos años decide separarse de su pareja, e inicia una nueva relación con otra persona. No comparten el mismo espacio familiar llevándole a mantener una relación pasajera y libre de responsabilidades. Él le ayuda económicamente para el sustento de su hijo.

La PI refiere que por limitación económica decidió entregarle sus tres hijos intermedios a su progenitor, viviendo en una situación de descuido y abandono por ambos, ya que su padre trabaja todos los días y muchas veces les deja encerrados en casa, privándole de estudio y de alimentos. Actualmente, ellos asisten a una institución social (guardería) donde pasan la mayor parte del tiempo.

▪ **Signos: (lo observado)**

1. Se mostró espontánea y serena al referirse a los hechos vividos con sus anteriores parejas.
2. Indiferencia cuando se refiere a sus tres hijos que viven con su padre.

V Antecedentes personales:

La PI es la sexta de nueve hermanos/as. Su familia es Oriunda de la provincia de Chimborazo. Era la más mimada por su padre por ser la segunda de las mujeres como también mantenía una buena relación con su madre y hermanos/as. Desde los 8 años de edad se inició en la vida laboral ayudando a sus padres en la agricultura.

Ella, por estar más ligada emocionalmente a su padre, era la que tenía que salir en ayuda y asistencia cuando éste llegaba embriagado a casa, aunque la relación entre ambos no era positiva ya que la PI se le acercaba con miedo por ser éste muy agresivo. Todos sus hermanos/as mantenían una relación cercana con su madre, relación contraria con el

padre ya que huían cuando éste llegaba a la casa bajo los efectos del alcohol. La hermana y hermano mayor, mantienen una relación de dependencia emocional hacia la madre.

Creció en una familia donde eran evidentes las limitaciones económicas como también, se estructuraba bajo el modelo patriarcal, donde el padre era quien decidía y establecía normativas según su conveniencia.

A los dieciséis años decide escaparse de casa, ya que en ausencia del padre (fallecido), la madre era quien decidía y se rehusó a aceptar la relación de noviazgo entre su primera pareja y su hija. A partir de la muerte del padre, la madre se convirtió en una figura sumamente exigente y rígida. Los permisos a paseos o a fiestas eran restringidos, tanto por el padre, en un inicio, como por la madre.

Desde la edad de los 25 años, se ha encontrado en un estado de vulnerabilidad para presentar derrame cerebral, sobre todo cuando se encuentra sometida a situaciones estresantes y de extremo sufrimiento. Cada vez que se presentaban acontecimientos violentos en la familia, la PI comenzaba a sangrar por la nariz como a paralizar el brazo y la pierna de la misma lateralidad.

Ha tenidos además, pensamientos e ideas suicidas que no han llegado a consumarse.

VI Antecedentes Familiares:

La PI creció en una familia donde ambos progenitores trabajaban en la agricultura y los/as hijos/as a muy temprana edad eran incluidos en éste quehacer cotidiano.

La relación entre sus progenitores era negativa. Los conflictos y los comportamientos violentos eran frecuentes, cada vez que el padre se encontraba bajo los efectos del alcohol (cada cuatro día aproximadamente). Él acostumbraba a golpear a su madre con patadas, puñetazos, empujones y a través de frases denigrantes como: “eres una

cualquiera”, “no sabes ni cuidar a tus hijos/as”, “lárgate y déjame en paz”, etc. Además, usaba armas corto punzantes y de fuego para amenazarle diciéndole: “no me provoques porque te puedo matar, ganas no me faltan”.

Su madre, hermanos/as y la misma PI le tenían miedo a su padre. Cuando llegaba a casa nadie podía hacer bulla y mucho menos acercársele ya que corrían el riesgo de ser humillados o de generar momentos desagradables para todos, especialmente para su madre. Su hermano mayor, salía siempre en defensa de su madre ya que ella siempre ante las agresiones de su esposo, solo lloraba. Además, en varias oportunidades los vecinos se hicieron presentes para impedir situaciones graves.

Uno de sus hermanos mayores, a la edad de los 22 años se suicidó producto de un acto autolítico (envenenado con la mezcla de varios fármacos) y según información proporcionada por la PI, a él se le había diagnosticado depresión.

De igual forma, la familia de su segunda pareja (se le da importancia a ésta relación de pareja, porque fue con la persona que convivió más tiempo como también, porque con él a pesar de estar dos años separados, mantiene una relación cercana por tener la custodia de tres de sus hijos). En cuanto a la relación de los padres de la pareja de la PI era disfuncional, ya que existían de igual forma comportamientos violentos de parte del padre hacia la madrastra, como también infidelidades e irresponsabilidad ante las funciones adquiridas como padre de nueve hijos/as.

Él y otro hermano, eran producto de una relación fuera del matrimonio, donde su madre les abandonó cuando eran muy pequeños (dos primeros años de vida), asumiendo la maternidad su esposa legítima. Él creció con su madrastra y hermanos/as por parte de papá siendo una relación positiva y cercana, excepto con su padre quien pasaba el mayor tiempo fuera de casa con otras mujeres. Su padre y madrastra, siempre peleaban por motivos de su infidelidad e irresponsabilidad como padre. Él le humillaba continuamente y se ausentaba varios días de casa.

Cuando sus hermanos (la mayoría vive en el extranjero) conocieron de su nuevo compromiso le insistieron para que cambiara de idea ya que no estaban de acuerdo porque era una mujer soltera con dos hijos. Le propusieron llevarle a Suiza o Estados Unidos, pero fue inútil ya que él continuó la relación con la PI

En la actualidad, su segunda pareja mantiene una relación distante con sus hermanos y padre, como también con sus suegros y cuñados a partir de que ellos conocieran de sus comportamientos violentos hacia la PI.

VI Problemática detectada:

La PI proviene de una familia disfuncional que sus progenitores sostenían una relación donde predominaban comportamientos violentos. Se evidencia además, procesos de triangulación que incluyen al hijo mayor o a los vecinos.

De igual forma es notorio en la PI el continuo cambio de pareja como una forma de ir reconstruyendo su historia familiar (cambio de comportamientos violentos de una pareja a otra). Además, existe tanto una dependencia afectiva de parte de la PI hacia su hijo mayor como una ruptura emocional hacia sus tres hijos intermedios, negándole los cuidados requeridos como infantes.

VII Resultados:

Se evidencia una familia nuclear incompleta, con un funcionamiento complicado ya que su estructuración se encuentra desorganizada. Han existido varias reconstrucciones familiares (la PI se ha unido emocionalmente a tres parejas en tiempos sumamente cortos) exponiendo a todos los miembros del sistema a una inestabilidad emocional, manifestado en los tratos violentos recibidos por los padrastros. La estructura familiar se encuentra desconyunturada ya que tres de sus hijos viven con su progenitor y los dos hijos mayores pasan tiempos largos (meses) con sus abuelos maternos.

La PI ocupa el sexto lugar entre nueve hermanos/as. Además, entre los miembros de la pareja, la PI con Antonio, existen 20 años de diferencia con respecto a la edad, lo que refleja realidades generacionales distintas que pueden influir en la relación de pareja.

Los límites en la familia de origen de ésta, eran sumamente rígidos lo que creaban relaciones desiguales, o sea complementarias. De igual forma, su ex -pareja (entre los tres se escogió a Antonio ya que sus hijos que se encuentran bajo su tutela y es con quien mantiene un vínculo funcional) es el segundo de ocho hermanos/as y fue abandonado con su hermano mayor por su progenitora. Los límites de su familia de origen eran rígidos.

Como patrón transgeneracional puede evidenciarse la violencia de tipo física y psicológica que en un primer momento se presentó en las familias de origen de ambos y posteriormente en las relaciones de la PI con sus parejas. De igual forma, se presentan relaciones ego fusionadas de los hijos mayores con la figura materna tanto en la familia de origen de la PI, como en sus posteriores relaciones de pareja. Estas relaciones dependientes generan coaliciones que perjudican a la figura paterna. De igual forma, existen coaliciones entre Antonio y sus tres hijos que están bajo su tutela, afectando a la progenitora de la/os pequeña/os.

El tipo de relación sostenida por la PI con la pareja señalada, como con sus otros conviviente, ha sido asimétrica o complementaria, siendo la figura masculina quienes han asumido el poder de forma autoritaria, estando presente éste mismo patrón relacional en las familias de origen de ambos. Éste patrón relacional donde la figura significativa es la masculina, viene presentándose en dos generaciones consecutivas. Otro patrón transgeneracional, es la actitud de indefensión e indiferencia hacia la pareja que asume tanto la madre de la PI ante los comportamientos violentos de su padre como también la misma PI ante su pareja; *“tanto mi madre y yo lo único que hacemos es llorar o salir de casa”*

De igual forma existen sistemas de creencias rígidas compartidas por las familias de origen de ambos que se reprodujeron tanto en el primero como en el segundo sistema familiar nuclear: *“nunca los hombres se meten en cosas de casa”* manifiesta la PI, *“tanto mi padre, como hermanos y parejas creen que si hacen algo en la casa son mandarinas, y eso mismo pasaba con mis suegros”*

Tomando en cuenta todos los elementos observados y escuchados durante el proceso de la entrevista, se puede remitir a una realidad familiar y personal que lleva consigo niveles bajos de diferenciación, lo que hace a éste sistema familia más vulnerable ante la presencia de factores estresantes, y por ende, más expuesto a contraer relaciones caotizantes como las sostenidas entre los primeros hijos de la PI con su padrastro Antonio (conflictivas), entre la pareja (hostil - violencia), entre los padres de la PI (hostil – violencia), entre los padres del esposo (conflictiva) y ego fusionadas entre madre e hijo mayor y entre padre y los tres hijos. Ante la imposibilidad de enfrentar satisfactoriamente los conflictos con su ex – pareja tiende a incluir en ésta diada a terceras personas que le ayuden a enfrentar la problemática como también la PI tiende a somatizar quedando paralizada mitad de su cuerpo (hemiplejia) o con cefaleas y en otros casos persistiendo en ella ideas suicidas.

Además, ella manifiesta lo importante tener a su lado una pareja que le sustente económicamente y la sostenga afectivamente, haciéndole dependiente a éste tipo de relaciones sin importar muchas veces la hostilidad que en ella se presente: *“con mi pareja me siento respaldada, protegida”*. La PI se muestra insegura y vulnerable ante problemas y críticas emitidas contra ella, lo que evidencia niveles bajos de diferenciación.

Las fotografías, por otra parte, reflejan la hostilidad existente entre la pareja, ya que solamente aparecen los tres hijos intermedios y ambos progenitores y los otros hermanos ausentes. Las fotografías existentes remiten solo a unos meses atrás sin existir evidencia de ésta familia ya que la pareja de la PI quemaba todas las fotografías.

Caso N° 10

Historia Clínica

I Datos de Identificación

Nombre: M.R.Q.

Fecha de Nacimiento:

Edad: 35 años

Ocupación (estudios): Analfabeta (cargadora e el mercado la Ofelia)

Nombre de la Pareja: S.P.

Edad: 42 años

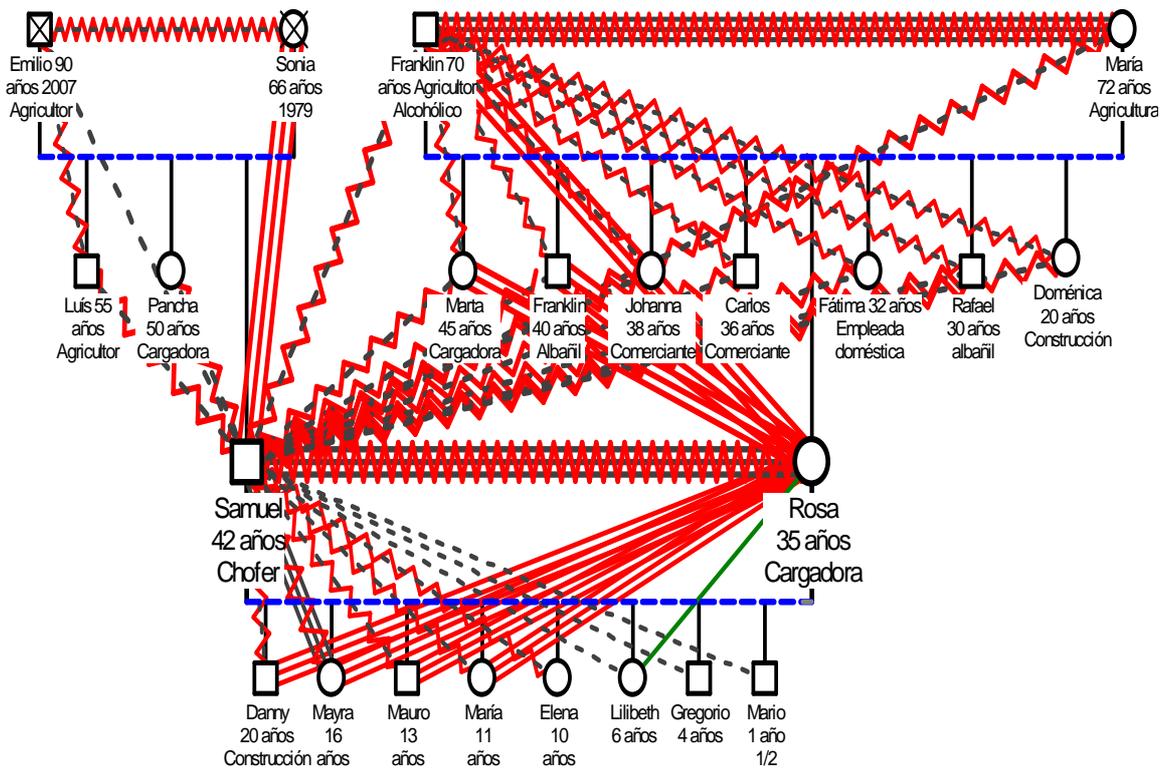
Ocupación (estudios): Analfabeto

Tiempo de convivencia: 20 años.

N° de Hijos/as: Ocho hijos/as.

Fecha: 08/06/2009

II Genograma:



III Demanda:

Quisiera que él se muriera para quedarme sola con mis hijos/as y no sufrir tanto.

IV Estado Actual:

La PI (paciente identificada) manifiesta que hace veinte años se encuentran conviviendo con su pareja en unión libre. Ambos son progenitores de ocho hijos/as y oriundos de Guaranda. Actualmente se encuentra residenciados al norte de Quito, en el sector de Cotocollao. Su situación económica es baja, y por la enfermedad que aqueja a su pareja (inmovilidad parcial de sus piernas producto de un accidente laboral) hace que su hijo mayor y ella trabajen para el sustento de la familia. Su pareja por ser una persona adicta al alcohol, hace que éste y toda la familia viva endeudada ya que continuamente se ve vinculado a préstamos o vende cualquier artefacto u objeto para saciar su necesidad de consumo.

La relación de noviazgo duró un año. En ésta etapa de enamoramiento él se mostró cariñoso y respetuoso aunque la madre y el padre de la PI y expresaba su negativa en ésta relación ya que por pertenecer al mismo sector decían conocerle y no empatizaba en nada con ellos ya que no tenía recursos económicos y no era trabajador.

Al año de ésta relación ella decide escaparse con su enamorado donde se van a vivir en una pieza alquilada en la ciudad de Quito. Al poco tiempo de estar conviviendo como pareja, él se muestra violento. Comienza a prohibirle las salidas, aun las visitas a sus progenitores. Casi a diario se presentaban peleas, insultos y humillaciones que provenían de él hacia la PI, y posteriormente se extendieron hacia sus hijos/as que iban naciendo.

Cuando se encontraba con y sin el efecto del alcohol, se presentaban situaciones de tensión, aunque en mayor proporción cuando estaba embriagado. Estos episodios de violencia se manifestaban a través de golpes, puñetazos, agresión con palos y los pies,

correazos, empujones, privación de la libertad, limitación de alimentos, etc. *“Cuando se enoja hay que tenerle miedo porque es capaz de cualquier cosa”, “muchas veces me trató de matar ahorcándome con mi cabello”, “cuando comenzaba a insultarle lo único que hacía era llamar a vecinas y llorar”*.

La PI manifiesta que ella ha intentado separarse de su pareja por intervención de su madre y hermanas/os, pero ha sido inútil, ya que ella dice tenerle mucho miedo porque continuamente le amenaza de muerte si intenta dejarle. Ella refiere además, que lo único que espera y confía es en su muerte ya que su salud cada vez va en detrimento.

Ella además, sostiene que hace dos semanas su hija mayor se escapó de casa después de actos violentos de su padre hacia su madre, arrastrándole del cabello por toda la casa e hiriéndole con arma blanca. Posterior de éste acontecimiento, se desconoce su paradero. La PI comenta que su hija en varias oportunidades le manifestó la decepción que sentía por su familia como la tristeza y el miedo que le causaba el comportamiento de su padre.

Cada dos o tres días se generan peleas dentro del sistema familiar, siendo los vecinos o el hijo mayor quien sale en defensa de la PI.

En la actualidad, aun con su incapacidad física y laboral, él es quien decide en casa, rol que es disputado por su hijo mayor ya que éste último es quien sustenta a toda la familia, incluyendo a su progenitor. Continuamente se presenta como un vigilante que quiere controlar absolutamente la vida de todos los miembros de la familia, sobre todo de su pareja. No le deja salir sola, excepto al trabajo (cargadora de mercado en la Ofelia), y cuando no es a éste lugar, él le acompaña a todos los lugares que ella visite.

▪ **Signos:**

1. Se observó labilidad en la PI cuando se refiere a los hechos violentos como también a lo sucedido con su hija. Además, fue notoria la baja del estado de ánimo (tristeza).

2. Sentimientos de indefensión.

3. Su esposo le esperó a una cuadra del sitio destinado para la entrevista ya que ella se muestra muy vulnerable a cualquier peligro (miedo a los borrachos, a los hombres groseros, etc.)

V Antecedentes personales:

La PI es la quinta de ocho hermanos/as. La mayoría de ellos/as se encuentran viviendo en Guaranda y se dedican a la agricultura y a la construcción. La relación de la PI con ellos/as fue siempre cercana como también con su madre.

Todos/as sus hermanos/as siempre fueron maltratados por su padre, excepto ella ya que era la más querida y cercana al padre. La PI refiere, que solía buscarle cuando se encontraba por las calles embriagado. *“Él cuando llegaba borracho a casa todos huían y pasaban la noche o el día donde los vecinos o familiares”, “yo me quedaba ya que él siempre me llamaba para que le diera comida”,* etcétera. Además, refiere que a pesar de ser la protegida del padre, ella le tenía miedo ya que era una persona muy grosera y autoritaria. La PI como sus hermanos/as a muy temprana edad fueron insertados en el mundo laboral, donde no se les permitió la formación académica siendo en la actualidad personas analfabetas.

La PI refiere que su vida es una pesadilla, que constantemente piensa y siente deseos de acabar con ella ingiriendo fármacos y otras sustancias químicas letales, siendo sus hijos/as el mayor impedimento para ejecutarlo.

VI Antecedentes Familiares:

La PI creció en una familia con tradiciones y costumbres indígenas pertenecientes a una comuna de Guaranda. Era una familia disfuncional donde se generaban con frecuencia actos violentos provenientes de la figura paterna hacia todos los miembros, en especial

hacia su conviviente. Los reclamos hacia la madre era por no hacer las actividades de casa como él deseaba, por no cuidar las gallinas y por la comida. Solía decirle: *“eres una puta, no sirves para las cosas de casa pero sí para estar con los hombres”*.

Los padres de la PI mantenían una relación distante y conflictiva. Con mucha frecuencia se suscitaban peleas originadas mayormente por la figura paterna y bajo los efectos del alcohol. Cuando el padre llegaba a casa todos/as salían a esconderse en casa de los vecinos o familiares para evitar momentos de tensión. La PI era la única que se quedaba por mandato de su madre ya que él acostumbraba a llamarle y era a la única hija a quien no castigaba como al resto de hijos/as. *“A mis hermanos/as les llamaba perros/as”*.

Todos/as los/as hijos/as, incluida la PI mantenían una relación más cercana con su madre que con el padre. Existía una relación conflictiva entre el hermano mayor con su progenitor por salir en defensa de su progenitora cuando se presentaban actos violentos. La madre, cuando era golpeada por su conviviente solo lloraba o pedía auxilio a los vecinos.

Todas las hermanas de la PI, incluida ésta última, por la rigidez de su padre decidieron escapar de casa para poder formar su propia familia ya que él ante cualquier petición de noviazgo reaccionaba de forma violenta hacia su hija y el enamorado.

En la actualidad, los progenitores de la PI conviven en Guaranda, el consumo de alcohol por parte del padre ha disminuido ya que fue internado por ocho meses en un centro de rehabilitación para adictos. La relación entre ambos ha mejorado ya que los actos violentos se suscitaban a partir del consumo de alcohol. De igual forma, la relación se ha tornado más cercana entre el padre y todos sus hijos/as, excepto con el hijo mayor.

En lo referente a la familia de la pareja de la PI, pertenecía a una familia disfuncional donde el padre agredía a su conviviente. Constantemente le amenazaba de muerte con una escopeta casera, le violentaba con palos, puñetazos y emitía juicios que le denigraban como persona.

Los hijos/a le tenían miedo al padre ya que con frecuencia llegaba a casa peleando con todos y los/as vecinos/as tenían que intervenir cuando se encontraba golpeando a su pareja.

VI Problemática detectada:

La PI proviene de una familia disfuncional donde existía desigualdad de derechos entre los progenitores, siendo la figura paterna la más dominante y represora, o sea, predomina las relaciones de tipo complementaria dentro de la familia. No existía libertad para expresar ideas o puntos de vista sobre todo cuando se trataba de hijos/as y madre.

Las normativas creadas en el sistema familiar de origen eran sumamente rígidas como también se presentaban relaciones conflictivas entre hijos/as hacia el padre, alianzas que se expresaban entre el hijo mayor y la madre en contra del padre.

En la actualidad, la PI con su pareja mantiene una relación patógena siendo éste último quién ha centralizado el poder dentro del sistema familiar. Además, se evidencia la repetición del patrón de violencia y la legitimización de un Modelo de Autoridad centrado en la figura masculina. De igual forma, se observa un intercambio de roles entre el padre quien delega su función a su hijo mayor y es éste último quien cubre las necesidades básicas de la familia.

Además, existe dificultad en la pareja para enfrentar y solucionar situaciones ansiógenas lo que amerita la participación de terceras personas como el hijo mayor, hermanas o madre de la PI, haciendo posible las relaciones triangulares dentro del sistema familiar.

VII Resultados:

En cuanto a la estructura y composición, la familia nuclear se encuentra completa aunque hace ya veinte años la relación de pareja es hostil y problemática (evidenciado

también en las fotos - distanciamiento). Todos los hijos, aun el mayor, viven dentro de la familia nuclear.

La PI es la quinta de ocho hermanos/as y su pareja es el último de tres hermanos.

La jerarquía y el poder la tiene la pareja de la PI, patrón transgeneracional que se presentó en las familias de origen de ambos. Todas éstas familias se encuentran regidas por el sistema patriarcal, donde la figura masculina se convierte en el eje central para su funcionamiento.

La centralidad en la figura masculina genera relaciones complementarias o asimétricas que ubican a la mujer en una categoría de menor importancia, en todos los espacios, sobre todo, dentro de la familia. Éstos estereotipos de género alimentan y justifican (tanto en las familias de origen como en la nuclear) relaciones hostiles – violentas que perjudican a las mujeres de toda la estructura familiar. Se evidencia de igual forma, estructuras mentales y creencias sumamente rígidas que invade todos éstos espacios familiares y que son legitimizados, no solo por lo masculino, sino también por las mismas mujeres que sufren las injusticias y desigualdades de género: *“marido trabaja más y mujeres no tenemos tanto trabajo, solo para casa”, “mujeres son para cocinar, no para empleadas”, “hombres trabajan para mujeres”, “ellos más importante que nosotras”*

La violencia que se presenta en la familia nuclear es de tipo física, psicológica y sexual, vistas como una pauta transgeneracional ya que se encontraban presente en las familias de origen de ambos, sobre todo, las de naturaleza física y psicológica. Éstas relaciones de hostilidad generaban formas propias de interrelación (patrón transgeneracional presente tanto en la familia de origen como en la nuclear) como son triangulaciones padres e hijo/a, familiares o vecinos, coaliciones entre hijos/a y madre perjudicando siempre a la figura masculina.

La familia de origen de ambos como la nuclear poseen límites sumamente rígidos que no permiten relaciones simétricas entre sus miembros.

Por la disfuncionalidad que se observa en todo ésta estructura familiar, se puede verificar niveles bajos de diferenciación que se transfieren desde las familias de origen (incluidos los dos miembros de la pareja) hasta la familia nuclear. Ésta no diferenciación manifiesta un aferramiento a ciertas ideas que refuerzan las relaciones complementarias dentro de los sistemas complementarios como también, la desigualdad de género.

Además, se evidencia poca autonomía por parte de las mujeres (patrón transgeneracional) en lo que se refiere a las decisiones concernientes a la familia, lo que les lleva crear dependencia emocional y económica con sus parejas, relaciones ego fusionadas que se observan entre los padre de la PI como en la relación actual de ésta con su pareja. Existe también, formas relacionales muy similares asumidas tanto por el hombre como por la mujer vista como un patrón transgeneracional que evidencia niveles bajos de diferenciación. Ante la violencia de sus parejas, las mujeres se muestran indefensas y responden de una forma muy peculiar; tratan de huir y refugiarse donde los vecinos y familiares para evitar ser agredidas. La PI refiere: *“Mi mamá cuando él le golpeaba se escondía igual que yo”, “ella cuando mi padre le golpeaba solo lloraba, así soy yo porque le tengo miedo”*.

Las formas relacionales de los hombres dentro de éstos sistemas familiares es el uso de la violencia cuando se encuentran bajo los efectos del alcohol (tanto el padre de la PI como el de su pareja y éste último acostumbran a ingerir licor dos veces por semana). Otro patrón relacional transgeneracional es distanciamiento emocional y la hostilidad existente entre los hijos/as con respecto a sus progenitores (en las familias de origen y en la nuclear). La PI ha recibido por encargo por parte de sus padres, el cuidar de su progenitor cuando éste se encontraba borracho (era la única que se quedaba con él en casa ya que todos huían), delegación que continúa en vigencia ya que sigue cuidando de

su esposo cuando se encuentra alcoholizado *“yo le busco cuando se encuentra tirado en la calle”*.

Existen además, niveles bajos de diferenciación en todos los miembros de la estructura familiar ya que existe una repetición casi exacta de patrones violentos (por parte del hombre) y sumisión (por parte de las mujeres). Ante tensiones familiares, la PI se siente incapacitada para enfrentarlos de forma eficaz, lo que le lleva a buscar ayuda con terceras personas incluido los familiares. La PI se muestra sensible ante los conflictos familiares generando en ella sentimientos de culpa, indefensión y sobre todo deseos de muerte e intentos suicidas.

Las fotografías (que eran solamente dos) en sí misma no reflejan otra cosa que las relaciones conflictivas entre la pareja como entre el hijo mayor y su progenitor.

4.1 Análisis e Interpretación de los Resultados:

Para recopilar la información se usó como técnica la Entrevista Semiestructurada, la que fue detallada dentro del marco metodológico. A partir de ésta, se elaboraron genogramas e historias clínicas, como también se tomaron en cuenta algunos elementos que se presentaron en el discurso de cada una de las mujeres violentadas, los que posibilitaron la interpretación y el análisis respectivo.

Para la obtención de los resultados, se procesó la información producto de las entrevistas, la observación, discurso, fotografías, genogramas e historias clínicas, donde se buscaba analizar las diversas formas de violencia en la relación de pareja, los fenómenos que componen y organizan éste contexto como los patrones transgeneracionales presentes en éstos sistemas familiares. De igual forma, se analizó todos los elementos relacionados con las variables e indicadores de la investigación.

Todos los resultados emitidos estarán relacionados tanto con los Objetivos (generales y específicos) como con la hipótesis planteada.

Con el objetivo general se busca *Estudiar la configuración relacional entre el agresor y la víctima dentro del sistema familiar, tomando en cuenta el modelo intergeneracional*. Para lograr éste objetivo, se fueron desarrollando y analizando tres objetivos específicos, tabulando así los resultados obtenidos.

Con el primer objetivo específico se busca:

- 1) Identificar las diversas formas de violencia que se generan en la relación de pareja.

TABLA N° 1

FORMAS RELACIONALES

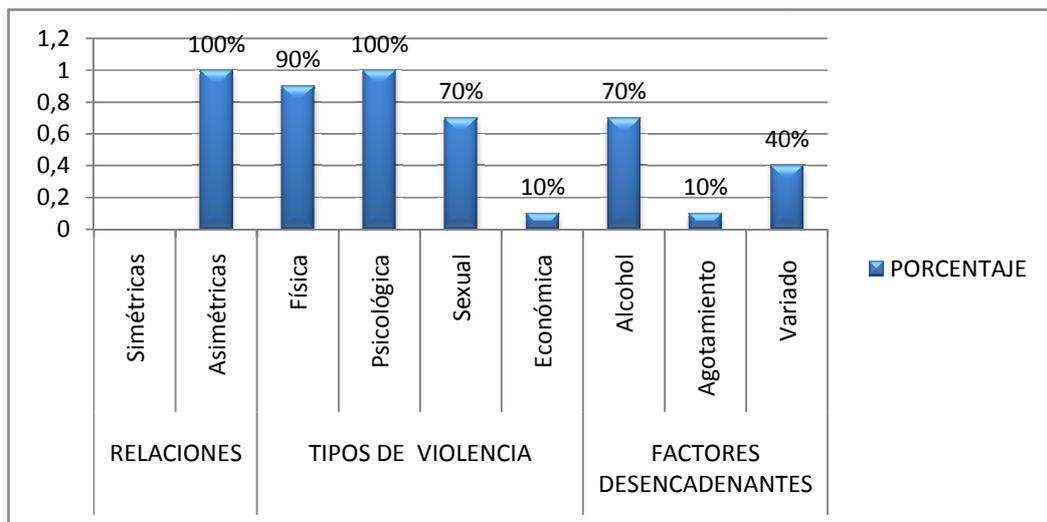
RELACIONES	<i>Simétricas</i>	
	<i>Asimétrica</i>	100%
TIPOS DE VIOLENCIA	<i>Física</i>	90%
	<i>Psicológica</i>	100%
	<i>Sexual</i>	70%
	<i>Económica</i>	10%
FACTORES DESENCADENANTES	<i>Alcohol</i>	70%
	<i>Agotamiento</i>	10%
	<i>Variado</i>	40

Fuente: La autora

Se puede observar que el 100% , es decir, las 10 mujeres presentaron el mismo tipo de relaciones asimétricas o complementarias sostenidas con su pareja, lo que posibilita interacciones violentas de tipo psicológico en un 100%, físicas en un 90% , sexual en un 70% y económica en un 10%. Todos éstos resultados remiten a una realidad sociocultural y a pesar de los esfuerzos realizados por diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, por defender los derechos de las mujeres en todos los espacios, ésta sigue sufriendo la desigualdad en las relaciones de género.

GRÁFICO N° 1

FORMAS RELACIONALES



Asimismo, el alcohol se presenta como un factor influyente en el desencadenamiento de comportamientos violentos. La mayoría de las mujeres relacionaban los maltratos al consumo de ésta sustancia como también producto de los celos, ideas obsesivas o por no cumplir con los deberes asignados en el hogar.

Existen además, otros elementos que fueron tomados en cuenta en las entrevistas y que tienen relación con el segundo objetivo específico:

- 2) Investigar sobre los fenómenos que componen y organizan el contexto relacional de la violencia en la familia.

TABLA N° 2

CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS ESTUDIADAS

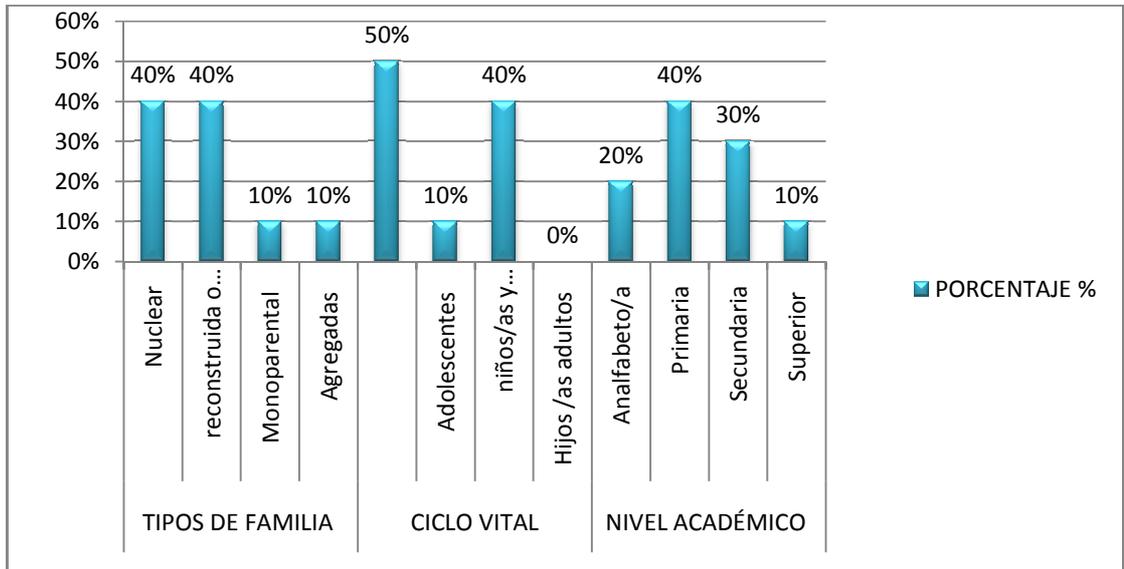
TIPOS DE FAMILIA	<i>Nuclear</i>	40%
	<i>Reconstruida o compuesta</i>	40%
	<i>Monoparental</i>	10%
	<i>Agregadas</i>	10%
CICLO VITAL	<i>Niños/as pequeños/as o en edad escolar</i>	50%
	<i>Adolescentes</i>	10%
	<i>Niños/as y adolescentes</i>	40%
	<i>Hijos/as adultos</i>	
NIVEL ACADÉMICO	Analfabeto/a	20%
	Primaria	40%
	Secundaria	30%
	Superior	10%

Fuente: La autora

En el cuadro se puede observar que las diez mujeres en estudio, forman parte de sistemas complicados como son familias reconstruidas en un 40% y monoparentales y agregadas en un 10% cada una. A pesar de evidenciarse familias con una estructura completa, es decir, nuclear en un 40%, las relaciones sostenidas en ésta y las anteriores son conflictivas con un nivel alto de violencia.

GRÁFICO N° 2

CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS ESTUDIADAS



Tomando en cuenta los resultados obtenidos, pareciera que las familias con hijos/as adolescentes y niños/as entre 4 y 12 años, son más vulnerables a sufrir un desajuste familiar, lo que revela en la pareja dificultad para enfrentar situaciones diferentes como para modificar estructuras y reglas familiares.

Acompañado de ésta rigidez para enfrentar cambios evolutivos en la vida de pareja, se suman niveles académicos o de instrucción pobres en un 90%, que se enmarca entre el analfabetismo y secundaria, realidad presente aun en las parejas de las mujeres estudiadas. Además, pertenecen a un status económico bajo 100% que no llega a cubrir sus necesidades básicas.

TABLA N° 3

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS VIOLENTOS

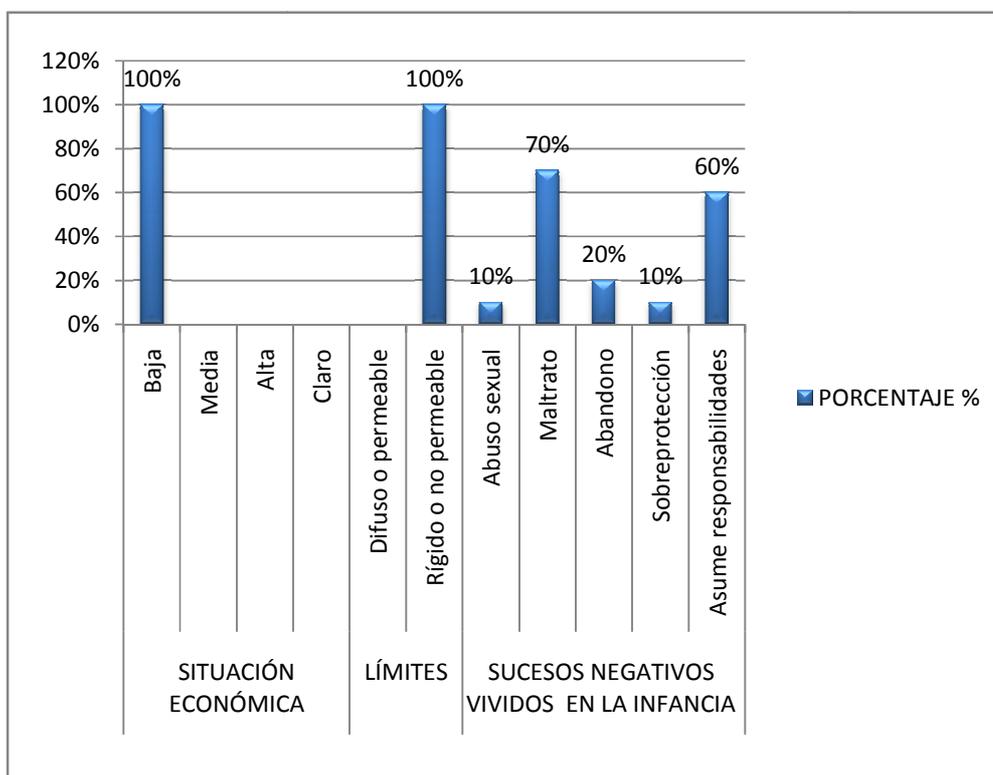
SITUACIÓN ECONÓMICA	Baja	100%
	Media	
	Alta	
LÍMITES	Claro	
	Difuso o permeable	
	Rígido o no permeable	100%
SUCESOS NEGATIVOS VIVIDOS EN LA INFANCIA	Abuso sexual	10%
	Maltrato	70%
	Abandono	20%
	Sobreprotección	10%
	Asume responsabilidades	60%

Fuente: La autora

Se evidencian además, relaciones patológicas vividas en la infancia como maltrato en un 70% (30% de las pareja), responsabilidades adquiridas a temprana edad en un 60% (pareja en un 20%), abandono que con mayor frecuencia provenía de la figura paterna en un 20% (30% en la pareja), sobreprotección en un 10% (20% en la pareja) y abuso sexual en un 10%. Éstos resultados estadísticos, revelan en las familias de origen, niveles altos de disfuncionalidad y donde la violencia se presenta como una forma relacional naturalizada en estos sistemas familiares.

GRÁFICO N° 3

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS VIOLENTOS



El último objetivo específico trata de:

- 3) Analizar como las relaciones de violencia intrafamiliar obedecen a patrones comunes que se repiten y se transmiten de una generación a otra.

En éste objetivo se presentan dos indicadores que merecen la pena ser nombrados y separados por su relevancia dentro del trabajo de investigación. En un primer momento entran en juego todos los comportamientos violentos considerados como patrones generacionales presentes tanto en la familia de origen como en la nuclear y por último, se buscará explicitar de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, todos los conceptos correspondientes a la teoría Intergeneracional de Bowen, como son los niveles de diferenciación o fusión (banda de comodidad, estrecha o ancha), como ansiedad ante conflictos, coaliciones, triangulaciones, etcétera.

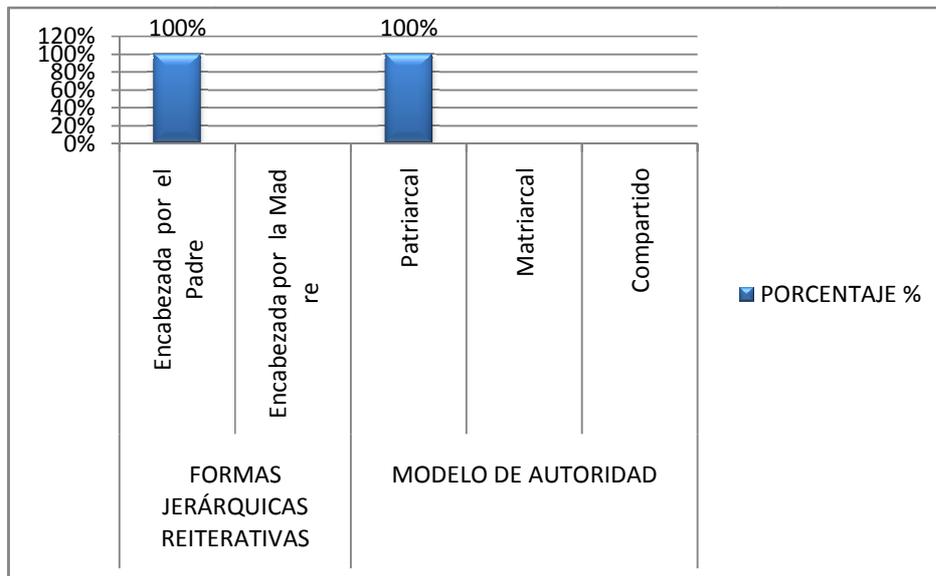
Con respecto a los patrones relacionales, se puede observar que las diez mujeres escogidas como muestra en la investigación, reproducen las mismas pautas relacionales vividas en las familias de origen como son formas jerárquicas rígidas acompañado de un sistema patriarcal que busca establecer una categorización de género, siendo la figura masculina el eje central y el más importante dentro de éstos sistemas.

TABLA N° 4
MODELOS JERÀRQUICOS

FORMAS JERÀRQUICAS REITERATIVAS	Encabezada por el Padre	100%
	Encabezada por la Madre	
MODELO DE AUTORIDAD	Patriarcal	100%
	Matriarcal	
	Compartido	

Fuente: La autora

GRÀFICO N° 4
MODELOS JERÀRQUICOS



Se puede detallar además, que existe una reincidencia en los comportamientos violentos tanto de tipo físico, psicológico y en menor proporción los sexuales (de éste último las mujeres no emitían ninguna información porque desconocían ésta realidad). Todos éstos

comportamientos violentos tanto en la familia de origen (de ambos en igual proporción) como en la nuclear, vienen acompañado de estructuras mentales sumamente rígidas que se manifiesta en sistemas de creencias y estereotipos de género que minimizan y cosifican lo femenino, limitándole sus capacidades autonómicas y sus derechos como persona y mujer.

TABLA N° 5
CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS ESTUDIADAS

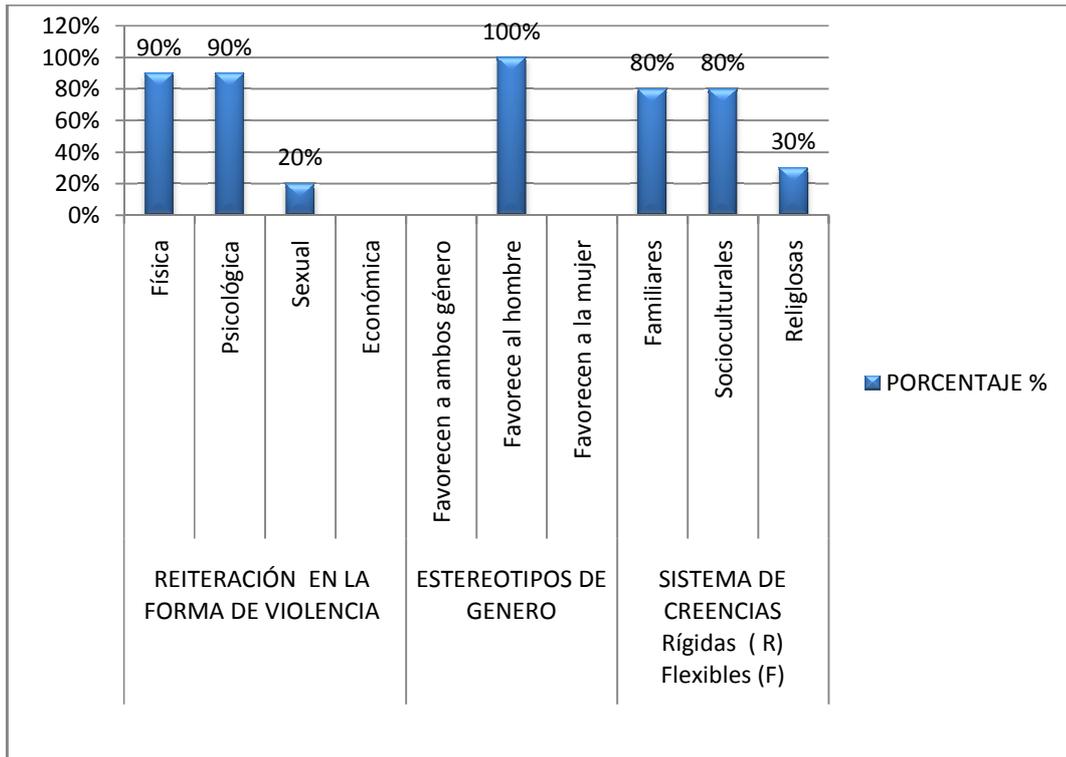
REITERACIÓN EN LA FORMA DE VIOLENCIA	Física	90%
	Psicológica	90%
	Sexual	20%
	Económica	
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	Favorecen a ambos género	
	Favorece al hombre	100%
	Favorecen a la mujer	
SISTEMAS DE CREENCIAS <i>Rígidas (R)</i> <i>Flexibles (F)</i>	Familiares	80%
	Socioculturales	80%
	Religiosas	30%

Fuente: La autora

Otra pauta intergeneracional observada dentro del proceso de investigación, fueron las formas de responder de las mujeres ante los comportamientos violentos de sus parejas, similares o iguales a las de sus familias de origen. La mayoría de las mujeres afirmaban verbalmente que ellas responden y actúan igual que sus madres. Sus respuestas eran llorar, quedarse calladas o estáticas ante los golpes o fingir dormir. Estas formas de respuestas, puede verse como un patrón familiar aprendido y sumido generacionalmente.

GRÁFICO N° 5

CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS ESTUDIADAS



De igual forma, puede verse cómo el alcohol juega un papel importante para el desencadenamiento de comportamientos violentos presentes tanto en la familia de origen como en la nuclear. Así mismo, se evidencia interacciones conflictivas, como también, distanciamiento emocional reiterativos (familias de origen y nuclear) hacia la figura masculina representada en el progenitor, lo que siguiere, patrones interaccionales legitimizados y reproducidos por cada unos de los subsistemas familiares.

TABLA N° 6

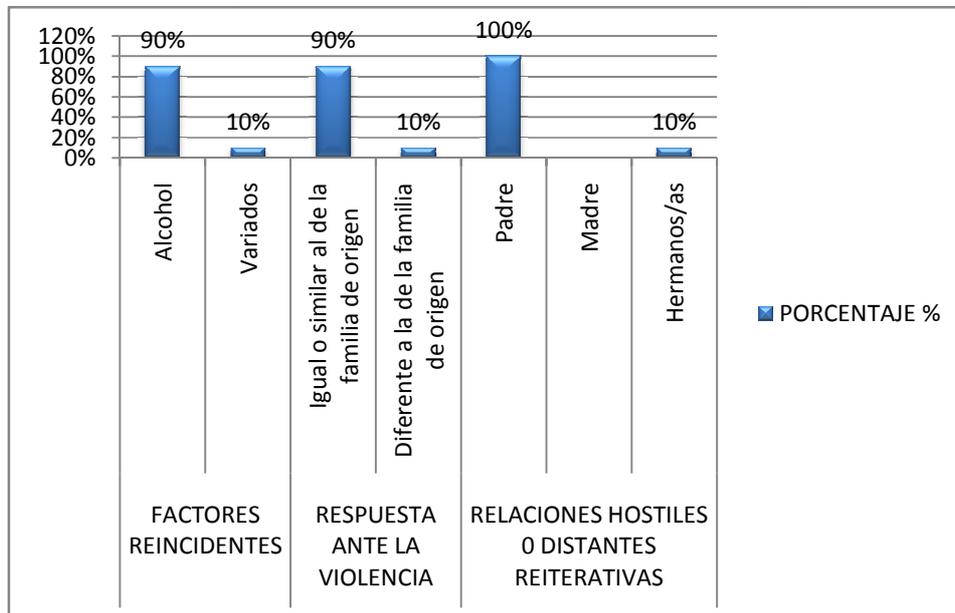
CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS FAMILIARES VIOLENTOS

FACTORES REINCIDENTES	Alcohol	90%
	Variados	10%
RESPUESTA ANTE LA VIOLENCIA	Igual o similar al de la familia de origen	90%
	Diferente a la de la familia de origen	10%
RELACIONES HOSTILES O DISTANTES REITERATIVAS	Padre	100%
	Madre	
	Hermanos/as	10%

Fuente: La autora

GRÁFICO N° 6

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS FAMILIARES VIOLENTOS



El segundo aspecto importante en éste objetivo, es el factor Transgeneracional planteado por Bowen. En éste se buscará determinar, en rasgos generales, el nivel de

diferenciación de “sí mismo” correspondiente a las diez mujeres en estudio, como a sus niveles ansiógenos crónicos.

Por un lado, y de acuerdo a la teoría planteada por el autor, se observan en ésta población, un bajo nivel de diferenciación que se manifiesta tanto en las dependencias emocionales hacia sus parejas en un 100% e hijos/as en un 40%, como en los niveles de ansiedad crónica ante los conflictos emergentes sobre todo dentro del sistema familiar. Nueve mujeres se manifestaron resistentes ante la idea de una posible separación con sus parejas, negativa que fue justificada tanto por el amor que sienten hacia sus convivientes, por miedo a que sus hijos/as crezcan, al igual que ellas, sin un padre o con padrastro, por miedo tanto a las represarías que éstos pudieran tomar contra ellas o por no ser lo suficientemente capaces de sustentar solas a sus pequeños/as.

TABLA N° 7

NIVELES DE ANSIEDAD

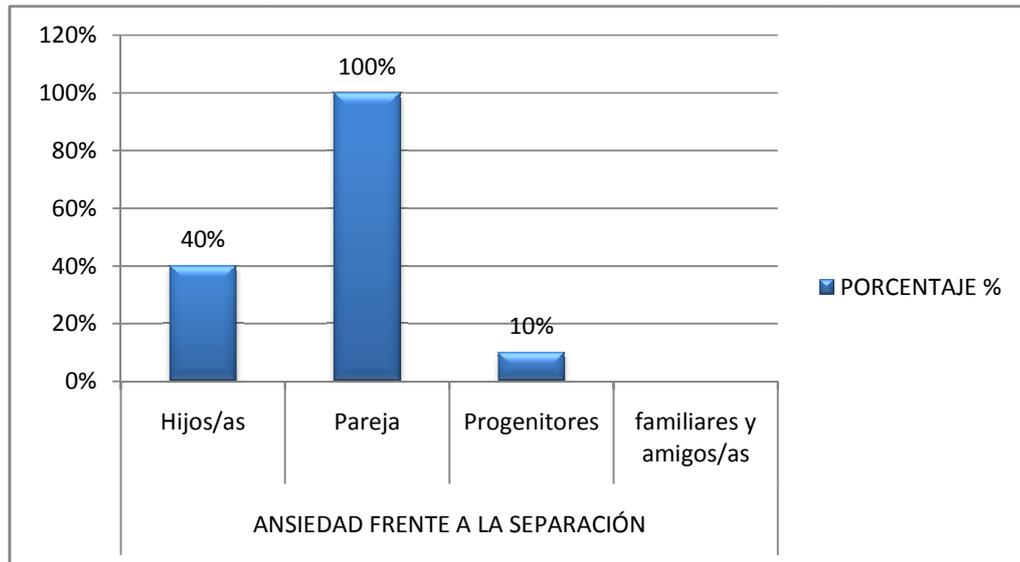
ANSIEDAD FRENTE A LA SEPARACIÓN	Hijos/as	40%
	Pareja	100%
	Progenitores	10%
	familiares y amigos/as	

Fuente: La autora

Toda ésta realidad remite a bandas de comodidad sumamente estrecha, que no respeta su independencia ni la del otro, como también remiten a un no reconocimiento de sus capacidades innatas y adquiridas.

GRÁFICO N° 7

NIVELES DE ANSIEDAD



Ésta ligazones negativas o enfermas hacia sus parejas, no les permiten actuar de forma autónoma y mucho menos con objetividad ante ciertas problemáticas o situaciones estresantes, lo que requiere de la participación “urgente” muchas veces, de terceras personas que le ayuden o simplemente le resuelvan el conflicto. En las mujeres estudiadas, se observó una disminución de su autonomía en un 60%, inseguridad ante sus capacidades para enfrentar y solucionar problemas en un 40% , como cierta vulnerabilidad ante comentarios negativos emitidos hacia ellas. Todo esto refuerza los modelos estereotipados asignados a la figura femenina vista como la incapacitada para decidir aun en su propia vida y la que necesita de un “alguien” para dar forma a su propia existencia.

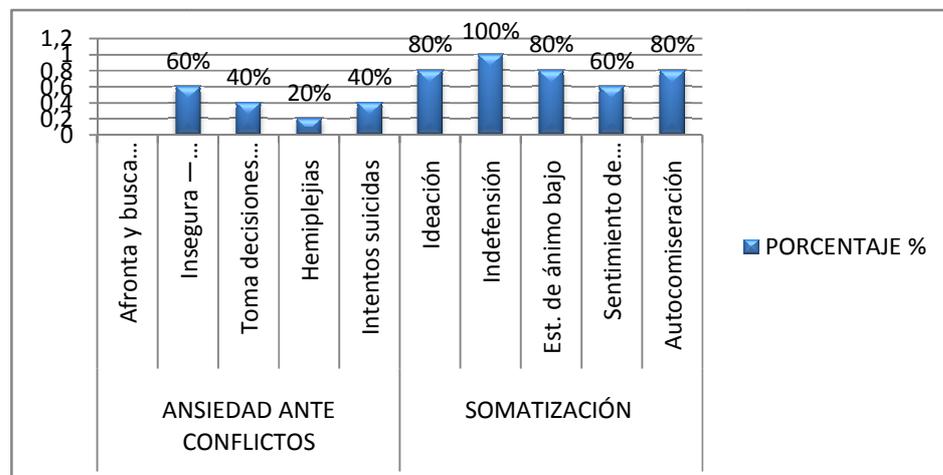
TABLA N° 8
NIVELES DE ANSIEDAD

ANSIEDAD ANTE CONFLICTOS	Afronta y busca soluciones – segura de sí	
	Insegura – deciden por ella	60%
SOMATIZACION	Toma decisiones Insegura	40%
	Hemiplejias	20%
	Intentos suicidas	40%
	Ideación	80%
	Indefensión	100%
	Est. de ánimo bajo	80%
	Sentimiento de culpa	60%
	Autocomiseración	80%

Fuente: La autora

Toda ésta vulnerabilidad e inseguridad manifestada por cada una de las mujeres, refleja ciertos niveles de ansiedad que se cronifican cuando las situaciones se vuelven estresantes y que se manifiestan a través de síntomas físicos y psicológicos como hemiplejia, intentos suicidas, Ideación, estado de ánimo bajo, etcétera.

GRÁFICO N° 8
NIVELES DE ANSIEDAD



Ocho de las diez mujeres expresaban su poca motivación para seguir viviendo, sentimientos de inutilidad y de no ser amadas ni respetadas por nadie, como pensamientos o ideas persistentes de muerte, lo que revela estados depresivos en ésta población.

TABLA N° 9

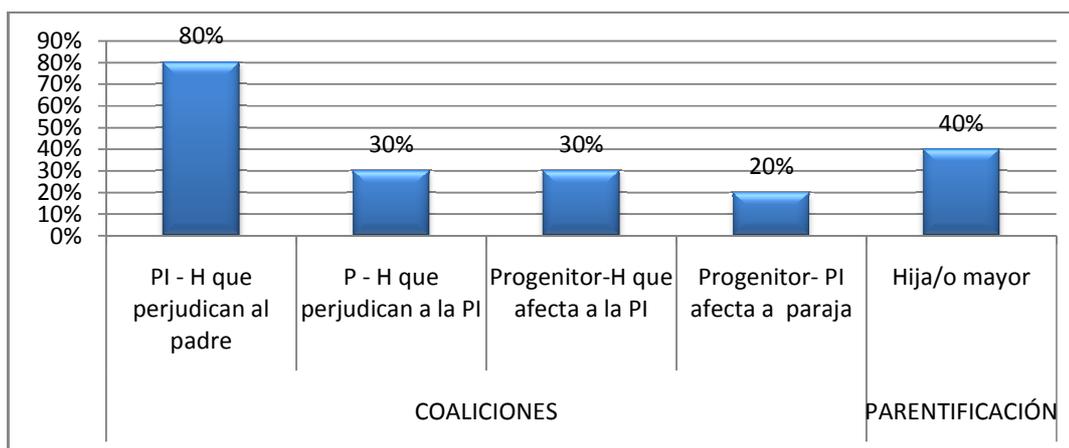
RELACIONES PATOLÓGICAS

COALICIONES	PI – H que perjudican al padre	80%
	P – H que perjudican a la PI	30%
	Progenitor – H que afecta a la PI	30%
	Progenitor – PI afecta a pareja	20%
PARENTIFICACIÓN	Hija/o mayor	40%

Fuente: La autora

GRÁFICO N° 9

RELACIONES PATOLÓGICAS



Otros elemento importante que ayuda a constatar niveles bajos de diferenciación, son las relaciones tríadicas patológicas, donde la relación diádica de pareja se extiende a un

tercero, siendo con frecuencia el/la hijo/a mayor, donde éste/a último/a es usado rígidamente para desviar o evitar los conflictos parentales formando coaliciones que perjudican a un tercero. Además, se puede constatar niveles bajos de individuación ya que el 40% de la población ha parentificado a uno/a de los/as hijos/as delegándoles roles parentales al no poder enfrentar las situaciones estresantes desde sus propios recursos.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

1. La Teoría General de los Sistemas, considera a la familia como un grupo natural, que permanentemente está en proceso de intercambio de información con su entorno. Es una complejidad organizada compuesta por subsistemas en mutua interacción o en interdependencia, y que experimenta a lo largo de su evolución, una serie de eventos que ponen en evidencia su continua transformación y crecimientos como las crisis, los límites, los diferentes ciclos vitales, etcétera, siendo todos éstos enfrentados con la finalidad de mantener en todo momento la estabilidad del sistema familiar.
2. La relación de pareja o de cualquier sistema humano tienen que ser analizado y profundizado desde el marco comunicacional y sobre todo, desde una secuencia circular. Todo sistema familiar se verá determinado por la información que se transmite dentro de éste, de cómo se van decodificando y percibiendo, y subsecuentemente, se van generando secuencias de respuesta en relación al mensaje recibido. Todo comportamiento, aun el hecho de no hablar, de ignorarse recíprocamente, de aislarse, etcétera, es una situación de interrelación, que no indica, la no comunicación, lo que se sustenta en el axioma “*es imposible no comunicar*”.
3. En los sistemas familiares violentos, existen ciertos acuerdos definidos por la Sistémica, como Consenso Implícito Rígido, que requiere de una relación bipersonal donde un miembro de la pareja establece ciertas alianzas o conductas ritualizadas irremplazables que deberán ser cumplidas por el otro sin objeción alguna. Éste entramado relacional, ubica a uno en un nivel más alto y al otro en niveles inferiores. En el estudio realizado se observó que las mujeres ocupaban los niveles más bajos en comparación a sus parejas), generando así relaciones asimétricas. Ésta relación bipersonal complementaria, tiene su fundamento en la

realidad individual – personal, que se sustenta en una autoimagen fragmentada y disminuida, donde el sentimiento de nulidad es comunicado a ese otro, haciéndole acreedor de un rango más alto. Además, los roles asumidos dentro del sistema, van en consonancia con la historia personal que remite a experiencias negativas vividas en el pasado y sentimientos de inferioridad, como es el caso de las mujeres estudiadas, que por los sentimientos de inferioridad asumen el rol de víctima, patrón aprendido de sus progenitoras.

4. Tomando en cuenta algunas propuestas teóricas sostenidas por autores sistémicos como Perrone y Nannini, se puede considerar a la violencia intrafamiliar como un proceso interaccional, donde cada miembro del sistema tiene una participación activa, lo que les hace acreedores de responsabilidad. Éste compromiso interaccional sustituye la terminología usada de víctima o victimario por receptores o emisores de comportamientos violentos, ya que cada persona adulta debería ser autónoma y garante de su propio bienestar. Si se trata o se mira a las mujeres estudiadas como las que no pueden hacer nada más por ellas mismas y por la familia, sino acostumbrarse a éste tipo de relaciones violentas, se le estaría anulando como persona en tanto y en cuanto, su poder de decisión estaría en juego.
5. Si bien es cierto que cada persona va articulando experiencias, ideas, patrones de conducta, etcétera, compartido dentro de la familia de origen, también es indudable que cada sujeto va integrando y resiniendo cada experiencia vivida de forma particular y única. Todo patrón comportamental tendrá un matiz personal, que se conjugará por las influencias familiares, sociales y culturales, como se pudo observar claramente en las mujeres estudiadas.
6. Los roles asignados a cada género, son patrones culturales y familiares aprendidos, que permiten una clasificación de actividades, tareas y responsabilidades, unas correspondientes a lo masculino y otras a lo femenino, siendo éste último el más perjudicado por ser ubicada en un rango inferior en

comparación con la figura masculina. La desvalorización de la mujer por parte de la figura masculina, se reflejó en cada una sus historias manifestada en los tratos que éstas recibían dentro del sistema familiar.

7. La clasificación desmesurada entre lo correspondiente a cada género, crea conductas estereotipadas tanto en el hombre como en la mujer, apreciándose claramente en cada uno de los miembros de la pareja. Comportamientos y expresiones machistas eran asumidas y naturalizadas por las mujeres estudiadas como las relacionadas con las idea de que es responsabilidad única de la mujer el cocinar, limpiar, cuidar de los/as hijos/as o satisfacer sexualmente a sus parejas aunque éste no fuera su deseo. Por otro lado, las parejas de éstas mujeres, eran concebidos como los sostenedores económicos de la familia a pesar de ellas estar trabajando y sobre todo, los más idóneos para tomar todas las decisiones concernientes a la vida de su pareja e hijos/as.
8. Los estereotipos de género, posibilitan relaciones desiguales dentro de los sistemas familiares. Las relaciones complementarias o asimétricas estuvieron presentes en las realidades familiares de las diez mujeres estudiadas, lo que refleja un poder centralizador y totalitario que coarta la libertad y los derechos de cada subsistema. Las jerarquías establecidas en el interior estas familias, como los estilos o formas de autoridad, señalaban a la figura masculina como al más apto para dirigir y velar por el funcionamiento de éste grupo, prevaleciendo así un sistema patriarcal. De igual forma, éste modelo de autoridad centralizado en el hombre, puede considerarse como un patrón generacional presente de igual forma en las familias de origen de cada una de las mujeres estudiadas.
9. Los tipos de violencia más prevalentes en la relación de pareja sostenidas por las mujeres estudiadas, fueron las de tipo física, psicológica y sexual, considerándose las dos primeras como una pauta generacional presente también en las familias de origen. La violencia física va dirigida al cuerpo pudiendo ser leve o grave, externas o internas, visibles o invisibles o no dejar lesiones expresadas en golpes, encierros, empujones, amenazas, etcétera. La violencia

psicológica, se da a través del hostigamiento verbal con insultos, críticas permanentes, humillaciones, silencios, descréditos, amenaza de abandono, chantaje afectivo, etcétera. Mientras que la violencia de tipo sexual, es todo acto de agresión relacionado con los órganos sexuales, con la vida sexual y la capacidad reproductiva obligando al otro/a tener relaciones sexuales, agarrar los senos, nalgas u otra parte del cuerpo en contra de su voluntad, a realizar durante el acto sexual acciones que duelen y humillan, obligar a abortar y usar pornografías.

10. Tanto la violencia de tipo física, psicológica y sexual puede considerarse como un síntoma de la dinámica familiar de éstas mujeres, que aparece mayormente cuando el sistema familiar o un subsistema se ve amenazado de perder su homeostasis, es decir, ante situaciones de estrés intenso se recurren a patrones relacionales como es la violencia, con la finalidad de conservar y mantener la estabilidad del grupo familiar.
11. En la población estudiada, se constató además, algunas variables que pueden generar tensiones y por ende comportamientos violentos, aunque no sean catalogadas como determinantes de éstos tipos de comportamientos. Las variables presentes tanto en la familia nuclear como en la de origen en nueve de las diez mujeres, fue el alcohol o la embriagues de sus parejas cuando eran violentadas por éstos. Además, pueden verse como variables, los bajos niveles académicos (tanto de las mujeres como sus parejas) como la situación económica baja que no garantiza niveles de vida óptimos en los miembros de éstos sistemas.
12. Al analizar la dinámica familiar desde el enfoque Transgeneracional, en cada una de las diez mujeres propuestas como población, permite comprender que los actos de violencia física y psicológica, como las formas de responder ante la violencia, ciertas variables generadoras de tensión como el alcohol, jerarquías o modelo de autoridad patriarcal, creencias o mitos que perpetúan los estereotipos de género, se encuentran vinculados a formas interaccionales transmitidos

generacionalmente que convierten a todos éstos factores en patrones de comportamientos.

13. De acuerdo a la teoría de Bowen, sobre la Transgeneracional, que incluye el grado de ansiedad y por otro lado los niveles de diferenciación, se puede constatar que las mujeres estudiadas presentan niveles bajos de diferenciación con respecto a sus familias de origen, evidenciado tanto en la vulnerabilidad a las tensiones, dificultad para enfrentar y decidir en situaciones problemáticas, requiriendo la ayuda de un tercero, y muchas veces creando coaliciones o parentificaciones. Asimismo, manifiestan dificultades para adecuarse a los cambios y exigencias de la vida como también presentan una alta incidencia de problemas.

14. Otra variable de ésta teoría Transgeneracional y que reconfirma la existencia de niveles bajos de individuación en las mujeres estudiadas, son los altos niveles de ansiedad que ésta población presenta cuando se ve expuesta a sufrir el abandono de sus parejas y de sus hijos/as (dependencia emocional) llevándoles muchas veces a somatizar, como a realizar intentos suicidas, Ideación, sentimiento de culpa y Autocomiseración. Estas respuestas, se presenta no solo ante la idea de abandono sino también cuando se encuentran expuestas a situaciones conflictivas.

RECOMENDACIONES:

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en éste proceso de investigación, considero pertinente realizar ciertas aportaciones que ayudarían a enfrentar de mejor manera ésta problemática socio familiar:

1. La violencia, al ser una problemática que afecta a muchos sistemas familiares, es necesario que se tome en cuenta dentro de los proyectos salud, nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de prevenir y disminuir los niveles de violencia dentro de éstos espacios privados.
2. Es primordial conocer que los trastornos que padece la persona sometida a actos violentos, son inevitables: depresión, aislamiento, ideación o ideas suicidas, angustia, etcétera, manifestaciones resultantes de los daños físicos, psicológicos y sexuales recibidos. Aunque muchas veces la violencia se asocia a su único aspecto visible, lo físico, la mayor parte del daño provocado por ella es psicológico y moral y, por tanto, invisible. Por eso comprender el impacto de la violencia desde un punto de vista clínico, se vuelve una exigencia en el marco de salud mental.
3. El mayor obstáculo para la erradicación de la violencia en el contexto familiar, ha sido la influencia socio-cultural y su carácter privado. Éste problema es construido sobre la falta de equidad o estereotipos de género, los sistemas patriarcales, y el dominio de unos sobre otros, siendo permitido en muchas sociedades abierta o encubiertamente. Ante ésta realidad, es necesario concienciar y promover a través de metodologías participativas, la reflexión y compromiso de toda la comunidad en general, iniciando por los establecimientos educativos, familias, comunas, empresas, etcétera, que busquen suscitar nuevas dinámicas familiares, tendientes a la equidad de género.
4. En el marco del componente preventivo, es necesario desarrollar espacios de reflexión, que permitan incorporar acciones planificadas de información,

capacitación, sensibilización que abarquen tanto a las diferentes Organizaciones que son parte de la red de intervención en violencia intrafamiliar, permitiendo revisar continuamente las metodologías de trabajo para fortalecer la atención de la problemática, como también, buscar crear conciencia en toda la comunidad acerca de la necesidad de modificar las prácticas de interacción como en las repercusiones que tiene la violencia en la salud de quien la vive.

5. Es importante, además, que la violencia intrafamiliar sea considerada como una violación a los derechos humanos de otro/a, que universalmente se acepte que está en contra de la naturaleza y la ética y que se escuche y se comprenda el punto de vista de las personas que son sometida a éste tipo de comportamientos y no se siga ignorando y legitimizando éste tipo de relaciones familiares.
6. Al conocer, desde el enfoque Transgeneracional, la forma cómo se van construyendo las relaciones violentas dentro de los sistemas familiares, se puede replantear el estilo de intervención terapéutica que incluya las formas de interacción sostenidas dentro de la familia de origen, como también, la responsabilidad interaccional de los que participan en las relaciones violentas.
7. Es recomendable también, conocer a profundidad el nivel de diferenciación de las mujeres sometidas a relaciones violentas, los recursos internos con los que cuenta, las formas relacionales aprendidas en la familia de origen como también su banda de comodidad (ancha o estrecha) y, a partir de éstos, realizar el abordaje terapéutico con la finalidad de que la persona afectada, pueda desde sus patrones y de su realidad, replantear o reestructurar éstas formas de interacción.
8. No es solo objetivo terapéutico comprender los mecanismos relacionales, diferenciarse, deshacer triángulos o coaliciones y cambiar viejos modelos, sino también la meta de vida de todo individuo que quiere conquistar la libertad y el conocimiento en un sistema abierto de las interacciones, que le permita crear relaciones saludables y un mejor nivel de vida.

BIBLIOGRAFÍA:

1. ACKERMAN W. Nathan. *Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares*. Ediciones HORME S.A.E., Edición 8va., Buenos Aires – Argentina, 1986.
2. ACOSTA, Miguel Lorente. *Mi marido me pega lo normal*. Editorial Ares y Mares, España, 2001.
3. ANDOLFI, Mauricio y ANGELO, Claudio. *El Tiempo y Mito en la Psicoterapia familiar*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1997.
4. BAGAROZZI, Dennis y STEPHEN, Anderson. *Mitos personales, matrimoniales y familiares*. Editorial Paidós, 1ª edición, Barcelona – España, 1996.
5. BARÓ, Ignacio M. *Acción e Ideología*. Editorial UCA, El Salvador, 1988.
6. BARÓ, Ignacio M. *Poder, ideología y violencia*. Editorial Trotta, S.A... Madrid - España 2003.
7. BARUDY, Jorge. *Dictaduras familiares, Maltrato infantil, Incesto*. Editorial Exil, Chile.
8. BENTOVIN, Arnon. *Sistemas Organizados por Traumas*. Editorial Paidós, Londres, 1992.
9. BOSZORMENYI- NEGY, Ivan y FRAMO, L. James. *Lealtades invisibles*.
10. BOURDIEU, Pierre. *La Dominación Masculina*. Editorial ANAGRAMA, 3era. Edición, Barcelona – España, 2003.
11. BOWEN, Murray. *De la familia al individuo*. Editorial Paidós, Barcelona España, 1991.
12. BOWEN, Murray. *La Terapia Familiar en la Práctica Clínica*. Editorial Desclée de Brouwe, S.A., Bilbao, 1989.
13. CAMPANINI, Annamaria y LUPPI, Francesco. “Diferencia entre el enfoque sistémico y dinámico”, TAPIA, F. Diego (Ed), *Terapia Familiar Sistémica*”, 1era. Edición, Abya – Yala, Quito – Ecuador, 2001.
14. DON D, Jackson y otros. *Comunicación, Familia y matrimonio*. Edición Nueva Visión SAIC, Buenos Aires – Argentina, 1984.

15. DUTTON, Donal G. y GOLANT, Susana K. *El Golpeador*. Un perfil psicológico, PAIDOS. Buenos Aires 1997.
16. FRAMO, L. James. *Familia de origen y psicoterapia*. Editorial Paidós, Barcelona España, 1996.
17. FONTANA, Beatriz. *De vergüenzas y secretos*. Editorial ESPACIO, Buenos Aires, 2004.
18. FOUCAULT Michel. *Vigilar y Cartigar* nacimiento de la prisión. Siglo veintiuno editores. México 1990.
19. GONZALEZ R., Fernando L. *Investigación Cualitativa en Psicología*. Editorial Thomson, México, 2000.
20. JACOBSON, Neil y GOTTMAN, John. *Hombres que Agreden a sus Mujeres*. Editorial Paidós, España, 1998.
21. HERNANDEZ, Ángela. *Ciclo Vital de la Familia y Terapia Breve*. 1999.
22. HERNANDEZ, F. Antonio. *Violencia Masculina en el Hogar*. Editorial Pax México, México, 2000.
23. HOFFMAN, Lynn. *Fundamentos de la Terapia Familiar*. Editorial Fondo de Cultura Económico S.A., Edición 3era., México, 1994.
24. MADANES Cloe y KEIN, James. *Violencia Masculina*. Editorial Granica, Barcelona, 1997.
25. MARCUSE, Herbert. *Eros y Civilización*. Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1969.
26. MARCUSE, Herbert. *El Hombre Unidimensional*. Editorial Ariel S.a., España, 1968.
27. MIDORI HANNA, Suzanne y BROWN Joseph. *Las Prácticas de la Terapia Familiar*. Editorial DECLÉE DE BROUWER, Bilbao, 1998.
28. NORWOOD, Robin. *Cartas de las Mujeres que aman demasiado*. Editorial Plural, Barcelona España, 2000.
29. RAVAZZOLA, María Cristina. *Historias Infames: los maltratos en las relaciones*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1997.
30. RUESCH, Jurgen. *Comunicación Terapéutica*. Editorial Paidós, Buenos Aires – Argentina, 1980.

31. PERRONE, Reynaldo – LINARES, Juan. *Herramientas para Psicoterapeutas*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1996.
32. PERRONE, Reynaldo y NANNINI, Martine. *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Editorial Paidós, Argentina, 1997.
33. PREISTER, Esteban. “Violencia en la Familia”, María Eugenia Agudelo (Ed), *Violencia Intrafamiliar*, 1era. Edición, Colombia, 1994
34. SOLIS, Fabiola y MOREIRA, Bertha. *Violencia Intrafamiliar*. Editorial UEES, Ecuador, 2004.
35. UZCÁTEGUI ANDRADE, Byron. *Génesis Biosocial de la Violencia en el Ecuador*. Editorial DNRS, Quito – Ecuador, 2007.
36. TORRES F., Marta. *La Violencia en Casa*. Editorial Paidós, México, 2001
37. VELÁZQUEZ, Susana. *Violencias Cotidianas, Violencia de Género*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003.
38. Werne Traxel. *Diccionario de Psicología* Editorial Herder. Barcelona 1978.
39. ZAMBRANO, C. Gloria. *Mujeres Fragmentadas*. Editorial CEPLAES, Quito – Ecuador, 1996.
- 40. Tesis y Diplomados.**
- CEPEDA E., Rosa. *Intervención Sistémica*. Diplomado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Abril – Mayo de 2005.
 - JATIVA, Rocío. *Influencias de los estilos comunicacionales en las relaciones de violencia psicológica intrafamiliar desde la perspectiva transgeneracional*. Tesis UPS, Quito, Julio 2008.
- 41. Diccionarios y Enciclopedias.**
- **DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA**. Edición N° 22, 2001.
 - KAUFMANN, Pierre. *Elementos para una Enciclopedia del Psicoanálisis*. Editorial Paidós, Argentina, 1996.
 - Registro Oficial N 92 – lunes 23 de junio de 1997.
 - Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia N° 103. Registro Oficial 839, 1995.

42. Revistas:

- NAGEL, Evelyn. “Abusos y Violencia”. *Rompiendo el silencio*. Nº 1, Brasil, Julio, 2004.

43. Paginas de Internet:

- http://www.psicsistémica.gov.co/paginanezw_crnv/3-estructuracionfamiliar.pdf.
- http://www.psicsistémica.gov.co/paginanezw_crnv/3-estructuracionfamiliar.pdf.

ANEXO S

ANEXO N° 1

EJEMPLAR DE LA 1era. SESIÓN

I. VIOLENCIA

Relaciones Simétricas (Violencia Agresión):

- 1) Ante las Agresiones por parte de tu pareja ¿tiendes a defenderte? ¿De qué forma?
- 2) Cuándo sabes que te va a agredir, ¿qué acostumbras hacer? o simplemente no haces nada para evitar ésta situación?
- 3) En los momentos de discusiones y peleas en tu familia ¿Ha sido necesaria la participación de otras personas o instituciones para poder mediar el conflictos?, ¿Quiénes han participado?.

Relaciones Complementaria (Violencia Castigo):

- 1) Seguido del acto violento, ¿qué acostumbra a hacer o decir él para reparar lo cometido?.
- 2) ¿Te sientes en desventaja ante él?, ¿qué te hace sentir así?.

Tipos de violencia:

A. Psicológica:

- 1) En la relación con su pareja, ¿qué frases o comportamientos se hacen presentes cuando existen altercados violentos?. *Insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, intimidaciones, amenazas, chantaje afectivo, indiferencia, limitaciones económicas.*
- 2) Tus padres, ¿usaban las mismas estrategias violentas?. Describe.

B. Física:

- 1) ¿La violencia también suele presentarse a través: golpes, correazos, cachetadas, agarrones, tirones de pelo, privación de la libertad, mordeduras, amenazas, etc.?
- 2) ¿Cómo te sientes ante ésta situación?

C. Sexual:

- 1) ¿Has sido obligada a tener relaciones sexuales, a tener sexo con otras personas, a realizar acciones que duelen o humillan, agarrar los senos, nalgas, u otras partes del cuerpo contra tu voluntad?.
- 2) ¿Te ha puesto apodos sexuales, obligar a abortar, uso de pornografía?

II. DIFERENCIACIÓN:

Ansiedad frente a la separación emocional:

- 1) Cuando tus hijos/as salen a fiestas, paseos, etcétera, ¿te sientes tranquila cuando le acompañas?, y cuando no puedes estar con ellos/as, ¿te angustias y te pones nerviosa hasta tal punto de irles a buscar?.
- 2) Cuando tus hijos/as te piden permiso a fiestas o paseos, ¿se los otorgas con facilidad?.
- 3) Al pensar en la separación con tu pareja y con tus hijos/as, ¿qué sentimientos surgen?.
- 4) ¿Te sientes ligada emocionalmente a alguien de tu familia de origen (papá, mamá, hermana, hermano, Tío/a, etcétera), ¿te cuesta separarte de él o ella?.

5) Cuando sientes o sentías indiferencia, rechazo, alejamiento, etc. por parte de tu pareja, ¿qué hacías?, ¿te sentías culpable?, ¿buscabas la forma de remediar la situación?

Ansiedad ante conflictos:

1) ¿Has tenido la posibilidad de hacer cosas o tomar decisiones importantes tú sola?. ¿Te da miedo decidir o enfrentarte sola a situaciones problemáticas?.

2) ¿Puedes expresar tus ideas, pensamientos, etc., aun siendo contrarios a los de tu pareja?.

3) ¿Podías intuir las peleas entre tus padres?, ¿qué situaciones generaban éste ambiente de tensión? ¿Qué acostumbrabas a hacer antes y después de que se diera la situación violenta?.

4) En la actualidad, ¿puedes intuir cuándo se generará un acontecimiento violento con tu pareja?, ¿qué haces cuando esto pasa?.

Parentificación:

1) Ante la imposibilidad de no poder controlar las situaciones de violencia con tu pareja, ¿esperas que tu hija/o intervengan para mediar la situación?, ¿consigues tranquilidad cuando esto se da?.

III. FUSIÓN:

1. En la actualidad ¿cómo describes la relación que usted y su pareja mantienen con sus progenitores y hermanos?. ¿Interfieren ellos en las decisiones tomadas por ustedes?.

2. Para tomar cualquier decisión concerniente a tu familia, ¿acostumbras a tener en cuenta sus opiniones?

3. ¿Una de las causas de discusión y reclamos es por la intromisión de familiares (de uno o ambos)?, ¿de quién?

ANEXO N° 2

EJEMPLAR DE LA 2da. SESIÓN

I. LEALTAD

Delegaciones:

1. ¿Qué expectativas tenían tus padres contigo? ¿Lograste responder a sus aspiraciones?.
2. Tus expectativas respecto a tus hijos/as y a tu pareja, ¿cuáles son?. Cuando ves que no son cumplidas , ¿cómo te sientes?.
3. ¿Te sientes comprometida con tus padres?, ¿porqué?.
4. ¿Alguna vez te has sentido culpable por los fracasos de tus padres, hermanos?, ¿cuándo?.
5. ¿Qué roles has asumido desde la infancia que se conservan hasta ahora (*madre, protectora, mediadora, la más vulnerable, la protegida, etc.*)?

II. TRIANGULACIÓN

1. Cuando se presentaban altercados violentos entre tus padres, ¿algunos de los/as hijos/as, parientes o terceras personas se sentía igual o más perjudicado que el resto?, ¿quién o quiénes eran los más vulnerable a ésta problemática?.
2. En la actualidad, ¿cómo se da ésta dinámica cuando aparecen situaciones de estrés?

III. PATRONES INTERGENERACIONALES

Estereotipos de Género:

1. ¿Tus padres saben que eres maltratada por tu conviviente?, ¿qué dicen al respecto?, ¿alguna vez te han apoyado en la separación?
2. ¿Has considerado la idea de separarte de él?, ¿qué motivos te impedían hacerlo?
3. ¿Crees que las mujeres pueden enfrentar las problemáticas de la familia de forma adecuada, o ves indispensable la participación del hombre dentro de ella?, ¿por qué crees que es vital su presencia?
4. Dentro de las normativas sociales existen comportamientos, actitudes y sentimientos permitidos tanto para el hombre como para la mujer. Puedes especificar lo que corresponde a cada uno en particular.

Mujer	Hombre
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.

Modelo de Autoridad:

1. En la relación con tus padres, ¿quién tenía el poder o la última palabra?
2. ¿Quién termina tomando las decisiones en tu familia actual?
3. Tus hijos/as al necesitar cualquier autorización o permiso, ¿tienen dificultad de expresarlo a ambos o a uno de los dos?, ¿a quién buscan?

4. ¿Encuentras alguna similitud o parecido entre la forma de relacionarte con tu pareja y las relaciones sostenidas entre tus padres?. ¿Qué es lo que recuerdas de las relaciones familiares vividas en la infancia?

ANEXO N° 3

EJEMPLAR DE LA 3era. SESIÓN

I. FOTOGRAFÍAS

Roles – Patrón:

1. ¿Qué es lo que miras?, ¿Qué te sugiere lo que estás observando?.
2. ¿Quiénes están? ¿Quiénes faltan?, ¿hay alguien que siempre está ausente?.
3. ¿Hay alguien encargado/a de tomar las fotos?, ¿quién?

Alianza – Triangulaciones:

1. ¿Los que siempre aparecen juntos o distanciados en las fotografías?

Tensiones en la familia:

1. ¿En qué momento fue tomada esta fotografía?, ¿existía alguna problemática?.
2. ¿Por qué crees tú que no existen fotografías de X tiempo?
3. ¿Por qué abundan fotos de éste acontecimiento?